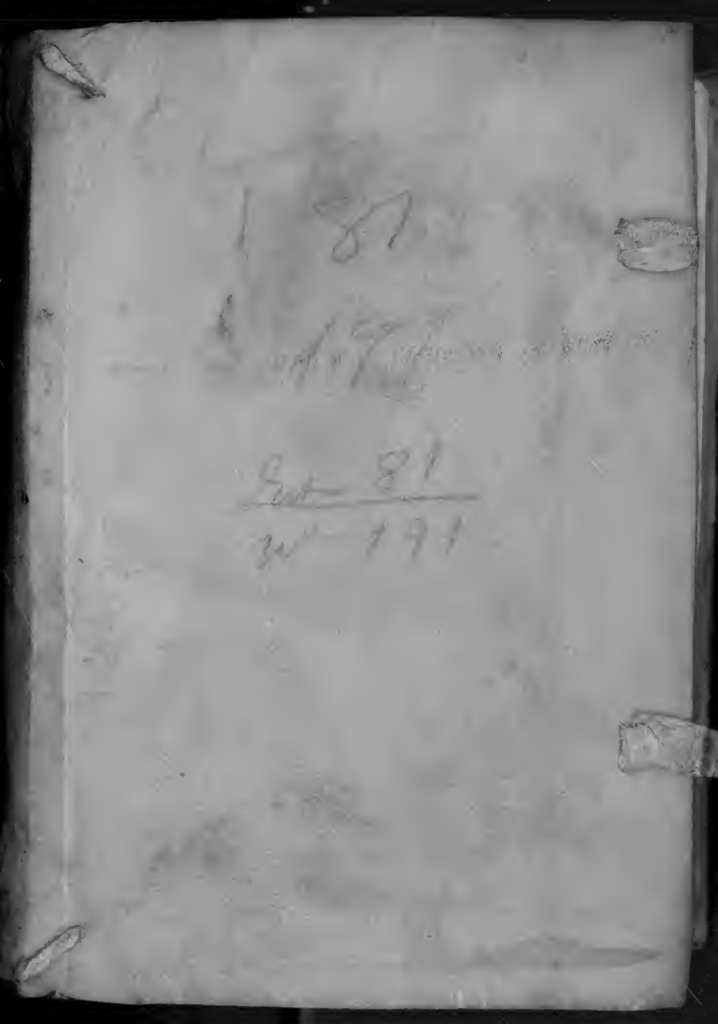


CARTA DEDICAtoria, y Prologo al piadoso Lector.

SER la ignorancia madre de todos los vicios, el Philosopho lo enseña, 3. *Ethic.* diziendo: Que todo pecador es ignorante, y la misma experiencia lo muestra. Pues vemos, que casi todos quantos pecan, se escusan con dezir, no sabia, o no pensè: que era tan graue cosa faltar en esso. Pues para que no se puedan escusar los Christianos en cosa de tanta importancia (donde la ignorancia no escusa) como es la Fè y mandamientos, con dezir, no sabia. Me parecio, seria bien, breue, compendiosa y claramente declaralles todo lo que estan obligados a saber, y a poner por obra, y lo que deuen pedir. (Y para que con efeto alcancen lo que pidieren, en el principio deste libro enseñarles el modo con que han de pedir mercedes a Dios, que es por medio de la Oracion, y Meditacion. Y aunque me podria

alguno dezir, auer tanta copia de libros ,que tratan de esso, que sera escusado este trabajo: Respondo, que si los ay, la experiencia que tengo de mas de veynte años, que ha que trato almas en el cõfessionario, me muestra, que no se aprouechan dellos:porq̃ vienen casi los mas de ordinario tan bozales y ignorantes de las cosas, que necessariamẽte estan obligados a saber, que es necessario catechizallos, como si no fueran Christianos.

Y si alguno muestra saber algo, no lo sabe todo, y es mucho mas lo q̃ ignora, que lo que sabe, no obstante, que junto con esta ignorancia tan perniciosa, tienen vna sabiduria seglar muy aguda:y lo que peor es, que algunos tienen hijos y criados de edad muy bastante para comulgar, y por no saber, o por no querer enseñarlos, o por descuidarse de embiallos a su cura, para que se los examine, o enseñe, se estan muchos años perdiendo tiempo, y tan grandes bienes, como recibe vna alma con la Comunion. Y aun haziendo contra el precepto de la Yglesia, que les obliga a ello cada año vna vez. Todos estos inconuenientes se reparerã (a mi parecer) contener vn libro

en su casa, que con la breuedad y claridad, que este se lo enseñe, y leyendole algunas vezes, assi amos como criados aprendan, lo que si no saben expressamente, o a lo menos lo entienden distintamẽte, y con certeza, no se podran saluar. Y aduiertan los tales, q̃ si Christo nuestro Señor se quexaua tanto de sus Dicipulos, quando les dezia: *Ioan. 14. Tanto tiempo ha q̃ue estoy con vosotros, y nũca me aueys conocido.* Quanto mas se podra y con sobrada razõ quexar dellos aora, y se quexara el dia del Iuyzio final, de que en tãtos años tampoco ayan conocido de su Fè, y de su ley, y de sus consejos. Quise intitular esta obra, Tesoro de ignorantes, tomando la metafora del tesoro, que contiene en pocas pieças, grandes riqueças: y en vn punto al pobre que le halla, le hazo rico. Las riqueças que este libro cõtiene, no las tiene Dios mayores: lo qual dio a entẽder Christo nuestro Redentor, quando dixo a sus Dicipulos, *Ioan 15. Todos los tesoros de la sabiduria de mi padre os he manifestado, y franqueado.* Entendiendo por esto los mysterios de la Fè y de la ley, de que este libro trata. Diuidesse en dos partes. En la primera trata de lo que ha he-

cho Dios por el hombre. En la segũda,lo que deue hazer el hombre por Dios. La breuedad con que se declara, quien le leyere,lo juzgara,y tambien experimentara,si exercita a menudo lo que enseña, como de pobre se haze rico y prospero de virtudes y sabiduria celestial,que son los verdaderos tesoros,que se gozan perpetuamente en el cielo sin miedo de ladrones. Es tesoro de ignorãtes, no porque los doctos no tengan mucho que mirar en el: sino porque tienen mas parte en su letura los que no saben: porque a ellos con la dottrina y la declaracion della,no solo se alumbra su entendimiento,pero tambien con los frutos que de sabella se saca, se les aficiona la voluntad: y a los doctos,como tienẽ ilustrado ya el entendimiento con la ciencia,no se da pasto mas de a la voluntad. Al fin la leccion deste libro,es vtil y prouechosa a todas suertes y condiciones de personas. Por ser la doctrina de que trata el arbol de la vida,planiado y puesto en medio del parayso de la santa Yglesia: en el qual ay diuersos y diferentes ramos cargados de fruta,vnos altos,y otros baxos,vnos mysterios de la diuinidad, y otros de la humanidad.

Aque-

Aquellos para los grandes, que contẽplan las perfecciones diuinas, y estos para los pequeños, que meditan los mysterios de la vida y muerte y resureccion de nuestro Señor Iesu Christo, y la fealtad de sus proprios pecados, para llorarlos y abominarlos. Es tambien para ignorantes, porq el estilo con que està escrito, es acomodado para enseñarlos; para lo qual de proposito huymos de clausulas rodadas, y estilo hinchado y Retorico, por ser cosa muy agena del modo, que se deue guardar en declarar qualquier dotrina, y mucho mas la diuina y celestial, que no consiste *in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis*, esto es, en las palabras eficaces de la humana sabiduria. Va dedicado al piadoso letor, con mucha confiança de que el que lo fuere, sacara del el fruto, que en tomar este trabajo he pretendido.

Pongo vn dialogo al principio deste libro, que trata de auisos muy importantes, para el que se dessea saluar, y exercitar en la oracion mental. Y va en este estilo, paraque con las preguntas que haze el dicipulo a su maestro, se desentrañen y declaren mas las dificultades y puntos principales, que ay que saber en esta

materia. No digo los modos altissimos, que ay de oracion: porque no pretendo por aora mas que aficionar al letor a frequentar este santo exercicio, que encomençado a exercitarle, el mismo Dios sera su maestro, y seran escusadas todas las humanas aduertencias. Leale cō mucha atēcion, y verà el gran aprouechamiento que siente su alma: hablo de experiencia, porque sè que todos los que le han leydo, se han aprouechado mucho, y les ha dado gusto en tanto grado, que me han encargado la cōciencia, para que le comunique a todos, y le saque a luz, porque sea vniuersal el prouecho que ellos han sentido en sus almas. Ruego a Christo nuestro Redentor, que lo que en esto he trabajado, sea para honra y gloria del mismo Señor, y para edificacion y instruccion de aquellos, que della tienē la necessidad, que en alguna manera, quanto es de mi parte pretendo remediar. Y si las dos partes deste tesoro fueren bien recibidas, sacarè a luz la tercera, que trata, de lo que està obligado el Christiano creer de la venida del Antichristo, y del fin del mundo, para que, quando venga, no le coja desapercebido. *Salue, & vale.*

TABLA DE LO QVE EN ESTE LIBRO del Teforo de ignorantes fe contiene.

Dialogo de auifos muy importantes para quien fe deffea faluar, y exercitar en el exercicio fanto de la oracion Mental. fol.1.

Introducion de la prefente obra, en que fe declara que cofa es Dotrina Chriftiana, y las cofas de que trata, y porque ella y los Chriftianos fe llaman afsi, y delas tres virtudes Theologales. 49.

PRIMERA PARTE, donde fe declara que cofa es Dios, y lo que ha hecho por nofotros.

TABLA.

Capitulo primero, donde ſe declarã los quatro primeros articulos de la Fè, y el fruto que de todos auemos de ſacar. 53.

Cap. 2. Donde ſe comiença a declarar el articulo 5. Que es de la creacion, y ſe ponen los frutos que hemos de ſacar del. 61.

Cap. 3. De como todas las criaturas q̃ Dios à criado, ò ſon corporales, ò eſpirituales, y que coſa es gracia y virtud, y del fruto que hemos de ſacar de todo ello. 66.

Cap. 4. Como los Angeles buenos nos ayudan, y los malos nos perſiguen permitiendolo Dios para mayor prouecho nueſtro. 69.

Cap. 5. Que trata de la creacion del hõbre, y de los dones, y mercedes que

Dios

Dios le dio en ſu creaciõ y del fruto q̃ auemos de ſacar deſta dotrina. 75
Cap. 6. En q̃ ſe trata de la cayda del hombre, y el modo por donde entrò el pecado, y los caſtigos del. 79.
Cap. 7. Donde ſe declarã los dos artic. 6. 7. que dizen que Dios es Saluador, y glorificador, y los frutos que hemos de ſacar dellos. 85.
Cap. 8. Donde ſe comiençan a declarar los articulos de la ſanta humanidad de Ieſu Chriſto, y de lo que en ellos ſe pretende, y del articulo 1 donde ſe dize como nueſtro Señor Ieſu Chriſto fue concebido por obra del Eſpiritu ſanto, y del fruto que auemos de ſacar del. 88.
Cap. 9. En que ſe declara el 2. artic. de la ſanta humanidad, que dize que

nuestro Señor Iesu Christo nacio de de santa Maria Virgen, quedando ella virgen en el parto y despues del. 95.

Cap. 10. En que se declara el 3. artic. de la santa humanidad, que dize que nuestro Señor Iesu Christo murio muerte de Cruz y que fue sepultado, y el fruto que auemos de sacar desto. 100.

Cap. 11. En q̃ se declarã los 2. artic. de la santa Humanidad. S. que decendio a los infiernos, y q̃ resucito 104.

Cap. 12. Donde se declara el arti. 6. de la santa humanidad, que nuestro Señor subio a los cielos, y el 7. art. que ha de venir a juzgar los viuos y muertos. 109.

Cap. 13. Donde se declara mas en par-

ticular, en que consisten las penas del infierno, y los frutos que hemos de sacar de esta dotrina. 114.

Cap. 14. En que cõsiste la gloria de los Bienauenturados, y quan grande sea, y de los prouechos que de alli hemos de sacar, 117.

Cap. 15. En que se pone vna declaracion de aquellas palabras del Credo, conuiene a saber, Creo la santa Yglesia Catholica, y la comuniõ de los Santos, 121.

Cap. 16. En que se suma todo lo que se ha dicho en los articulos, y el fin para que Dios los reuelò, 127.

SEGVNDA PARTE, donde ſe declara lo que el hombre ha de hazer para ſeruir a Dios.

Capitulo primero. Donde ſe comiençan a declarar las condiciones que han de guardar, los que quiſieren aprouecharſe de los bienes y gracias que Ieſu Chriſto les ganò. 134.

Cap. 2. donde ſe trata como vnos fieles por otros ſatisfazen, y del teſoro de las indulgencias que para la ſalud de las almas ſe conceden. 139.

Cap. 3. Donde ſe trata de los ſiete ſacramentos. 142.

Cap. 4. De los otros dos Sacramentos, Orden, y Matrimonio, y del aparejo con que ſe han de recebir. 147.

Cap. 5. En que se declara, como la Missa es sacrificio, y el prouecho q̃ auemos de sacar quãdo la oyeremos. 153

Cap. 6. Donde se declara la necessidad que tiene el Christiano de guardar los diez Mandamientos de la ley de Dios, y de las fuerças que Christo truxo para ello. 159.

Cap. 7. En que se declara el 1. Mãdamiẽto de la ley de Dios, y como se ha de viuir conforme a el, y de las maneras con que se quebranta. 164.

Cap. 8. en que se declaran los otros dos mandamientos que tocan al seruicio, y amor de nuestro Dios. Los quales son el segundo, y el tercero de su santa ley, y el fruto que desta dotrina se ha de sacar. 175.

Cap. 9. Donde se declaran los tres

primeros mandamientos, que tocan al proximo, 181.

Cap.10. *Dõde ſe declaran los otros quatro mandamientos, que tocan al amor del proximo,*&c. 188.

Cap.11. *Donde ſe declara, que coſa ſea pecado mortal y venial,*&c. 194.

Cap.12. *Donde ſe declaran los pecados mortales, y las virtudes contrarias, y los 3. enemigos del alma.* 202.

Cap.13, *Donde ſe declara, que coſa es oracion y mortificacion,*&c. 210.

Cap.14. *Donde ſe declara la oracion del* Pater noſter, *y* Aue Maria, *y* Salue Regina, *&c.* 215.

Cap.15. *Donde ſe declara la razon, y cauſa de las tradiciones que ay en la Ygleſia, y el fruto que hemos de ſacar dellas,* 221.

Cap. 16. Donde se comiença la declaracion de los mandamientos de la Yglesia, y en este capitulo se declaran los dos, que son ayunar, y oyr Missa, 227.

Cap. 17. Donde se declara el tercero mandamiẽto de la Yglesia, y de los frutos que del auemos de sacar, 234.

Cap. 18. Donde se declara el quarto mandamiento de la Yglesia, y el prouecho que hemos de sacar del, 245.

Cap. 19. Donde se declara el vltimo mandamiento de la Yglesia, y paraque se instituyeron las Religiones, y los dos magistrados Espiritual y Temporal de la Yglesia, 253.

Fin de la Tabla.

ADVERTENCIA al Lector.

PAreciome poner aqui al principio el Dialogo ſiguiente, porque en el ſe dize la mucha neceſsidad y obligacion precisa, que tienen todos los hombres, aſsi fieles, como infieles de ſaber lo que en eſte libro ſe contiene: y aſsi quien quiſiere començar a leerle ſin tocar al Dialogo, podra paſſar eſtas pocas hojas donde eſtâ eſcrito, y dexalle para deſpues, porque no tiene el libro mas dependencia del, de la que eſtà dicha.



DIALO-

ESTOS SON VNOS AVISOS MVY IMPORTANtes para quien se dessea saluar, y exercitarse en el exercicio santo de la Oracion mental. Van a manera de Dialogo, por preguntas, y respuestas, entre vn Maestro, y su Discipulo. Tomase ocasion para ello de vn Sermon, que hizo el Maestro, y vale a preguntar sobre el, para mejor informarse.

DIscipulo. Dios sea con V. R. Padre mio, ha me consolado tanto el Sermon, que oy le oymos, sobre aquellos puntos de la Oracion

Mental, que esso me ha dado ocasion de venir a quererme mas largamente informar: porque crea V. R. que si cada dia rezassemos aquello que oy nos encargo, que hallariamos grande fruto en nuestras almas.

Maestro. Vengais hermano mio muy en ora buena, que por cierto que oy estaua pensando en lo mismo, porque si yo alcançasse en todos los dias que me oyen, que cada dia se recogiessen vn rato a tener vn poco de oracion, tendria mucha esperāça, q̃ los sermones no se oluidarian a los oyentes, porque no sin causa dixo nuestro Señor Dios por vn Profeta, que toca la tierra estaua destruida, porque no auia quien pensase en su coraçon los juyzios de Dios. Creedme hermano, q̃ la causa principal porque ay tantos vicios, es porque ay pocos que

Ier. c. 12.

La causa porque ay tantos vicios en el mundo.

tengan

tengan cada dia vn poco de Oracion Mental, porque como dize muy bien san Iuan Chrysostomo, el que tiene Oracion Mental, ordinariamente tiene cō ella todas las virtudes, y el que no la tiene, tambien da grandes prendas, que estara lleno de vicios. Y assi vereis, que todos quantos santos ha auido, todos la han tenido. Y por tanto procurad vos cada dia de tener vn rato, ò ratos diputados para ella, y vereys quāto prouecho sentireis en vuestras costumbres.

D. Espero Padre en nuestro Señor, que de aqui adelante lo hare ansi, porque oy me he determinado de ser ēn esto temàtico (como dizen) porque aunque es tacha ser el hōbre cabeçudo, pero serlo en lo que toca al bien de su alma, es tan necessario, que si el hombre no se de-

termina a serlo, nũca sera nada. Y assi yo con el fauor diuino, me determinè esta mañana en el Sermon, a que no passaria dia desta vida: *sin que lo primero de todo sea buscar el Reyno de Dios,* como dize el santo Euangelio; para lo qual yo gastare vn buen rato de tiempo, que pues tomo para mis negocios, y para comer, justo es que se tome para Orar.

Mat. 6.

M. Dad gracias hermano mio al Señor por tã sãtos propositos, y pedidle cada dia con mucha humildad, que os sustente, aumente, y conserue en ellos, porque como dize nuestro Redentor. *El que perseuerare hasta la muerte, esse sera saluo.* Acerca del auer de tener para esso lugar diputado en vuestra casa, a los que puedẽ, san Ieronymo aconseja que tengan Oratorio en alguna parte de su casa quie-

Matth. 10. & 24.

ta. Y assi he yo visto tenerlos algunas personas de calidad. Y si no vos podeis, para esto tiene la santa madre Iglesia tẽplos, dõde podreis recogeros, y si aũ para yr a ellos teneis estoruo, en qualquier parte de vuestra casa hallareis a Dios, que como el es tan infinito en perfecciones, tiene tan soberano ser, que está trino en personas, y vno en essencia en si mismo, y en todo lugar. Y assi dixo Christo nuestro Redemptor a la Samaritana. *Que Dios es espiritu, y que los adoradores los quiere tales, que le adoren en espiritu, y verdad, y q̃ le podran adorar no solo en el monte, y en el Templo, pero donde quiera, y en qualquier lugar.* Ioa. 4.

D. Sobre esso querria que V.R. me instruyesse, en d̃zirme como tengo de pensar en Dios. Porque como el fin de la Oraciõ, es juntarnos con su diuina

Mageſtad por amor: para auerle de amar, querria luego el que ora, imaginar a eſſe Dios que ha de amar, y eſto algunas vezes me fatiga la cabeça.

Como ſe ha de penſar en Dios

M. El remedio que para eſſo aueis de tener, es que nunca imagineis en particular como ſera Dios, porque como es eſpiritu, el ſer eſpiritual tiene tal manera de ſer, que mientras viuimos en carne mortal, no podemos caer en como es. Y anſi ſi vos trabajais, en q̃rer imaginar a Dios, tendreis dos trabajos, el vno es fatigaros la cabeça en imaginar lo que no cae debaxo de imaginacion. Y el otro es que todo quanto imaginaredes, eſta mas lejos de Dios, que el cielo de la tierra. Lo que vos aueis de procurar en la Oraciõ, y ſiempre q̃ quiſieredes penſar en Dios, es traer a vueſtra memoria que ay Dios, y que eſte

es

es trino en personas, y vno en essencia, y que està allí a donde vos estais, y que os mira y conoce, y cō esto entended que es la cosa mas linda, mas cabal, y mas perfecta que ay en el mundo, y que si lo viessedes como es, os daria grande gozo y alegria, tanto que seriades bien auenturado. Y assi pensando esta en vos, y donde quiera, quered le mucho de la manera que el es, sin baxar en particular a querer imaginar como sera. este medio de pensar en Dios es muy facil, y sin engaño, y aũ que agora al principio se os haga algo dificultoso, no os aueis de marauillar, porque todas las cosas en sus principios son dificultosas, procurad vos entre dia pensar en la santissima Trinidad, y desta manera hareis en poco tiempo mucho prouecho.

D. Mucho me ha consolado saber esso. Y assi me acuerdo de lo que V.R. nos predicò los dias passados, que aunque auia imagenes de la santissima trinidad, no pensassemos que Dios era cosa que se podia pintar, porque ni Dios Padre, ni Dios Hijo, ni Dios Espiritu santo es como se pintan, sino que entendemos que essas imagenes se ponẽ para traernos a la memoria, que Dios es Trino y vno. Y para ciertos misterios que saben los Letrados se pintan assi, y holgueme de oyrlo a V.R. porque ay alguna gente tan ruda, que piensan que Dios Padre es algũ viejo, como lo veen pintado assi, y lo mismo piensan del hijo de Dios, y del Espiritu Santo: yo padre mio a essas imagenes honrolas, como han de hazer los buenos Christianos, porque me traẽ a la memoria, y me representan

a Dios: pero cada vez que las veo, pienſo que mi Dios trino y vno es como V.R. me ha dicho y no de aquella manera: aunque bien entiendo q̃ el hijo de Dios de parte de la humanidad, que tomò ſe puede pintar, porque es hombre como cada vno de noſotros, y tiene cuerpo como noſotros; pero bien ſe que de parte de la perſona Diuina, que es el hijo de Dios, que no ſe puede pintar, porque es vn Eſpiritu infinito, con el Padre, y Eſpiritu ſanto. *M.* Pues que hemos entrado en eſte miſterio de la Santiſsima Trinidad, q̃ es nr̃o Dios y ſeñor con quiẽ ha de andar nr̃o amor en la oracion, holgaria q̃ me dixeſſe, q̃ diferẽcia ay entre la Trinidad y Ieſu Chr̃o, para ver ſi os aueis aprouechado de los ſermones, porq̃ ſi vos ſabeis reſponder a eſto, tẽneis grã luz en los artic. de la fè.

D. Ojala Padre mio estas preguntas nos hiziessen nuestros Confessores, q̃ harto nos aprouecharian, para ser informados en la fe. Sepa V. R. que yo por Trinidad entiendo mi Dios, y Señor, que crio todas las cosas, y de quien rescebimos la gracia, y el perdon de los pecados, y quanto bien tenemos en esta vida, y esperamos en la otra. Y por Iesu Christo entiendo tambien mi Dios, porque de parte de la persona es Dios, pero entiendo de que oyo dezir Iesu Christo, vna persona de la santissima Trinidad, no la primera, que es Dios Padre, ni la tercera, que es Espiritu santo, sino la segunda, q̃ es Hijo de Dios, y este vnido con la naturaleza humana, y por naturaleça humana entiendo anima racional como la mia, y vn cuerpo como el mio, saluo que el mio fue concebido

La diferēcia que ay entre la sātissima Trinidad, y nuestro Señor Iesu Christo.

por hombre, y aquel de mi Redentor Iesu Christo, fue concebido en la santissima Virgen Maria milagrosamente, porque Dios lo quiso assi. Lo qual como lo hizo por amor que al mũdo tenia, attribuiesse al Espiritu santo. Y assi Iesu Christo de parte de la persona diuina, es vn Dios con el padre, y el Espiritu santo, y de parte del alma, y del cuerpo que es la humanidad, es nuestro hermano.

M. Pareceme que entendeis agora muy bien lo que toca a la fe, dad gracias al Señor por ello, no resta, sino que obreis como buen Christiano, y que tengais para que nuestro Señor os ayude a ello vuestros ratos de Oracion.

D. Oy tratò V. R. en el Sermon que cada dia tuuiessemos vn poco de Oracion, y meditacion, desseo saber que diferen-

cia ay entre estas dos cosas, porque aquellos que no entendemos, pensamos ser vna misma cosa, Oracion, y Meditacion, y aun me acuerdo que vna vez oy dezir a vn letrado, que ponia san Augustin quatro escalones, en vn tratado que haze, que se llama, Escala del Paraiso, y estos son lecciõ, meditacion, y oracion, y contemplacion, holgaria que V. R. me los declarasse.

M. Esse tratado que aora dezis, es muy lindo, y aunque breue, puso en el san Augustin los escalones q̃ han de subir los que desseã ser sieruos de Dios, El primero, q̃ es leccion, significa, que el Christiano, sepa lo que deue a buen Christano, y que para esto se aprouecche de leer buenos libros, y aunque lo puso nombre de leer en el se entiẽde qualqüiera manera de

Que se entiende por lecciõ que es el primer escalõ de la vida spiritual.

deprender, y assi el que lee, y se da a oyr Sermones, o trata con letrados para que le enseñen lo que le cumple, sube esse escalon, y este es el primero, porque lo primero que ha de hazer quien quiere saluarse es saber lo que deue, como son los articulos de la fè, los diez mandamientos, y los sacramentos, y las cosas que tocan a cada vno, como el casado, que sepa lo que ha de hazer segun buen casado, el clerigo lo q̃ deue segun buen clerigo, y assi los demas, por falta deste escalon ay en el mundo muchos engaños. Y ignorancias, y es mucho de llorar ver a cerca desto el gran descuydo que muchos tienen, que no ay labrador ni oficial por rudos q̃ sean, que no se esmeren quando cõpran vna cosa, en mirar bien no los engañen, y quieren saber

muy bien los linderos y entradas, y salidas de la cosa que compran, y con esto ay muchissimos Christianos que no saben los articulos de la fè, ni los mandamientos, ò si los saben, es sin entenderlos como deuen. Y assi piensan millares de engaños, y si baxamos a los oficios de cada vno, por marauilla ay hombre que sepa lo que ha de hazer segun està obligado, en aquel oficio, y ansi andan muchos como Gitanos con tantas tinieblas que se pueden palpar, de donde nace otro grande mal, y es, que cometen muchos pecados, sin saber que lo son. Y ansi, ni se confiessan dellos, ni los emiendan; de los quales se verifica bien aquello que dixo Dios por Isaias. *Por esso fue cautiuo mi pueblo, porque no tuuo sabiduria.* Porque creedme hermano, que si vno ignora lo que es

Ignorãcia de muchos Christianos.

Exod. 10.

Isa. 5.

malo, y lo que es bueno, cada dia andara como el ciego, ya tropeçando en pecados, ya pisando piedras preciosas de virtudes, sin hazer caso dellas. Procurad vos de subir este escalon, leyendo y preguntando, y oyẽdo sermones, pora que no se diga de vos lo que dize san Pablo de los tales. *Si alguno ignora lo que deue saber, sepa que sera ignorado de Dios.* 1. Cor. 14.

D. Por la bondad del Señor, ya yo padre mio he hecho mis diligencias en esse escalon, que dias a que ley vn libro que trataua desso, y alli entendi lo que toca a los articulos de la fè, y diez mandamientos, y lo demas que esta obligado a saber el Christiano, y aun sobre algunas cosas que dudaua, me informe de vn muy buen letrado, y assi en esso yo estoy muy bien enseñado, a lo que toca a mi es-

tado tambiẽ he tratado con mi confessor, que es muy docto, porque como yo tengo negocios, siempre lo busco tal. Y tambien me ha dado reglas para bien viuir, y he guardado vn consejo que tomè de vn Predicador en vn sermon, y es, que en qualquier negocio que quiera tratar, donde aya cosa que yo no este muy cierto, antes q̃ lo trate, me informe de personas tales, y aun en esto tengo mis reglas, que conforme a los negocios, assi busco los consejos, porque si el negocio es cosa de poca importancia, contentome con vn parecer, y si es graue, como de mouer algun pleyto, o hazer algun testamento, consulto mas, y no solo Theologos, pero Iuristas, porque como V. R. sabe, aunque el Theologo sepa lo que toca al derecho diuino y natural, pero para

las ordenanças de los Reynos, y para las palabras que se han de poner en el testamento, y escrituras, importa mucho el parecer de los Iuristas, esta es la manera que yo tengo a cerca de sauer lo que deuo, si a V. R. le parece que deuo anadir algo, digamelo, que de buena gana hare mas, si deuo mas.

M. Por cierto hermano que me he consolado de tan buen orden como os he oydo que teneis, acerca de lo que aueis de sauer. Y essa regla de conforme a la calidad de los negocios tomar el parecer de muchos ò pocos, es de hombres discretos, y auisados. Porque si el alma es mas perfecta que el cuerpo, como lo es, justo sera guardar con ella lo que se guarda con el cuerpo, y pues vemos en graues enfermedades, y dificultades, que se haze junta de Le-

Conforme a la calidad de los negocios se ha de escoger el consejero, con quiẽ se hã de cõsultar

trados, para con su consejo tratar del remedio, con quãta mas razon se deue hazer en los negocios del alma? creed hermano mio, q̃ los mas pleytos, y rebueltas del mundo se han leuantado por no tomar los hombres esse santo consejo, que si el Cauallero, o el que tiene mucha hazienda, quando haze alguna donacion, ò testamento, consultase primero con vn par de Theologos buenos, para informarse si ay alli peçado, y despues preguntase a vn buen Iurista, y le mostrase las palabras que lleua la escritura, para que antes que se firme diga si ay alguna duda de donde se pueda mouer pleyto, tened entendido, que por marauilla auria pleytos, rebueltas, ni dissensiones. Dios se lo perdone, a los notarios, que ellos si tuuiessen caridad, abrian de traer esto a la memoria a los q

Los mas pleytos se leuantan por no tomar este cõsejo.

hazen escrituras, y testamentos, y aun podrian harto descargar su conciencia, si fuessen muy curiosos en preguntar a Theologos y Iuristas dudas de escrituras que vienen a sus manos, y bien me acuerdo que en vna ciudad estaua vn escriuano (que espero yo en Dios que a de tener grãde corona en el cielo) el qual estauan tã resoluto en materia de donaciones y testamentos, y las demas escrituras que se hazen, que en siendo llamado por alguno, y diziendole lo que queria hazer, le dezia lo q̃ podia sobre aquello, y lo que no, y esto auia lo el alcançado con andar siempre las fiestas por los Monasterios consultando con los mejores Theologos que podia, y assi dellos y de Iuristas auia alcançado tanta pratica, que tenia grãdissima fama por lo qual en la ciudad, y

Exemplo que deuen imitar los hõbres de papeles.

aliende de lo que su alma gana ua, estaua honradissimo de todos, y ganaua muy bien de comer, porque paga assi Dios a los que son cauales en sus oficios, lo que vos hermano hazeis, deurian hazer todos, solo os encorgo vn consejo, que dan algunos Doctores de grande autoridad, y es, que en negocios graues antes de consultar, supliqueis a Dios que rija a los que consultaredes, para que no permita en pena de vuestros pecados, que se les antoje vno por otro, y assi os respondan cōforme a quien vos sois. Este consejo es sacado de la santa Escritura, porque en ellas estan muchas amenaças hechas por Dios, contra los que estandose en pecado mortal, sin boluerse a su diuina Magestad consultan, y assi Dios manda al Profeta Isaias. *Q[illegible] e dè vozes, y [illegible] diõ[illegible] e los*

En negocios graues se ha de rogar a Dios que acierte el Letrado que consultamos. Isa. 58.

peca-

pecados a su pueblo, dandole a entender sus maldades. Y entre otras cosas manda que les diga como, *andan tras Dios, por saber sus caminos. y que cada dia preguntan esto, como si fuesse gente, que viniessen santamente, y que no huuiesse dejado de cumplir su ley.* Esto dize nuestro Señor por el Profeta Isaias, casi dando a entender, q̃ es grande descuido estando en pecado mortal, andar consultando qual obra sea pecado, ò qual no. Porq̃ justamẽte en pena de aq̃l pecado, Dios podra permitir, q le digã vno por otro. Y assi lo promete Dios, por el Apostol san Pablo, diziendo que. *Porque algunos recivieron la verdad, viviendo de manera que no fuessen saluos. Por esso, Dios les embiaria vna obra de error; para que creã a la mentira* Lo qual quiere dezir, que permite Dios en pena 2. ad The.

de ſus pecados que le enſeñen mentiras, y aſsi lo dixo el miſmo Dios por Ezechiel mas claro. *Que el hombre que teniendo inmundicias, y pecados en ſu coraçon, y eſtando aſsi en pecado, fuese a conſultar algun Profeta, que le diga las coſas de Dios, que en tal caſo el meſmo Dios les reſpondera por aquel Profeta ſegun las inmundicias de ſu coraçon, para que la caſa de Iſrael ſea cautiua ſegun la maldad de ſus pecados que tuuo con ſu Dios.* Porque el q̃ en pecado conſulta, merece que permita Dios que el letrado ſe oluide, o ſe le antoje vno por otro, para que aſsi ſe engañe el que pregunta. Y en el capitulo tercero, del meſmo Ezech. dize. *Que le ha de pegar la lengua al paladar, para que no diga a ſu pueblo lo que le cumple, porque es gente mala y vicioſa.* Sobre las quales pala-

1. ad Th. 2
Ezech. 14.

Quan peligroſa coſa ſea conſultar eſtando en pecado

Ezech. 3.

bras dize lo mismo san Geronimo, y la glosa ordinaria, es esta tan gran verdad, que basta para su confirmacion ver tãto herege, que muchos dellos perseueran en sus heregias por tener parecer en su fauor de muchos letrados, lo qual no basta para escusarlos, porque en pecados y maldades, consultan, que no solo permite Dios, que los letrados los engañen, pero aun que la sagrada escritura que es mesa a donde estan verdades que comamos: *se les buelua en lazo en page de sus maldades, y en escandalo.* como dixo Dauid. Y asi hermano temblad de pecar, y quando consultaredes negocios graues, tomad este santo cõsejo de arrepentiros de vuestros pecados, y pedid a Dios q̃ os encamine, y consultad con letrados buenos, en vida y letras, y estareys descansado. *Psal. 65.*

D. Por cierto padre mio, que me he espantado con lo q̃ me ha dicho en essas palabras de Dios, con que ha confirmado lo que ha dicho, porque yo nunca auia caydo en hazer oracion, y ponerme en gracia para quitar la ignorancia en los negocios, y de esso que se ha dicho saco agora, que es cosa muy conueniente. *M*, Assi es verdad, que lo es en los negocios graues, y de mucho peso, porque para cada cosa no es necessario tener (hermano) esta regla, y es muy bien que hagays con el alma lo que se haze con el cuerpo: porque assicomo quando la enfermedad es ligera, os contentays con el consejo de vn medico, y quando es mas graue tomays mas, y tan grande podria ser., y y peligrosa, y tanta rebuelta podria auer entre medicos, a cerca de ser diferentes en los parece-

res, que fuesse muy justo que vos suplicassedes a Dios, que los alumbrasse, y os pusiessedes en gracia, porque Dios en pena de vuestros pecados no permitiesse que los medicos errassen, assi tambien es muy conforme a razon que se haga con el alma.

D: Yo hare padre mio lo que V.R me encomienda, porque me parece santissimo consejo esse Declareme V.R. los demas escalones. *M.* El otro escalon que pone san Augustin, se llama meditacion, esse escalõ quiere dezir, que el hombre procure de considerar algun misterio o cosa de las que Dios ha hecho por nosotros: y esto pensandola y reboluiendola en su pensamiento, sacando algun prouecho para el alma. *D.* Esse punto de meditar, he oydo muchas vezes a V.R. y assi he mirado q David en los psalmos le repite

El segundo escalon

menudo, y desseo entendelle' digame V.R. meditar es lo mesmo que pensar (porque si no es mas, todos los hombres andamos siempre meditando, pues casi siempre mientras no duermen piensan en algo.

Meditarió que cosa sea.

M. Verdad es que el pensar es meditar, pero es menester q̃ sepais, que meditar no es qualquier pensar, el meditar alabado de los santos es, quãdo hombre piensa alguna cosa buena, y la considera sacando della algun documento bueno para si, de manera que por la consideracion, trayga en alguna quenta de cosa buena, y prouechosa para si, entender lo heis por este exemplo: pone caso que vno piẽsa en vn passo de la passion, si este que lo piensa de tal maña lo considera, que estando pensando aquello que padecio nuestro Redentor, vie-

se a caer en la quenta, que es justo que ame a vn señor que hizo tanto por el: o saca de aquel pensamiento, que el padecer vale mucho, pues Dios padecio, aquel tal se llama meditar.

D. De esse exemplo saco yo el fruto grande que trae el meditar, que se vee bien, en el ser bien diferente del pensar, porque muchos mundanos piensan cosas buenas, pero como no sacan dellas algun documento prouechoso para si, no se aprouechan.

M. Assi es verdad, porque todo su pensar se queda en el entendimiento, y no dan a la voluntad, que comer: el que medita, ha de ser como el que come que el mascar no lo ordena para estar siempre mascando, sino para tragar lo que se masca, y encorporarlo en si

asi ha de ser el que considera las cosas de Dios, que el fin del considerar, no ha de ser pensar no mas, sino mirar en lo que piē sa, si ay alli algo que amar, y meter en su alma, de tal arte pues ha de pensar que de tantas buel tas a lo que piensa, hasta que halle algo que le aprouechc. Y assi vos hermano mio; en qualquier consideracion que tomaredes, lo aueys de hazer. *D.* mucha luz me ha dado V. R. en esso que me ha dicho, y agora cier o veo vn daño mio, que hasta a qui en mis buenos pensamientos no tenia ojo a otra cosa, sino encenderme en deuocion, y omo no la alcançaua, me parei a que sacaua poco fruto, y aun mas digo a V. R. q̃ hartas vezes me leuantauan tentaciones, pareciendome q̃ era tiēpo perdido el meditar, y assi me huelgo mucho en auer ya caydo en la

quenta del meditar. *M*. sabed hermano, q̃ la gente anda muy engañada en esto de buscar la deuoció, q̃ piésa por deuocion muy otra cosa de lo q̃ ella es: dize vn santo, que deuocion es lo mismo, q̃ prõptitud de animo, o determinacion de hazer alguna cosa por Dios, porque este nombre deuocion se saca de vn verbo que se llama *deuoueo*: el qual quiere dezir ofrecer, y assi deuocion quiere dezir ofrecimiento, porque el que se determina de seruir a Dios, si tiene vn animo prõto, y determinado de hazer por Dios quanto pudiere, este tal està deuoto, de dõde la mayor o menor deuocion se mide por las cosas que tiene determinado vno de hazer, que si vno està determinado de no pecar mortal ni venialmẽte por Dios, està mas deuoto que el que està determinado de no pecar

Deuociõ, en que consiste su difiniciõ, S. Tho. 2.2.q. 82.

Notẽ esto los escrupulosos.

mor-

mortalmente no mas. Y el que esta determinado no solo de no pecar venialmente, pero de emplearse en todo lo que tocare a la mayor gloria diuina, este esta mas deuoto que los dichos. Alla el vulgo no llama esto deuocion, sino vn encendimiento, y regalo interior; y esta en esto engañado: porque el regalo y ternura de coraçon, no es sino vna redundancia en la carne, que se ha de regular con la fuerça del espiritu de donde sale, y assi si el feruor se junta a lo dicho, la deuocion del espiritu redunda en la carne, conforme a lo que dixo Dauid. *Mi coraçon, y mi carne se alegraron en Dios viuo.* Y si ay la ternura en la carne, y por otra parte en el animo ay determinacion, de hazer algun pecado ya no es deuocion aquel feruor, sino mudança natural de

Engaño es entender que la deuocion es ternura de coraçon.

Como se ha de conocer la verdadera deuocion.

la carne, que se enciende segun su complexion y natural, y por esso vos hermano echad ojo a la prontitud del animo, y reglad por aquella la deuocion.

D. Nuestro Señor Padre mio consuele a V. R. que assi me ha consolado con esta dotrina, saco yo de lo que me ha dicho, que quando meditaremos, q̃ de tal modo pẽsemos las cosas buenas, q̃ vamos sacãdo propositos santos de hazer algo por Dios

M. Assi es verdad, que esso es lo que ha de hazer el que medita, y esse es el fin donde va a parar la meditaçion, como si pienso que azotaron a mi Redentor, mirar que es justo que yo haga algo, por quien tanto hizo por mi. Y no solo concluyr esso, pero determinarme en el proposito de padecer mucho por Dios, de alli adelante. Y assi a de yr sacando en la me-

Como se han de sacar los buenos propositos de la meditaciõ

ditacion diuersos propositos de diuersas uirtudes. D. Ya que he entendido esso, querria que V. R. me dixesse, si tengo de passar ligeramente con cada proposito dessos, ò si me tengo de detener en cada vno. Y si me tengo de detener desseo, saber quanto tiempo.

M. Bien preguntais, porque deno entender esso, ay poco prouecho en la meditacion. Saued que de los propositos q̃ afirmamos en la Oracion, ay vnos que son generales, y como rayzes de toda virtud, y otros q̃ son particulares de alguna virtud. Los que son generales es muy bien afirmarnos mucho en ellos, y en cada meditacion, deuemos de insistir en fortificarlos. Como si vno mira, pensando en la passion, que es justo amar mucho a Dios, y seruirle esta es raiz general, y por esso

En que propositos nos hemos de refirmar mucho.

es bien afirmar mucho el proposito, y detenerse en el, sacādo del meditar: o Señor quien te siruiesse, quien te amasse: proposito tengo de seruirte, y padecer por ti. Tambien es rayz general el amor del proximo; y asi tambiē el q̄ medita, ha de hazer proposito de esso, y afirmar el proposito, como diziendo, Señor pues vos padecistes por ganar las almas, por tanto yo me determino, de passar mucho por ellas de aqui adelante. Tambien es rayz el arrepentimiento de los pecados con el proposito de la enmienda, y asi es bien en la meditacion sacar dolor de los pecados, y detēerse en el. En estas rayzes generales, es bien gastar en cada vna vn buen rato de tiempo, y aun si el alma gusta mucho, se deue de detener todo el tiempo que dura aquel gusto en aquel proposito. *D.* Dos co-

Quanto se ha de detener el alma en estos propositos.

ſas querria que V. R. me decla raſſe antes que de aqui paſſaſſ-mos. La primera es, ſi eſtas rayzes generales ſe podran ſacar en cada penſamiẽto bueno, que el hombre medita. La ſegunda es como V. R. agora para declarar los propoſitos que deuemos ſacar en la meditacion puſo tambien la penitencia, pues la penitencia allende de tener propoſito tiene dolor, porque aquel dolor mas es que propoſito. *M.* A lo primero, que dudais me parece, que caſi en las mas conſideraciones podeis ſacar los propoſitos generales dichos. Porque ſi las conſideraciones ſon buenas, ſiempre van enderezadas, a mirarlo q̃ Dios ha hecho por noſotros, ò por los proximos, y alli podeis meter los propoſitos dichos, y lo meſmo podreis ſacar, ſi penſais en la muerte, ò en el juicio, que

sacar, se que he de morir, pues justo es que os ame y sirua, yo propongo de hazerlo, y si mi cuerpo ha de ser tierra, justo es emplearse mientras viuiere en seruir los proximos, q̃ es cosa tan encargada por Dios. Yo Señor propongo de hazerlo así. A lo segundo de la penitencia apuntais bie͂, porq̃ ay en ella mas que proposito. Pero si mirais en ello, de amar vna cosa, saca hõbre el aborrecimiento de lo contrario, y así el que meditando saca vn propsito de seruir a Dios, facilmente sacara mirando que ha pecado, pesar de auer pecado, y así cumplira con lo vno y con lo otro.

Como se saca de la meditaciõ penitencia

D. Otra duda me queda ay, que muchas vezes querria dolerse la persona, y no puede, como sacara entonces la penitencia?

M. Dad hermano gracias

a nuestro Señor, que os inspira dudas, que propongays importantes para vuestra alma, para que yo os las declare La declaracion desta duda que agora aueis propuesto, es casi la rayz principal para saber hombre orar, y alcançar el exercicio de las virtudes, con facilidad Aueys de saber, que todas las mas operaciones del hombre nacen de amor, porque si mirays en ello, si el hombre se goza mucho, nace de que alcança lo que ama, y assi de amar aquello, se viene a gozar quando lo tiene, lo mismo es del temor, y tristeza, y esperança, y las demas obras interiores, que quando vno se entristeze, es porque le viene algo cōtra lo que ama, y si teme, es por lo mesmo, y si espera alcançar algo, es porque lo quiere y ama, y de aqui es, que como todo nace de a mor, si el hombre cae

Rayz principal para orar y exercitarse en las virtudes.

en la quenta de como ha de hazer los actos de amor, sabra como ha de exercitar las demas obras de penitencia, y las demas virtudes, y para que entendays como aueys de hazer los actos de amor, es bien que sepays, que nuestra alma tiene dos maneras de amor. El vno es d aficion, que es vn amor tierno, y que enciende el cuerpo, porque este se exercita en el coraçon de carne que tenemos enel cuerpo, este amor de aficiõ no se puede bien exercitar, si el coraçon està destemplado, porque asi como es necessario q el ojo estè dispuesto para que el hombre vea con el: asi tambien ha de estar el coraçon templado para poder el hombre aficionarse, y de aqui vereys que ay vnas personas mas afectuosas que otras, porque tienen diuersas complexiones,

Nuestra alma tiene dos maneras de amor.

y aun sentireys en vos vnos dias mas disposicion para aficionaros, que en otros, todo viene porque el coraçon se muda en templança, ò destemplança facilmente. Sacareis pues de aqui vna dotrina muy prouechosa, que no porque vnos dias os sintais mas aficionado a las cosas diuinas que otros, penseis que ya estais mas santo, ni tan poco el dia que os vieredes muy seco y duro, y sin aficion, por esto penseis que estais ya apartado de Dios, porque todo aquello puede venir por diuersa disposicion del coraçon, sin auer mas santidad vn dia que otro. Sacareis tambien de aqui otra dotrina, y es que casi los mas desconsuelos que ay en gente dada a oracion, nace de que no saben encaminarse en otra manera de amor que luego dire, que si la supiessen, no au[illegible]da

Dotrina muy prouechosa.

Desconsuelos de donde procedē a la gente de oracion.

rian tan a menudo desconsola dos, assi que todo su descon suelo nace, de no poder aficio narse en la oracion. Y esto con otra manera de amor lo podriã siempre que quisiessen con el fauor de Dios, el qual fauor co mo de parte de Dios no falta, ni les faltaria la deuocion si ellos la quisiessen.

D. Por cierto que me ha con solado tanto lo que V.R ha dicho, que parece que comienço ya a ser otro hombre, y esse punto que agora dixo, que con el fauor diuino podiamos mas amar a Dios si quisiessemos, es vna cosa, que muchas vezes aduertia: porque desseaua algunas, amar mucho a Dios nuestro Señor, y veya que Dios tambien lo quiere, y por otra parte me acordaua de aquella autoridad donde dize Dios en el Apocalipsi. *Psal.65.* *Apoc.3.*

que està llamãdo a la puerta del coraçon, que quiere dezir, que no falta su ayuda, y es verdad que no sabia responder a la duda, porque yo desseaua amar a Dios, y sabia que no faltaua por su gracia, pues la da a los que la dessean, y pidẽ, agora hallo, que a causa era, porque no podia aficionarme, lo qual por la desesplança del coraçõ, muchas vezes no se pueđ alcançar. *M.* Vos hermano estays en lo cierto agora, porque aunq̃ es genero de humildad hechallo a su propria flaqueza como Dios sea piadoso, y noble, y aya dicho: *Que en la hora q̃ el pecador se boluiere a el, que no se acordara de sus pecados.* Està claro que el hombre que le pesa de auer pecado, y dessea ser bueno, y se llega a la oracion para ello, que de otra parte le ha de venir el dessear amar a Dios, y no po-

Ezech. 18.

Nota esta dotrina.

der

poder, pues Dios manda y quiere ayudarnos para ello, y assi es verdad que el no poder vos aũ que querais aficionaros a Dios, procede, de que el coraçon deue estar destemplado, que es muy facil, segun las muchas mudanças que dizen los Medicos que tiene nuestra complexion natural. *D.* Gran desseo tẽgo de que me diga Padre mio, el otro modo de amar, porque delo dicho no tengo duda, pues la experiencia lo declara.

El segũdo modo de amar

M. La otra manera de amar se haze con la voluntad sin aquellos ardores ni encendimiẽto de coraçon, porque el tal amor espiritual no tiene necessidad para tratarse de afectos tiernos. Este amor es el querer cõ que vno quiere bien a otro, que si mirais en ello, y os preguntare, si quereis bien a vestro padre? me direis que si, sin encen-

dimiento ni ardor, y si pregunto que tanto le quereys, direis q̃ mas que a los otros hombres, porque es vuestro padre, y assi vereis, que este amor va tras la razon, porque hallareis con vuestro entendimiẽto, que porque vuestro padre os dio el ser, por esso le quereis. De aqui sacareis la causa, porque los Teologos, y los Santos dizen, que Dios nos mãda que le amemos con amor apreciatiuo, porque la apreciacion se haze de la manera dicha, q̃ como con el entendimiento vemos, que ay mas razon para querer a Dios mas que a todas las cosas, de aqui nace, que justamente manda Dios, que le queramos mas que a padre, y madre, y honra, y todo lo demas, y si vos hermano dais a Dios este amor, poco se os deue dar, que no os podais aficionar. Verdad es que si ala

Porque manda Dios que le amemos con amor apreciatiuo.

mor dicho se junta aficion, tambié sera cosa muy linda, pero si haziendo vos de vra parte lo q̃ deueis, como tẽgais el dicho amor, teneyslo q̃ pide Dios. *D.* Ya Padre he entendido a V. R. que es cierto, q̃ en la oració no echaua de ver esse amor apreciatiuo. Porque desde el dia que me determinè de seruir a Dios con esse amor apreciatiuo, no trataua del en la oracion, por parecerme que ya me lo tenia, ni aun caya en ello. Y si alguna uez se me ofrecia, como no sentia aquella aficion de que arriba hemos tratado, no hazia caso del, pareciendome, que no hazia nada. *M.* Bié aueis hecho en auer descubierto vuestros engaños, que de parezeros que va poco en repetir aq̃llos actos de bié querencia, a nacido a uer os descuidado, pues sabed hermano, q̃ aunq̃ es verdad, q̃ todos

Amor apreciatiuo y aficion quan buena sea.

los que determinaren de seruir a Dios, han de tener aquel amor apreciatiuo de volũtad, y no por esso el sieruo de Dios lo ha de dejar de ratificar a menudo, porque el seruir a Dios, en esto està, y consiste, es a saber en que nos exercitemos en hazer muchos actos de virtudes, y repetillos a menudo. Y no solamente en la Oracion y meditacion, mas entre dia, repitiendolos muchas vezes. *D.* Pōgame vuestra reuerencia vn exemplo para que mejor entienda esso. *M.* Que me plaze, vais vos por essa calle, y como sabeis por la fè, q̃ nuestro Señor es trino en personas, y vno en essencia, y que esta en todo lugar, vais algunas vezes diziendo entre vos, Señor mas os quiero que quantas cosas ay en el mũdo, aquello os despierta a hazer vn acto de amor apreciatiuo, porque entonces

En que cõsiste el seruir à Dios de veras.

Como se ha de exercitar el amor de Dios yendo por la calle.

aunque no tengais aficion, teneis amor apreciatiuo de volũtad, si de esta manera hazeis muchos actos de amor, en qualquier lugar que los hizieredes, os exercitais en la caridad.

D. Entendido he lo que V. R. me ha dicho. *M.* Pues si se ha dicho que ay dos maneras de amor, vna de aficion, y otra de voluntad, quiero aora mostraos la manera que aueis de tener para sacar la penitencia, y no solo para ella sola, pero tambiẽ como podreis facilmente exercitaros en las virtudes. Y para entendello, haze quenta que teneis vn grande amigo en tierras muy lexos, que no os da fatiga el no verlo, ni tan poco teneis aficiõ tierna, sino vna buena voluntad con que le quereis bien. Mirad de la tal buena querencia lo q̃ sale, y assi podreis entender el como os aueis de

Modo de exercitarse en la penitencia, y en las demas virtudes.

auer con nuestro Dios, que no sin causa Christo nrõ Redẽtor nos llama, *amigos*. Y los q̃ estã en charidad se llamã amigos de Dios, Porque de la manera que se ha vn amigo con otro: quiere Dios, que nos ayamos con el.

Luc. 12.

D. V.R. me hara gran charidad, antes que passe de ay, dezirme, si es malo el aficionarnos de Dios, porque en todo lo que trata, parece desecharlo como cosa de poco prouecho, desseo saber, lo que siente dello.

M. Nunca hermano os he dicho, que sea malo el aficionarnos de Dios, porque dezir esso, seria error. La aficion a Dios sãta es y buena, y deue de ser de todos desseada y buscada, y recebida con estima, quando Dios la da, y por esso os dixe arriua, que quando el hombre amaua con voluntad, y aficion que

Aficion a Dios deue ser desseada de todos.

era cosa muy linda, segun aquello que diximos de Dauid. *Mi coraçõ y mi carne se alegrarõ en Dios viuo:* Assi como quando vno quiere consolar a vn pobre, merece en mandar a los pies que lo vayan a ver, assi como quando vno quiere bien a Dios, si manda al coraçon que se aficione de Dios, tambien merece, porque como somos compuestos de alma y cuerpo, quiere Dios, que con todo le amemos, y siruamos. Y assi hallareis, que no solo Dauid, pero si mirais las vidas de los santos, todos andauan encendidos en grandes affectos de amor, de modo que nunca por esta dotrina he querido poner tacha en la aficion ordenada y santa, que teneis a Dios sino solo he querido mostraros la manera que aueis de tener en alcançalla mas sin peligro. Psal. 83.

Por-

Porque ay este orden en nuestra anima, que la aficion atrae al acto del querer, y el acto del querer atrae a la aficion, por esto si vno no busca a la aficion por los actos de la voluntad sino de los encendimientos de coraçon, corre peligros de tentaciones, y enfermedades, porque si el coraçon esta destemplado por enfermedad, ò otros humores, como nuestro Señor no haga milagros sin grande causa, aun que mas la persona se esfuerçe a aficionarse, no alcançara la aficion que dessea; y no solo no la alcançara, pero muchas vezes caera en desmayos, ò enfermedades de coraçon, y otras tentaciones, como arriua diximos. Y si el hombre comiença por los actos de la voluntad, como aquellos no dependan de buena complexion, ò otra templança de la carne:

[C]omo se [h]a de pro[cu]rar la [a]ficion pa[r]a co Dios.

hallara por ay facilidad para amar, y exercitandose por ay, si el coraçon esta templado para aficionarse, de alli se leuantara facilmente la aficion sin el peligro dicho. Y si està el coraçon destemplado, quedase el hombre con los actos de la voluntad, que como sean los principales, le bastan, y por esso he querido yo aduertiros de como podreys tratar los actos de la voluntad, que no para condenar la aficion quando va como ha de yr. *D.* Dios pague a V.R. la caridad que me ha hecho en desengañarme de todo lo q̃ puede tener engaño. Declareme agora la manera como se deuen sacar los actos de las virtudes con el exemplo del amigo.

Actos d virtudes como se hā de sacar en particular.

M. Lo primero que tiene vno que quiere bien a otro es, que con su voluntad le quiere bien, y quererle bien es querer

[illegible] dar bien, porque aun que podemos querer a nueſtro amigo para nueſtro bien, pero mejor ſeria amarle por el meſmo, y mas le obligamos quando aſſi le queremos: porque lo primero es amor intereſal, que llamamos de concupiſcencia, y lo ſegundo, amor de verdaderos amigos, que llamamos de amiſtad. Aſsi a nueſtro Dios le auemos de q̃rer bien por ſi meſmo amãdole, y deſſeandole dar mucho bien, y porque eſtà lleno en ſu meſmo ſer de gloria infinita, y no tiene neceſsidad de noſotros, Hemos de querer que tenga todo lo que tiene, como vos quereis que vueſtro amigo, viua y eſte bueno y ſano. Y eſte es el principal acto de amor, querer que nueſtro Dios trino y vno ſea el que es. Tras eſte ſale otro, y es q̃rer hazer lo que Dios nueſtro Señor

Principal acto de amor en que nos deuemos mucho exercitar.

nos manda, como sale de que
rer bié a vuestro amigo, el que-
rer hazer lo que os manda, y assi
dixo Christo nuestro Reden-
tor. *Si alguno me ama cũplira mis
mãdamientos.* Primero dixo si al
guno me ama, porque la obe-
iencia a lo q̃ manda nace de q̃rer
le bié. La penitencia sale a la ma
nera de la pena, q̃ tomariades si
huuiessedes, hecho alguna cosa
cõtra vuestro amigo, q̃ os daria
gran pena por auerlo hecho, y
estariades en vuestra voluntad
deshaziendo os, y propondria
des, de nũca mas ofẽderle, dessa
manera aueis de hazer cõ Dios,
que os ha de dar pena por auer-
le ofẽdido, y aueis de tener pro-
posito de nunca mas hazer cosa
contra su ley: y mirad como de
querer vos a vr̃o amigo nace el
tener proposito de seruirle, y
pesaros de auer le ofendido,
que assi tambien salen las obras

Ioan. 14.

Penitẽcia los actos della.

de las otras virtudes, porque de querelle bien, ha de nacer el querer bien al proximo, por mandallo Dios. Y ha de nacer humillaros, y sufrir las iniurias, y dessear padecer por su amor. Finalmente como de vna fuente salen muchos arroyos, assi de querer bien a Dios, ha de salir dessear y tener proposito de seruirle, con todas, y con cada vna de las virtudes. Y aun que esto salga seco, y sin afecto, no dexeis de hazer muchos actos de voluntad, que en ellos esta lo fino de las virtudes.

En que esta lo fino de las virtudes.

D. Bien ha declarado V.R. en el exemplo, lo que toca a exercitarse el Christiano en las virtudes. Y agora entiendo porque llamã los Theologos a la charidad vida y alma de las virtudes, porque han de salir della.

Charidad, vida y alma de las virtudes.

M. Assi es verdad, que la virtud aun que puede el hom-

bre hazella como vn Filoso-
fo, que es q̃ quãdo quiere la vir
tud la quiere, porque es con-
forme a razon, pero mas per-
fecta sale quando la quiere por
amor de su amado que es Dios.
Y si vn Christiano quiere padecer
y suffrir injurias, porque la
razon dize que es bueno aque-
llo, exercita vn acto de virtud
de paciencia, y es obra buena.
Pero si la haze porque quiere
bien a Dios, el qual le manda
que padezca, sera acto mas per-
fecto. Por esso procurad vos de
aqui adelante de moueros a to-
do quàto hizieredes por amor,
y sereis perfecto en breue tiem
po. D. Agora entiendo Pa
dre aquello de san Pablo. *Co
miendo, ò beuiendo, ò otra qual-
quier cosa, hazed lo todo a gloria
de Dios.* Que aquello es hazer
le todo por el amor del.
M. Assi es verdad que toda

Modo de llegar presto a la perfeccion.

1. *Cor.10.*

la mas gloria que nosotros le damos, esta en hazer todo quanto hizieremos por su amor. Y asi el que dessea aprouechar en el seruicio de Dios, no ha de descuidarse en hazer entre dia actos interiores con su voluntad, sino tener gran quenta de traer a Dios presente, pues esta donde quiera, y andar a la continua, ò el mas tiempo que pudiere haziendo actos de amor, y de virtudes. Y principalmente deue hazer esto en la virtud, de que se halla falto.

Que ha de hazer el q desfea aprouechar mucho en el seruicio de Dios.

D. Pongame V. R. vn exemplo de alguna virtud para que mejor lo entienda,

M. Pone caso que vos tenis necessidad de la virtud, de la humildad, porque os sentis muy amigo de ser hourado vanamẽte, es bien que entre dia, y en la oració particular que hazeis, que dentro de vos procureis de

sear con la voluntad, ser despreciado por amor de Dios.

D. Y si queriendo yo dessear esso no puedo dessearlo, como me abre? *M.* Por esso os he dicho que hecheis ojo a alos actos de la voluntad, que son, quiero y no quiero, porque si como podeis dessear con la carne, comer quando teneis hābre, y con la voluntad querer ayunar, porque es dia de ayuno, y Dios lo manda: assi tambien, podeis aunque este en la aficion sensual gana de honra querer vos lo contrario, que es la deshonra, porque Dios lo quiere, y si vos de essa manera continuais prosiguiendo a hazer muchos actos de querer esso muy a menudo entre dia, y en los actos de Oracion particular, en poco tiēpo hallareis en vos la virtud de la humildad, que es vn holgaros quan

Como se alcança la virtud de la humildad.

do os menosprecien, y aun llegar a tanto, que se quitara el desseo de la carne, de manera, que con la voluntad y carne ameis el ser despreciado.

D. Por cierto Padre mio que he viuido hasta agora muy engañado, que desseaua virtudes, y no sabia la manera de alcançallas, porque yo pensaua que amar el menosprecio nunca se auia de hazer, sino quando se me ofrecia la injuria, y como se me ofrecen pocas en el año, pocas vezes hazia essos actos, y aun entonces los hazia con grã dificultad.

Para allar suauidad en las virtudes es necessario exercitallas.

M. Bien aueis dicho que entonces salen con grande dificultad, porque nuestra alma para hallar suauidad en los actos de las virtudes ha menester exercitarse en ellos, y hazer muchos. Porque assi como ninguno saldria tañedor

sin tañer primero muchas vezes, y romper con la costumbre la dificultad: assi tambien para amar menosprecio es menester acostumbrarse a querer el menosprecio amenudo: y si la carne no lo arrostrare, con los muchos actos de querer el menosprecio por mandarlo Dios, se le quitara aquel mal gusto: sino del todo, a lo menos el demasiado que le inquieta quando se le ofrece la injuria.

D. Dessa manera padre bastaria para alcançar las virtudes, andar entre dia haziendo actos, ya de querer la vna virtud, ya la otra: y assi no sera menester tomar exteriormente desprecios de ropas viles, y otras cosas que tomauan los santos.

M. No teneys hermano en esso razon, que bastaua para conuenceros, que esso es falso, dezir que los santos se aprouecha-

uan de los desprecios exteriores. Aueys de saber, que com somos compuestos de alma, y cuerpo, quiere Dios que de todo nos ayudemos para seruirle, y alcançar las virtudes. Y assi aũ que lo principal de la virtud està en el, quererla el alma, y nace della. Tambien porque la carne se exercite, y no se le haga muy pesado, quando le venga el trabajo, es santissima cosa q̃ la ensayemos èn dalle cosas de desprecios, y las otras cosas, q̃ tocan a las demas virtudes, como lo hazian los Santos: y los que ansi andan, en poco tiempo veràn gran sãntidad en si.

Deuese ensayar la carne con menospre-cios, y penitencias.

D. Todo esso me parece a mi muy biẽ, pero querria q̃ V.R. me instruyesse en q̃ cosas tomaria a menudo exteriores para q̃ me ayudassen: porq̃ cosa se podria tomar que escandalizasse a los q̃ lo viesse? M. Sobre esso la regla

que

que puede dar, es, que miradas las cosas exteriores que sentis q aborrece vuestra carne, tomeys dellas las que pudieredes, cõforme a vuestra salud, y que no den escandalo a los proximos: y porque no se os antoje a vos que dareys escandalo con lo que no se darà, tened vn cõsegero discreto, y sieruo de Dios, y letrado, con quien lo consulteys, y el mirando vuestro estado, y oficio, y complexion, os dirà lo que podeys hazer. Lo que os puedo significar es, que tanto quanto mas actos de voluntad hizieredes en tomar cosas que la carne aborrezca, tanto mas presto alcançareys la perfecciõ, la qual consiste en paz, y gracia interior acerca de las passiones, y en grande amor de Dios. Porque todo lo mas que haze el que ha llegado a este estado, lo ordena a la mayor honra, y gloria diuina.

Como se alcãçarà presto la perfecion.

D. Detodo lo que ha dicho V.R. he entendido lo que san Pablo dize: *Que mortifiquemos nuestros miembros, que estan sobre la tierra, y que los que son del vando de Christo, crucifiquen su carne con los vicios y concupiscencias dellos.* Y lo que dixo nuestro Redentor: *Que el que le quisiere seguir, que se niegue, y tome su cruz, y le siga.* Y esso tambien deue de ser el hombre viejo, que hemos de crucificar en nosotros.

Ad Colossen. 3.

Galat. 5.

Matth. 16.

M. Huelgome, que ayays entendido la verdad en essos passos de la escritura. Sabed hermano, que como por el pecado nuestra sensualidad es inclinada a buscar lo q̃ le da plazer, para que esta inclinacion no se leuante en nosotros, con grande fuerça, es menester que la mortifiquemos, y el mortificalla, o crucificalla, es que le negue-

Que es mortificar la carne.

mos todo quanto le podemos negar, y darle lo contrario. Y quien toma vn poco de trabajo hasta acostumbralla a esto, viue despues en paz, y aunque se leuãta algunas vezes, es con poca furia, y ligeramente, y con poca pena se vence, y los que no quieren forçarse a esto: viuen toda su vida arrastrados, porque la sensualidad recibe grande pena, quando la niegan lo que pide, y como muchas vezes dessea pecados, si se los dan pierdese Dios, y sino, esta tristissimo el pobre hombre, y passa vna vida de galera: y assi para que aya paz todo el año, es menester tener vna poca de buena guerra, la qual es segun lo que se ha dicho tener la sensualidad tan a raya que no alcance lo que dessea, y con aquella costumbre despues no tiene tantos brios, sino antes toma sin mucha pe-

Porque viuen algunos arrastrados toda la vida

na,

Que es sensualidad, y hõbre nueuo, y viejo.

dia lo que el espiritu le ofrece. D. V. R. me haga caridad de dezirme que cosa es sensualidad y espiritu, y hombre nueuo y viejo, porque toda esta dotrina trata que mortifiquemos este hombre viejo, y la sensualidad. M. Para entender esso, imaginad, que en nosotros ay dos quartos como en vna casa. El baxo es toda la carne, ò cuerpo que tenemos. El alto es el espiritu, porque ya sabeys que en nosotros ay alma y cuerpo. El cuerpo es de carne, y el alma es espiritual. D. Tambien me diga V. R. que diferencia ay entre cosa espiritual y corporal. M. cosa corporal es, segun dize san Agustist, la cosa que se puede sentir, y tiene tal manera de ser, que se pueda percebir con alguno de nuestros sentidos corporales. Y como el Angel, y nuestra alma.

y Dios son espiritu, que tienen tal manera de ser, que ni se pueden ver con los ojos, ni oyr, ni oler, ni gustar; por esso ñra alma es espiritual. D. V. R. por amor del Señor perdone mi importunidad, y aunq̃ nos apartemos algo del proposito, me diga si las almas, y los Angeles son espiritus, que no podemos con sentido ninguno sentirlos, porque se pintan imagines dellos: y como dizen que aparecen los Angeles de tal figura, que se veen, y oyen hablar. M. Para que mejor entendays lo que toca a la sensualidad, que es nuestro proposito principal, os lo dire. Sabed que estas imagines q̃ se pintan de las cosas espirituales en las Yglesias, no son para que pensemos que las almas, Angeles, ò demonios son assi, porque como ellos seã espirituales, no tienen manera

corporal: las causas porque se representan assi, es para traernos a la memoria que las ay, y para otros misterios que saben los letrados: pero el Christiano ha de saber que essas criaturas no son como se pintan, sino de otra manera muy diferẽte: esso- tro que toca a las maneras en q̃ han aparecido Angeles, assi buenos como malos, y el hablar que se ha oydo, todo esso lo hazen ellos mediante el ayre, o otra cosa, con que hazen que parezca tal y tal figura, y que tienen vozes como si hablassen, pero el Angel no es aquello, sino el con la virtud que Dios le dio, puede menear las cosas corporales.

Los Angeles y las almas son de muy diferente modo de como se pintan.

D. Prosiga V. R. agora en lo de la sensualidad, y espiritu.

M. En este cuerpo, que es el quarto baxo, esta la sensualidad, porque mediante el se leuanta

en

en nosotros vna aficion a cosas malas, y desordenadas, y esto se llama sensualidad. En la parte, ò quarto alto; que es el espiritual, esta la razon, ò espiritu, que es el querer lo que va conforme a razon, y porque el amar lo que es razon, es conforme a Dios, llamase espiritu ò hombre nueuo, que quiere dezir, hombre que ama las cosas que renueuan al alma, y la hazen celestial: y porque la aficion de la carne no busca sino lo que da plazer a los sentidos, llamase sensualidad. Y porque el amar, ò aficionarnos a esto: vino por el pecado en q̃ nos derribò Adan, llamase hõbre viejo, porq̃ nos enuejecio de aquel estado lindo en que Dios nos criò; que si Adan no pecara no tuuieramos esta dañada aficion. D. Dessa manera si la aficion que ama lo malo, y se llama sensualidad, como

Espiritu.

Hombre nueuo.

Sensualidad.

Hombre viejo.

Si se le ha de negar a la sensualidad lo que no es pecado.

[D]. R. à dicho se ha de mortificar luego la aficion, y gana que se leuanta en nosotros de cosas que no son pecados, no sera menester mortificallas. *M.* Bien dezis, si dello no se siguiesse el estar la carne muy sobresi, para dessear con vehemencia lo malo. Pero tenemos tal natural despues que Adan pecò, que si hazemos a menudo lo que la carne dessea, aun desso que no es pecado, de alli prouiene estar muy sobresi, y despues quãdo dessea lo malo, sino se lo dã, toma mucha pena, ꝗ es la guerra que diximos arriba Por esso os dixe, que en todo quanto pudiessedes os esforçassedes a dar a la carne lo contrario de lo que se aficiona, porque assi lo hazian los santos, y assi se haze para ganar virtudes, y paz.

D. Desso Padre se me ofrece vn incõueniente, y es que tam-

bien se auia de contradezir la aficion quãdo se leuanta a amar cosa santa, que como V. R. sabe quando vno ha dias que sirue a Dios, tambien redunda la afi cion en la carne de aquello bue no que ama como V. R. dixo arriba: y dize Dauid. *Que su coraçon, y su carne se alegraron en su Dios viuo.* *M.* No teneis razon en esso, porque la aficion santa no se ha de quitar. Y seria gran desatino el hazello, porque para esso mortificamos la carne, para que se allegue sin contradicion, a lo que ama el espiritu, y no para quitalle la aficion santa. Y assi quando està muy mortificada, no solo no contra dize con mucha vehemencia, pero gusta de muchas cosas espirituales, y essos tales se llaman hombres diuinos en la tierra, q̃ van acercandose al estado perfecto que Adan perdio. Y aun

Psal. 83.

Mortifica se la carne para q̃ sin contradicion obedezca al espiritu.

Hombres diuinos en la tierra.

que es verdad, que en esta vida, no lo alcançaremos por entero, pero toda via tanto quanto vno haze mas actos de q̃rermas a Dios, y por el querer cosas q̃ desaficionen su carne de cosas sensuales, tanto mas se allega a este estado. *D.* Cosa hermosa, por cierto, deue de ser esse estado, y bendita la guerra que tãto prouecho trae. Esse es *El yugo suaue*, que dixo nuestro Señor Iesu Christo, *que alcançaria, el que deprendiesse del a ser manso, y humilde de coraçon.*

Como se llega mas a este estado.

M. Assi es verdad hermano, que si los que mal viuen cayessen en esta vida, creo yo que muchos dellos saldrian de su mal viuir. Sino como tienen su sensualidad tan desenfrenada, les da mucha pena contradezilla, y pareceles que si siruen a Dios, que han de tener aquella pena toda su vida, y andan engañados,

Engaño de mundanos.

dos, que si durassen algun tiempo en mortificarse, y hiziessen muchos actos de mortificacion, en muy breue tiempo alcançariã mucha suauidad y paz en seruir a Dios. Procurad vos hermano mio de hazerlo assi, y alcançareis lo que dezimos.

D. Ruego le yo a V.R. Padre mio, que ruegue al Señor que me de gracia para ello.

M. Començad vos, que el aparejado està a ayudaros, si vos quereis ayuda. Para esso, aprouechara el tercero escalon de la Oraciõ, que dixo san Augustin. Que ya sabeis, que hemos dicho arriba, el de la lecciõ, y meditacion, y hemos dicho les frutos que se han de sacar meditando, como han de ser actos de voluntad con la mortificacion. Resta agora dezir que cosa es Oracion, y para que es, y como la exercitaremos.

Tercero escalon.

Oracion que cosa es, y para que.

D. V. R. me haga caridad de de instruirme en esso a la larga, como ha hecho en lo passado.

M. Oracion es, pedir a Dios mercedes, y esto si se haze dentro de si, se llama oracion menzal: y si con palabras exteriores, se llama oració vocal. Esta oracion, que es pedir a Dios mercedes, se ha de juntar con la meditacion, para que se haga cō la viueza que conuiene, y assi dixo san Augustin, en el libro dicho Escala del cielo, que la oracion, sin meditacion, es tibia. Porque quando vn hombre sin meditar pide mercedes a Dios, por la mayor parte lo haze tibiamente. Y por esso los que dessean aprouechar en el seruicio de Dios, aunque entre dia procuran de traer a Dios en la memoria, haziendo aquellos actos que arriba dezia, allende de esto tiene cada dia los ratos di-

Dos ratos para orar y meditar.

putados para gastarlos en meditar, y orar. *D.* Dias ha Padre que yo he oydo esso, que los que dessean aprouechar en virtud, diputan ratos para la contemplacion, aunque no he sabido el como: y aunque ya vuestra Reuerēcia ha dado puntadas dello, querria que me lo dixesse mas a la larga.

M. De que sea santissima cosa diputar ratos de tiempo para esso cada dia, no se puede negar. Pues esta la santa Escritura llena de exemplos, y dichos dello. De la santa Iudich se lee, que tenia en su casa oratorio donde se apartaua a orar. Y de la santa Sarra donzella, que despues fue muger de Tobias, se lee q̃ vn dia estando afligida, se subio a vna pieça, y estuuo en prolixa oracion. Y del Patriarca Isac tambien se dize, que salia al campo a orar, y meditar. Y de

Iudith.

Tob.

Genesis.

Ibidem.

San Pedro que vn dia se subio a vna pieça a tener oracion donde Dios le mostro cierta reuelacion; y Christo nuestro Señor para darnos exemplo se apartaua de noche al campo a tener oracion: lo qual està claro, que no lo hazia por necessidad que el tuuiesse de lo hazer, pues era Dios, y estaua su anima donde quiera viendo a Dios, con quiẽ està vnida, sino para exemplo nuestro, que como Dauid dize. *Que a la mañana se leuantaua a hazer oracion, y a media noche, y siete vezes al dia.* Assi tambien quiso nuestro Redentor, el con su exemplo enseñar, que lo hagamos nosotros: y assi san Geronymo en vna carta que escriuio a vna santa muger, llamada Lactancia, la aconseja que en su casa tenga vn lugar apartado, donde se recoja a meditar y orar, y dize alli, que aquello no

Act. 10.

Porque oraua Christo las noches.

Psal. 118.

S. Gerony.

se lo dize para que oluide su casa, y familia, sino para que cō el fruto que alli se alcançara orando, salga con las fuerças que auia menester para el tal gouierno. Y si alguno quisiere ver esto mas a la larga, san Iuan Chrysostomo en el lib. 3. que escriue contra los que dizen mal de la vida de los Raligiosos, dize, despues de auer aconsejado a todos la oracion y meditacion. Assi como la viguela, es menester templalla para tañer qualquier son: assi es menester oracion y meditaciō, para templar qualquier estado, de tal manera, que el hombre que quiere tener sus passiones, y malas inclinaciones a raya, deue diputar tiempo, para orar y meditar. Todos los santos en lo que escriuieron, y predicaron estan lleno desto. Y por esso os dixe arriua, que si vos quereis alcan-

Por orar no se ha de oluidar la casa, y la familia.

San Iuan Chrysost.

Que se ha de hazer para tener las malas inclinaciones a raya.

çar de Dios fuerças para mortificaros, que tengais quenta con tener oracion en que lo pidais a Dios. D. Holgado me he de los testimonios tā claros que V.R. ha traido, aun que para mi bastaua me la esperiencia que tengo, que con esso poco que hago, veo q̄ si algun dia me oluido de recogerme a rezar mis deuociones, luego ando tan desconcertado, que veo bien claramente que el mantenimiento que da fuerça al alma, es la oracion. V. R. me instruya como la tengo de exercitar, que de estar cierto que conuiene, no es menester mas prueua de lo que Christo nuestro maestro nos dize. *Que primero busquemos el Reyno de Dios*: y en otra parte. *Que oremos a nuestro Padre, cerrada la puerta de nuestra camara.* M. La maña que se ha de tener, està ya casi declarada,

Matth. 6.

Ibidem.

porque el meditar ya se ha dicho arriba, que ha de ser pensando alguna cosa buena, y sacando fruto, y actos de voluntrd, a cerca de las virtudes. Y el orar tambien se ha dicho que es pedir mercedes a Dios. Y assi orareis y meditareis. D. Que tanto tiempo le parece V. R. que es menester, y tengo de tener en cada rato? *M.* Si podeis, es bueno en cada vez vna hora. Y sino cōforme a vuestras ocupaciones, y digo vna hora, porque nuestra anima para gustar de algun bien, ha menester estar despacio, y largo tiempo, q̃ arrebatadamente poco gusta. D. Ya que ora le parece a V. R. que serã buenos essos ratos. *M.* Huelgome que mouais essas dificultades particulares, porque es señal q̃lo preguntais para hazer, y no para saber no mas, como hazen los curiosos,

Que tanto tiempo se ha de orar.

y tibios; La ora mas comoda es a la mañana, y a la noche, y en essos tiempos es bueno tomar sendos ratos. San Geronymo dize, que Pitagoras Filosofo, entre otras leyes que daua, vna de llas era, que cada dia se recogiessen los hombres a considerar sus negocios y vidas, a la mañana y a la noche. A la mañana para pensar como los harian cuerdamente, y a la noche para tomar quenta como los auiã hecho. Y santo Tomas lo refiere como consejo, y ley cuerda, para qualquier hombre q̃ no es atronado en sus cosas.

Auiso de Pitagoras.

De Reg. Principũ. 4.

D. Bien dize V.R. sino es atronado, porque acà llamamos a los que hazen las cosas sin consideracion atronados.

M. Tened hermano entendido, que todo nuestro mal es de falta de consideracion, que es lo mesmo que meditar.

D. Digame V. R. si los negocios no dan lugar a essas horas, ò la propia complexion, ò indisposicion natural destempla el cuerpo, para que otra hora se halle mejor, bastara otro tiẽpo? M. Como el fin de la oració, ò meditacion es, el prouecho del que ora, por esso os dixe si podiades, porque auiẽdo essos impedimientos, ò otros semejantes, tomad las horas que pudieredes, ò que os estaran mejor. Y lo mesmo entended a cerca de tanto tiempo mas, ò menos. *D.* Ya que V. R. me ha aduertido desto. Que postura tomarè en el cuerpo quando estuuiere en oracion? *M.* Tambien en esto tomareis aquella, con que mejor se hallare vuestra alma. Porque como el cuerpo se dio para seruicio della, ha se de poner en la oració, como mas deuoto estè el espiritu. Y assi vnas

El modo y disposicion del cuerpo en la oracion

vezes

vezes os hallareis bien de rodillas, otras en pie, otras postrado, otras sentado, y lo mesmo es acerca destar a escuras, ò con claridad, y abiertos, ò cerrados los ojos: porque ni el cuerpo esta siempre para estar de vna manera, ni tampoco el alma estara quieta en la meditacion, si el cuerpo esta con pena: estad pues como mejor os hallaredes, aun que es bien entrar al principio de rodillas. D. Y si el hombre no tiene donde estar en su casa de rodillas, y a solas, podra tomar qualquiera postura en la Iglesia? M. Esso ya veis vos que no conuiene, porque aun que lo dicho es cõsejo para estar vn hõbre a solas, quando el q̃ ora esta delãte de otros, ha se de guardar, como dize san Buenauentura, de la postura, que no es tan a proposito para el buen exemplo de los proximos.

Como se ha de orar en la Iglesia.

D.

D. Ya que V.R. me ha instruido en el tiempo y postura del cuerpo, digame como sera la entrada, y la salida de la oració? *M.* Al principio de la oracion sera bueno entrar santiguandose con la señal de la Cruz, porque dize san Geronymo, que es bien vsemos desta señal, quando començamos alguna obra santa. Tras esto sera bueno, guardar el consejo del Sabio, que dize. *El justo en el principio de la oracion se acusa a si mismo.* Y assi podeis dezir la confession gegeneral, ò alomenos deteneros vn poco en sentiros por indigno (como el publicano) de estar delante de Dios, pidiendo perdon de vuestros pecados, y suplicandole os de gracia, para q̃ gasteis aquel rato de tiempo en su honra, y seruicio. El fin de la oracion ha de ser con accion de gracias, dispidiendo os, y

Principio de la oracion, qual ha de ser.

Prouerb. 18.

Qual el fin

dan-

dando gracias a nuestro Señor, porque os ha dado gracia para estar aquel tiempo con su Magestad. D. Ya V.R. sabe que en lo que se ha de meditar ay gran campo de cosas que podemos pensar: yo desseo saber q̃ cosa sera bueno meditar, por no andar vageando, y distrayendo nos en pensar, y mirar, que se pensara. Digame V.R. en esto su parecer. *M.* El orden q̃ a mi me parece es, que vos tengais orden en la semana, pensando a la mañana vn passo de la Pasion, que pues la obra mas alta que Dios hizo fue la Pasiõ, justo es que la tengamos por ordinario, para considerarالla cada dia: y a la noche podreys pẽsar alguna consideracion que toque a las cosas de la justicia diuina, como es la muerte, el juizio, y el infierno, y los beneficios q̃ Dios ha hecho con vos

Orden en el meditar.

D. Bien me parece esse orden, porque como dize san Bernardo, ni todo lo que se piensa ha de ser misericordia, porque no nos relaxemos, ni todo justicia, porque no desesperemos, sino como vna bestia que se lleua dandole de comer, y picandola con la espuela. Assi lleuaremos la bestia de nuestra carne. Pero digame V. R. el orden de los passos para cada dia, y para la noche, y si podre alguna vez salir de esse orden. *M.* El orden podreis tomar, el que quisieredes, aunque porque no vagueeis suelen señalar algunos libros deuotos. El Lunes, la oracion del huerto. El martes, quando le açotaron. El miercoles, la coronació d' espinas. El Jueues la Cruz a cuestas, o la institucion del santissimo Sacramẽto, cõ lo demas de la Cena, y lauatorio de los pies. El Viernes,

el crucificarle. El Sabado la sepultura. Y el Domingo la Resurrecion. En lo que toca a la noche, podreis el lunes pensar en vuestra muerte. El Martes, pensar el beneficio de la creacion, pensando esta merced que Dios os hizo en criaros. El Miercoles, podreis pensar en el juizio particular que aueis de dar despues de la muerte. El Iueues, pensareis en los beneficios particulares que Dios os ha hecho, en aueros guardado de la muerte las vezes que aueis estado en pecado mortal, y donde fuerades, y estuuierades, si assi huuierades muerto. El viernes, pẽsareis en el infierno, y Purgatorio. El Sabado en el juizio vniuersal. Y el Domingo en la gloria. En lo que toca asi podreis dexar esta orden, tendreis esta regla; que como el fin de la oracion es el fruto del alma

Quan-

Quando vos sintieredes, que el alma se consolara mas meditando otra cosa, como sea buena, la podreis pensar. Y lo mismo si en algũ passo ò misterio de la vida de Christo nuestro Redentor, gustaredes de pensar vn mes, ò mas cada dia, Porque como nosotros hemos de andar tras lo que nuestro Señor quiere, muchas vezes, el nos trae a esto, dãdonos mas gusto en vno que en otro, por particular dispensacion suya. Y aũ es biẽ en las fiestas que se celebran entre año, pensar aquellos misterios, como es el nacimiento, por Nauidad, y los Reyes, en la Epifania, y assi en las demas fiestas. Y lo q̃ digo a la mañana entended tambien de la noche, porque este orden os doy para los dias en que no tuuieredes el alma mas deuota a vno que a otro, porque no andeis

Aquello se ha de meditar q̃ consuela, y aprouecha mas al alma.

variando en cuidado de que pẽsareis. D. Digame V. R. es bueno gastar mucha parte del rato que me he de recoger en considerar el passo, que para aquel rato tengo determinado de meditar, ò algun misterio de los que encierra en si el passo? porque yo tenia entendido que mientras consideraua mas passos, ò mas misterios en cada passo era mejor. *M.* Si os acordais de lo que tratamos, declarando el meditar, hallareis que en la meditacion no auemos de pensar mucho, sino poco, y despacio, ponderando los puntos, y sacando fruto con actos de voluntad, conforme a lo que arriba està dicho. Y por esso no os aueis de fatigar en pensar en cada passo todo lo que se quenta en la historia, porque seria cosa larga, sino poner delante de los ojos de vuestra alma a

En la meditaciõ no se ha de pẽsar mucho, ni muchas cosas.

nues-

nuestro Redentor, mirandol como estaria en aquel passo, y mirandole con sosiego, y reys, sacando fruto para vos.

D. Todo esso Padre toca al meditar, mas el pedir mercedes, que es la oracion, quando se ha de exercitar? M. Esso lo hareis al tiempo que el alma mas se consolare; porque a ratos pensareis, a ratos pedireis mercedes, las que os pareciere tener necessidad, para vos y vuestros proximos, y ratos estareis amando y gozando de nuestro Señor, que se da alli a gozar cō amor. Y a ratos tratareis de hazer actos de voluntad, a cerca de las virtudes que mas necessidad tuuieredes. Y como se dixo arriba, terneis este auiso, que donde el alma gustare de detenerse, que os detengais, hasta cumplir con el tiempo q̄ aueis de estar. Y encargo os mucho q̄

Quando se han de pedir mercedes a Dios

No se ha de dexar despues de la oracion andar vagando el pensamiento.

acauada la oracion no dexeis entre dia andar el pensamiento por do quisiere, que es vna gran tacha, sino andar con cuydado de tener a Dios siempre presente en la consideracion, mirandole lo mas continuamẽte que se pueda, con los ojos del alma, y abraçandole con los afectos amorosos de la voluntad: porque el que dessea aprouechar ha de trabajar por andar siempre delante de Dios.

D. Esso Padre facil sera a los que estan en los Monasterios, que no tienen negocios, pero los que como yo los tienen, como podran hazer esso?

M. Bien os concedo yo hermano que ay negocios y oficios que distraẽ mas vnos que otros. Pero con esto os se dezir, que no ay oficio por mas negocios que tenga, que no pueda el q̃ lo tiene, si anda cuidadoso de-

llo, alcançar en mitad dellos, a traer a Dios presente, y a hazer algunos de los actos de voluntad, y amor que arriba diximos. Y si algunas vezes se olvidare, en acordandose, buelua sobre si a lo mesmo, y assi andara ganando tierra.

Como en medio del trafago de los negocios se puede traer a Dios presente.

D. Bueno Padre mio andara el que tuuiere dos oras de meditacion, y oracion, y entre dia traxere a Dios presente con actos de amor.

M. Assi hermano han de andar los que quieren ser mercaderes del cielo. Y ansi anduuieron muchos Santos, y aun agora andan muchos, yo os se dezir que casi he topado gentes de todos estados que andan assi: porque he topado Caualleros, casados, y por casar, y señores, escriuanos, y mercaderes, y estudiantes, y otros muchos que no quēto, y entended hermano,

La sangre de Iesu Christo siempre haze fruto.

Los tibios piẽsan que todos andã perdidos.

Matth. 18.

Christo nuestro Redentor vino para hazer santos.

que la sangre de nuestro Redẽtor hara siempre fruto en las almas, y como lo ha hecho en otros tiẽpos, lo haze agora. Los floxos y tibios, para consolarse hazense encreyentes, que todos andan perdidos como ellos. Y dizen, ya no es tiempo de santos, y a passo el tiẽpo dellos. Y no miran los maladuenturados, que con aquello dan bofetadas, a la sangre y passion de nuestro Señor Iesu Christo. Porque la causa porque el hijo de Dios se hizo hombre, y padecio, fue por alcançar que mientras el mundo durare, aya santos, y assi dixo el, *Yo estoy con vosotros hasta la consumacion del siglo.* Como si dixera, mientras el mundo durare, me terneis para ayudaros a ser santos. Y si quisieredes vos hermano despertaros, tambien, os dara nuestro Señor ayuda para serlo agora, como lo daua

antiguamente, pues no es agora otro que entonces.

D. Mucho me ha consolado V.R. en dezirme, que para esso vino Iesu Christo, y que para hazernos santos padecio, porque da grande animo esso a vn tan flaco como yo. Porque muerte y passion de vno que era Dios, grande fruto aurà alcançado, para quien se quiere aprouechar. M. Teneis vos hermano mio muy grande razon, y por esso dixo el: *que vino para que los hombres tengan vida, y vida abundante.* Que quiere dezir, q̃ da gracia, y gracia muy crecida: como en vnos años muy abundosos vereis la tierra con muchos frutos, si los q̃ labran no se descuidan: assi es agora en la ley de gracia. Y por esso dixo nuestro Redentcor a los Apostoles: *Que predicassen el Euangelio a toda criatura.* Lo

Ioan.10.

Marci.vl.

qual quiere dezir, que predicassen esta buena nueua a los hombres, que ya es nacido el hijo de Dios hecho hombre, y ha padecido muerte, y que ha resucitado, y subido a los cielos, y embiado su Espiritu santo, para que sepan todos, que sino queda por ellos, que Dios les dara su santo Espiritu, para que puedã facilmente mortificarse, y andar amando a Dios, y ser santos en la tierra.

No queda por Dios el que no seamos santos.

D. Dios pague a vuestra Reuerencia la grande caridad que me ha hecho en instruirme, yo he entendido en lo que me ha dicho lo que deuo hazer para seruir a Dios, no resta sino que Vuestra Reuerencia me haga charidad, de declarme los misterios, que tengo de meditar, como los entienden los Teologos: porque como meditando discurre el entendimiento, al

gunas vezes se hallara metido en algunas dificultades; ya que no sea de la sustancia del misterio, a lo menos del modo con que se hizo, de suerte que no pueda salir dellas sin pensar algun error, ò alguna cosa indigna de loque se deue considerar.

Peligro de los que meditan algũ misterio de la fè sin saber bien lo que han de creer en el.

M. Aueis me pedido vna cosa, que yo queria ofreceros la ya por ser tan necessaria, no solamente a quien dessea exercitarse en la oracion, y meditacion, pero aun para qualquier Christiano, que quiere assegurar su saluacion: por estar obligado a saber expressamente los misterios de la fè, y ay tan pocos que pongan cuidado en esto, que casi cada dia tengo necessidad a los que vienen a mis pies; de gastar no poco tiempo en instruirles, y declarales como deuen entender

algunos mysterios del Credo, en que tienen gran ignorancia, y para no cansarme con cada vno, tengo hecha vna declaracion por escrito brebe de todo lo que deue saber vn Christiano, y como ha de entender todo lo que la Iglesia manda que creamos, de la qual he dado algunos traslados, y me piden tantos, que porque no se pierda el fruto que la experiencia me muestra ha hecho en muchos que la han leydo, he determinado imprimille, y sacalle a luz, entonces podreis facilmente hauerle, y satisfazer vuestro justo desseo.

D. Dios sea el premio de tan gran bien como V. R. hara a la Christiandad, porque yo se de lo poco que he tratado destas cosas espirituales, con algunos de mi profession, y trato, el grande descuido en que viuimos,

mos, de saber lo que estamos obligados, so pena de condenacion eterna; tanto que se puede dezir, que dentro de España ay Indias, y en el riñon de Castilla montañas, en este caso de ignorancia. Y asi pido q̃ V. R. me encomiende mucho a nuestro Señor para que lo que he aprendido en este rato põga en en execucion, y que el saber tan santas cosas, y no hazellas, no sea para mayor cõdenacion mia.

M. Porcierto hermano, yo aunque indigno, os encomendare al Señor, para que el tiempo que hemos gastado en este Dialogo os aprouechc. Hora es ya que os vais con la bendicion del Señor, a entender en vuestros negocios, y quando quisieredes, ò tuuieredes lugar, podreis boluer por acà, a dezirme como os va con esta do-

trina. Y si huieredes aprouecha do en ella, os declarare el otro quarto grado de la contéplació, con todos los altos modos que ay de oracion, que llaman infusa, que la que aqui os he enseñado es la adquisita, la qual puede qualquiera ayudado de la diuina gracia alcançar con su industria y trabajo. Pero no por esso abeis de dexar de procurar en quanto pudieredes de vuestra parte, disponeros para alcançar de Dios mayores cosas, y aquellas ilustraciones y regalos interiores que experimentan los contemplatiuos, lo qual podreis hazer acallãdo los sentidos, y el entendimiento, dexando a la voluntad que haga su oficio, que es amar intensamente, la bondad infinita que por medio de la meditacion, y las demas partes de la oració, el entédimiéto la ha manifestado.

D. Yo hare lo que V.R.manda, porque me acuerdo que dize san Basilio, que como para aprender vn oficio bien, le conuiene al hombre tener maestro, assi tambien para encaminarse en las cosas espirituales, sin errar. Dios quede con Vuestra Reuerencia. *M.* Dios os guie hermano, y os haga su sieruo. Amen

Iesus.






Beatus homo, quem tu erudieris Domine, & de lege tua docueris eum. Psal. 93.



INTRODVCCION DE LA PRE-ſente obra, en que ſe declara que coſa es Doctrina Chriſtiana, y las coſas de q̃ trata, y porque ella, y los Chiſtianos ſe llamã aſsi, y de las tres Virtudes Theologales.


ORQVE el conocimiento de las coſas altas ſuele ſer medio, paraque los hombres las aprecien, y eſtimẽ, y entre todas las dotrinas del

mũdo la Christiana es la mas verdadera y principal, por esso ante todo lo que se ha de dezir sera bueno, q̃ veamos q̃ quiere dezir dotrina Christiana, y porq̃ se llama assi, y Christianos los q̃ la reciben. Y para esto auemos de saber, q̃ como dize S. Pablo, *La causa entre otras porque las gẽtes salẽ del camino de la verdad, y hã ocupado sus almas, y sentidos en vanidades, a sido, y es la ignorancia q̃ tienen de las cosas de Dios, y el poco conocimiento de sus marauillas.* Y assi porq̃ el Christia no no se pierda por este camino, cõuino q̃ huuiesse cierta dotrina q̃ le quitasse la tal ignorãcia, y le mostrasse el camino del cielo, y esta es la q̃ llamamos dotrina Christiana: porq̃ en ella se declara y da luz al Christiano de lo q̃ ha de saber para saluarse, en la qual como en espejo se ha de mirar, para hazer lo q̃ le cũple. Esta dotrina, se diuidẽ en dos partes principales: en la vna se tratã

Que es dotrina Christiana.

Ad Eph 4.

lo q̃ deuemos saber d̃ nr̃o Dios, assi para conoscer lo q̃ auemos de creer de su soberano ser, como de las marauillas y misericordias q̃ ha hecho por nosotros. Y la otra enseña todo lo q̃ auemos d̃ hazer para agradalle y seruirle. Estas dos cosas q̃ cõtiene la primera parte, sõ muy necessarias para q̃ el hõbre pueda por ellas d̃spertarse a amar y seruir a Dios, y assi en ellas como ẽ suma estan encerradas todas las cosas q̃ deuemos creer. Declarase tãbiẽ en la segũda lo q̃ deuemos hazer para q̃ seamos agradables a Dios. Las quales cosas sõ tã altas por tratar d̃ su Magestad, q̃ si el mismo Dios no las huuiera reuelado, ningũ entedimiẽto por alto q̃ fuera las pudiera alcãçar. Porq̃ como dize S. Pablo. *Las cosas de Dios nadie las conoce si no el mismo Dios.* Y assi vna de las misericordias principales q̃ ha hecho por nosotros, es q̃rernos reuelar estas verdad̃s por sus Patriarch

Diuidese en dos partes.

Ad Ro 1.

Gran misericordia de Dios

y Profetas, espiritualmente por su vnigenito hijo Iesu Ghristo, por su santa Iglesia; por lo qual ante todas cosas auemos de assentar en nuestros coraçones, q̃ la dotrina que se ha de declarar en este libro, no es inuẽtada de los hombres, ni como las otras dotrinas mundanas, sino vnas verdades, que la Magestad de nuestro Dios nos quiso reuelar, para que creyendolas, le siruiessemos en esta vida, y le gozassemos en la otra. La causa porq̃ se llama Christiana, y los que la reciben Christianos, es porque, lo principal que en ella se enseña, es vn beneficio muy alto, q̃ Dios hizo por nosotros, el qual es darnos a su vnigenito Hijo, para q̃ se hiziesse hõbre, y muriendo en la Cruz nos rescatasse de nuestros pecados. Este hijo de Dios hecho hombre, se llamo Iesu Christo, y por esso en reueren-

Porque se llama assi y los que la aprendẽ Christianos.
Ad Rom. 10.
Act. 10.

cia de su santo nõbre nos llamamos los que recebimos esta doctrina Christianos, y a ella llamamos Christiana. Y porque el orden y concierto en las cosas suele ser medio para que mejor se conozcan y alcancen: por tanto todo lo que se contiene en ella se reduze a dos puntos. El primero es tratar de quien es Dios, y lo que ha hecho por nosotros. Tratase esto en los catorze articulos de la fè, que se llamã assi, porque en ellos como en suma se encierra todo lo principal de esta primera parte. Y assi por ellos, como por coyunturas, y articulos se manda: y estos articulos puso la Iglesia juntos en el Credo, para que sabiẽdole los fieles de coro, en el como en dechado los mirassen, y aprendiessen mas facilmente. El segũdo se encierra en los sacramentos, y mandamientos de la ley

Todo lo q̃ se trata en ella se reduze a dos puntos.

Porque fue dada por Dios.

de Dios, y de la Iglesia, y de las otras cosas, q̃ para su declaraciõ se pornan. Auemos tãbien de saber, que esta dotrina fue dada por Dios, para q̃ por ella nos despertemos a creerle, y a esperar ẽ su misericordia, y para amarle, y seruirle, y esto en ninguna manera lo pudieramos hazer, si el no nos ayudara, por tanto quiso su misericordia, comunicarnos las virtudes Teologales, q̃ se llamã Fè, Esperança, y Caridad: las quales se ordenã para esto, y se llaman Teologales, q̃ quiere dezir diuinas. Y assi las tres virtudes Teologales son tres fuerças diuinas, q̃ nos ayudã para tratar con Dios. La fe nos ayuda, para creer cõ grãde fuerça todo lo q̃ su Magestad nos ha reuelado en su Iglesia. La esperãça nos ayuda a esperar cõ grãde animo en su diuina misericordia, de tal manera q̃ estemos muy firmes y cier

Virtudes Teologales,

tos, q̃ d̃ su parte no faltarã ayudar nos para alcãçarle, si nosotros no faltamos en lo q̃ nos mãda. La caridad nos leuãta, y realça el amor, y la volũtad, paraq̃ amemos a este Señor sobre todo lo criado, y q̃ amemos lo q̃nos mãda cõ grã firmeça por amor del. Es muy necessario saber toda esta dotrina por muchas causas. La primera, para sacar della vn fruto, q̃ es saber el valor y grãd za d̃ lo q̃ se ha d̃ creer, porq̃ asi cõ animo viuo y despierto lo estudiemos, y aprẽdamos, pues es dotrina diuina, y se nos dize para mostrarnos el camino del cielo. *Que si las cosas por su valer hã de ser estimadas, mucho mas lo ha de ser lo que aqui se nos enseña, pues cõ ella si queremos alcãçaremos a Dios*, q̃ es el Criador dellas. Lo 2. sacaremos vn despertador para amar y seruir a nr̃o Redẽtor, pues por su santissimo nõbre esta dotrina, y nosotros nos llamamos Christianos, q̃ si los nõbres se

Muy necessario saber esta dotrina

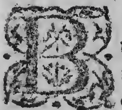
1. Petr. 4. ponen para q̃ por ellos se conozcan las cosas: nosotros q̃ nos llamamos Christianos para recebir y creer la dotrina q̃ trata de Iesu Christo, justo es q̃ tratemos de amar y seruir al Señor, de cuyo nõbre nos intitulamos. Tambiẽ lo vltimo sacaremos lo que deuemos a nuestro Señor Dios, pues viẽdo su misericordia q̃ no le podiamos conocer y seruir cõ nr̃as proprias fuerças, quiso el por su grã clemẽcia reuelarnos su dotrina, y darnos virtudes y fuerças para poderla cumplir. Y assi quando vieremos q̃ la sabemos, y q̃ ponemos por obra lo q̃ manda, no tomemos por esso vana gloria, ni soberuia, conociendo como dize S. Pablo, q̃ *no somos suficiẽtes para pensar lo que nos cumple, si el no nos comunicara sus fuerças y gracia para ello.* Ruego a su diuina Magestad nos lo dẽ a entẽder para hõra y gloria suya

2. Cor. 3.

PRIMERA PARTE DEL TESORO de ignorantes, donde se declara que cosa es Dios, y lo que ha hecho por nosotros.

CAPITVLO I.

Donde se declaran los quatro primeros articulos de la Fè, y el fruto que de todos auemos de sacar.



IEN PVDIERA Dios nuestro Señor, (que puede todo lo posible) quã

do reuelo a los hõbres los escõdi dos misterios de su Fè, por medio de su vnigenito hijo Iesu Christo: reuelallos cõ tãta claridad q̃ la eui dẽcia deshiziera las dudas, q̃ los herejes hã tenido y tienẽ de la verdad y certeza: assi del numero, como d̃ la sustãcia d̃ ellos. Pero es tãto el desseo q̃ tiene d̃ n̄ro ma yor biẽ y aprouechamiẽto, y de enriq̃zernos de merecimiẽtos: (q̃ son las verdaderas riq̃zas,) q̃ no quiso q̃ la verdad de sus mis terios (aunque infalible) tuuies se mas de claridad y euidẽcia, q̃ el ser euidentemente creibles. Y porq̃ la certeza de las cosas q̃ se hã de creer, supliesse en algo la obscuridad d̃ los misterios ocul tos, q̃ en si encierrã: ordeno, q̃ del symbolo de los Apostoles, q̃ es el Credo, sacasse la Iglesia las ca torze verdades q̃ cõtiene, reuela das por Dios: a las quales llama mos articulos: y determinasse el

La obscuridad en los misterios de la Fè, es para mayor prouecho nuestro.

nu-

numero; para q̃ el Christiano se pa clara y expressamẽte lo q̃ d̃ue creer. Lo qual dio marauillosamẽte a entẽder el S. Propheta Oseas, quãdo dixo a la esposa en persona d̃ Dios. *Despesarte he cõmigo por medio de la Fè.* A donde parece la llama arras y anillo deste desposorio, que se celebra entre Dios y el alma: el qual tiene esta propriedad, q̃ si es peq̃ño y demasiado angosto, hiere y atormẽta el dedo en q̃ se pone: y si es grãde y mas ancho q̃ el, se cae poco a poco del, y se pierde. Assi los q̃ creẽ de Dios mas de lo q̃ cõuiene, y mas delo q̃ la Iglesia enseña, pierdẽ la Fè, y por el cõsiguiẽte yerrã: y son infieles, los q̃ dexã de creer alguno delos articulos, o alguna cosa de las que la Iglesia propone. Oseas. 2.

Los 4. primeros tratan de la diuinidad de nuestro S. Dios, porque en ellos se nos manda q̃

creamos que no ay ſino vn Dios verdadero, que lo puede todo, y que es trino en perſonas, y vno en eſſencia, y lo que en eſto ſe nos quiere dar a entender, es, q̃ nueſtro Dios tiene tal manera de ſer, que ay en el tres perſonas diſtintas realmente, y que todas tres es vn Dios, y no tres Dioſes, ni ay otro Dios ſino el: eſtas tres perſonas diuinas que confeſſamos, ſe llaman en los articulos Padre, y Hijo, y Eſpiritu Santo, y eſto no porque podemos perfectamente caer como ſon, porque es impoſsible a noſotros, haſta que lo veamos en el cielo, ſino para que entendamos por eſtos nombres, que en cada perſona ay cierta propriedad, o reſpecto, por la qual ſe diſtinguen la vna de la otra: y aſsi por eſtas propriedades o reſpectos ſe diſtinguen todas tres, de modo, q̃ la vna no es la otra: y con eſta

Ioan. 1.

dis-

distincion dize el primer articu lo, que este Señor que creemos, es vn Dios, porque no tiene mas de vna essencia: y assi auemos de saber y creer por estos articu los, que nuestro Señor Dios es tres personas, Padre, y Hijo, y Espiritu Santo, y que todas tres personas es vn Dios: este Dios Trino y vno, lo pintan en las Iglesias de muchas maneras, vnas vezes vn hombre con tres caras, otras vezes a Dios Padre, bendiciendo como viejo, y a Dios hijo como mancebo, y al Espiritu Santo, como paloma, y de otras maneras: pero con esto auemos de entender para no errar, que aunque se pinta nuestro Señor Dios assi, que no es para que nosotros pensemos que Dios tiene cuerpo, porque en quanto Dios no se puede pintar, sino para traernos a la memoria, que lo ay, y que es trino y vno, y para o-

Dios no se puede pintar en quāto Dios.

tres

tros misterios que saben los letrados. Este Señor q̃ creemos ser assi, aunq̃ no podamos ver como es, auemos de saber que es la cosa mas linda, y mas cabal, y mas agradable que ay en el mundo, y que es tan hermoso, que de verle son bienauenturados todos quantos ay en el cielo, por tanto aunque en particular no sepamos como es, contentemonos con saber en general lo dicho, y despertemonos a amarle, sin andar con mas curiosidad escudriñando su grandeza, porque como

Prou. 25. dize la escritura: *El que escudriña, y quiere saber el ser de Dios y de su Magestad, sera oprimido de su gloria.* Esto basta para declaracion destos quatro articulos.

Hemos tambien de saber a cerca dellos, que como nuestra alma en esta vida anda

tan rarera y baxa, que no puede conocer cosa alguna sin ayuda del cuerpo: de aqui nace, que para leuantarla la santa escritura, a que piense de su Dios lindas cosas, y grandes perfecciones, le dize del lo que ha de saber por vna manera basta y grossera, como ella; y assi dize, que Dios vee, y oye, y que es grande, y otras cosas corporales que vemos acà. Lo qual todo no es para que pensemos, que nuestro Señor Dios en su diuinidad tenga cuerpo, porque no le tiene, sino para que por aquellas comparaciones saquemos y leuantemos los animos a cōsiderar, que si estas criaturas de aca tienen perfeciones y lindezas, muy mayores las tiene N. Dios trino en personas, y vno en essencia, y que conoce y ama lo bueno, y aborrece lo malo,

Acomodase la sagrada escritura a nuestro modo grosero de hablar.

sin tener por ello mudança alguna, y es grãde e infenito, nõ por que se pueda medir, sino porque es tan lleno de perfeccion, que aunque mas digamos del, no acabaremos de conocer todo el pielago de su bondad: y assi todo quanto se dixere deste Señor, no se dize para que pensemos que auemos de poder en esta vida entender claramente la manera que tiene en su ser, sino para que por alli nos aficionemos a amarle y seruirle, como a señor tan digno de ser amado y seruido, &c. Este Señor està en todo lo criado por essencia, presencia, y potẽcia, lo que queremos dezir en esto, es, que toda la santissima Trinidad està en el cielo, y en la tierra, y en cada criatura del mundo, porque tiene tal manera de ser nuestro Dios, y va por tã altos caminos, que està todo el en todo el mũ-

Como assiste Dios en todo lo criado.

do,y en cada cosita del,dandole ser,y està por presencia en todo lugar,porque lo vee yconoce todo:y por su potēcia,porque puede hazer de cada cosa loque quisiere,y estando asi està tan lleno de gloria como en el cielo.

Frutos destos misterios I.

De toda esta dotrina sacarà el Christiano grandes prouechos, lo vno saber como ha de pensar en la santisima Trinidad, q̄ es nuestro Dios.Que no ha de imaginar nada corporal , ni luz ni otra cosa q̄ se pueda sentir: porq̄ qualquiera cosa de las que podemos imaginar, està muy lexos de ser Dios,Lo que ha de pēsar es,vna cosa infinita en lindezas y perfeciones,asi en general:y leuãtar su desseo à amarle, y dessearle ver y gozar,y mientras en este mūdo estuuiere trate de seruirle,porque lo merece y es digno que todos le siruan,

y assi quando del se acordare, alce su coraçon, y digale: Señor aunque soys Trino en personas, y vno en essencia, no se la manera que teneys, pero bastame saber que soys infinitamente hermoso, y agradable, para amaros de la manera que soys: y assi os amo y quiero mas que a quantas cosas ay en el mundo.

II. Sacara lo segundo, que si se pintan las imagenes en las Iglesias de la santissima Trinidad, o de alguna persona diuina, que no es para que pensemos, que Dios es de aquella manera en su diuinidad. Porque como se ha dicho, no se puede pintar, sino para traernos a la memoria que le ay, y para otros misterios que entienden los letrados. Y assi por ellas leuante su coraçon a dessear ver a Dios, pues sabe que es cosa mas linda sin có-

paració, q̄ aquella imagẽ q̄ le re presenta. Lo mismo sacara quãdo oye dezir, q̄ Dios se entristeze, o q̄ se goza, o enoja. Que todo aq̄llo no lo ha de pensar de arte, q̄ ponga aq̄llas passiones o alteraciones en Dios. No se dize mudarse Dios como dize Malachias: *Yo soy Dios y no me mudo*, sino para q̄ entiẽda, q̄ si en las criaturas ay propriedades, y lindezas, por las quales salen en operacion, q̄ en nuestro Dios las ay, y mucho mas perfetas, y sin ninguna falta. *Malach. 3.*

III. Sacarà tambien lo tercero, tener reuerencia a nuestro Señor Dios, a do quiera que se hallare, y procurar recebille con la consideracion en su alma, pues sabe que el hombre que le recibe, se dize recebirle, porque se muda en amarle y seruirle de otra manera q̄ de antes. Y de aqui se saca q̄ el q̄ està en pecado mortal, no se muda en amarle, dexando

de amar la criatura, por amar al criador mas que a ella. Que aunque es verdad q̃ està toda la santissima Trinidad en el por essencia, presencia, y potẽcia, està dellos apartada, por gracia, porq̃ lo estan ellos en el amor. Y assi quãdo se conuierten a Dios por la penitencia, porque se bueluen a el por el amor, se dize que se les da por gracia.

Como està Dios apartado de los pecadores.

III.

Deuese tambien aqui notar, que como en el amor ay grados, porque en vn tiempo se dize, amar mas a Dios que en otro, assi tambien ay diuersas maneras de darse Dios. Porq̃ si el hõbre ama a Dios sobre todas las cosas con solo el amor que comũmẽte tienẽ los hombres q̃ estan en gracia, o tienen dones de Dios para poderle amar, se le da la santissima Trinidad con vna manera comun, como se da a los iustos. Y si crece el que està en

Diuersos modos de darse Dios

gracia, en nueuo amor, se dize darsele Dios de nueua manera, porque el amor es nueuo, y crecido que tiene a su Mageſtad, y aſsi ſe dize de los Apoſtoles el dia de Pentecoſtes por eſta cauſa, que lo recibieron de nueuo, aun que lo tenian en ſu alma. Tambien auemos de ſaber para cumplimiento deſta dotrina, q̃ porque el darſe Dios es de la manera dicha, y la criatura no puede leuantarſe a conocer y a amar a eſſe meſmo Señor ſin ſu ayuda, y fauor, de aqui nace dezir los Santos, que Dios ſe da al hombre por gracia, que con la gracia viene el fauor que Dios da para podelle conocer y amar. Y aſsi para moſtrar Dios q̃ da eſte fauor a los q̃ le reciben; algunasvezes haze algunascoſas para que los que le reciben conozcan ſer ſeñales deſto, las quales coſas no ſe ha de penſar que

La criatura no puede conoſcer a Dios ſin ſu fauor.

ton el meſmo Dios, ſino ſeña-
les que le repreſentan, como hi
zo el dia de Pentecoſtes; que
para moſtrar el grande amor q̃
los Apoſtoles tuuieron a ſu Ma
geſtad; hizo vnas llamas de fue
go ſobre ſus cabeças: y quando
nueſtro Señor ſe Bautizo para
ſeñal dela limpieza que tenia
ſu alma, y que auia de ſer me-
dio para que otras muchas la tu-
uieſſen, hizo vna paloma que
baxaſſe ſobre ſu cabeça. Lo miſ
mo fue en la nube q̃ aparecio el
dia de la Transfiguracion.

Frutos de eſta dotrina.

I.

De codo lo dicho en eſte ca-
pitulo ſacara el Chriſtiano grã-
des prouechos. Lo primero, en-
tẽdera la cauſa porq̃ el EſpirituS.
ſe pinta como fuego, y como pa
loma, y de otras maneras, q̃ no
es para q̃ pẽſemos q̃ el Eſpiritu
ſãto ſe pueda imaginar, ni pintar
ſino para q̃ ſepamos las marauil-
llas q̃ haze en quien lo recibe

Lo

Lo segundo, sacara vn temor grande de viuir tan descuidado en amar y seruir a su Criador, y señor, y q̃ se diga dl, q̃ esta muy lexos de aq̃lla diuina Magestad, q̃ esta ẽ su ser, por essẽcia, psẽcia, y potẽcia, porq̃ como se à dicho los q̃ estã en pecado, aun q̃ tienẽ a Dios de la manera q̃ todas las otras criaturas. Pero por estar ellos tã lexos de amarle y obedecerle, estã tã lexos de posseerle, quan lexos andan con su amor de seruirle. Y assi procure despertar, y dolerse de sus pecados, si esta en ellos, y propõga de amar mucho a quiẽ tanto deue, para que con esse amor se le de la santissima Trinidad, y este en el de otra manera que esta en las piedras, y en otras criaturas, porque cierto es gran dolor, ver Christianos tan oluidados de su Dios y Señor, que estãdo en ellos por escencia, presencia, II.

Descuido de los hombres en no mirar a Dios. Psal.118.

y potencia, son tan descuidados, que por marauilla se acuerdan de mirarle con ojos de amor. Por cuya causa se dize cõ verdad: *Que està lexos la salud dellos.* Y con la misma razon, dizen los Predicadores que Dios està muy apartado de los pecadores. Porque el que peca mortalmente, aun que tiene en su ser a Dios como todas las demas criaturas, està oluidado de amarle, y seruirle.

111. Tãbien sacaran lo vltimo los que piensan que estan en gracia, que procuren cada dia crecer en mucho amor, y caridad, porque assi se les dara la santissima Trinidad por nueua manera, como se dio a los Apostoles, el dia de Pentecostes, que si se les dio a ellos, aunque ya le tenian, porque entonces crecieron en amor, tambien se les dara assi, a los q̃ assi se aparejaren

Ruego a la grãde misericordia de nuestro Señor Dios, q̃ de tal manera le siruamos, que cada dia vamos cresciendo en su amor,y caridad, y que assi se nos de y comunique con tanta gracia y dones, que le vamos à ver claramente en su gloria.

CAPITVLO II.

Donde se comiença a declarar el articulo quinto,que es de la creacion: y se ponen los frutos que hemos de sacar del.

EN todo lo que se ha dicho hasta aqui en los quatro articulos de la fè, se trata la manera que hemos de tener en considerar a nuestro Señor Dios. Y conuino començar por

esta dottrina, porque como todo lo que se ha de dezir va endereçado a allegar nos a Dios, mediatante nuestro amor: no se pudiera esto alcançar, sino se nos dixera quien era. Agora en los articulos que se siguen, se comiença a tratar de lo que ha hecho por nosotros este Señor. Y por esso dize el quinto articulo, que creemos que Dios es Criador. Este articulo se pone para que veamos la grãde, omnipocencia, sabiduria, y bondad, que tiene la santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu santo: Porque confessamos por el, que este Señor trino y vno, hizo de nada todo lo que ay en el mundo. Y de tal manera que de todo lo criado en el cielo, y en la tierra, assi las cosas grandes, como las pequeñas, las hizo Dios, y ninguna se hizo a si, ni se pudo hazer por otra. Todo

Gen.1.

esto dize el Sabio: *Hizo el Señor por amor de si mismo.* Lo qual como declaran los Santos, no quiere dezir, q̃ lo hiziesse por alcançar algun prouecho. Porque como es mar y pielago infinito de perfecciones, que haga el mundo, ò que no le huuiera hecho, no crece por esso su gloria, ni tan poco puede menguar. Lo que pretendio en esta creacion, fue descubrir algo de sus grandezas, y marauillas, para que con ellas sus criaturas gozassen de su Magestad. Hincho este mundo de tanta diuersidad de cosas, y lindezas, porque como vn pintor quando es muy sabio y de gran perfeccion, haze para que le conoscan vna pintura muy cabal y perfeta, y procura de esmerarse en ella, para que de alli se conozca su saber, assi hizo nuestro Dios: porq̃ como es poderoso

Prou. 16.

Que pretẽdio Dios en la creacion de todas las cosas.

y ſabio, y bueno, para que algu
nas criaturas lo conocieſſen, hi-
zo eſte mundo pintado con in l
marauillas. Y anſi hincho el cie
lo de eſtrellas, poniendo entre
ellas la hermoſura del ſol, y la
luna, aquien dio grandes virtu-
des, y eficacia para que con ſus
rayos è influencias dieſſen fuer
ças à la tierra en lo que produ-
ze. Criò tambiẽ en la tierra grã-
de variedad de coſas diferenciã
dolas entre ſi; para que con tan
ta diuerſidad parecieſſe eſta I-
magen tã hermoſa. Criò quatro
elementos muy diſtintos, hin-
chio al ayre de aues, el agua de
peces, y la tierra de plantas, y
animales, puſolo con tal orden
que ſe vaya todo produziendo,
y conſeruando mediante el fa-
uor de ſu palabra. Hizo tiẽpos
y años diuerſos: vnos lugares, y
tierras calientes, otras frias. Fi-
nalmente le adornò con tan-

tas lindezas, y colores, pretendiendo leuantar los animos de los que vieren esta pintura; para que por ella se regozijen, y alaben al pintor tan sabio que lo hizo todo. Todo esto dize la santa Escritura: *Que lo hizo con solo querer y dezir que se hiziesse*. Porque tiene tan grande omnipotencia, que sin trabajo hizo lo que hizo. Y no solo le dio ser quando lo hizo, pero como dize san Pablo: *Todo lo sustenta, y rige con el querer y fuerça de su palabra*. De tal manera que el fuego, el agua, y el ayre, y todo lo demas criado, El ser y virtud que tienen para los efectos que hazen, les viene porque la Magestad de Dios està en ellos, queriendo que tẽgan y puedan lo que hazen. Todo esto auemos de saber en este articulo,

Psal. 135.

Ad Heb. 1.

El ser y virtud de los elementos, procede de la asistencia de Dios en ellos.

Tambien se nos manda, que el

creer que en este mundo, todo tiene orden y traça muy cabal, dada por el mismo Dios que lo crio. De tal manera que cada criatura es en si muy linda y perfeta, y se ordena para muy perfeto fin. Esto lo muestra las Escritura diuina en diuersas partes
Sap. 8. & 11. & 15.
diziedo: *que Dios todo poderoso lo gouierna con su Diuina prouidencia.* En lo qual quiso dar a entender la hermosura y orden que puso en cada criatura, y en todas ellas juntas. Y que estan tan cabales, quanto pedia la Magestad de quien las hizo. Esto todo lo hizo Dios con tanta suauidad y prudencia, que puso en vnas criaturas mas grado de perfeccion que en otras, y les dio diuersas condiciones, y naturalezas. Y de tal manera las rige, que no quiere quebrantar el ser en que les puso, sino sustentandolas en el que les dio, las

dexa

dexa hazer conforme a su naturaleza: en todo lo qual se mostro muy generoso; como se mostraria vn Rey con sus vassallos, si dandoles quanto bien tuuiessen, no les quisiesse forçar a cosa alguna. Ansi lo hizo nuestro Señor Dios, aunque puso muchos y diferentes grados en lo Criado. Hizo vnas criaturas con mas perfeccion que otras, pero cada vna segun para lo que es, y se ordena, le dio toda la perfeccion que pedia su natural.

Puso Dios muchos grados en lo q̃ criô.

Todo esta dotrina es muy prouechosa, y della se pueden sacar grandes frutos. Lo primero, ver quan grande es la Magestad de Dios, pues con solo querer hizo vn mundo tan grande, y con tanta diuersidad de cosas. Deuè mirar en ella grande potencia y Magestad de nuestro señor Dios, y de tal Señor para

Frutos de esta dotrina.

I.

q̃ saquen de esta consideracion temerle, y venerarle, considerando que si los Reyes por su Magestad son temidos y venerados, y sus vassallos tiemblan de ofenderles; con quanta mas razõ deuemos nosotros temer a este Señor tan grande y tan poderoso?

II. Lo segundo, sacaremos mirar la suaue prouidencia que tiene cõ todas las criaturas, que nombra las estrellas, y quenta las arenas del mar: *Y no ay cosa que sea encubierta a sus diuinos ojos*, porque todo lo rige, y conosce como ello es. Deue pues el Christiano sacar de esto vn cuidado de examinar todas sus obras, y desseos, como hazia Iob. Porque aunque este Señor no quita a nadie su libertad, sino dexa hazer a cada vno lo que quisiere, suele sacar de todo grandes frutos y prouechos para sus

Ad Heb. 4.

Iob. 9.

amigos, dando gracia y gloria a los que le firuē, y castigo al os q̄ le ofenden; y con lo vno, y con lo otro muestra su Magestad. Sepan todos los que en este mũdo viuen, que tienen dueño, y que no se menea la hoja en el arbol sin diuina prouidencia, y que este Señor esta mirando lo que passa, para hazer lo que cõuiene con cada vno. El que se vee trabajado y perseguido, tome en paciencia sus trauajos: porque el que es tan poderoso, sabio y bueno, que permite malos que le persigan, tambien le dara gran gloria por aquella persecucion, y los que van desenfrenados en los pecados y sin rienda, tambien teman, y miren que ay Dios que los vee, y que si permite en ellos tanta maldad sin deshazerlos, que lo haze como noble y bueno, que no quiere anichilar lo que crio. Pero cõ

Consuelo para los trabajados y persegui dos.

Temor para los malos.

esso guardense de su juizio, por que cō el sufrirlos agora a ellos, (como dize san Pablo,) *Atesorā ira para el dia de la vengança.* Y assi con tiempo se enmiendē, porque no sean terriblemente castigados.

Ad Rō.2.

III. *Motiuo para amar mas a Dios.*

Sacaran lo tercero, todos los agradecidos, vna causa y motiuo grande para incitarse a amar a Dios, y querer a señor tan bueno, pues quiso por su misericordia comunicarlos tan grandes, y tantos beneficios, que si las dadiuas quebrantan peñas, deuriamos nosotros quebrantar nuestros coraçones, amando a vn Señor, que tanto nos dio: sin tener el necessidad alguna de nosotros. Ruego a la misericordia de su Magestad, q̄ de tal manera le siruamos, q̄ nos aprouechemos de esta dotrina, y q̄ alcancemos en este mundo gracia, y en el otro gloria.

CAPI-

CAPITVLO III.

De como todas las criaturas que Dios a criado, ò son corporales, ò espirituales, y que cosa es gracia, y virtud, y del fruto que hemos de sacar de todo ello.

POrque mejor se entienda el articulo de la creacion, se ha de auertir, que quanto Dios ha criado, ò es corporal, ò espiritual, ò cōpuesto de espiritu y cuerpo. Las criaturas corporales, dize san Augustin, que se llaman assi, porque se puedē conocer por alguno de los sentidos corporales: y los espirituales tienen tal manera de ser, que

no podemos caer perfetamente en conocimiẽto de como sõ las almas, y los Angeles. Las criaturas compuestas de espiritu, y cuerpo, son los hombres y las mugeres, que segun el cuerpo son corporales, y segun el alma son espirituales. Auemos tambien de saber, que como en las cosas corporales ay hermosura y fealdad. Assi en las espirituales la hermosura las para hermosas, y perfetas, y la fealdad las para feas, y abominables. La hermosura y atauios espiritu les se llaman gracia y virtudes. Y las fealdades se llamã pecados. Las quales cosas, aunque tampoco las vemos, hemos de saber que la gracia y virtudes hazen las criaturas espirituales muy hermosas, y lindas, y fuertes para todo bien. Y los pecados las paran feissimas, y abominables, y dispuestas para todo mal. Tanto

Qual es la hermosura espiritual.

que la criatura que tiene gracia es muy amada de Dios, y es la mas cabal, y hermosa que quantas criaturas ay en el cielo, y en la tierra sin ella. Y la que tiene algun pecado, es aborrecida de Dios, y la mas fea de quanto ay en el mundo También auemos de saber que los Angeles que Dios criò tienen hermosissimo natural, y quando Dios los criò, los dexo de grande hermosura, y atauios de gracia y virtudes. Estos Angeles, al principio de su creacion no vieron a Dios, ni fueron bienauenturados: porque Dios queria que lo merecießen, con amarle, y seruirle primero. Y assi estando Dios encubierto a ellos, como lo esta a nosotros, esperaua que le agradesciessen la merced que les auia hecho en criarlos.

La criatura en gracia es la mas hermosa.

Si vieron a Dios los Angeles en el principio de su creacion?

Lo qual queria Dios, no por su prouecho (como se ha dicho) sino por el dellos, porque la perfeccion de la criatura esta, y cõsiste en amar y seruir a su Criador y señor. Y sucedio en siendo criados los Angeles, que como eran muchos, y criaturas muy hermosas y cabales, algunos dellos con vño de los principales llamado Lucifer se ensoberuecieron, y pecaron: los demas con otro llamado Miguel tambrien principal entre ellos amaron y bendixeron a su Criador, por las mercedes que les auia hecho. Este pecado que cometierõ los malos, les vino por su culpa, y por querer ellos. Porque como Dios los hizo tan perfetos y cabales, dioles libertad para poder hazer lo que quisiessen, y ellos como mal agradecidos, en lugar de amar y seruir a quien tanto bien les hizo,

Pecado de los Angeles.

ſe leuantaron a mayores, y pecaron. Merecieron pues por eſte deſacato que ſe paraſſen feiſſimos y abominables, y por aquel pecado ſe tornaſſen de hermoſos Angeles, eſpantables demonios. Y hizo Dios vna carcel para atormentarlos, que ſe llama infierno. A los Angeles buenos por la humildad, y reuerencia que tuuieron al que los criò, les dio Dios ſu viſta para hazerlos bienauentnrados en el cielo. Y aſsi ſe diputaron dos lugares: el vno llamado infierno, para los Augeles malos: y el otro llamado gloria, ò bien auenturança, para los Angeles buenos.

El pecado hizo feos los Angeles.

Sacaremos deſta dotrina muchos prouechos. Lo primero q̃ no podemos claramente ſaber còmo ſon los Angeles, y las almas racionales, porque ſon criaturas eſpirituales. Y aſsi ſi vie-

Frutos deſta dotrina.

I.

remos retablos, o imagines de Angeles, ò demonios, ò almas de Purgatorio, que sepamos q̃ aquello se haze para traernos a la memoria que los ay, y por otros misterios que saben los Letrados. Pero no por esto pensemos que las criaturas espirituales son assi.

II. Sacaremos tambien otro segundo prouecho, y es que quãdo oyeremos dezir gracias y virtudes, que sepamos que son hermosura y atauios espirituales. Y que hazen a nuestras almas muy hermosas, y fuertes para toda buena obra. De lo qual saquemos el buscarlas y pedirlas a Dios. Y quando oyerẽmos dezir pecado mortal, q̃ tẽblemos de hazerle, pues es cosa tan fea y abominable, que los Angeles que lo cometieron, de hermosos los torno feissimos demonios.

Sacaremos lo tercero, que la batalla que tuuo san Miguel cõ Lucifer, y sus sequaces, que no fue con armas corporales como las batallas de acà, sino con pareceres è intenciones diuisas: que los vnos se humillaron y honraron a Dios: y los otros se ensoberuecierõ pecando. Ruego a la grã misericordia d'Dios, que de tal manera nos aprouechemos deste articulo que le siruamos, y alabemos, y consigamos estar en compañia de los Angeles santos, que le reconocieron y adoraron por Señor, Amen. III.

Qual fue la batalla de los Angeles.

* * *

CAPITVLO IIII.

Como los Angeles buenos nos ayudan, y los malos nos persiguen permitiendolo Dios, para mayor prouecho nuestro.

DE lo que esta dicho en estos dos Capitulos passados verà el hombre, como se han ordenado dos lugares: el vno de gloria para los Angeles buenos: y el otro de pena para los malos. El de gloria se llama Paraiso, ò cielo: y el de pena se llama carcel de infierno. Agora en este capitulo sera bueno que veamos como destos dos lugares salen muchos Angeles a tratar con nosotros. Los buenos

para ayudarnos, y fauorecernos: los malos a combatirnos, y a tentarnos. Y para entender esto, auemos de sauer, que assi como Dios da a qualquier hombre, ò muger en naciendo vn Angel q̃ le guarde, y fauorezca mientras que viuiere en este mundo, y no solo haze esta merced, con dar vno a cada vno. Pero como dize S. Pablo. *Todos los Angeles son ministros embiados para entender en el prouecho de los que se han de saluar.* AdHeb. 1 Assi tambien para nuestro exercicio y fruto permitio Dios, que los Angeles malos, que son los demonios puedan mientras viuieremos combatirnos. Porque de lo vno, y de lo otro sacā los justos grande prouecho, y muchos merecimientos. Las maneras que tienen los buenos en ayudarnos, y los malos en perseguirnos, se pueden reduzir a

Tres modos cõ que nos ayudã los Angeles, ò nos dañan.

tres. La vna con inspiraciones que nos traen, aconsejandonos que hagamos el bien, ò el mal. Y esto sin forçarnos, sino solamente con ruegos: porque como somos libres, ningun Angel bueno ni malo, con todo quanto en nosotros haze, puede forçarnos a que obremos contra nuestra voluntad. Y assi la manera que tienen para atraernos a que hagamos lo que ellos quieren, es solamente con consejo, y persuasiones que fixan dentro de nosotros, las quales traen los buenos para persuadirnos que siruamos a Dios, y que nos saluemos: y los malos para que le ofendamos, y nos condenemos. La segunda manera que tienen, es mouiendo algunas cosas corporales de vna parte para otra: Y assi pueden derribar vna casa, y hundir vn

ciudad, y hazer otros estruendos en el mundo. Los buenos hazen esto para aprouecharnos, y los malos para dañarnos. Y desta manera pueden tambien reboluer los humores que tenemos en el cuerpo, para que en nosotros se leuanten tentaciones y enfermedades. Como vemos cada dia que acaece en hombres que llamamos hechizados. Porque el demonio quando nuestro Señor lo permite, puede hazer a vn hõbre tonto, o loco. Esta manera de obrar, es muy facil para los Angeles. Y della sale que los buenos nos pueden dar grandissimas ayudas para seruir a nuestro Señor Dios. porque ellos pueden resistir a los demonios, estoruando q̃ no nos maltraten. Y puedẽ tãbiẽ concertarnos los humores del cuerpo quãdo estã destẽplados, para q̃ cõ aq̃lla tẽplãça se nos quitẽ las tẽtaciones.

Lo mucho que puedẽ los Angeles.

Tob.7.&8 Y aſsi vemos que lo hizo el Angel Raphael, atando a vn demonio, que mataua los hombres q̃ ſe caſauan con vna ſanta donzella. Y truxo vn pez, para que con la hiel ſe dieſſe viſta al ſanto viejo Tobias. Por eſta manera no ſolamente hundieron las
Gene. 19. las ciudades de Sodoma, y Gomorra, pero tambien forxaron las plagas en Egipto, y hizieron otras muchas coſas, que ſe dizen en la Sagrada Eſcritura.

La tercera manera que tienẽ para ayudarnos los buenos Angeles, y darnos combates los malos, es con apariciones que hazen del ayre, o de otra coſa corporal. Y porque como ellos ſon eſpiritus, que no pueden ſer viſtos ni oydos, ni tocados por ſentido ninguno, puedẽ ſi Dios no ſe lo impide, hazer bultos cõ coſas corporales, haziendole parecer de la manera que quie

ren. Vnas vezes como hombres, otras como mugeres: y hazen que se sientan como si fuessen verdaderas las cosas en que aparecen. Todo lo qual hazen los buenos Angeles para aprouecharnos, y los malos para dañarnos. Desta manera se entiende quãdo dize la Escritura, que aparecieron Angeles como caminantes: como parecio a Raphael a Tobias. Y tres Angeles a Abrahan. Y lo mesmo se da a entender en las otras apariciones que se quentan, como quando aparecio vn Angel a Moysen en figura de fuego que ardia en vna çarça. Y a Esaias aparecieron ciertos Cherubines con seys alas. Pues todas estas apariciones hemos de saber que eran hechas del ayre, o de otra cosa corporal. Y de aqui se entenderan las apariciones que hazen los demonios por las casas, a quienes

Tobias, 5.

Gen, 18,

comunmente llaman duendes. Porque como el demonio es Angel en su naturaleza, puede quando Dios se lo permite, por sus secretos juyzios, o del ayre, o de otra cosa, hazer ruydo. Y parecer como vestido, o con otra figura, para espantar, o assombrar, o dañar a los hombres.

Como espantan los duendes.

Si es verdad que ay bruxas.

Tambien se ha de aduertir, que lo que dizen de las bruxas, es a saber que los demonios las lleuan a los campos, y tratã deshonestidades cõ ellas, y de cosas torpes: q̃ todo aq̃llo es verdad. Pero auemos de entender, que lo hazen dela manera dicha. De todo aquesto se colige, que porque los demonios pueden dandoles Dios licencia, maltratarnos por los modos dichos: por tanto la santa iglesia regida por el Espiritu Santo vsa hazer exorcismos sobre los que traen a baptizar, y sobre otras personas,

como se hazia antiguamente mas de ordinario que aora. Estos exorcismos son vnas palabras, y oraciones, con que los Sacerdotes mandan a los demonios, que no maltraten aquellas personas sobre quien se hazen. Y llamanse aquellas oraciones conjuros y exorcismos, porque este nombre exorcismo, quiere dezir tanto como conjuro. Para lo mismo vsa tambien la Iglesia bendezir candelas, y ramos, y agua, y otras cosas que bendize. Porque como los demonios por medio de estas cosas nos puedẽ dañar, y perseguir; es cosa muy santa que los Sacerdotes y ministros que tiene Dios en su Iglesia digan oraciones, y echen bẽdiciones sobre las tales personas, porque por medio de sus ruegos mande nuestro Sañor Dios a los demonios que no nos da-

Que cosa sea exorcismo.

Porque se bendize cãdelas y otras cosas.

ñen ni persigan con criatura alguna.

Frutos de esta dotrina.

I. La dotrina deste Capitulo, es muy prouechosa, y conuiene saberla para muchas cosas, porque della se sacara lo primero, como hemos de entender las cosas que se dizen de los Angeles buenos y malos, paraq̃ no pẽsemos dellos falsamente, quãdo oyeremos dezir que aparecierõ en alguna figura: porque entonces lo hemos de entender de la manera dicha para no errar.

II. *Temblar de la amistad de los demonios.*

Lo segundo, ver el mucho biẽ que nos puede venir de los Angeles buenos encomendãdonos a ellos. Y para tẽblar de tener amistad con los malos pecando. Y para rogar muy de veras a Dios que nos guarde de los grãdes males que los demonios nos pueden hazer.

III. Sacaremos tambien, que si oyeremos dezir que se conjurã

las nubes, y la langosta, y otros animalejos de la tierra, aquello no es porque las nubes, ò langosta, ò animales entiendan lo que con el conjuro se haze. Sino para rogar a Dios que mande a los demonios que no muevan a aquellas criaturas de arte que hagan daño. Y si hā traido alguna langosta para tal efeto. que Dios les mande que la matē, ò hechē de alli. Y para lo mesmo usa la Iglesia bendezir candelas, y agua, que este a la puerta de las Iglesias, y ramos, y otras cosas, para que mediante aquellas bēdiciones y oraciones nuestro señor Dios por su infinita misericordia se incline a mādar a los demonios, q̃ no maltraten a los Christianos, sino que sean alançados de las casas q̃ fuerē rociadas cō esta agua, ò se encendieren aquellas candelas: porq̃ antiguamēte quādo una muger era

Porque se conjura la langosta.

Porque se bendizen candelas, y ramos.

adulrera, mandaua Dios que se le diesse a beuer cierta agua, sobre la qual los Sacerdotes auian dicho oraciones. Mediante las quales la muger fuesse castigada. Y Dios hazia que las entrañas de la mala muger se podreciessen. Con quanta mas razon hemos de esperar, que en esto tiempo tan santo de la ley de gracia, Dios se incline con su santa misericordia, a hazer bienes a las personas que tomaren esta agua que esta bendita: para que los que la tomaren no sean dañados, sino aprouechados? Ruego a nuestro Señor de tal manera le siruamos, y nos aprouechemos desta dotrina, q̃ alcancemos gracia en este mundo, para ser deuotos de los Angeles buenos, porque assi alcancemos ser libres de los grandes males que hazen los demonios, y despues la gloria, y

Numer. cap. 5.

Agua de las adulteras.

estar en presencia de la Magestad de nuestro Dios el qual viue, y reyna por los siglos de los siglos, Amen.

CAPITVLO V.

Qne trata de la creacion del hõbre, y de los dones y mercedes que Dios le dio en su creacion, y del fruto que auemos de sacar desta dotrina.

DEclarada la creacion de los Angeles, y las cosas que tocan a ellos: es bien que se trate aqui la creacion del hombre, de donde auemos tenido todos origen: la qual fue assi. Que nuestro Dios trino en personas, y vno en essencia, hizo del poluo de la tierra vn cuerpo, y criò en el vna alma racional, para q̃ del

Gen. 1. Eccle. 18.

Con que circunstãcias fue criado el hombre.

cuerpo, y del alma se compusiesse el hombre. El qual como dize el Sabio: *Fue criado desde su principio en libertad*, para que pudiesse obrar bien, ò mal, y como el cuerpo se hizo de tierra salio corporal. Y assi le podemos ver y sentir como a las otras cosas corporales. El alma es espiritual, que no la podemos conocer ni ver por sentido ninguno. Porque tiene las condiciones de las cosas espirituales, (como arriba diximos.) A este hombre assi criado, le dio muchas lindezas, en el mismo punto que le criò. En el cuerpo grãde hermosura. En el alma gracia. Y auemos de saber, que el cuerpo del primer hombre estaua muy concertado, y sugeto a la razon. Lo qual hazia el don de la justicia original; y la gracia hazia al alma muy perfeta, y graciosa ante los ojos de Dios

Eccles. 15.

El alma racional no se puede percebir por alguno de los sentidos.

Dones dados al hombre en su creacion.

y de tener el cuerpo muy ſuge-
to a la razon, procedia que a-
quel alma no ſintieſſe el traba-
jo que agora ſentimos con las
malas inclinaciones que tene-
mos de tal arte, que nueſtro pri-
mero Padre no ſentia impetus
de yra, y ſoberuia, ni de otro vi-
cio; ſino que eſtaua en grande
paz. Y porque el don que hazia
eſto en el ſe auia de dar por he-
rencia a ſus hijos desde ſu ori-
gen, ſi Adan no pecara, ſe lla-
mo juſticia original. Deſpuès
de auer criado Dios a eſte hom
bre, que ſe llamaua Adan: puſo-
le en vna parte del mundo, q̃
era la mas linda, y hermoſa que
auia en toda la tierra, y porque
era como vn jardin y floreſta,
ſe llamo Paraiſo terrenal, por-
que en toda la tierra no auia par
te mas agradable que aquella,
(aunque no falta quien diga q̃
todo el mundo era el Paraiſo)

Nueſtros Padres no ſentian trabajos con malas inclinaciones.

Gen. 2.

Arbol vedado, porque se llamò de saver bien, y mal.

Y pusole alli para que se holgasse, y recreasse en aquel jardin, haziẽdo oficio de jardinero. Hasta q̃ Dios le lleuasse al cielo en cuerpo y alma sin morir. Y mãdole q̃ no comiesse la fruta de vn arbol, el qual se nõbrò el arbol del saber bien, y mal. Y la causa de nõbrarse assi fue, porq̃ si del comia sabria harto trauajo y desuentura, como diremos que supo, quando peco. Y si obedeciera, supiera grande bien, quedando señor de los bienes que tenia para si, y para sus hijos. Deste arbol mandò Dios a Adan que no comiesse, declarandole que si comia, auia de caer en la muerte del alma, y del cuerpo, y en otras grandes desuenturas. Y con este solo mandamiento, dexole libertad para comer de todos los otros arboles del Paraiso. Entre los quales criò Dios vn arbol que

se llamaua de la vida: porque lleuaua fruto tan sano, que bastaua a sustētar al que lo comiesse de tal manera, que no muriesse para siempre. Y diole licencia que comiesse del, para que con aquel manjar conseruasse su vida sin morir. La causa por que Dios mandò a Adan, que no comiesse de larbol del saber: fue para que en la obediencia de aquel mandamiento, se viesse el agradecimiento que tenia al que lo criò. Y con aquella obediencia ganasse la gloria del cielo, como la ganaron los Angeles buenos. Y tambien porque estuuiesse del todo contento, teniendo algo que hazer por su Dios. Porque como el estaua criado en tanta paz, y tan lindo en el alma, y en el cuerpo, y como tenia caridad, y amor à quien tanto bien le hizo, el mesmo amor le diera

Arbol de la vida porque se llamò assi.

Porque mādo Dios al hombre que no comiesse del Arbol vedado.

gana

El mismo amor solicita a hazer algo por el amado.

gana de hazer algo por el amado. Y si no se le diera mandamiento exterior que obedeciera, no tuuiera tan grande motiuo de contentamiento. Pues para remedio de todas estas cosas, mandole Dios vna tan facil, como era, no comer de vn arbol, en vn huerto donde auia tantos otros de que comer. De esta arte puso Dios a Adã quando lo criò, y esta fue la vida que le dieron, y en la que auiamos de viuir sino pecara. Porque nuestro Dios como es tanta su bondad, no nos criò para trabajos, si nosotros no nos metieramos en ellos. Estando alli Adan, como se ha dicho, tenia grãdes virtudes, y era tã sabio, q̃ para mostrar Dios lo mucho que sabia, le truxo las criaturas todas delante, para que les pusiesse nombre, y assi el puso a cada vna el nombre que

Por dar cõtento al hõbre le puso Dios mandamiento.

Dios no nos criò para trabajos Gen.2.

auia de tener, conforme a las propriedades de su natural para que por el se conociesse. Pero en todas ellas no auia criatura tan linda como era Adan, porque todas eran irracionales, y muy baxas en comparacion del hombre.

Como fue formada a muger.

Despues Dios le dio sueño, y estãdo durmiendo, sacole vna costilla del cuerpo, y puso sobre ella carne, y hizo vn cuerpo de vna muger infundiendo en el vn alma, con gracia, y dones grandes, como la de Adan, de tal arte que quedo vna muger semejante al hombre, muy cabal, y perfeta en el cuerpo y en el alma, con el mismo concierto que Adan estaua, sin malas inclinaciones. Porque la gracia tenia en ella esta virtud, de tener sugeta la sensualidad a la razon, sin alguna cõtradicion, y assi instituyo en-

tre ellos el santissimo matrimonio. A esta muger llamamos Eua, como al hombre Adan. Deste primer hombre y primera muger han salido, quantos hombres y mugeres ay, y ha auido, y aura. Fueron puestos, en el lugar mas lindo y fresco del mũdo, para que alli estuuiessen alabando al que los crio, y recreandose en aquel jardin, y cumpliendo el mandamiento de no comer de aquel arbol: para que el amor q̃ a Dios tenian se recreasse en tener algo en que obedecer al que tanto bien les auia hecho. Y para que haziendolo assi, desde alli en cuerpo y en alma, los Angeles los lleuassen al cielo. Esta era pues su vida, y la que alli todos auiamos de tener, porque para esto Dios nos auia criado.

Recreaciõ del amor es hazer algo por el amado.

Desta dotrina sacarà el Christiano quan bu[illegible] ha sido nues-

Fruto desta dotrina.

tro Dios para con el hombre. Y como no deue murmurar del quando se vea en penas: pues Dios quando le criò no le puso en ellas, sino en el estado hermoso de la innocencia: porq̃ Dios a los suyos sino le ofenden, da grandes riquezas y bienes.

No nos auemos de quexar de Dios quãdo nos da penas.

II Assi que tratemos de seruirle, para que ya que se perdio aquel estado (como luego se dira,) cobremos el del cielo que esperamos: pues sera muy mejor que el que perdimos.

III Sacarà lo tercero, considerar, que pues que Dios criò el hombre para ser señor de las criaturas, y seruirse dellas, no deue apreciarlas en tanto que se haga su esclauo, ofendiendo al que las criò por amor dellas. Que si se afrentaria vn Rey de andar abatido por su proprio esclauo. Mucho mas se ha de afrentar el hombre en andar abatido en pe-

En quanto se han de estimar las criaturas.

cados por las criaturas, que ſon ſus eſclauos. Plega a la gran bondad y miſericordia de Dios de darnoslo el a ſentir, para que aſsi le amemos y ſiruamos en eſta vida que alcancemos la glo ria en la otra.

CAPITVLO VI.

En que ſe trata de la cayda del hombre, y el modo por donde entrò el pecado, y los caſtigos del.

EN EL Capitulo paſſado ſe tratò del eſtado dichoſo, en q̃ Dios crio al hombre, y las riquezas y bienes eſpirituales que le dio para el, y para ſus hijos ſine pecara. En eſte capitulo ſe trata tan las miſerias y deſuenturas

en que cayò, por traspassar lo queDios le mandò. Para que por ellas entendamos que cosa es pecado, y los castigos que da la justicia diuina por el. Y para esto auemos de saber, que estando nuestros primeros Padres criados en tanta paz, y estado tan lindo, los demonios tuuieron del grande embidia, assi por ver que se criaron para heredar el cielo que ellos perdieron, como por ver que los hombres en aquel estado seruiriā mucho a Dios, y le honrariā. Y assi vno dellos fue al jardin, o paraiso dō de estaua Adan, para procurar q̄ quebrātasse lo q̄Dios le auia mā dado. La ganancia q̄ esperaua desto el demonio, no era mas de cūplir su dañado desseo, que como es tā malo, trata siēpre de hazer mal: y tābiē porque Dios fuesse ofendido de las criaturas que auia criado. Y assi para esto

Embidia del demonio, fue causa de nuestra cayda.

tomo por medio vna culebra, y con el ayre articulo palabras en su boca (porque como arriba dixe los Angeles pueden esso,) y assi hablò con nuesta madre Eua, que andaua recreandose por aquella huerta. Y de platica en platica la serpiente la combidò a que comiesse del arbol vedado por Dios. Y nuestra madre Eua comio, y vase a Adan, y combidale a que coma tambiē. El qual por hazerle plazer comio. Y assi el y ella pecaron, quebrantando lo que Dios les mandò. La causa porque nuestro Dios permitiò que el demonio acometiesse a nuestros primeros padres, fue por darles ocasion de vitoria. Porque como ellos estauan llenos de gracia, y virtudes, erales muy facil desechar al demonio venciendole: y si lo hizieran quedaran santos en aquel estado. Porque Dios

Modo con que el demonio engaño a Eua.

Porque permitiò Dios que el demonio acometiesse a nuestros primeros Padres.

les confirmara en gracia, para que adelante no la pudiessen perder, y quedaran herederos del cielo por su obediencia, y el demonio q̃dara corrido y auer gonçado, viendo que no auia salido con lo que pretendia. Luego pues como pecò Adã y Eua, nuestro Señor los lleuò por otro camino, para que el pecado fuesse castigado, y se mostrasse quan malo es ofender a vn Dios tan infinito en perfecciones. Y assi ordeno terribles castigos para conoscimiẽto de la diuina justicia. Los quales son lo primero, perder las gracias, las y virtudes y atauios con que su alma estaua hermoseada, quedando fea y abominable por el pecado, y en yra de Dios. Lo segundo, quedar el cuerpo perdido, y desenfrenado a muchas passiones, como bien experimentamos aora porque la carne siẽpre

Terribles castigos del pecado

I.

II.

se va en seguimiento de lo q̃ e agrada sea bueno, ò malo. Y va tras esto tan desenfrenada, q̃ los q̃ quieren seruir a Dios siẽten biẽ el açote q̃ desto se sigue. Este fue vn castigo muy grande q̃ hazia gemir a los santos, viẽdo dentro de si tãtas malas inclinaciones, que les combidauan tan a menudo a pecar.

Este castigo haze gemir los Santos.

III. Lo tercero, quedò el hombre cautiuo por el pecado. El qual cautiuerio es quedar el hombre sujeto a pecar, muchos mas pecados mientras viuiesse. Porque en pecado como quedò sin gracia, y con malas inclinaciones, no podia por solas sus fuerças resistir. Y assi quedaua sujeto a pecar, y a dar consentimiento vna vez, ò otra a las malas inclinaciones. Esto dixo nuestro Redentor Iesu Christo, por aquellas palabras, *quien haze pecado, sieruo es del pecado*, y en otra

El hombre no puede resistir al pecado con sus fuerças solas.
Ioan. 8.

parte, *Sin mi nada podeis hazer.* Joan. 15.
Porque el q̃ peca, queda desamparado de Dios, y en las manos del demonio. Porque si Dios no le ayuda, no puede dexar de cometer algunos pecados. Lo IIII.
quarto, quedò el hombre sujeto a trabajos corporales, y a morir; de manera que por aquel pecado han entrado en el mundo quantas enfermedades, y desastres hã passado, y han de passar, hasta tornarse estos cuerpos tierra, como lo eran antes que se hiziessen. Lo quinto, las criaturas V.
se rebelaron contra el hombre, por auerse el reuelado cõtra su Dios y Criador. Y assi los elementos le afligen, los animales le hazen mal, la misma tierra se va cãsando cada dia de seruirle, y no le quiere dar fruto, sino es a costa de puro trabajo y sudor, labrandola, y cultiuandola, y andando el hombre hecho

VI. u esclauo della. Lo sexto, sobre todo lo dicho quedò el hombre sujeto de yr al infierno, y estar en aquella carcel para siempre, apartado de la gloria que auia de tener sino pecara. Este fue el estado que cobrò Adan y Eua su muger, por el pecado que hizieron en el Parayso terrenal. Y fue todo muy justo. Porque si es conforme a justicia, que la injuria se castigue conforme a la grandeza del injuriado. Como nuestro Dios fuesse el ofendido por el pecado, merecia q̃ se diessen tan grandes penas, que mostrassen ser infinito el señor contra quien se pecò. Y no solos ellos quedaron sujetos a estas miserias, pero quedaron lo tambien todos quātos dellos auian de nacer. Porque quien coge agua de vna fuente suzia, la ha de coger como la halla. Pues como Adan quedasse

Iusticia de Dios.

con todas estas miserias estaua claro, que todos sus hijos auian de salir como el estaua. Y assi para mostrar esto san Pablo dixo: *Que por vn hombre entrò el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte.* Como si dixera, porque Adã peco caimos todos en pecado y en la muerte, de tal manera, que aun la santissima Virgen, que fue concebida sin pecado, si Dios por su diuina gracia no la quisiera preseruar: tambien cayera, por aquel pecado. Y fue este castigo muy justo. Porque como Dios le auia dado aquel estado, dichoso para si. Y para sus descendientes perdiendolo el, lo perdieron ellos. Porque estauan en el quando pecò, como esta en la semilla el fruto, que della sale. Pues vemos que qual la semilla es, tal sale el fruto. Que si la semilla es ruin, sale ruin el fruto, y si bue

Ad Ro. 5.

La Virgẽ santissima no cayo en el pecado de Adan por auer sido preseruada del.

Perdiendo Adan la inocencia, la perdierõ todos sus descendientes en el.

na bueno. Assi sucedio a Adan, que si el permaneciera en aquel estado tan perfe o en que Dios le criò, salieramos todos como el. Y pues lo perdiò, es justo le perdamos todos. *Este es el graue yugo*, que dize el Sabio *Que traemos los hijos de Adan desde el dia de nuestro nacimiento.* Y este es *el pecado*, que dize Dauid, *en que fue concebido.* Porque qualquiera niño, que es concebido por obra de hõbre y muger, en criãdo que cria Dios el alma en el corpezito, luego en essa junta contrae el pecado original, y queda aquella criatura enemistada con Dios, y sujeta a las miserias dichas. Porque nuestro padre Adan por su pecado merecio, que todos sus descendientes saliessen assi. En este castigo se huuo Dios en alguna manera como se han los Reyes quando dan alguna tenencia a

Eccles. 40

Psal. 50.

Quando se contrae el pecado original.

vn Alcaide para si, y para sus decẽdientes, que si acaezce el Alcaide ser traidor, se la quitã en pena de su delito a el, y a ellos justissimamente; los hijos del Alcaide, quexense entonces de su padre, y no del Rey, porq̃ el Rey bien lo hizo en castigar a este con aql castigo tã grande. Y assi lo hizo nr̃o Dios, q̃ como dio a nr̃o padre Adan aquel estado de la justicia original como tenencia para el y para sus hijos: como Adan fue traydor, merecio perderla, no solo el, pero todos los q̃ del saliessẽ: Y assi *todos.* (como dize S. Pablo) *pecaron en Adan.* Y de tal arte, que si Dios no proueyera d̃ remedio, nr̃o padre Adan, y nr̃a madre Eua con todos nosotros estuuieramos para siempre en la carcel del infierno, sin ver a Dios, ni tener remedio para salir de alli: estos son los daños q̃ vienẽ

Como se huuo Dios en el castigar el genero humano.

Ad Ro. 8.

al hombre por el pecado, que so bien bastantes si el es cuerdo, para escarmentar en cabeça agena, de aqui a delante. Y quando oyere dezir esto es pecado, temblar de hazerlo.

Frutos desta dotrina.

I. De todo lo dicho sacaremos que el contraer pecado original el hombre en concibiendose en el vientre de su madre quiere dezir. Que porque Adan pecò es concebido en pecado desde su origẽ: y que hereda aquel pecado, de sus padres, assi nace enemistado con Dios. Por cuya causa lo bautizan, q̃ es el remedio que Dios ordenò para quitar el pecado en la ley de gracia (como se dira auaxo.)

II. Sacaremos tambiẽ considerar el peso grande q̃ tiene la culpa hecha contra la Magestad de nuestro Dios. Por lo qual es digna de tantos castigos, por ser infinito el injuriado.

Y sacaremos juntamẽte la poca razon que tenemos, de gloriarnos por descender de tal padre. Y pues el camino por donde nos entra el pecado, y las miserias dichas, es por nuestros padres que descienden de Adã. Plega a la gran misericordia de nuestro Dios, que de tal arte, consideremos lo dicho que humillan donos, con esta consideracion seamos saluos. III.

CAPITVLO VII.

Donde se declaran los dos articulos, sexto, y septimo, que dizen que Dios es Saluador, y glorificador, y los frutos q̃ hemos de sacar dellos.

AViendo dicho en el capitulo passado los trabajos y miserias en que nuestros primeros padres, y todos sus descendiẽtes cayeron por el pecado. En estos dos articulos se nos dize vna cosa de gran consuelo, y es q̃ creamos, que toda la santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu santo, nos quiere saluar en esta vida, y en la otra, de aq̃llas miserias. Esto lo quiso su Magestad hazer por su misericordia: porq̃ como se ha dicho, q̃ todos caymos en pecado y enemistad con Dios, està claro q̃ ninguno d̃ nosotros bastara à alcãçar misericordia, si el mismo Dios por su bondad no se inclinara a ello. Aasi lo dixo el por Isaias: *Yo soy el q̃ te quito todas tus maldades, y pecados por amor de mi.* Como si dixera, mira hõbre quien soy yo, pues auiendo tu sido tã desuẽturado, q̃ perdiste el estado tã lindo

Isa. 45.
Dios por sola su bondad nos libra del pecado.

do q̄ te di en el Paraiso terrenal: no obstāte esta ofensa q̄ me heziste, yo mesmo por amor de mi di traça, y ordē para saluarte de tus miserias, y para lleuarte a la bienauenturança. En estos dos articulos confessamos, q̄ Dios nos libra de todas las miserias en q̄ caimos por el pecado de Adā. Pero cō esto hemos de saber q̄ no todas se nos quitā luego: por q̄ quiso nr̄o Dios q̄ algunas q̄dassen, como para señal de quā malo era el pecado. Y assi en esta vida passamos trabajos corporales, y muertes, y sentimos malas inclinaciones, y las criaturas se leuantan contra nosotros: que son tres efectos de los que diximos en el capitulo passado, que entraron por el pecado. Pero todo esto lo ha ordenado assi Dios para mayor bien nr̄o. Porque como dize S. Pablo. Dōde abūdo el pecado, sobre abū-

Quedan algunas penas despues del perdon para que se eche de ver quan malo es el pecado.

Ad Ro. 5.

do la gracia y virtudes para hermosear nuestras almas D nos tã bien con ellas fuerças para sacar destos trabaxos paciencia, y merecimientos, y para guardarnos de pecar. Assi que en esta vida de los males que diximos que entraro por el pecado nos quiere N.S. Dios saluar. Pero de tal manera, que acà nos perdona el pecado, y nos dà gracia y virtudes, y con esto nos fortifica para resistir a nuestras malas inclinaciones: y aunque las dexa en nosotros junto con los trabajos y muerte, ordena el esto para que nos ayud mos de su fauor y gracia; para mas merecer, y para q̃ alcancemos mayor Vitoria contra el demonio.

Como es Dios glorificador.

El articulo en que confessamos, que es glorificador nos dize, que en la otra vida estaremos libres del todo destas miserias y no solo esto, pero que nos da-

rà grande gracia y gloria en el cielo. Para que assi libres del infierno, se nos buelua el cielo q̃ perdimos.

Auemos tambien de saber; que como dize el sabio. *La diuina Sabiduria, dispone todas las cosas suauemente.* De donde nace, querer la santissima Trinidad saluarnos, sin forçar nuestro aluedrio libre: y assi mismo aunque nos quiere dar gracia, y virtudes, quiere nuestra cooperacion y consentimiento para ello, porque como dize san Augustin el que nos criò sin nuestra volũtad, no nos saluarà sin ella. Y assi los que no quisieren esta salud quedaran perdidos. Sabremos tambien, que aunque Dios es Saluador como lo creemos y confessamos en estos articulos: La causa porque muchos se pierdẽ; es el no querer ellos ser saluos. Estos articulos se deuẽ re

Psal. 3.

Dios quiere nuestro consentimiento para saluarnos.

ner mucho en la memoria.

Frutos de ſta doctrina. I.

De los quales ſe ſaca lo primero grande agradecimiento, viendo que nueſtro Dios nos quiſo ſaluar por ſu miſericordia. Porque ſi con juſtiſsima razon adoraron a Dios los hijos de Iſrael, quando les notificò Moyſen, q̃ los queria librar del cautiuerio de Faraõ. Con quanta mayor razõ lo hã de hazer los hõbres por eſte beneficio de la redẽpcion.

Exo. 4.

II

Sacaremos lo ſegundo grande amor al miſmo Señor, que es tan bueno, que no nos quiſo forçar, ni quitarnos nueſtro natural y libertad para ſaluarnos. Y ſaquemos de aqui el ayudarnos, para que como dize S. Pablo, podamos dezir *Que hazemos grãdes coſas, no noſotros ſolos, ſino la gracia de Dios cõ noſotros.* Y temamos a Dios, q̃ aunq̃ el ſea ſaluador, ſi noſotros no concurrimos con nueſtra libertad, nos

1. al Cor. 15.

quedaremos perdidos.

Sacaremos lo 3.q̃ a la santissima Trinidad se deue pedir la gracia, perdõ de pecados, las virtudes y gloria, como a Saluador y glorificador nr̃o, pues el solo es el autor principal d̃ nr̃a salud, *y quiẽ da y cria la gracia.* Y assi quãdo pedimos a la sacratissima Virgẽ, y a los santos nos alcãcẽ la gracia, &c. lo pedimos tomãdolos por medianeros, para q̃ el Señor nos cõceda lo q̃ le pedimos. Porq̃ assi como S. Pablo rogaua a los Romanos, *q̃ le encomẽdassen a Dios:* muy mejor podemos nosotros hazer lo mismo. Pues como dize S. Geronimo, si los hõbres estãdo acà cõ sus oraciones son oydos de Dios, y alcãçã mercedes, para otros, como las alcãçaua Moysen para su pueblo, y S. Esteuã para S. Pablo, quãdo guardaua las ropas de los que le apedreauan. Mucho mas lo

III.

Ps. 83.

Ad Ro. 25.

S Geron,

Exo. 32.

Acto. 7.

alcançaran estando en el cielo:
Psal. 138. que como dize Dauid, *Son muy honrados los amigos de Dios.*

IIII. Sacamos lo vltimo, q̃ a Dios como autor de todos los bienes auemos de pedir, y a los santos, como a medianeros.

CAPITVLO VIII.

Dõde se comiẽçã a declarar los artic. de la santa humanidad de Iesu Christo. Y de lo q̃ en ellos se pretẽde. y del art. 1. donde se dize como nr̃o Señor Iesu Christo fue concebido por obra de Espiritu santo. Y del fruto que auemos de sacar del.

HAsta aqui se han declarado los articulos que tocan a la diuinidad de nuestro Señor Dios, y de lo que a hecho por nosotros en la obra de la creacion. Tambien hemos dicho como por el pecado de nuestros primeros Padres, caymos en grandes miserias. Y como la santissima Trinidad nos quiso saluar, y remediar, y librar dellas. Hemos tambien dicho, como esto lo hizo su Magestad con tan lindo orden, que no quiso destruir nuestra libertad, sino que nosotros para gozar desta saluacion concurriessemos tambien con ella. Aora resta ver que orden y medio toma nuestro Dios para hazer esto. Porque entendido, veremos mejor lo que deuemos, y auemos de hazer. Y para esto guardaremos este orden, que primero diremos, lo que Dios a hecho para esto,

y tras ello, lo que quiere que hagamos nosotros con nuestra libertad.

Para lo primero es de saber, que todo lo que se dize en los Articulos de la santa humanidad de Iesu Christo, es el medio que Dios tomò para saluarnos. Porque como en ellos se trata, que el hijo de Dios se hizo hōbre, y que nacio de vna santissima Virgen, y que muriò, y lo demas q̃ en ellos se dize. Hemosde saber, que aquello lo ordenò la santissima Trinidad, para hazer la obra de nuestra saluacion. Porque aunque es verdad que Dios pudiera saluarnos de otra manera: como diga la santa Escritura, que *todas las obras de Dios son perfetas*, conuenia para que esta fuesse perfetissima, que se hiziesse desta manera. Y assi los Articulos de la santa humanidad, se ponen tras los de la

Deut. 32.
Quiso Dios saluarnos por vn modo perfetissimo.

diuinidad : para q̃ sepamos lo q̃ deuemos a nr̃o Señor Dios: que no solo nos saluò; pero quiso el hazerlo por vn camino tan soberano, como tratan estos Articulos.

El primero dellos, dize que nr̃o Señor Iesu Christo fue cõcebido por obra de Espiritu S. Lo qual quiere dezir, que toda la santissima Trinidad por amor que tuuo al mũdo para saluarle, ordenò esta obra, de q̃ la segunda persona de todas tres se jũtasse con nuestra naturaleza, en el vientre de vna santissima Virgen. Y esta persona diuina, assi jũta cõ aquella naturaleza se llamo Iesu Christo, para que por el nombre entendiessemos a q̃ venia. Porq̃ Iesus quiere dezir Saluador, y Christo vngido. Y assi Iesu Christo, quiere dezir Saluador vngido. Porq̃ cõ blandura d̃ misericordia nos venia a saluar,

Como se ha de creer en la cõcepciõ de Christo nuestro Señor, por obra de Espiritu santo.

y redimir del pecado. El articulo dize, que esta obra se hizo por espiritu, no para que pensemos que solamente la hizo el Espiritu santo, porque tambien entendio en ella el Padre eterno, y el hijo de Dios. Sino porque ella se hizo por grande amor que Dios nos tuuo, y las obras de amor diuino se atribuyen al Espiritu santo.

Porque se dize que esta Concepcion fue por obra de Espiritu Santo, mas que de otra persona.

Hemos tambien de saber, q̃ quiere dezir naturaleza humana, para que sepamos como el hijo de Dios se juntò con ella. Y assi para esto se ha de aduertir, que en el punto que el hijo de Dios encarnò milagrosamente de la sangre purissima de la santissima Virgen, se hizo vn cuerpecito de hombre pequeñito, y en esse mismo punto toda la Santissima Trinioad criò vn anima racional, como las nuestras, en aqnel cor-

pecito. Y ordenò, que la segunda persona de todas tres, que es el hijo de Dios, se juntasse con aquella alma, y con aquella carne, en vna junta marauillosa, que llamamos personal. Y asi de la junta resultò vn niño Dios y hombre verdadero. Este niño era Dios de parte de la persona diuina. Y era hombre de parte de la naturaleza humana. Por la naturaleza entendemos vna alma racional, criada de nada como las nuestras, y junto con ella vn cuerpo de hombre como los nuestros. Saluo que los nuestros se conciben sin limpieza por obra de hombre: y aquel se concibio por milagro que Dios hizo por puro amor que nos tuuo. Esta es la obra de la encarnacion, y la que confessamos en este primer articulo, la qual se hizo toda en vn mismo

Que entendemos por naturaleza humana.

instante, porque el concebirse el cuerpo, y criarse el alma, y juntarse la segũda persona de la santissima Trinidad, todo fue jũtaméte, y no vno primero q̃ otro.

De lo dicho sacaremos quiẽ es Iesu Christo, y la diferencia que ay entre el y la santissima Trinidad, porque aunque es verdad, que Iesu Christo es Dios, y la santissima Trinidad es Dios: pero con esto se ha de saber y creer, que Iesu Christo no es toda la santissima Trinidad, sino la segunda persona, q̃ es el hijo de Dios. Y este no solo, sino junto cõ vn anima racional, y vn cuerpo. La santiisima Trinidad, son todas tres personas diuinas, y asi Iesu Christo es Dios de parte de la pesona diuina, y es nuestro hermano de parte de la naturaleza humana con que se juntò.

Iesu Christo nuestro Señor es Dios de parte de la persona diuina, y nuestro hermano de parte de la naturaleza humana.

Auemos de saber tãbiẽ en es-

te articulo, q̃ como aq̃lla santissima alma y cuerpo de Iesu Christo, se juntarõ, como se ha dicho cõ la segũda persona de la santissima Trinidad. Luego en esse mismo pũto d̃la encarnaciõ, hinchò Dios aq̃lla alma de grãde gracia y virtudes, y riq̃zas espirituales, de tal arte: q̃ ninguna criatura ha sido, ni serà tã engrãdecida como aq̃lla alma de Iesu Christo: y no solo le dio Dios grãdes gracias y virtudes, pero en el mismo pũto se le manifestò nr̃o Dios, y q̃dò el alma llena d̃ gloria, y biẽ auẽturada. Todo esto se hizo, porq̃ como la p̃sona q̃ se jũtò con ella era el hijo de Dios, cõuenia, q̃ ya q̃ ella era criatura hecha de nada, q̃ fuesse muy adornada y llena de riq̃zas. Y assi aũq̃ aq̃lla santa humanidad de Christo de su naturaleza era cosa baxa, y como sayal, porq̃ era d̃ nr̃o natural p. robordola Dios cõ tãtas piedras

El alma de Christo N. S. fue bienauenturada en el mis- instante de su creaciõ.

preciosas y recamados de gracias y virtudes, que la puſo tal qual conuenia para que Dios ſe juntaſſe con ella. Por eſto dize ſan Iuan, *Que la palabra ſe hizo carne*, y morò entre noſotros: y que le vimos como Vnigenito del Padre lleno de gracia y verdad. Como ſi dixera, eſte Ieſu Chriſto, que es hijo de Dios, hecho hombre, entended que en la ſanta humanidad que tomò, vino muy rico, porque Dios le hinchò de gracias y riqzas, mas que noſotros podemos penſar. Y aſsi le vimos y aparecio entre noſotros.

Ioan.1.

Auemos tambien de ſaber, para que mejor entendamos lo que deuemos a Dios en eſte articulo, que de tal manera el padre Eterno enriquezio a Ieſu Chriſto, en quanto hombre de riquezas, y le moſtrò ſu gloria, que en pago de aquellas mer

cedes, le mandò que nos amasse, y padeciesse por nosotros, para que assi se efetuasse la obra de la redempcion, y la hiziesse con mayor amor y gana, por aquel que se lo mandaua. De aqui coligiremos el grande amor que nos cobraria Iesu Christo en el punto de su encarnacion, viendose tan rico de parte de la humanidad, y que Dios que le auia dado tanto, le mandaua que en pago de aquello nos amasse y quisiesse, hasta padecer por nosotros: y asi en esse mismo punto nuestro Señor Iesu Christo hizo oracion al Padre eterno, pidiẽdole misericordia para nosotros. Y desde luego tomò tristeza en su anima por nosotros, començando la obra de nuestra redempcion. Porque aunque via a Dios de tal arte, estaua en gloria, que Dios le daua lugar para entris-

El Padre eterno mãdò a Christo nuestro Redẽptor que nos amasse, y muriesse por nosotros.

Quan grãde fue el amor q̃ Christo nos cobrô en encarnando.

En el mismo instãte orô por nosotros. tũc dixi ecce venio, y comẽço la obra de la redempciõ.

tecerse en la porcion inferior del anima. Y asi: entre Iesu Christo nuestro Señor, y su santissimo Padre se hizo vn pacto de gran consuelo para nosotros. Que el Padre eterno mandò à Iesu Christo en quanto hombre que nos amasse. Y Iesu Christo en quanto hombre suplicò a su Padre, que mirasse por nosotros. De tal arte, que si nosotros hazemos su diuina voluntad (como se dira) el Padre nos dara grandes bienes por amor de su hijo: y Iesu Christo nuestro Redentor nos hara grandes bienes por amor de su Padre.

Pacto de gran consuelo para los hõbres, entre el Padre Eterno y su hijo Iesu Christo.

Este Articulo es de grande consolacion y prouecho: y quiere Dios que le creamos para muchos frutos, y para sacarlos, nos hemos de acordar del amenudo. Lo primero, hemos de pensarlo, para ver la grande digni-

Frutos desta dotrina
I

dad que alcançamos con eſta encarnacion,que ya Dios es her mano nueſtro, emparentado cõ nueſtra naturaleza. La qual fue grande miſericordia que Dios nos hizo : pues nos leuantò con eſte parenteſco ſobre los Angeles; perque los Angeles no ſon hermanos de Dios, y lo ſomos noſotros. Auemos pues de ſacar de aqui, no apocarnos, ni enuilecernos con el pecado, pues es tanta nueſtra dignidad, que ſi vn hombre quando le dan vn grande oficio, o traua parenteſco con el Rey, caſandoſe el Rey con ſu hermana.De alli ſaca eſtimarſe,y viuir cõ Mageſtad y grandeza?Elhombre q̃ ya ſe ve tan alto, que eſtà Dios caſado con ſu naturaleza: Iuſto es que ſe trate ſantamente,guardandoſe de todo pecado.

Gran dignidad del hombre, en que excede a los Angeles.

II Sacaremos lo ſegundo,ver el fin para que eſta obra ſe hizo,

que

que fue para que por medio della nuestro Señor Dios nos saluasse de las miserias en que caymos por el pecado de nuestros primeros Padres.

Ioan. 1.

Lo qual dixo san Iuan, que alcãçariamos, si nos aprouechassemos deste Iesu Christo. Y assi de aqui ha de salir despertarnos, a querer saber lo que se dira abaxo. Que es lo que se requiere que hagamos para gozar deste Señor. Y sabido, que lo pongamos por obra, pues muchos se condenan, por descuydarse en cumplirlo.

Muchos se condenan por descuydarse de saber lo que estan obligados.

III

Lo tercero hemos de sacar, que procuremos a menudo, y muchas vezes bendezir y alabar a nuestro Dios, como lo hazia san Pablo, por esta merced de la Encarnaciõ. Que si por solo redimirnos del pecado merecia alabanças: por redimirnos haziendose tambien nuestro

Ad Eph. 1.

hermano: quanto mas merecera, y quanto mas le deuemos? Alabente Señor los Angeles, y los cielos por tan gran misericordia, pues nosotros somos poco para agradecer tan gran merced. Y denos tu diuina Magestad gracia para que de tal arte te siruamos, que vamos a ben dezirte a tu gloria. Amen.

CAPITVLO IX.

En q̃ se declara el 2. articulo de la santa humanidad, que dize que nuestro Señor Iesu Christo nacio de santa Maria Virgen, quedando ella Virgen, en el parto y despues, &c.

AViendo dicho en el cap.passado como hemos de creer el primer articulo de la Encarnacion. Aqui se trata como el hijo de Dios naciò. Y lo q̃ se nos manda creer es, que nr̃o Señor Iesu Christo naciò, no como nacẽ los otros niños de sus madres. Porq̃ los otros dexan a sus madres sin entereza y virginidad. Pero este Señor, como venia a remediar el mũdo, no quiso menoscabar su santissima Madre, cõ su nacimiẽto, sino de tal manera naciô, que la dexò Virgen y entera, antes del parto, y en el parto, y despues del parto. Y assi la sãtissima Virgen es Madre y Virgen: como el hijo que pario es Dios y hõbre verdadero. Esto es lo que se enseña en este articulo, y en el se descubre la dignidad dela santissima Virgen: por cuya causa la nõbra, diziendo q̃ se llama Maria, para que sepamos las mu

Maria es Madre, y Virgen, como Christo es Dios y hombre.

chas gracias de que fue dotada: Pues pario tan ſin leſion, como quando encarnò en ella el hijo de Dios, que vino el Arcangel ſan Gabriel a ſaludarla, y entre otras coſas q̃ le dixo, fue vna, que era llena de gracia. Para que ſepamos por aquello, q̃ aſsi como conuenia, que la humanidad cõ que ſe juntò el hijo de Dios, fueſſe (como diximos) llena de gracia y virtudes, porque Dios la vnia conſigo. Aſsi tambien la ſantiſsima Virgen, en cuyo vientre ſe hizo eſta junta, cõuino fueſſe la mas llena de gracia, q̃ a auido, ni aura jamas. Porque como auia de ſer Madre de Dios, era juſto eſtuuieſſe dotada de tantas lindezas, quales conuenian para tal dignidad. Y aſsi auemos de ſaber en eſte articulo, q̃ la ſantiſsima Virgen es la mas ſanta, q̃ ay en los cielos deſpues de ſu hijo. Y por eſto los Chri-

La Virgẽ fue la mas llena de gracia q̃ ha auido, ni aura jamas.

ſtia-

Porque amamostã to a la Virgẽ Maria.

ſtianos la amamos tanto, y nos encomendamos a ella. Porque ſi aca los hijos honran tanto a ſus madres, y hazen tanto por ellas, està claro que el hijo de Dios, que ſe dignò eſcoger eſta Señora por madre: tambien la amara mucho, y hara grandes mercedes por ella.

Auemos tambien de ſaber en eſte articulo, para mejor entenderle, que aunque Adan peco deſde a poco tiempo que fue criado, que no por eſſo quiſo nueſtro Señor Dios que luego le vinieſſe el remedio con la encarnacion. Porque conuenia q̃ paſſaſſen algunos años primero, para que el mundo ſe pudieſſe en el entre tanto preparar mediante los Profetas, Patriarcas, y otros ſantos para recibir tan alta merced. Y aſsi paſſaron muchos años, en q̃ los hombres viuieron con ſola lumbre que

Dios interiormente les daua. Y todo aquel tiempo se llamò tiẽpo de ley natural: porque con la lumbre de la razon se regian, y con el fauor sobrenatural q̃ Dios les comunicaua. Despues de aquella temporada de años, nuestro Señor por vsar de mas particular misericordia cõ ellos, les dio vna ley escrita, por medio de vn sieruo suyo, que se llamaua Moysen. Esta ley les dio nuestro Señor, para descubrir en ella su santa voluntad. Porque aunque antes della tenian lumbre de razon, toda via eran tantas las ignorancias que sentian, que conuenia enseñarselo por escrito, y assi el otro tiempo que passo, hasta venir Iesu-Christo nuestro Redentor, se llamò tiempo de ley escrita, porque por escrito se regian. En todo este tiempo de ley de naturaleza, y escrita, huuo mucha

Quando ſe inuentò la ydolatria, y porque la permitio Dios.

gente mala en el mundo, como la ay agora: y paſſaron muchos Reyes y Emperadores cõ grandes errores y maldades. En eſte tiempo ſe leuantò la ydolatria, que era adorar a las criaturas, creyendo que eran Dios, lo qual todo fue permitido por nr̃o Dios, para q̃ aſsi conocieſſen los hombres quan malo era ofender a ſu Mageſtad: pues por el pecado de Adã permitia tantas deſuenturas en ellos: pero con todo eſto ſiempre ha auido deſde el principio del mũdo alguna gente que adoraſſe al Dios verdadero, y le creyeſſe, y entre ella ha auido muchos buenos, y juſtos, como agora, para moſtrar nr̃o Señor en eſto ſu ſantiſsima miſericordia, que nũca dexò al mũdo tã ciego, q̃ no aya auido gẽte en el, q̃ le conozca y ſirua. Hemos de ſaber tãbiẽ a cerca deſto, q̃ aunq̃ el hi

En todos tiempos ha auido juſtos.

jo de Dios no se hizo hõbre lue go q̃ Adan pecò: pero desde lue go quiso la santissima Trinidad q̃ la redempciõ q̃ auia de hazer comẽçasse a tener fruto. Y assi todos los q̃ seruiã a Dios, y biuiã biẽ, la gracia y perdõ de pe cados, q̃ alcãçauan, se les daua por respeto de la muerte y passion q̃ auia de padecer Christo: y por esso dize S. Iuan en el Apocalipsi, *que el cordero fue muerto desde el principio del mũdo*. porq̃ si el con su muerte no nos redimiera, no viniera hom bre bueno del linage de Adan. Y para mostrar esto, quiso Dios que desde el principio del mũdo huuiesse Profetas q̃ esto pre dicassen, no solo cõ palabras, pe ro cõ sacrificios. Y assi Abel el primero hijo de Adã sacrifi caua corderos en memoria q̃ a uia de nacer vn cordero, que es Iesu Christo nuestro señor, el

Desde el principio del mundo començò la redempciõ a hazer fruto.

Apo. 13.

qual se auia de sacrificar por nosotros. Lo mismo hizo Noe, y los otros Profetas, para que no se oluidassen los fieles de tã grã benesicio. La diferencia que ay en este tiempo, despues que el hijo de Dios se ha hecho hõbre y padecio por nosotros es, que agora se da mas gracia y virtudes a los que se aparejan, y que està abierto el cielo, para entrar luego a gozar de Dios: y por esso se llama este tiempo, tiempo de ley de gracia. En el tiempo que precedio a la venida de nuestro Señor Iesu Christo se repartia poca gracia, y asi eran pocos los justos. Y cõ esto los que morian, aunque saliessen bien purgados sus pecados, no yuan al cielo luego, sino depositauanlos en cierto lugar del infierno, que se llamò seno de Abrahan, para q̃ esperassen alli la venida de Christo. Y esto hi-

La diferẽcia que ay en èl tiempo de la gracia a los otros tiempos.

Luc. 16.

zolo aſsi nueſtro Dios entre otras razones, porq̃ quiſo el dar eſta honra a Ieſu Chriſto en quãto hombre: es a ſaber, que nadie entraſſe en el cielo haſta que el los metieſſe, para triunfo y honra ſuya. Eſto es lo q̃ toca a la declaracion deſte articulo, y dello ſacaremos grandes prouechos.

Honra y blaſon de Chriſto.

Frutos deſta dotrina

1. Lo primero ſaber q̃ ſiẽpre en el mũdo ha auido Igleſia, porq̃ Igleſia quiere dezir cõgregaciõ de fieles, q̃ creen las verdades q̃ Dios ha reuelado, y entre eſtos la mas principal congregaciõ q̃ auia antes q̃ Chriſto nr̃o redẽptor vinieſſe, era la Synagoga de los Iudios, ò por otro nõbre hijos de Iſrael, porque la congregacion dellos creya lo q̃ Dios auia reuelado. Y deſtos vino la ſantiſsima Virgen Maria madre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto.

Que quiere dezir Igleſia, y deſde quando la ey.

II Tambien ſacaremos deſte pũ
to, ver la miſericordia y bõdad
de nro Señor, que nunca ha de-
xado el mũdo ſin remedio, pues
deſde el principio del ha dado
gracia y fuerças para ſeruirle, y
para cumplir lo que mandaua.

III Sacaremos tãbien otro punto
1. ad Thi. 2 de gran conſolacion, mirãdo q̃
Median e- el *medianero*, como dize S. Pab.
ro de todo *de todo nueſtro bien, ha ſido ſiempre*
nueſtro biẽ *Ieſu Chriſto*, porq̃ la gracia y mi
Ieſu Chri ſericordia q̃ Dios nos ha comuni
ſto. cado deſpues q̃ Adan peco, ha ſi
do por el y por ſu paſsion.

IIII Lo vltimo ſacaremos el ſer a-
gradecidos, pues nos cupo la me
jor parte, que ya ha nacido Ieſu
Chriſto nro Redentor, y le tene
mos con abũdãcia de gracia mas
q̃ en el tiempo de ley natural, y
eſcrita. Para q̃ aſsi nos diſponga
mos para gozar deſta a-
bundancia de gracia.

(. ? .)

CAPITVLO X.

En que se declara el tercer articu lo de la santa humanidad, q̃ dize, q̃ N.S. IesuChristo murio muerte de cruz, y q̃ fue sepultado. Y el fruto que auemos de sacar desto.

DIcho he en el art. passado, como el hijo deDios hecho hõbre nacio de Sãta Maria Virgẽ. En este se nos dize, q̃ creamos q̃ murio muerte de cruz. Y q̃ fue sepultado, como sepultã a los otros hombres que mueren.

Lo primero q̃ se ha de saber en este articulo es, q̃ la muerte q̃ passò N. S. Iesu Christo no la passo en quãtoDios, sino en quãto hõbre. Porq̃ como es art. d̃ la humanidad, en esso se nos da a entender q̃ lo que en el se dize, passò en quãto hõbre; y no en quãto Dios, y asi la muerte fue saliendo el alma de aquel cuerpo; pe-

ro el Hijo de Dios siẽpre estuuo vnido y jũto con el alma, dõde quiera q̃ yua, y con el cuerpo donde quiera q̃ estaua, y por esso hemos de creer, q̃ en la muerte no se apartò la persona Diuina del cuerpo, ni del alma, porq̃ siẽpre estuuo jũta cõ ellos, sino la muerte fue la q̃ deshizo aquel compuesto, apartãdo el alma del cuerpo. Hemos tãbiẽ de saber, q̃ porq̃ la segũda persona de la Sãtissima Trinidad estaua vnida personalmẽte (como se dixo arriba) cõ la Humanidad: de aqui nacio, q̃ aunq̃ la persona Diuina no pudo padecer en si, ni padecio; pero por estar jũta cõ la Humanidad dezimos, q̃ Dios murio, y padecio, y tuuo hãbre, y todas las incõmodidades, q̃ Christo en quãto hõbre sufrio: esta muerte q̃ dize este arti .2. q̃ creamos el Euãgelio, dize mas a la larga como passò, porque se declara alli

El Verbo siẽpre estuuo vnido al alma, y al cuerpo de Christo en su muerte.

Matt. 26. & 27.

porque la padescio. Todo lo qual es bien que sepamos, para que mejor nos aprouechemos deste articulo. Quiẽ dio la muerte a Christo, fue vn gouernador de los Iudios que se llamò Poncio Pilato. Y dio la sentencia q̃ muriesse a instãcia delos Iudios: porq̃ nr̃o Redentor les pedricaua, y reprehendia sus vicios. Y aunque es verdad que ellos lo hizieron por rencor q̃ con el tenian: con todo esso no lo pudieran efetuar si el mismo Dios no les diera lugar, permitiẽdolo para cumplir nuestra Redẽcion. La muerte q̃ le dierõ, fue muy trabajosa, porq̃ le dierõ antes muchos açotes, y bofetadas, y por escarnio le escupiã, y coronarõ de espinas. Y finalmẽte le crucificarõ en vna † q̃ era vn genero ã muerte q̃ dauã entõces a la gẽte vil y baxa. Esta muerte y passion q̃ le dierõ fue muy cruel y desacata-

Dios permitio, tratassen tan mal a Christo nuestro Redentor en su passiõ y muerte.

da, Porq̃ nr̃o Redẽtor venia d̃ su linage, que por vsar de misericordia quiso desde el principio del mũdo prometerles, q̃ tomaria carne humana de ella. Y embio muchos Profetas q̃ les diessen señales en q̃ le conociessen quãdo viniesse. Y entre estas señales las mas principales fuerõ los milagros: y assi miẽtras viuio entre los Iudios, sano muchos ciegos, cojos, y mãcos, y resucitò muertos. Todos estos y otros milagros y marauillas hizo Christo, para mostrarles, q̃ el era hijo d̃ Dios q̃ se auia hecho hõbre para saluarnos: y no obstãte todo esto, fuerõ tã desconocidos, q̃ porq̃ les reprehẽdia, le crucificarõ. Despues q̃ N. S. Iesu Christo murio, para q̃ mejor se conociesse q̃ era muerte: porq̃ cõuenia assi para el cũplimiẽto de las profecias, N. S. Dios inspirò a ciertos hõbres Sãtos q̃ le enterrassen en vn sepulcro nueuo, dõde nadie auia sido enterrado. De todo

Milagros de Christo, para mostrar q̃ era verdadero Dios.

esto

esto se haze mencion larga en los Euangelios q̃ se cantan en la quaresma, para las cosas que despues diremos. Esta muerte y passion permitio Dios, que se la diessen los Iudios, en pena de los grandes pecados que tenian. Porque aunque es verdad, que la padecio por saluarnos: el permitir que tal, ò tal gente se la diesse, pecando tan grauemente en darsela: fue pena de otros pecados, q̃ ellos teniã, y de el desacato q̃ tuuierõ en no recebirle por su Dios y Mesias, por los milagros que auia hecho. Esta muerte y passion, conuino mucho para la obra de nuestra Redencion que Christo Señor nuestro passasse, porque en ella descubria Dios a los hombres sus tesoros, y riquezas. Y pues nuestro Dios nos queria saluar, conuenia mucho a su bondad y nobleza q̃ fuesse, (como arriba se ha dicho) por el mas alto camino q̃ se podia hallar.

El peccado delos Iudios en crucificar a Christo nuestro Redentor, fue pena de otros pecados.

El

El qual fue padecer de aquella manera, por las causas que se diran en el capitulo siguiente: con esta obra cumpliò nuestra Redẽcion: porque aunque el hijo de Dios encarnò en las entrañas de la santissima Virgen, y nacio della, y viuio muchos años entre los Iudios, no se acabò hasta la Cruz, porque auia Dios ordenado que el passasse por el pecado semejante pena: y assi Christo pidio a su eterno padre, estando en la Cruz, con muchas lagrimas, que recibiesse todos los trabajos que auia passado desde q̃ encarnò hasta aquel punto, por q̃ el se los ofrecia de muy buena gana, para saluar el mũdo de sus pecados: y le suplicaua q̃ qualquiera pecador q̃ le pidiesse misericordia, guardãdo ciertas cõdiciones q̃ abaxo diremos, q̃ luego le perdonasse. Esta oraciõ dize S. Pablo q̃ hizo, y q̃ el Padre

Oraciõ de Christo nuestro Redẽtor en la Cruz.

Hebr. 5.

Eter-

Eterno le oyò, y le cõcedio lo q̃ pedia; y por esto Xp̃o nr̃o Redẽtor se llamò medianero, y Sacerdote, y assi le llamò S. Pablo, porq̃ en la Cruz ofrecio su sangre, y vida por los hõbres, mediãdo entre el Padre y nosotros. Todo esto confessamos en este articulo, y todo lo auiamos de tener atrauessado en las entrañas, para acordarnos dello amenudo.

1. Ad Thimot. 2.
Ad Heb. 7

Todo lo q̃ Christo hizo lo auiamos d̃ tener atrauesado en las entaañas.

Los frutos q̃ podemos sacar, son muy grandes, como lo es la obra que confessamos.

Frutos desta dotrina.

I. Agradecimiẽto al Padre Eterno.

Lo primero, grã alegria y cõsolaciõ, como la tiene vn cautiuo q̃ vee, q̃llega su rescate: el nuestro fue la muerte de Christo, y assi la auemos de agradecer al Padre eterno, alabãdole porque nos amò tãto q̃ nos dio a su Hijo, y mãdò q̃ muriesse por nosotros: y al mismo Hijo, porq̃ nos tuuo tã grãde amor, q̃ aceptò el mãdamiento con alegria.

Iuan. 10.
Lucæ. 2.

Pode-

II Podemos tãbiẽ sacar pena y dolor cõpasiuo, como lo haze nr̃a madre la Iglesia la semana santa, mirãdo lo mucho q̃ padecio nr̃o Redemptor, porq̃ si de amor nacio la santissima Virgẽ ser atrauesada cõ cuchillo de dolor, como lo profetizò Simeon, tambiẽ serà obra de amor, q̃ nos lastime, ver q̃ a tãta costa suya nos redimio. Y por esso dize el Profeta Zacharias, *que lloraro͂ como llorã la muerte de vn mayorazgo*, que lloran de amor.

Cõpassiõ de los dolores de nuestro Redẽtor.

Zach. 15

III Hauemos tãbien de sacar el saber las cõdiciones q̃ hemos đ guardar (como despues diremos) para ponerlas en execuciõ, porq̃ no seamos priuados del fruto grãde de la passion. Auemos tãbiẽ de sacar grã deuociõ a la vida y muerte de Iesu Christo, aprouechãdonos della en nr̃os trabajos. IIII Pidiẽdo al padre eterno q̃ por aq̃lla bẽditissima sãgre q̃ su hijo derramò se cõpadezca đ nr̃as almas. Y esto hemos đ ha-

Deuociõ a la vida y muerte de Iesu Christo.

zer cõ grã cõfiãça de q̃ el padre eterno ama tãto a ſu hijo, q̃ por el nos hara grandes mercedes.

Sacaremos tambien de aqui entender porque la Ygleſia en ſus razones acaba ſiempre diziẽdo; *Per Chriſtũ Dñm noſtrũ.* Otras vezes: *qui viuis & Regnas, &c.* porque en las oraciones donde ſe dize, *per Chriſtum Dominum noſtrum*, ſe habla con el Padre eterno, pidiendo le mercedes, y para que nos las conceda, dezimos, *per Chriſtum*, por el amor que tiene a ſu vnigenito. Y quando en la oracion hablamos con el hijo, dezimos al cabo, *qui viuis & regnas, &c.* que quiere dezir, por el amor que tiene a ſu Padre eterno, pues viue y Reyna con el, *in ſæcula ſæculorum.* De lo qual auemos de ſacar, hazer cada vno de noſotros lo miſmo: porq̃ como el Padre eterno y Chrõ ſe amã tanto, cada vno haze por el amor đ otro grãdes mi-

Como a uemos de pedir al padre por el hijo. y al hijo por el padre

ſeri-

ſericordias, a quiẽ ſe las pide:todos eſtos frutos y otros muchos ſe pueden ſacar de eſte articulo. Ruego al que quiſo morir por noſotros, nos lo de a entender, para q̃ ſiẽpre cõ el viuamos.

CAPITVLO XI.

En que ſe declaran los dos articulos de la ſanta humanidad, conuiene a ſaber, que deſcendio a los infiernos, y que reſucitò.

AViendo dicho en el articulo paſſado, que nueſtro Redeutor murio, y como ſe ha de creer. Dizen eſtos dos, que Ieſu Chriſto baxò a los infiernos. Y ſacò las animas de los Santos Padres del limbo. Y que reſucitò de entre los muertos al tercero dia. Lo q̃ aqui hemos de creer es, q̃ en muriẽdo nr̃o Redẽtor en la

Cruz, luego ſu alma ſantiſsima junta con la perſona diuina del hijo de Dios baxò a los infiernos, al lugar donde arriba diximos que ſe depoſitauan todos los Santos y juſtos que ſe auian de embiar al cielo. Porque como hemos dicho' el Padre eterno quiſo dar eſta honra a Ieſu Chriſto ſu hijo: que pues el auia de morir para abrir el cielo, q̃ nadie entraſſe alla haſta que el entraſſe. Y aſsi entretanto eſtauan detenidos en cierto lugar del infierno, ſin pena, eſperando que ſe efetuaſſe la Redẽcion. Y aſsi como eſpirò Chriſto, luego ſu anima baxò a aquel lugar. Y el hijo de Dios que eſtaua vnido con ella, les moſtro ſu gloria alli donde eſtauan. Y aquel fue el Paraiſo que nueſtro Señor prometio al buen Ladron. Porque toda la gloria de los bienauenturados, es ver y

El Paraiſo que Chriſto prometiò al buen Ladron. Luc. 23.

gozar a Dios. Y como su alma vio a Dios, cumpliose con el lo prometido. Despues de auer visitado nuestro Redẽtor aquellas almas; al tercero dia resucito jũtando el alma con su cuerpo en el sepulcro, de donde salio viuo y glorioso sin pena alguna. Por que entonces la persona diuina que estaua con el alma, y con el cuerpo, dio al cuerpo grãdes dotes de gloria, los quales se deriuaron à el de la gloria del alma, de tal arte q̃ no pudiesse mas padecer. Todo esto confessamos en estos articulos.

Quien fueron las almas visitadas por Christo nuestro Señor.

Para lo qual se ha de notar que quando dezimos que Iesu Christo baxò a los infiernos, no queremos dezir que baxo el cuerpo, porque quedo en la Cruz. Queremos dezir, que baxo el alma. Los visitados de Christo, y de su resplandor, fue

ron

ron las almas de los Padres que estauan en el seno de Habrahan, y no otras almas, porque no cõuenia, como se dira abaxo. Los tres dias q̃ dize el Articulo que passaron hasta resucitar, se ha de entender segun el lenguaje de los Iudios los quales dizen hazerse vna cosa en vn dia, ò dos, ò tres, quando se dize auerla hecho en aquellos dias, ò parte dellos. Y assi porque nuestro Redentor Iesu Christo el viernes a las tres murio, y resucito el Domingo por la mañana, estuuo tres dias segun su vso de hablar. Porque estuuo muerto el Sabado, y parte del viernes, y del Domingo.

Lenguaje y modo de hablar de los Iudios.

Las almas de los Santos Padres, que nuestro Redentor Iesu Christo visitò en el infierno, fueron lleuadas al cielo el dia q̃ el mismo Señor subio:

Donde estuuieron las almas de los santos Padres en aquellos quarenta dias despues de la resurrecion de Christo.

entretanto donde estuuiessen, no se sabe aun que algunos piẽ san que las deposito Christo en el Paraiso terrenal. Pero como esso no es cierto, baste nos saber que Christo las sacò del infierno. Y el dia de su Ascenciõ, las subio consigo al cielo.

La Resurreccion de Christo es de gran consuelo para los fieles.

El articulo de la Resurrecion es de grandissima consolacion y alegria. Y a el como fundamẽto nos auemos de arrimar en nuestros trabajos, mirando que tenemos a nuestro Redentor viuo, y Resucitado, cobrando esperança, que algun dia resucitaremos. Tambien hemos de notar, que despues de auer resucitado nuestro Redentor, visitò, y apareciò diuersas vezes a sus discipulos, que le auiã seguido en su vida: y se detuuo muchas vezes con ellos, declarandoles las razones que auia, para que supiessen que conuenia q̃

el Hijo de Dios hecho hombre padeciesse por saluar al mũdo. Y estas razones y causas se han remitido para este lugar, porq̃ entonces las declarò Christo, aunque se pudieran auer dicho al principio de los articulos de la santa humanidad. El Euangelio dize que nuestro Señor les *abrio los entendimientos a los Apostoles*, para que supiessen quã to conuenia que Dios nos saluasse por el camino que lo hizo, Pero no dize en particular las razones que les dixo. Lo que sobre esto se sufre dezir para cumplir con la breuedad deste libro es, que como la santissima Trinidad quiso saluarnos por su bondad infinita, y sacarnos de las miserias en que nuestros primeros padres nos derribaron, y el saluarnos, era darnos su gracia para q̃ le amassemos en esta vida, y en la otra le gozassemos

Luce. 24.
Conueniencias de nuestra redẽpcion por el medio q̃ escogio Dios de la encarnacion, y passion de su vnigenito hijo

de aqui vino que se auia de tomar el medio que mas descubriesse qne era Dios: para que conocido nos despertassemos, a amarle. Este modo đ la redencion, como en los articulos passados se ha declarado, es el mas alto. Porque en ninguna obra tanto descubrio Dios su omnipotencia, sabiduria, y bondad, justicia y misericordia. Y si despacio lo pẽsassemos hallariamos ser verdad, que en Christo, como dize san Pablo: *Ay riquezas que no se puedẽ comprehender*, porque a quien no admirara ver tal omnipotencia y sabiduria? que pudo, y supo juntar dos cosas tan distantes en vna persona, como es naturaleza diuina y humana, sin corrupcion, ni confusion de alguna dellas, de tal manera que fuesse vno hombre, y Dios, criatura y Criador: y a quien no espantara ver tan gran

Ad Eph. 3. ant ad Philip. 3.
Ad Eph. 3.

bon

dad? que pecando el hombre del mismo pecado sacasse Dios ocasion para emparentar con el, para que asi quedasse el que auia pecado cõ remedio, y con mayor gracia, que tuuo antes que peco, pues agora es hermano de Dios, y antes no. Pues si miramos la justicia, tambiẽ hallaremos que en ella torna à resplandecer la omnipotencia, sabiduria y bondad: porque pidiendo ella que el pecado sea castigado con pena infinita, segun la grandeza del ofendido, y no hallando en lo criado (porque todo era finito, y limitado) quiẽ tãto pudiesse. Allarõ estos dichos atributos el alto medio de la encarnacion del hijo de Dios en nr̃a naturaleza, para q̃ el infinito q̃ no podia padecer en si, estãdo jũto cõ nr̃a naturaleza que podia padecer y recebir penas, hiziesse subir aq̃llas

Del pecado del hombre tomo Dios ocasion para emparẽtar con el.

Conformidad de la justicia, y misericordia diuina.

Grande gloria tendremos por auer sido saluos por este medio.

penas en valor infinito, para q̃ assi se cumpliesse con la justicia. Pues mirar la misericordia, que es fuente de dõde salio tal remedio, no ay vista que lo alcance, sino la del mismo que la hizo. La gloria que deste medio de redimirnos tendremos en el cielo, sera tanta, que fuera grandissima perdida nuestra, no ser redimidos por tal medio.

Frutos desta dotrina.

I.

Que es quebrãtar las puertas del infierno.

Isa. 15.

El primer fruto deste articulo, sera entender porque se dize que Christo quebrantò las puertas de los infiernos. Que fue, porque con su muerte alcançò no solo darnos gracia para poder si queremos no yr alla. Pero porque tambien baxando su santissima anima alla, sacò las Animas de los santos Padres. Segundo fruto, leuantar nuestra esperança, que si Christo que es nuestra cabeça, resucitò, tambiẽ nosotros resucitaremos, si por

II.

Auiuase la esperança, en que nuestra cabeça, que es Christo aya resucitado.

nues-

nuestra malicia no queda, y assi con esta esperança viuamos cõsolados en los trabajos, como hombres que esperan resucitar con nuestro Redentor. Sacaremos lo tercero, considerar las causas porque nuestro Redentor murio, y resucito, y quiso hazer la redencion a tanta costa suya para mostrar su gran poder, bondad, sabiduria, justicia, y misericordia. Y assi alabemos su clemencia, y temamos su justicia para que le posseamos en el cielo, Amen.

III. *Porque Christo nuestro Redentor quiso hazer la redencion tan a su costa.*

* * *

CAPI-

CAPITVLO XII.

Donde se declara el articulo sexto de la santa humanidad, que es que nuestro Señor subio a los cielos. Y el septimo articulo que es que ha de venir a juzgar los viuos y muertos.

EN este articulo se nos manda creer, que nuestro Señor Iesu Christo despues de resucitado, subio a los cielos, y que alla esta assentado a la diestra de Dios Padre.

Como subio Christo a los cielos

Lo primero que se ha de notar en este articulo, es que quando dezimos que nuestro Redentor subio a los cielos, no hemos de entéder segun la diuinidad, porque segun se ha dicho otras vezes, todo lo q̃ se dize de nues-

tro Redentor que toca a mudá-
ça, no se ha de entender de par
te de lo diuino. Porque nuestro
Dios como sea puro espiritu in-
finito en perfecciones, esta todo
el en todo el mundo, y siempre
de vna manera, y assi este articu
lo se ha de entender de parte de
la humanidad. Porque el alma
y cuerpo resucitado subio a los
cielos.

También hemos de entéder
q̃ Dios Padre no tiene mano de
recha corporal, ni izquierda,
como nosotros. Lo que auemos
de entender por aquellas pala-
bras, es que aquella alma santis-
sima, y cuerpo, tiené la ma-
yor gloria que Angel, ni Santo
en el cielo Para declarar este as
siento tan alto, y priuança, la lla-
ma mano derecha, como los
Reyes a quien quieren mas
honrar los ponen a la mano de-
recha. Y porque el hijo de Dios,

Que se entiende por la diestra del Padre.

està junto con el alma, y con aquel cuerpo por la vnion personal, se dize tambien del, que subio a los cielos, y està assentado en tan grande gloria a la diestra de Dios padre.

El setimo articulo de la humanidad.

El setimo articulo, y vltimo, que toca a la santa humanidad, dize, que este mismo Señor en quanto hombre, ha de venir a juzgar los buenos, y malos, para dar a cada vno conforme a sus obras, premiando a los buenos, y castigando a los malos.

Lo que aqui hemos de creer, es que todos los males desta vida, que passamos los que viuimos en este mundo, se hã de rematar con vn dia: en el qual todos auemos de resucitar, y parecer en cierto lugar ante este Señor y Redemptor nuestro, el qual ha de baxar del cielo con gran Magestad a juzgarnos a to

dos

dos, y los que huuiren cumplido la ley, que como luego diremos el nos dexò. Recibiran en premio de sus trabajos grandissima gloria para siempre, y los malos al contrario: y esta gloria, ò pena que se ha de dar a los buenos y a los malos para siempre, ha de ser juntamente en el cuerpo, y en el alma, porque como con los cuerpos y con las almas biuierõ bien los buenos, y mal los malos, justo es que en los cuerpos y almas, los vnos sean premiados, y los otros castigados. En este dia se ha de dar publicamente grande honra a los buenos, mostrando nuestro Redemptor a todo el mundo su bondad, y deshonrando y afrentando a los malos, porque le ofendieron. Este principio de bienauenturanza, y pena de infierno, que Dios da antes del dia del

Premio y castigo a los cuerpos junto con las almas.

Gran honra que se ha de dar a los buenos el vltimo dia.

juyzio a las almas, y despues a los cuerpos. Hemos de saber, que será conforme à los merecimientos de cada vno, que el que huuiere merecido mas por sus buenas obras, ternà mas gloria, y el que huuiere mas pecado ternà mas pena. Esto quiso dezir san Pablo, quando dixo, *Quien siembra poco, cogerà poco, y quien siembra en abundancia, cogerâ abundãtemẽte*: y en otra parte dize, q̃ *todos hemos de parecer delante del Tribunal de Christo, para q̃ cada vno reciba la paga de lo que hizo bueno ô malo*: y lo mismo dio a entender nuestro Redemptor en el Euangelio, diziendo, que auia vna Fè mayor que otra, *y vnos mandamientos pequeños*, y otros grandes, y que auia pecados mayores que otros: en lo qual todo muestra diuersidad de grados de gloria, y

Rom. 9.
Corin. 9.
Premio y pena, segun los merecimientos de cada vno.
2. Cor. 5.
Mat. 5.

peña que se aurà de dar en el otro mundo, porque quien cumple en esta vida mayores mandamientos, y tiene mayor Fè, ternà en la otra mayor gloria: y quiẽ hiziere mayores pecados, tambien ternà mayores tormentos. Y assi en el cielo ay diuersas mãsiones de gloria, aunq̃ todos gozan de Dios: y el q̃ mas peca, como dize S.Pablo, *atesora ira para el dia de la vengãça*, porq̃ entõces tendrà mayor tormẽto. *Ioan.14. 15.19.* *Rom.2.*

Deste articulo, y del passado se nos abre camino, y noticia para de ellos sacar muchos bienes y frutos, como de los passados. Podemos sacar grande alegria, mirãdo q̃ nro Redẽptor està biuo, y lleno de gloria en el cielo: porque si es ley delos q̃ se aman, que los vnos gozen de los bienes de los otros, nosotros que tanto deuemos amar a este Señor, justo es q̃ nos ale- *Frutos desta dotrina I. ley de los q̃ se amã gozarse con el biẽ del otro*

gremos

remos con su gloria. Assi lo dixo el a sus Discipulos, quando yua a padecer. *Que si le amauan que se auian de gozar, porque el yua a padecer, y mediante su passion auia de resucitar, y subir a los cielos.* Esto mismo les dio a entender en otras palabras al mismo tiempo que yua a padecer, diziendoles, *Que otra vez les auia de ver, y se auian de gozar, y su gozo nadie se lo quitaria.* Porque quando nuestro Señor subio a los cielos les alegrò tanto, que nunca perdieron como fieles amigos aquel regozijo. Este gozo que se toma de la gloria de nuestro Señor, y Redẽtor, ha de templar nuestras penas miẽtras viuieremos en este mundo. Porque si amamos de veras a Iesu Christo, sus bienes y gloria, los hemos de reputar como propios.

Ioan 14.

Que grãde fue la alegria que recibieron los Apostoles quando Christo subio a los cielos.

II. Tambien sacaremos grãde

alegria, viendo el remate q̃ han de tener los trabajos que en este mundo passamos por Dios. Pues ha de venir este Redentor y Señor nuestro triunfante, lleno de gloria, a darnos el premio de nuestros trabajos, el dia del juyzio. Y desta manera nos hemos de despertar a seruirle d̃ veras. Porque si los premios, y pagas despiertan a los que trabajan, a tener paciencia, y yr adelante con el trabajo: mucho mas a nosotros el premio que recibiremos el dia del juyzio: Y assi con este articulo consolamos el nuestros cuerpos, diziendoles esperen con alegria este poco de tiempo que tienen de trabajo. Porque quando no piensen, saldran resucitados a gozar de aquel deleyte y gloria, que entonces se les dara. Sacaremos tambien deste articulo vn temor grande de Dios. Pues tenemos

Con este articulo se consuelan nuestros cuerpos.

Temor de pecar por tener tal juez, y tan justo.

III.

juez en los cielos, que ha de venir a juzgar, y castigar con terribles castigos. Esto ponia a los Santos freno, y temor para no ofender a Dios. Porque si los rigurosos castigos de los Reyes espantan a sus vassallos para no ofenderles? con quanta mayor razon este juyzio ha de atemorizar y assombrar al Christiano, para guardarse de todo pecado. Esta consideracion del juzcio auia de andar siempre delante de nuestros ojos: porque no solo auemos de ser castigados en aquel dia de la Resurreccion, pero tambien lo seremos desde el dia de la muerte como esta dicho: porque entonces cada vno de nosotros sera juzgado con juyzio particular, y recebira su alma lo que mereciere.

* *
*

CAPITVLO XIII.

Donde se declara mas en particular, en que consisten las penas del infierno y los frutos que hemos de sacar desta dotrina.

PAra mayor declaracion del capitulo passado; seruiran este, y el siguiente. Declarando aqui mas en particular las penas de los dañados. Y en el siguiente la gloria de los bien auenturados. Dizese en el Apoc. *Que las penas de los hombres han de ser segun la medida de los plazeres, q̃ toman aca los que pecan. Porque vnos ternã mas tormentos q̃ otros.* Apoc. 18

Segun los mas ò menos pecados que hizieron. Pero con esto hemos de entender,q̃ el mas pequeño daño que padecen en el infierno, tiene mas terribles tormentos, que acà se puede imaginar. Y la razon es, que como aquella es vna carcel labrada por la poderosa mano de Dios, para mostrar quanto puede su justicia, de aqui nace, q̃ el castigo que alli tiene puesto es terrible, y espantable. Esto quiso dar a entender S. Pablo, quando dixo: *Cosa muy temerosa es, caer en las manos de Dios viuo.* Pues que os parece sera caer en la carcel, donde el muestra su castigo? El qual se causa por muchas cosas. Causaselo primero por verse los malaueturados desterrados de Dios para siempre, viendo que por su culpa perdieron tanto bien, como es gozar de Dios. Lo segundo

Ioan. 15.
El menor tormento del infierno, es mayor que todo lo que acà se puede imaginar.

Ad Heb. 10.

Destierro de Dios para siempre

gundo les es gran pena, vn gran rancor y enemiſtad que cobran contra Dios. Que no ay hombre en eſta vida que tanto aborreza a ſu enemigo, y eſte rancor les da gran tormento. Porque como ellos de todo coraçõ deſſean vengarſe de Dios, y con eſto veen que no lo pueden alcançar, dales grãdiſsimo enojo. Y de aqui les viene q̃ ſe querriã de pura rabia deſpedaçar vnos a otros. Y eſta es vna de las penas mas deſuenturadas del infierno, y que los haze enemigos de Dios para ſiempre, y por aborrecer al que les criò, eſtã incapazes de perdon. Y aſsi es claro ſer falſo lo que algunos ignorantes dizen, que ſi fueren al infierno, alli procuraran eſtar conformes cõ Dios, tomãdo en penitencia los trabajos que les dieren. Eſtos tales q̃ eſto dizen, ſe engañan. Porque vna de las

Rancor, y enemiſtad con Dios.

Engaño de algunos deuotos, y eſpirituales.

principales penas que tienẽ lo dañados es esta, y si van alla, no podran dexar de passar por ella

Compañia de demonios.

Fuego infernal.

Tienen allende de lo dicho otra pena, que les nace de la cõpañia de los demonios, y de las otras desuenturadas almas q̃ alli ay. Iũto cõ vn fuego terrible que atormenta sin consumir. Y si los trabajos del mundo parecen a algunos insufribles, que seran aquellos mayores, y perpetuos? Con razon dize san Iuan: *Que entonces todos dessearan la muerte.* Porque vida tan cargada de penas, no merece nõbre de vida. Acordemonos pues que no ay plazer en el mũdo por regozijado que sea, que no se torne en hiel, si se nos da contra nuestra voluntad. Pues alli no ay plazer, sino tormẽtos, no con su voluntad, sino contra ella. Y si estar en vna cama por blanda q̃ sea veynte años de vn

Apoc. 9.

lado,

lado parece cosa intolerable, q sera estar para siẽpre, no en cama de colchones, sino en fuegos eternos? Esta es la carcel por la qual dezia S. Aug. O Señor aqui me abrasa, y haz pedaços: porq̃ para siempre me perdones. Y de alli dezia Iob: *Quien hara Señor que me entre en vna sepultura, y este alli ascondido mientras passa vuestro furor, porq̃ no me alcance?* Dãdo en esto a entender, q̃ quales quier trabajos, q̃ acã se passã son nada: si por ellos alcãçamos ser libres de aq̃llos tormẽtos. Todas estas penas se dan a las almas de los condenados, desde el dia del juyzio particular, antes del dia del juyzio vniuersal. Para el qual resucitarã los cuerpos, para ser atormentados con estos juntamente. Y entonces se ajuntara en aquella carcel todo lo que puede atormentar a los cinco sentidos de

S. Aug.

Iob. 14.

los hombres, pues con ellos o-
fendieron al que los criò. Eſto
dio a entender el Sabio dizien-
do: *Que el orbe de la tierra pelea-
ra con los locos deſconocidos*. Co-
mo ſi dixera, todo quãto de pe-
na ay, ſe juntara en el infierno
a vengar los pecados, que en eſ
te mũdo hizieron los malos. De
manera que alli cada ſentido
tendra ſu tormento.

Sap. 5. *Todo lo q̃ puede atormentar ſe juntarâ en el infierno el dia vltimo.*

El olfato terna ſu hedor into-
lerable, &c. De aqui hemos de
ſacar muchos prouechos.

Frutos deſta dotrina.

I. *Deliberacion de no pecar.*

El primero, que es vn peca-
do mortal? pues por el vna cria-
tura va a padecer eſtos tormen-
tos. De lo qual ſaquemos vna
deliberacion eficaz de antes re-
uentar que pecar.

II. *Acuerdo ordinario deſtos tormentos.*

Lo ſegundo, acordarnos a
menudo deſtos tormentos que
Dios tiene aparejados en la otra
vida. Porque con ellos como
dize Dauid: *La carne ſe retira*

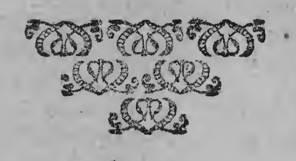
Pſal. 118.

de

de pecar, y el espiritu teme el juyzio diuino. Y pues vemos acà que las bestias se retiran de lo que gustan, por temor de la pena, no seamos nosotros peores que ellas.

Ruego a Dios que de tal suerte temamos estas penas, que sean parte para que amemos a Dios muy de veras. Y mediante este amor las euitemos.

***



CAPITVLO XIIII.

En que conſiſte la gloria de los bien auenturados y quan grãde ſea, y de los prouechos que de alli hemos de ſacar.

Matt. 12.
Los deleytes de la otra vida puros y limpios.

QVanto a lo primero ſe ha de entender que los plazeres, y deleites de la otra vida ſon muy limpios, no ſon plazeres de carne: porque como dixo nueſtro Redentor: *En la otra vida no ay casamiento, ni ſe caſan vnos con otros, todos eſtan como Angeles de Dios.* Conſiſte principalmente aq̃lla gloria en conocer y ver a Dios, y en ſaber de q̃ manera ſõ las tres perſonas Diuinas. Eſto dio a entender San Iuan

Gloria en que conſiſte principalmente.

en

en vna de sus cartas, quando dixo. *Hermanos muy amados, agora somos hijos de Dios, y no ha aparecido lo que seremos, Sabemos que quando apareciere seremos semejantes a el, porque le veremos en su propio ser.* Asi que los que estais en gracia, entended que soys hijos de Dios. Y que aun que no a aparecido lo que seremos, sabed que quando paresciere, tẽdremos grande gloria, y descanso: pero no sera causado este descanso por plazeres feos y carnales, sino porque auemos de ver la misma hermosura de Dios. Esta vista tã clara tienen los santos en el cielo. Y es la fuente principal de donde nace en ellos tanto plazer y gloria, que para mostrar su grandeza dixo san Pablo: *Quæ nec oculus vidit, &c.* Como si dixera. Los infinitos bienes del cielo ꝙ se causan de Ioan. 3. 1. Cor. 2.

ver a Dios, son de tanta magestad, que no basta entendimiento humano a los considerar.

Consiste tã bien en la compañaia de los otros bienauenturados.

Tienen tambien los bienauẽturados otra gloria, causada de la compañia de los otros santos, y Angeles que alli ay. Que assi como la variedad de flores en vn jardin, y de instrumentos en vna musica suelen agradar. Assi la muchedumbre de la diuersidad de los bienauenturados, haze aquel Rey no mas deleytable. Y aunque es verdad, que vnos tienen mas gloria que otros, pero ninguno tiene pena, ni inuidia del otro: porque como dixo Dauid y S. Iuan, *En aquel Reyno todos estan llenos y satisfechos de gloria, y quitara Dios de sus ojos toda lagrima*, y tan lexos estan de tener pesar, ò inuidia, que se tienen grandissimo amor: porque toda la gloria principal que tie-

Ps. 16.
Apo. 21.

nen,

nen, es por conocer en Dios perfeciones tan infinitas: y assi le estiman infinitamente, (si assi se puede dezir) y como ellos veen que Dios ama tanto a qualquier de los bienauenturados, se aman estrañamente, por ver que en ello agradan tanto a Dios. Si los Reyes y grandes aca hazen fiestas admirables, quando se quieren mostrar: que fiestas seran las que Dios tiene aparejadas, para quando el se quisiere mostrar, y dar a entender al mundo quien es? Y assi el Espiritu santo para declararnos esto, compara la gloria a muchas cosas: vnas vezes la llama desposorio y boda, que haze el Rey a su hijo: otras vezes vanquete y cena: otra jornal, para pagar a los trabajadores: otras vezes, pasto y recreacion: y finalmente la llama descanso perpetuo, y vida eterna.

Porque no ay embidia en el cielo de la mayor gloria q̃ otro tiene

En el cielo da a entender Dios al mũdo quiẽ es.

Cõparaciõ dela gloria

Quan estimada es de los Santos. ad Heb. 11.

eterna. Ha sido esta gloria tan estimada de los Santos, que para alcançalla han passado en esta vida tantos trabajos: vnos apedreados, otros açotados, otros passados a cuchillo, otros se fueron a los montes vestidos de pieles de animales a comer yeruas, hechos verdugos de si mismos, todo esto porque entendian que era poco, respeto de lo que esperauan. Hizieron lo que su Redemptor, que aprecio tanto esta gloria, que dio su vida por ella.

Frutos desta dotrina. I.

Leuantemos los coraçones, y pensemos, quã deleytosa seria la casa del placer, que para comprarla, diessen muchos Reyes y señores discretos todo quanto ay en el mundo? Y saquemos de aqui, que serà la casa del placer del cielo, pues por ella tantos Reyes, y señores han dexado el mundo. Por ella

ha auido infinidad de Virgines, q̃ han dexado de casarse, pudiendo muchas casar con Reyes y Emperadores. Ha auido muchos Confessores en monasterios, fatigando sus carnes. Infinidad de martires, que con su sangre han cõprado esta bienauenturança, y no solo ellos, pero el mismo hijo de Dios. Con razon dezia Dauid, *Que hermosos son los tabernaculos, y las moradas vuestras.* Esta gloria es tesoro escondido, por el qual dize el Euangelio, *que el q̃ lo hallò vendio todo quanto tenia.* Este es el Rey no rico de Salomon, q̃ merece traer por su hermosura la Reyna Saba de lexos, para gozarle. y esta es la ciudad de Ierusalẽ q̃ vio S. Iuan. Este es el Reyno q̃ esperamos. Supliq̃mos a nr̃o Señor nos muestre el valor del, q̃ si esta merced nos haze, no ay que dudar, sino q̃ mejor que Iacob por la hermosura

Que obras hã hecho los Santos para alcançar al cielo.

Ps. 83.

Mat. 13.

3. Reg. 10.

Apo. 21.

Genes. 29.

de

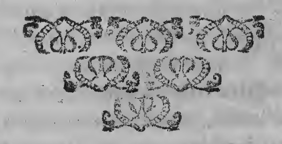
Iosue 13.

de Raquel trabajaremos. Y mejor q̃ Iosue por la tierra de Promissiou: passaremos grandes guerras.

II.
Si gozan tantos bienes los pecadores, q̃ gozarã en la otra vida los justos?

Sacaremos tambien mirar con atencion las cosas y plazeres de acà, y por ellos como por escalones subir a considerar, que terna Dios para sus amigos. Y si en esta vida tiene tantos deleytes, de que gozan ordinariamente los mundanos, y que no le siruen, que terna Dios en la otra para los amigos fieles?

* *
*



CAPITVLO XV.

En que se pone vna declaracion de aquellas palabras del Credo, conuiene a saber, creo la santa Iglesia Catolica, y la comunion de los santos.

DEuemos tambien fuera de lo dicho creer, que ay santa Iglesia Catolica, y que en ella ay comunion de santos. Lo qual quiere dezir, que toda la santissima Trinidad, Padre, e Hijo, y Espiritu santo, ha ordenado, que desde el principio del mundo aya alguna gente con verdadera Fè. Y que entre esta aya auido alguna buena, que participe grandes bienes de nuestro Dios, como de cabeça propia suya, y que entre si se comuniquen, co- Psal. 119. Ad R. 12. 1. Cor. 3. 1. Cor. 2. Ad Ep. 4.

mo se comunican los miembros de vn cuerpo, ayudandose los vnos a los otros, con dotrina, caridad, y oraciones, y otras ayudas espirituales, con las quales satisfazen vnos por otros, como abaxo se dira. Todas estas personas que creen, y tienen Fè, han sido, son, y sera la santa Iglesia Catolica, que confessamos en estos articulos. Y llamasse Iglesia, que quiere dezir congregacion, y ayuntamiento: porque assi lo son todos los fieles que estan congregados, y ayuntados en vna Fè, y tambien se llama santa. Y esto, no porque no aya entre ellos pecadores, que si los ay; pues Christo la comparò *A diez Virgenes, cinco locas, y cinco prudentes, y a vna Red que cogiò buenos peces, y malos.* Y san Pablo dize, que entre los fieles de la Iglesia de Conrintho auia mu-

Todos los fieles son la Iglesia Catolica.

Porque se llama santa.

Matt. 25.

1.Cor.1.

chos

chos pecadores: ſino porque entre ellos ay muchos juſtos, y buenos. Y porque eſtos que ay pecadores, tienen ley ſanta, Sacramentos, y otras coſas muchas ſantas, con que pueden, ſiempre que quieren ſantificarſe.

Porque ſe llama catolica.

Tambien ſe llama catolica, que quiere dezir vniuerſal, porque eſtando los fieles vniuerſalmente derramados por el mũdo, todos tienen vna miſma Fè. Eſto es en ſuma, lo que quieren dezir eſtos 2. articulos: los quales quiere Dios, que creamos certiſsimamente, como todo lo demas. Y conuenia mucho a la diuina prouidencia, que el hiziera eſta miſericordia al mundo, porque como los hombres quedaron tan mal inclinados, deſpues que Adan pecò: y todos ellos eſtan tan ſin fuerças, ſi nueſtro Señor no ſe les da

Gran misericordia de Dios, que aya auido siempre algunos buenos.

para poder resistir a sus malas inclinaciones, y por otra parte anda el demonio tan diligente para destruyrnos. Està claro, que si la diuina bondad no se atrauesara a proueer de fauor, para que algunos le creyeran y amaran, todos sin sacar ninguno se perdieran, y no huuiera quien gozara de todos los bienes que hemos declarado en estos articulos. Por esta causa ha querido su misericordia, que siempre aya auido, y aya de auer Iglesia Catolica santa en el mundo, y comunion de los bienes y misericordias diuinas. Esta Iglesia, dize san Pablo, que es vna, y assi lo hemos de creer, porque lo q̃ creen todos los que tienen Fè, es vna misma cosa, y assi todos han creydo estos articulos de fè q̃ hemos declarado. Saluo, que en el tiempo que precedio a la venida de Christo,

Ad Ep. 4. Porque es vna.

creyan que auia de encarnar el Verbo diuino: y aora creemos que ya encarnò. Y en aquel tiẽpo de naturaleza, ni de eſcritura no auia tanta luz, y particular conocimiento deſtas marauillas, como aora, ni ſe comunicaua tãta gracia, ni a tanta gente. Y aſsi eſte tiempo deſpues de la Encarnaciõ ſe llama, tiempo de ley de gracia, porque ſe da mas luz, y mas gracia, y ay mucha mas gente que della participa; y aſsi ſe tiene mas noticia de los articulos.

Porque ſe llama eſte tiempo de ley de gracia.

Tambien hemos de ſaber, q̃ nueſtro Redentor en el tiempo que viuio en eſte mundo, eſcogio ciertos hombres, y los hizo Apoſtoles, o Dicipulos ſuyos, para que fueſſen principio de la Igleſia, que auia de florecer enla ley de gracia, y a eſtos deſcubrio ſus marauillas en diuerſas platicas que tuuo con ellos,

Para q̃ eligio Chriſto nueſtro Redentor Apoſtoles.

y les mandò que lo predicassen, declarando a los hombres lo que auian de hazer, para que gozassen de la gracia, y perdon de pecados. Pues como estos Apostoles y Dicipulos, eran el fundamento, en que se auia de fundar la Iglesia, y ley de gracia, fue necessario que tuuiessen mayor caudal de sabiduria y espiritu, y mucho mayor feruor de caridad, y zelo de las almas, y gracia mas superabundante, que todos los que auia de auer en el mundo. Por esta causa les quiso dotar de aquellas fuerças y potestad, que era menester para semejante obra. Y assi les dio las llaues del cielo, las quales son vn poder, y autoridad, para que fuessen medianeros entre Dios, y los hombres, como el lo auia hecho: demanera que les dixo, *que como el Padre Eterno le a-*

Que son llaues del cielo.

Ioan. 20.

uia embiado a el, assi el los embiaua a ellos. Y como el auia tratado la redencion, assi queria que ellos fuessen ministros, por cuyo medio el se comunicasse a los fieles, junto con la gracia, y otras misericordias que el auia ganado. Y porque la muchedumbre de gente sin vnidad de cabeça, suele ser causa de dissension, porque cada vno suele tener su parecer diuerso, para que se conseruassen en vnidad, como lo auian estado con el, quiso a la despedida dexarles vn Vicario suyo, el qual fue el Apostol san Pedro, para que, como cabeça, y superior dellos, los rigiesse y apascentasse, como vn pastor apacienta su ganado, al qual dio mucha autoridad, como, dize san Mateo, para que pudiesse poner leyes, y ordenanças, las que viesse

Porque dexo Christo vn Vicario en su lugar

Ioan. 21.

Matt. 16.

El poder del Vicario de Christo.

que conuenian,y que si huuiesse dudas,que las declarasse,dandole su palabra, que no faltaria en ayudarle, porque el no fal-
Luc. 22. tasse en su Fè: porque asi estuuiesse fundada la Iglesia en su confession, como en viua piedra, y no bastassen contra ella las fuerças infernales. Lo qual todo conuenia asi, para mostrar Christo el grande amor
Mat. 17. que tenia a esta Iglesia, por quien derramò su sangre: porque como en el mundo ay, y ha auido tantos herejes, si su Magestad no pusiera en esta congregacion alguna cabeça que no errara a cerca del gouierno y dotrina desta gente, està claro que anduuieran muy en peligro los Christianos, y que tuuieran razon de andar muy congojados si creyan la verdad, ò no: pues auia tantos herejes: y

aſsi Chriſto nueſtro Redemptor con aquel ſupremo amor que nos tiene, nos hizo eſta merced, que huuieſſe en ſu Igleſia ſiempre paſtores, y Perlados que la enſeñaſſen, y rigieſſen: entre los quales huuieſſe tal orden, que conocieſſen a vno por cabeça: el qual los llamaſſe y juntaſſe, quando conuinieſſe, como ſe haze en los Concilios, y que alli ſe declaraſſen las dudas *que el eſtaria con ellos haſta la conſumacion del mundo*, y aſsi lo ha cnmplido haſta agora, y lo cumplirà.

Gran amor de Chriſto en darnos Prelados.

Mat. 28.
Mat. 16.

Con eſte concierto tan admirable, dexò Chriſto ſu Igleſia quando ſe fue al cielo: y tambien es de ſaber, que a toda eſta gente con ſu cabeça, y la qne ſucediere, comunica Dios grandes gracias por medio de ſus Sacramẽtos, como a-

baxo diremos, y conuenia mucho para la autoridad de Christo, que pues el por ellos auia derramado su sangre, era bien que quedasse esta Iglesia dotada de tales riquezas, quales conuenian a tal Redemptor: y para principio desto aquella gente bienauenturada con su cabeça san Pedro, y otra mucha que a la sazon se hallò, recibieron el Espiritu santo el dia de Pentecostes, el qual comunicò tanta gracia, y tanto amor y caridad a sus almas, y tanta sabiduria y luz a sus entendimientos, y les dio tan grandes dones espirituales, que con ellos conocieron grandes cosas, y grandes misterios de Dios, y le amaron de alli adelante con grandissimo amor, mucho mayor que el que antes tenian, y quedaron tales, quales conuenia pa-

Para enrriquecer la Iglesia, fue embiado el Espiritu santo.

ra ser principio tan bien autorizado del tiempo de la ley de gracia. Y assi para mostrar que auian de predicar, y ser ministros del Euangelio, que quiere dezir buena nueua, parecieron sobre sus cabeças vnas llamas de fuego, para nos dar a entender el encendimiento de amor, que auian de pegar a los que les siguiessen. Y tambien sobreuino vn grande viento, para mostrar, que assi como con las tempestades se derriban las casas y edificios viejos. Assi en estos bienauenturados tiempos con su dotrina, autoridad, y poderio que Dios les daua, auian de destruyr la ydolatria, y los enuegecidos pecados que auia en el mundo y sugetar la gentilidad al yugo del Euãgelio. Este fue el principio de la Iglesia que agora tenemos

Porq̃ aparecierõ llamas de fuego a manera de lenguas.

Porque vino viento.

La Iglesia colũna de verdad.
Ad Ep. 2.

mos. Y con tales fundamentos, dize san Pablo, que esta edificada, para que sepamos que es columna de verdad, y no como las congregaciones de los infieles mentirosos. Estos Apostoles començaron luego a predicar, como se dira abaxo, y mientras viuieron, conuirtieron en muchas tierras a muchos, a su santa Iglesia, y ley: y pusieron leyes y ordenanças qua les conuenian, para que los fieles mejor se ayudassen a gozar del fruto de la redencion. Y quando murieron, dexaron otros en su lugar, para que siempre continuassen la obra que ellos auian començado. Estos, como dize san Pablo, son los Obispos, y Sacerdotes que ay en la Christiandad, y entre estos ay vnidad con la cabeça, que es el Papa, porque como san Pedro murio, alli dexo otro en su lugar: y assi siẽ

Actor. 20.

El Obispo de Roma es Sumo Pontifice.

pre

pre ha quedado por ley inuiolable, que el Obiſpo de Roma ſea Vicario de Chriſto para regir a todos.

Frutos deſta dotrina

I Sacaremos de aqui vn grande agradecimiento a nueſtro Redentor, por la mucha cuenta que tuuo con ſu Igleſia.

II Lo ſegundo, noticia de donde eſta la verdad infalible, que es en ſu Igleſia, y fuera no.

III Lo tercero deſpertador, para, que pues ſomos de ſu Igleſia, y en ella ſe reparten tantos teſoros, diſponernos para recebir parte dellos. El Señor que nos los dio, nos haga capaces dellos. Amen.

(.·)

CAPI-

CAPITVLO XVI.

En que se suma todo lo que se ha dicho en los articulos, y el fin para que Dios los reuelò.

AVemos dicho lo que està obligado a creer vn Christiano, conuiene a saber, que tiene vn solo Señor Dios verdadero: el qual tiene tal manera de ser, que es trino en personas, y vno en essencia: las personas se llaman Padre, e Hijo, y Espiritu santo, y estas son de tal manera distintas, que cada vna tiene cierta propiedad y respeto, por el qual se distingue de la otra, y con todo esto, todas tres personas son vn Dios, que no tiene mas de vna essencia, al qual

Dios trino y vno.

le hemos de querer imagina en particular como ſera: porque no podremos entenderlo, antes todo lo q̃ imaginaremos, es muy diferente, y menos de lo que es ſu Mageſtad. Lo que auemos de conſiderar, quando del nos acordaremos es, que no ſe puede entender bien, como es haſta que ſu Mageſtad nos lo mueſtre, mas de que es vn eſpiritu infinito en perfeciones, y lindezas, que ſi lo vieſſemos, nos robaria los coraçones ſu amor, de lo qual ſacaremos amarle mucho, y deſſear verle, y ſeruirle de todo coraçon, como lo merece. Y que aunque ſe pinta la ſantiſsima Trinidad, o alguna perſona diuina: que aquellas imagines no ſon para que entendemos ſer Dios aſsi, porque no lo es, ſino para que entendamos, y traygamos a la

Digno de ſer amado infinitamente.

No ſe prede pintar como es en ſu propio ſer.

memo-

memoria que le ay, y para otras cosas que saben los Letrados. Esto es lo que sabemos de nuestro Dios.

Criador de todas las cosas visibles, y inuisibles.

Tambien hemos dicho, que este Señor criò todas las cosas, y las rige y gouierna, para el seruicio de los hombres, y que està en todas ellas, y en cada vna dellas, por vna manera marauillosa, y oculta a nosotros: porque no le vemos en ellas, aunque està todo en qualquier criatura, dandole el ser que tiene.

Todas estas criaturas, o son corporales, o espirituales, o compuestas de espiritu, y cuerpo. Las corporales, son todas las cosas, que podemos sentir por alguno de los sentidos, o las que podemos imaginar. Las espirituales son las que tienen tal manera de ser, que no podemos sentirlas, ni imaginarlas. Estas son los Angeles, y las animas ra-

ciona-

cionales. Las compueſtas, ſon los hombres, y las mugeres, porque el cuerpo ſe puede ſentir, y el anima no.

Tambien hemos dicho, que para que las criaturas eſpirituales eſten muy atauiadas, y perfetas; que ay atauios eſpirituales, los quales ſe llaman gracia, y virtudes, y dones eſpirituales. Y tambien ay fealdades, con que ſe paran feas, y abominables, que ſon los pecados.

Hermoſura eſpiritual.

Tambien hemos dicho, que la ſantiſsima Trinidad criò gran numero de Angeles, con muchas lindezas, y eſpirituales atauios, que ſon la gracia y virtudes, y deſpues de criados, antes que Dios les moſtraſſe ſu gloria, y les confirmaſſe en la gracia, algunos dellos perdieron las lindezas eſpirituales de la gracia, y virtudes, y quedaronſe feyſsimos, y hechos demonios,

Angeles buenos y malos, y sus operaciones.

y los lançò en cierta carcel, que Dios criò, para atormentallos: la qual se llama infierno. A los otros que quedaron, porque le adoraron con grande humildad, les descubrio toda su gloria. Destos dos lugares, gloria, y infierno, salen algunas vezes algunos dellos, a ayudarnos, o a tentarnos. Y esto dezimos que lo hazen en tres maneras, o con consejo que nos dan, o con apariciones de diuersas maneras, y figuras que hazen del ayre, o con juntar vnas criaturas con otras, como quando causan terremotos, y tempestades, y porque no sabemos si algunas tempestades de las que vienen a los pueblos, vienen por mandado de los demonios, en las nuues, langostas, y otras sabandijas, para que no nos mal traten, se hazen oraciones en las Iglesias, y conjuros contra

los demonios.

Auemos dicho tambien, que eſte Señor trino y vno, criò vn hombre, y vna muger, en el Parayſo del mundo, que fueron nueſtros padres, ſus almas llenas de atauios eſpirituales, y ſus cuerpos muy perfetos, ſin malas inclinaciones, para que conſeruandoſe ellos, y ſus decendientes ſin pecar en eſte mundo, deſpues de algunos años, fueran lleuados en cuerpo y en alma al cielo, a gozar de ſu criador eternamente, en compañia de los Angeles. *Creacion del hõbre.*

Tambien diximos que fueron pueſtos en vn jardin lindo, y agradable, que por ſu lindeza, ſe llama Parayſo terrenal: a donde para contentamiento, y exercicio del miſmo hombre, les puſo Dios nueſtro Señor vn mandamiento muy ligero, y como deſagra-

decidos le quebrantaron, y assi perdieron la gracia, y las virtudes de su alma, y quedaron con malas inclinaciones, cautiuos del demonio, y sugetos a trabajos y penas, y muerte en esta vida, y despues della à estar en el infierno sin Dios para siempre jamas.

Dios saluador y glorificado.

Diximos tambien, que nuestro Señor Dios como poderoso y noble, no obstante el pecado y miserias en que caymos: nos quiso saluar en esta vida, y glorificar en la otra, por cuya causa se llama Saluador y glorificador, que como el haze sus cosas con tanta orden y sabiduria, dezimos que fue por vna manera marauillosa, la qual fue, que la segunda persona de la santissima Trinidad se juntó con vn cuerpo humano concebido milagrosamente en las entrañas de la Virgen santa Maria, y con

vna alma racional criada d̃ nada, y assi nacio della Dios y hombre verdadero, su anima llena de infinitas gracias y lindezas espirituales, y biuiò en este mundo treynta y tres años, y hizo grandes milagros y marauillas, y predicò, declarando a los judios, y a otras personas, y a muchas gentes la voluntad de su eterno Padre, dandoles ley para bien viuir, y al cabo padecio en vna cruz, y fue sepultado, y baxò su anima juntamente con la diuinidad a vn lugar del infierno, llamado el seno de Abrahan, para sacar las animas de los santos Padres, que hallà estauan esperandole, y despues al tercero dia resucitò, y a los quarenta subio a los cielos, donde està en cuerpo, y en alma en la mayor gloria que tiene criatura al-

El modo q̃ tuuo en saluarnos y glorificarnos.

guna, y de alli ha de venir en el fin del mundo, a juzgar quantos en el ha auido, y aura: y para esto les resucitara, y premiara con premio, y gloria eterna a los buenos, y a los malos castigara con castigo eterno.

Tambien hemos dicho, que este Señor que muriò, y resucitò para saluarnos, se llama Iesu Christo, que quiere dezir Redentor vngido, porque por el nombre le conozcamos, y de aqui todos los Christianos nos llamemos de este nombre, para reconocimiento de lo que le deuemos, pues vino a saluarnos, y a librarnos del infierno, donde estauamos condenados.

Tambien hemos dicho, que nuestro Redentor mediante su passion, nos librò de las miserias en que nuestros padres nos metieron por el pecado; y que

desde el principio del mundo se ha gozado desta su passion, porque toda la gloria, perdon de pecados, gracia, y otros bienes espirituales, que a repartido nuestro Dios, todo a sido por la sangre deste Christo, saluo que antes que viniesse, no se dauan tantos bienes, ni a tantos, como despues que el muriò y resucitò. Y estos tampoco podian entrar en el cielo, hasta que el mesmo subio allà.

Todo el bien del mundo ha procedido de la sangre de Christo derramada.

Tambien hemos dicho, que nuestro Señor, porque no se perdiesse el fruto de su passion, ordeño, que siempre aya auido gente que esto crea, y entre ella mucha buena, y que haga su volũtad, y participe muchos bienes de nuestro Dios, como de cabeça propia suya, y que entre si se comuniquen, como se comunican los miembros de vn cuerpo: toda esta gen-

Siempre a auido gente que crea todo lo dicho.

te es la Iglesia santa. Tambien auemos dicho, que nuestro Redentor antes que se subiesse a los cielos, para que se principiasse el tiempo de la Iglesia, y ley de gracia, entresacò a ciertos hombres, que fueron los Apostoles y Dicipulos, entre los quales escogio vno que fuesse superior, el qual fue san Pedro, y aqueste dexo por su Vicario, dandole sus vezes para que pudiesse regir a los demas, y apacentar con doctrina, y Sacramentos a todos los fieles que recibiessen la ley: y a aquestos descubrio las condiciones que auian de guardar los que quisiessen gozar del fruto de su redencion. Y assi quando se fue al cielo, a la despedida les encargò, que lo predicassen por el mundo. Y dezimos, que a estos para començar tan santa obra, les dio el Espiritu santo, que fue

Vicario de Christo S. Pedro.

Que encargò Christo quando se subio al cielo a sus Dicipulos.

dar-

darles gracias y dones, para que con ellos supiessen grandes cosas de Dios, y le amassen con grande amor, para que assi llenos de sabiduria, y amor de Dios, començassen a predicar: y para mostrar el fruto que auiã de hazer, parecieron llamas de fuego sobre sus cabeças, y vino grande viento. Todo esto que hemos de creer lo suma la Iglesia en el Credo, el qual no es oracion, sino confession de Fè: y assi comiença, diziendo: Credo, &c. Este Credo es bien que todos le sepan, y que se diga cada dia, porque trayendo a la memoria lo que Dios a hecho por nosotros, procuremos seruirle. Y essa es la causa, porque la Iglesia en las horas Cononicas le dize algunas vezes. Y el fin para que Dios nuestro Señor nos reuelo los mysterios que en el se contienen (que es la suma

El Credo no es oracion, sino confessiõ.

de los articulos de la Fe) fue para que le reconozcamos por nuestro verdadero Dios y Señor, criador, y redentor, juez de viuos y muertos, y tengamos por infalible verdad, que si creyendo todo lo dicho del, le amaremos, y pusieremos por obra, lo que su diuina Magestad nos manda (lo qual se declarara en la segunda parte desta obra) seremos participantes de su gloria, que durara siglos eternos.



SEGVNDA parte del Teſoro de ignorantes, donde ſe declara lo que el hombre ha de hazer para ſeruir a Dios.

CAPITVLO I.

Donde ſe comiençan a declarar las condiciones que han de guardar los que quiſieren aprouecharſe de los bienes, y gracias que Ieſu Chriſto les ganò.



PARA entender eſto, ſe ha de notar, que como *nueſtro Señor Dios ſea juſto, y ame todas las coſas que tienen* Pſal.10.

retti-

Leu. 19. & 26.

Matth. 5.

Condiciones q̃ hã de tener los q̃ quiſierẽ gozar del fruto de la paſſiõ de Christo.

Primera Fê de todo lo que la Igleſia propone para creer.

rectitud. De aqui es; que de tal arte hizo la obra de nueſtra Redempcion, que pretendio con ella cerrar todos los portillos, y quitar todas las ocaſiones, que podian ofrecerſe a los hombres para la maldad: porque como el es infinita bondad, quiſo redimirnos para hazernos buenos. Y aſsi para eſto ordenò, que todos los que huuieſſen de gozar de los frutos de ſu paſsion, tuuieſsẽ ciertas condiciones, que ſon las que mandò predicar a los Apoſtoles, y ſus ſuceſſores. La primera, que creamos que N.S. es trino en perſonas, y vno en eſſencia, y que es la fuẽte de todos los bienes, criandonos de nada, y todas las coſas del mundo para noſotros, y que el por ſu gran miſericordia ordenò, que la ſegunda perſona haziendoſe hombre, y muriendo en la cruz (como ſe ha declarado) nos reſcataſſe de

la miseria en que caymos, por el pecado: y assi creamos q̃ quanto bien tenemos nos viene por la muerte y passiõ de Christo nuestro Redentor. Esta Fè ha sido siẽpre necessaria para entrar en el cielo, aunque en vnos tiempos mas expressa q̃ en otros: porque antes que el viniesse, bastaua, q̃ esta verdad la supiessen Patriarcas, Profetas, y otros letrados, que lo enseñauan al pueblo: pero la otra gente creyendo lo que aquellos les dezian cumplian cõ esta condicion. Aora despues q̃ vino nuestro Redẽtor, es menester que todos sepamos, que por Christo crucificado alcançan todos los que se conuierten a Dios, perdon de sus pecados: porque como Christo se hizo hombre, y padecio para redimirnos, era justo q̃ todos le diessemos este reconocimiẽto, y el q̃ no, no gozasse de sus bienes.

Que es Fè implicita.

Que es Fè explicita.

Marci 16

Segūda cō dicion es amor de Dios.

La ſegunda condicion que han de tener es, que amen a Dios mas que a ſi miſmos, determinados de cumplir todo lo que los mandare, ſin quebrar mandamiento alguno. Eſte amor tambien ha ſido, y es neceſſario en todos los que ſe han de ſaluar: porque como Dios es tan bueno, y ha hecho tanto por noſotros, quiere, que los q̄ le han de gozar ſean ſus fieles amigos, y q̄ los que ſon tan mal criados, y ingratos, que eſtan determinados de quebrantar eſta ley, en pena de ſu pecado ſean deſechados del fruto de la redempcion, y caſtigados en el infierno. Eſta condicion tambien es neceſſaria como la primera, porque con ambas ſe haze el hombre bueno, y los que faltarē en el cumplimiento deſta ſegūda no gozarā de la redempciō, y eſtos ſon los malos Chriſtia-

Mat. 19.

Ioan. 14.

nos, porque aunque tienen Fè, y guardan la primera condiciō; faltales la segunda, y assi nuestro Redemptor para dar a entē der esto dixo, como refieren sus Euangelistas, *que el dia del juyzio muchos dirian, que auian profetizado, y hecho muchos milagros con su Fè, reconociendolo por su Redemptor, y que los auia de desechar, porque obraron mal.* Dando en esto a entender la necessidad desta condicion.

Mat. 7. & 15. *Luc.* 13.

La tercera condicion, es como medicina, para que si faltarē en alguna đ las dichas cosas, ò en creer, ò en obrar, les seā perdonados todos sus pecados, teniē do esta tercera, q̄ es pesar đ auer pecado, y proposito đ no hazer aq̄l pecado, ni otro alguno. Esta cōdiciō es muy necessaria, porq̄ si aca en ley đ buenos amigos, quā do vno ofēde a otro, le à đ pesar de aquello hecho, y determinar

Tercera cō dicion, pesar de auer pecado los fieles.

de nunca mas le ofender, para tornar en su amistad. Mucho mas se ha de guardar esto con nuestro Dios, que tantas mise-
Actum 3. ricordias nos ha hecho: y assi si
2. *Cor*.7. alguno faltare en esta condi-
Marc. 10. cion, es justo, que en pena de su
Luc. 13. maldad, no goze de lo q̃ Christo
& 14. nos ganò en la cruz. La quarta
4.*cõdicion* condicion, y muy necessaria, y justa, es que nadie tome por ocasion la redencion, para hazerse mas vicioso y pecador, y
Dolor equiualente al pecado cometido. que al peso de los pecados, y maldades que cada vno huuiere, hecho à esse peso tome el dolor del pecado: porque si aca los juezes dan mayor pena por
D*eut*.25. los mayores pecados, porque no tomen los mal hechores atreuimiento de hazer muchas malda
Apoc.18. des. Tambien es justo, q̃ lo haga nrõ Dios, como lo a hecho d̃sde el principio del mundo, q̃ embio
2.*Re*.12. grandes penas a Dauid por los

peca-

pecados grãdes que cometio. Y à Faraon y otros hõbres como parece por la sagrada Escritura. Esta condicion es tan justa, y conforme a razon como las demas. Pero por otra parte era muy trabajosa para el hombre, por cuya causa les dio vna ayuda de costa, y es que porque no siempre este dolor es tan grande como ha de ser, quiso que lo que de aqui faltare se supla con la satisfacion, en recompensa de los pecados que cometio. Y si acaso esta satisfacion no la hiziere cumplidamente, para que su alma no se pierda, tiene Dios ordenado vn lugar en cierta parte del infierno, donde por su bondad sera embiado para que alli padezca lo demas que auia de padescer, y entre despues en el cielo, y este llamamos Purgatorio. Todas estas razones, y cõdiciones estan muy justamente

Exod. 14.

Suple la falta deste dolor la satisfacion.

Purgatorio para q̃ ordenado.

pueſtas, y cada vno vera que vã conforme a razon y que en qui tando alguna dellas, ſe abrira puerta para hazer grandes daños. Porque tomarian ocaſion los hombres para ſer malos, y aſſi han ſido, y ſon neceſſarias, en la ley eſcrita, y de gracia. Por quanto Chriſto vino a hazer buenos a los hombres, y aſſi auia de poner condiciones aparejadas para ello.

Quinta cõdicion. Recebir ſacramentos.

Es neceſſaria tambien otra condion, que es recebir algunos ſacramentos, ſi el hombre puede, como ſe dira luego. Pero porque baſta lo dicho para eſte capitulo, ſe quedara lo demas para los ſiguientes.

Frutos deſta dotrina.

I. De todo lo aqui dicho ſacaremos grandes prouechos. El primero, conſiderar, quanto quiere Dios, que le demos gracias, y alabemos por la obra de la redencion. Pues por ella nos

obli-

obliga, q̃ le creamos por quien es: Y aſsi procuremos muy a menudo acordarnos de tan grã misericordia. *Y hincar las rodillas* (como hazia S. Pablo: *Al padre de las miſericordias, porq̃ nos dio a ſu hijo por Redentor.* *Ad Eph. 3*

II. *No baſta la fè ſin obras.*

Lo ſegundo, auemos de ſacar grande amor a nr̃o Dios, para cũplir ſu ley, y mandamientos: entendiendo, q̃ no baſta la fè, ſino ay obras de fieles amigos. Y aſsi hemos de andar muy diligentes en la guarda de los diez mãdamientos, conforme a la d clacion que deſpues diremos.

III. *Examẽ de la concienCia cada noche.*

Lo tercero, ſacaremos ſaber, el remedio q̃ auemos de tener, ſi nos acõteciere quebrantar algũ mãdamiẽto, q̃ es q̃ de veras procuremos dolernos de nueſtros pecados, y que propongamos la emienda de todo coraçon. Y aſsi es buen conſejo, que cada noche nos aprouechemos deſta

medecina penſando en las faltas que huuieremos hecho aquel dia, y arrepintiẽdo nos dellas.

IIII. Tambien ſacaremos, entender que coſa es ſatisfacion y Purgatorio, Porque nos deſpertemos ha hazer penitencia en eſta vida, con buenas obras. Y que roguemos a otros sieruos de Dios, que nos ayuden. Como largo diximos arriba, y diremos deſpues.

* * *



CAPITVLO II.

Dõde se trata como vnos por otros satisfazen, y del tesoro de las Indulgencias, que para la salud de las almas se conceden.

EN Este capitulo, auemos de declarar los medios, que ordeno nuestro Señor: para que mas facilmẽte alcancemos perdon de los pecados. Los quales medios son los siguientes.

Medios para alcançar perdon de los pecados mas facilmẽte.

El primero que puedan vnos con oraciones y buenas obras ayudar a otros, para que mas facilmẽte alcancen perdon. Porque si los Reyes quando estan enojados se aplacan, y perdonã por los ruegos de sus amigos,

Oraciones y buenas obras de los proximos.

para mostrarles lo mucho que vale su amistad. Assi es justo que nro Señor lo haga como mas noble y bueno: Y assi quando vn sieruo y amigo de Dios le suplica por otro, ò haze otras buenas obras por el, hemos de saber que le aprouechan en esta vida, y en la otra: esto q̃ creemos de nuestro Dios, ha sido verdad, desde el principio del mundo, y muy conforme a la razon: porque dello se sigue gran nobleza y bondad, y gran valor de sus
Exod. 32. amigos. Y assi su Magestad lo hizo muchas vezes. Porque por
Num. 11. la oracion de Moysen perdonò
Gen. 18. a los hijos de Israel grandes penas y castigos que merecian: orò por la lepra que auia venido por su hermana, limpiandola della por su oracion. Y Abrahan dixo: *Que si se hallassen diez justos en aquellas ciudades, que no*
Math. 22. *les castigaria.* Y Iudas Macha-

beo

beo: *embio gran suma de dinero a Ierusalem, para que se hiziessen oraciones por ciertos muertos: entendiendo que Dios por sus ruegos se dignaria perdonar las penas del Purgatorio a los que en ellas estauan*: De aqui se saca vna verdad, que siempre desde que Adan pecò, ha auido Purgatorio, para acabar de purgar en el todos los Iustos, que morian sin auer hecho bastante satisfació, y como agora desde alli les lleuan al cielo, entonces antes que Christo viniesse, les lleuauan al seno de Abrahan.

Desde que Adan pecò ha auido Purgatorio.

Tambien es menester creer otra muy grande misericordia, que Dios ha hecho en la Ley de gracia, paraque alcancemos todos los Christianos cõ mayor facilidad la satisfació de nuestros pecados: y es, que nos ha dexado Christo nro Redentor vnos sacramẽtos, como abaxo diremos,

Segundo medio. Los sacramentos.

con el gran tesoro de su sagrada Passion, y el merecimiento de los Santos. Para que del pueda el sumo Pontifice Vicario de Iesu Christo, y todos aquellos Perlados que tienen facultad para ello, comunicar y conceder Indulgencias, y Iubileos. Pero para concederse, ha de auer causa bastante; laqual conuenga al bien de la Iglesia. Y los que las han de ganar han de estar en amistad de Dios, y han de cumplir lo que manda el que las da. Porque a faltar vna destas dos condiciones, no se ganaran. Que como dize san Pablo: *Los Prelados son despenseros de la misericordia de* Dios. Y assi las han de repartir con justas causas como manda su maestro. Todo esto se ha dicho para que se entienda, como se ha de cumplir la quarta condicion que toca a la satisfacion de la

Que condiciones han de tener las Indulgencias para que valgan.

1. Cor. 4.

pena para, gozar de la Redencion.

Resta la quinta condicion, muy necessaria, y es vna confessiõ esterior, en que quiere Dios nuestro Señor, que declaremos por señales exteriores, el amor, y fe interior. Esta confessìon pide Dios. *Quinta cõdicion. Confessìon exterior, y porque no la pide Dios.*

I. Lo primero, porque somos compuestos de alma y cuerpo. Y quiere que le siruamos con entrambas cosas. *Ad Ro. 10*

II. La segunda para que mediantes estas señales exteriores, se conozcan los que son hijos de la Iglesia. Y assi antiguamente queria Dios, que los suyos hiziessen muchos sacrificios y diuersas ceremonias exteriores. En las quales los hombres que teniã fe los confessauan y mostrauan, como parece en los Patriarcas y Profetas.

Auemos de saber cerca desta *Dos estados de la iglesia.*

condicion, que como la Iglesia ha tenido dos estados: El vno antes que Christo viniesse: el otro despues: ha sido pues muy conueniente, que huuiesse señales muy diferentes, que mostrassen lo que se auia de creer en cada vno de aquellos tiempos. Y ansi despues que Christo vino al mundo, instituyo sacramentos, que son señales que declaran la Fè, y amor que tenemos. En los quales sacramentos, aunque en numero no son tantos como las ceremonias antiguas. Los bienes espirituales que en ellos se nos dan, son muchos mas: porque como este tiempo es de la Ley de gracia, conuenia assi. Por lo qual ordenò Iesu Christo, que tuuiessen estos sacramentos tanta eficacia, que causassen gracia, y otros bienes espirituales a los que dignamente los

Los sacramentos son señales en que declaramos la fè, y amor que tenemos a Dios

reci-

recibieren, aunque sean los ministros dellos pecadores. En todos ellos, y en cada vno se reparte mucha gracia y tesoros, como abaxo se dira: pero no estan los fieles obligados a recebirlos todos en la manera que diremos abaxo.

Math. 18
Actor. 8
Math. 26
Ioan. 20.
*Ad Th.*4.

Frutos desta dotrina.

I. El primero prouecho deste capitulo y del passado, es grande agradecimiento a nuestro Redentor por tantos beneficios.

II. El segundo, recta intencion para obrar bien, y guardar las condiciones dichas: porque de otra manera no gozaremos de su sãgre, ni por tener tãtos tesoros en la Iglesia, nos hemos de ensoberuecer: porq̃ no los ganamos nosotros, sino Christo con sus sudores y trabajos.

III. Sacaremos tãbiẽ conocer la causa porq̃ se hazen honras a los difuntos y sacrificios. Entenderemos tãbien el valor de las indulgẽcias:

porque son menester ciertas condiciones para ganarlas, y estas no sabemos con toda certeza si las guardamos, y por esso hazemos las diligencias siempre que las ay, para acertar a ganar algunas.

IIII. Sacaremos tambien el valor de los Sacramentos, y gran temor en tratarlos y recebirlos indignamente, porque el desacato es grande. Ruego a la diuina misericordia, que nos aproueche mos de tantos bienes, para mayor honra y gloria de nuestro Dios.

CAPITVLO III.

Donde se trata de los siete Sacramentos.

DIcha en el capitulo passado la institucion de los siete Sa-

cramentos, y de como repartio Dios por ellos tantos tesoros, y gracias a los hombres. Agora diremos en particular de cada Sacramento, y que es lo que significa cada vno, diziendo solamente lo mas necessario, y lo demas dexandolo para los letrados. Es el primero Bautismo, el qual consiste en echar agua al q̃ bautizan, diziendo ciertas palabras, instituydas por Christo, y con intencion de hazer lo que la Iglesia haze. Ordenose esto, porque assi como con el agua material se quitan las manzillas corporales: assi Christo por medio del Bautismo nos laua de los de los pecados, que son manchas que ensuzian el alma, y assi se dan gracias y virtudes, al que dignamente le recibe, para que quede limpio del pecado original, y de todos los otros pecados que tu-

Baütismo en q̃ cõsiste

Mat. 28.

uiere, y esto dasse en tanta abundancia en este sacramento, que es el primero, y la puerta de los demas: que si quien lo recibe es niño sin vso de razon, si luego muriesse, luego entraria en el cielo: y si quien lo recibe tiene vso de razon, con guardar la primera condicion, que es estar instruydo en la Fè, y dolerse de todos sus pecados, proponiendo la enmienda, ò en caso q̃ no lo pueda recebir, teniẽdo contricion, y desseo de bautizarse, si muriesse, luego entraria en el cielo, sin necessidad de mas satisfacion.

El desseo verdadero de ser bautizado, se reputa por obra.

El segundo Sacramẽto es cõfirmaciõ, y llamase assi, porq̃ en el conforta Dios al que lo recibe con su gracia, para poder resistir a las tentaciones, y se da fortaleza para cõfessar la Fè publicamente. Este Sacramento cõsiste en vngir con la Chrisma (que

Confirmacion, porq̃ se llama assi.

En que cõsiste.

ſe haze de balſamo y azeyte) al q̃ lo recibe, diziẽdo ciertas palabras cõ intenciõ de hazer lo que haze la Igleſia. De manera, q̃ al cõfirmado le ſeñalan cõ ſeñal en la frente, como ſuelẽ hazer a los ſoldados: para q̃ con grande animo pelee, y milite debaxo de la vandera de ſu buen Capitan Chriſto, contra las aſſechanças de nueſtro aduerſario.

Eucharistia.

El tercero ſe llama Euchariſtia, q̃ quiere dezir buena gracia: en el qual eſtà Chriſto, porque como el nos hizo tantas mercedes, entre otras fue eſta, querer ſe quedar en vno de los Sacramentos, para quele adoraſſemos y recibieſſemos.

Miniſtro deſte Sacramento. Materia, forma, intencion.

Eſte Sacramento ſe conſagra por ſolos los Sacerdotes en pan de trigo, y vino de vbas, cõ ciertas palabras q̃ el Señor para eſto dexò ordenadas, y teniẽdo

inten-

intencion los Sacerdotes, de hazer lo que la Iglesia haze, en el ay esta orden, que por virtud de las palabras, el pan se conuierte en verdadero cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, y el vino en su sãgre, assi en la Hostia està el cuerpo, y en el Caliz la sangre, por virtud de las palabras de la consagracion, quedãdo alli las especies, que son los accidentes de pan, y vino, q̃ son olor, y sabor y quantidad. Esso todo que sienten nuestros sentidos es, para q̃ con ello se cubra nuestro Redentor, como con pauellones, y cortinas, y porque el cuerpo y sangre aora en Christo, q̃ esta glorioso, estã juntos: assi en el Caliz esta la sãgre y cuerpo, y en la Hostia cuerpo y sangre, por vna manera altissima. Que estando en quantas Hostias consagradas ay en el mundo, esta tambien en los

Cubrese Christo cõ los accidẽtes como cõ cortina.

cielos, porque como siendo hõbre tambien es Dios: puede hazer que siendo vno tambien este en muchas partes. Y no solo esta Christo todo en la Hostia, y todo en el Caliz: pero todo en qualquier parte de la Hostia, y en cada parte de lo que esta en el Caliz. De tal manera, que si cada Hostia se diuidiesse en muchas partes, y el Caliz en muchas gotas, en cada parte y gota estaria todo Chrõ. Este milagro es tan alto, q̃ no ay llegar a el cõ el entendimiẽto. Los efetos deste sacramẽto son muy muchos que por la breuedad, y por ser tan sabidos no se qentan.

No alcança el entendimiento este milagro.

El quarto Sacramento es penitencia, en el qual esteriormente declaramos la tercera y quarta condicion dichas. Este Sacramento consiste, en que al pecador le pese mucho de sus pecados, y proponga la emienda, y

Penitẽcia

En que consiste.

tenga intencion de confessarlos al Sacerdote que tiene jurisdicion para absoluerle de sus pecados. Y este sacramento aliuia mucho las dos condiciones sobredichas; y suple lo que en ellas falta.

Este sacramento suple lo que falta de las cōdiciones dichas.

Extrema vncion.

El quinto se llama Estrema vncion, porque con el se vnia el enfermo en ciertas partes del cuerpo con cierto olio consagrado, y con ciertas palabras que le dizen. En lo qual se nos da a entender, que Christo fue el verdadero medico, que curò las almas con su santa passion. El fruto del, es gracia para consolar el cuerpo y el alma del enfermo en aquella hora de la muerte: y por tanto los Curas no han de esperar a que el enfermo este ya sin juyzio para administrarsele. Todos estos Sacramentos los instituyò Christo nuestro Redentor por el bien

Fruto deste sacramēto

de

de cada Christiano. Y assi se deuen recebir con el aparejo que luego diremos, los otros dos q̃ quedan se diran en el capitulo siguiente.

Frutos desta dotrina.
I.

Sacaremos deste capitulo, saber que cada Sacramento representa lo que Christo nos ganò, pues todos van a parar a vn blanco, que es confessar exteriormente, que Iesu Christo nuestro Redentor nos redimio del pecado. Y assi quando el Christiano recibe estos sacramentos, es justo que se acuerde de lo que a Christo nuestro Señor deue. Pues en cada vno recibe el fruto de su sagrada passion santissima. Como quando el soldado recibe alguna merced de su Rey, huelga de dezir que la recibe, para honralle. Assi conuiene, que el Christiano guste de recebir los santissimos sacramẽtos,

En todos los sacramentos se confiessa exteriormẽte que Iesu Christo es nuestro Redentor.

pues son declaració de las mercedes que de Christo ha recebido, y confessión exterior dello.

II. *Deuen alabar a Dios los padres por auerles dado el bautismo para sus hijos.*

Tambien sacaran los Padres gran despertador para alabar a Dios, porque dexa recebir a sus hijos los sacramentos, principalmente el Bautismo, con el quál el niño que era hijo de yra, queda hecho hijo de Dios, y heredero del cielo con la sangre de Christo, mediante la gracia que alli le dieron.

III. *Reuerēcia al Sacramento de la Eucharistia.*

Sacaremos tambien la reuerencia que deuemos tener al Sacramēto de la Eucharistia, pues diximos q̃ el mismo Dios esta alli, con vn gran desseo de que le reciban, pues por amor se quedò entre nosotros. Ruego a la diuina Magestad que le recibamos con tan buena disposicion, que merezcamos gozar con el la vida eterna que por este Sacramento se nos promete.

CAPITVLO IIII.

De los otros dos Sacramentos, Orden y Matrimonio, y del aparejo con que se han de recebir.

PARA entender estos dos Sacramentos de Orden, y Matrimonio, es de saber, q̃ lo q̃ pretendio nuestro Redentor en ellos, fue el mayor bien de la Iglesia. Porque el vno es para multiplicar los hijos della, y el otro para criar ministros q̃ rigiessen los fieles en las cosas espirituales. Y assi mediante su oficio, se fue aumentando con la gracia y virtudes. Y este es el sexto Sacramento de la Orden. Porq̃ mediãte el, vn Christiano

Orden y Matrimonio, q̃ pretẽdio Dios en instituillos.

ſe llama miniſtro para ayudar a los fieles en las coſas eſpirituales. Y aſsi conſiſte en darle cierta coſa el Obiſpo que le ordena, diziendole ciertas palabras con intencion de hazer lo que haze la Igleſia. Y profeſſa mediante eſte Sacramento, que aſsi como aquel hombre ſe ordena para ſer medianero entre Dios, y los hombres, aſsi Ieſu Ieſu Chriſto nueſtro Redentor fue verdadero y principal Sacerdote y medianero entre Dios y los hombres, el qual mediante el ſacrificio que ofreciò en la Cruz, aplacò al Padre eterno. Y porque todos los miniſtros ſe ordenan para vn fin, que es ſer medianeros entre Dios y los hõbres, adminiſtrando las coſas eſpirituales. Por eſto aũ que ay muchos miniſtros a los quales ſe les comunicã diuerſas Ordenes, no ay mas de vn Sacramento

En que conſiſte el ſacramento de la Ordẽ.

Aunque ay muchos miniſtros de la Orden, no ay mas de vn ſacramẽto.

mento de Orden.

El vltimo Sacramento ſe llama Matrimonio, inſtituido por Ieſu Chriſto nueſtro Redentor para que los fieles tuuieſſen remedio para la tentacion de la carne, y para que mediante el huuieſſe multiplicacion en la Igleſia. Lo que ſe profeſſa en eſte ſacramento, es que aſsi como caſandoſe los contrayentes ſe juntan en vn amor y voluntad, con determinacion de viuir toda ſu vida en aquella vnion, haziendo entrega de ſi el vno al otro: aſsi el hijo de Dios nos hizo eſta merced de caſarſe con nueſtra naturaleza, haziendoſe hombre por noſotros, para entregarnos ſu miſma vida muriendo por nr̃o remedio. El fruto q̃ ſe da en eſte ſacramẽto, es gracia, y virtudes para q̃ los q̃ ſe caſan viuan bien caſados en amor y caridad. Y aſsi por eſta

Matrimonio para q̃ ſe inſtituyo

Frutos deſte ſacramẽto.

dotrina se entendera como estos dos Sacramentos se ordenaron por Iesu Christo nuestro Redentor para el bien publico: porque la orden es para criar ministros, que entiendan en las cosas espirituales que tocan a los fieles. El matrimonio para que los multiplique en el cuerpo.

Diligẽcias que deue hazer el q̃ tiene vso de razõ para recebir algũ Sacramento.

Cerca del aparejo que hemos de tener para recebir los Sacramentos, y para saber quien los ha de recebir, y quantas vezes en el año. Es de notar, q̃ el q̃ tuuiere vso de razon si tiene algũ pecado mortal, ò pecados para recebir algun Sacramento, es obligado a arrepentirse dellos, y proponer de hazer todo lo que Dios manda. Este aparejo basta si tiene la primera condicion de la fè. Verdad es que el Sacramento de la Eucharistia pide para recibirse que se confiessen

los pecados mortales. Porque como nuestro Redemptor esta en aquel Sacramento, es necessario mas aparejo, como lo tiene determinado el Concilio Tridentino. Los Sacramentos que se han de recebir por obligacion. El primero es el Bautismo, porque todos estan obligados, so pena de no entrar en el cielo, a bautizarse, y vna vez no mas. Porque como se instituyo para quitar el pecado original, y todos nacimos con el, estamos obligados a recebirle: y el niño que muriere sin el, aun que no terna pena de fuego, carecera de ver a Dios para siẽpre. Y por esto han de procurar los padres de lleuarlo mas presto que puedan a Bautizar la criatura.

Sess. 13. c. 7

Que sacramentos han de recebir por obligacion.

Niño si muere sin Bautismo no vera a Dios jamas.

El Sacramento de la confession estan obligados a recebir todos los que estan Bautizados

Quien esta obligado a recebir el Sacramẽto de la Penitencia.

y han cometido algun pecado, mortal, porque se instituyo para remedio del, y sino han pecado, no estan obligados a ello. Pero deste, y de la Eucharistia se tratara abaxo, quando declaremos los mandamientos de la Iglesia. Los demas Sacramentos no ay obligacion de recebirlos, que obligue a pecado mortal; verdad es, que el que los recibe dignamente gana mucho. Y assi deue cada Christiano tomar la confirmacion, y Extrema vncion a su tiempo, aun que no tenga obligacion precisa para ello. Los Sacramentos que no se pueden recebir mas de vna vez son Bautismo, Confirmacion, y Orden, porque mediante ellos se imprime vna señal en el alma, que se llama *character*, la qual sola vna vez se imprime, y dura para siempre en ella.

Quales son los sacramentos que no se puedē recebir mas de vna vez.

Los otros Sacramentos se pueden recebir mas de vna vez, aunque ha de ser con ciertas condiciones, las quales (porque piden mas lugar que el que este libro nos concede:) es buen consejo, que el Christiano que quiere recebir algun Sacramento pregunte a vn Letrado, ò al Cura para que sepa lo que ha de hazer. Y esto principalmente habla con los que se han de casar, porque ay muchos impedimẽtos para no poder contraer. Y acontecera no valer el Sacramento, ò pecaran casandose, ò por lo menos quedara alguno de los contrayentes inabil para el exercicio del matrimonio.

Allende de lo dicho, es bien que sepamos q̃ en estos Sacramentos, vsa nr̃a santa madre la Iglesia, muchas oraciones y bendiciones, cõ otras muchas cere-

monias, las quales todas son para despertar a los fieles, a que cõ mas deuocion y reuerencia los reciban, porque en ellos se da a entender al Christiano, las riq̃zas y bienes que con los merecimientos de Christo le dan, y asi todos tienen obligacion a guardar todo lo dicho hasta aqui Lo qual basta para saber lo que se ha de hazer, y el aparejo que hemos de lleuar, quando recibamos algun Sacramento.

Pero conuiene que sepamos otra cosa de mucha cõsolacion, a cerca de la obligacion que ay de recebir los Sacramentos. Y es que porque nuestro Redemptor dessea, como dixo san Pablo, *Que todos los hombres se saluen*: y muchas vezes podria acontecer, que vno desseasse recebir el Bautismo, ò otro Sacramento, y por no hallar quien se le diesse, no

1. ad Tim. 2.

Dotrina de grã consuelo.

lo pudiesse recebir, ha ordenado su Magestad, que si el que lo dessea, cumple las condiciones, que diximos arriba, las quales son Fè, y amor, y dolor de los pecados, como se ha declarado, que en tal caso, si este muriesse sin alcançar el Sacramento, que consiga la bienauenturança, porque ya hizo lo que pudo, para gozar de la redempcion, y si no lo recibio, fue a mas no poder: y con esto cumplio lo que estaua obligado. Verdad es, que este priuilegio, no le puede alcançar el niño: porque como no tiene vso de razon, no puede dessear el Sacramento: y assi sino le bautizan, no gozarà del fruto del Sacramento, porque no le recibe con obra, ni con desseo, pero los que tienen vso de razon gozaràn deste

Este priuilegio no le pueden gozar los niños.

priuilegio, el qual es muy grande. Y porque muchas vezes sucede, que vno que es infiel, por auer oydo nuestra ley, dessear ser Christiano, y bautizarse, y por no hallar quien le bautize, no lo haze, y tambien que a vn Christiano le toma la muerte en vn campo, donde no halla quien le confiesse. Estos tales, como tengan Fè, que por la muerte y passion de Iesu Christo han de ser saluos, y les pese de todo coraçon por auerle ofendido: y propongan la enmienda si viuieren, y dessean recebir los Sacramentos, con esto van seguros de no perderse.

Vn infiel como se puede saluar sin recebir agua de Bautismo.

Frutos desta dotrina.

I.

Desta dotrina sacarà el Christiano, si quiere mirarla con atencion muchos prouechos. Lo primero contemplar la prouidencia grande que tuuo nuestro Redemptor con su Iglesia santa

en

en darla Sacramentos, con que se señalassen sus ministros: y assi entenderà, que entre los fieles ay vn esquadron de gente, el qual es de ministros que siruen de administrar las cosas espirituales a todos los Christianos: y entre estos ay el orden que diximos quando declaramos el articulo de la Iglesia, porque ay vna cabeça, que es el Papa, el qual preside a todos los Prelados, que son los Cardenales, Patriarchas, Arçobispos, y Obispos, Curas, y Abades, y otros muchos ministros, que siruen en esta Iglesia. El principio dellos fueron los sagrados Apostoles: los quales fueron ordenados por Christo nuestro Redemptor, para este ministerio.

Prouidencia grande de Dios cō su Iglesia.

Luc.22.

II.

Reuerēcia q̃ se deue a los ministros de los Sacramentos.

Tambien sacaremos desta doctrina, la reuerencia que auemos de tener a estos ministros, pues

son

son embiados en nombre de Christo, el qual dixo: *Que el que los recibe y oye, a el recibe. Y el que los menosprecia, a el menosprecia.*

Luc.10.

III. Obligacion de los Ministros.

Tambien sacaran los ministros la obligacion que tienẽ de seruir a Dios, y viuir vna vida muy exemplar, pues que son medianeros entre Dios, y los hombres, y los han puesto mediante el Sacramento de la Orden: *Como la luz del mundo, y sal de la tierra, y ciudad puesta en el altura*, entre todos los otros hombres.

Matth.5.

IIII. Ceremonias de los Sacramentos para q̃ se ordenarõ Basi. de Espiritu sãto

Sacaremos tambien la reuerencia con que han de llegar todos los que reciben los Sacramentos, y lo que representan todas aquellas ceremonias que se guardan, quando los dan: q aũ que no sepamos en particular lo que cada vna significa (como dize S. Basilio) basta q̃ sepamos

que

que todos ſon ordenados, para traernos a la memoria, los grandes bienes que alli ſe dan: y aſsi nos han de prouocar a mucha reuerencia, y acatamiento.

Tambien ſacaran los que ſe caſan, ver la diſpoſicion que han de tener, quando reciben el ſantiſsimo Matrimonio. Conuiene a ſaber, que ſe han de arrepentir de ſus pecados, y proponer la enmienda para caſarſe, ſi tienen conciencia de algun pecado mortal: y eſto quando ſe deſpoſan, antes de las bendiciones, porque aquellas no ſon el Matrimonio, ſino bendiciones que ſe dan a los caſados, para ſolemnidad del Sacramento. V

Las bendiciones no ſō el Sacram. del Matrimonio, ſino el deſpoſorio.

Ruego a la gran miſericordia de nueſtro Redentor, que dé tal manera tratemos eſtos ſantos Sacramentos, que alcancemos en eſta vida el fruto de los dones,

y de la gracia en que se da por ellos, y en la otra, vida eterna. Amen.

CAPITVLO V.

En que se declara, como la Missa es sacrificio, y el prouecho que auemos de sacar quando la oyeremos.

EN el cap. passado, entre otras cosas q̃ diximos, declaramos el Sacramento de la orden: y en su declaracion, se viò como lo instituyò Christo nuestro Redẽtor, para que por el se ordenassen, y señalassen ministros en su Iglesia, porque conuenia q̃ huuiesse gente que siruiesse de instruir, y encaminar en las cosas espirituales a los fieles: y esta auia de ser escogida entre todos. Resta agora ver el oficio que se

les a encargado a estos, para que ofrezcã a Dios sacrificios como Sacerdotes por el pueblo, porq̃ como dize S. Pablo, *todo Pontifice, o Sacerdote, es ordenado en tal oficio, para tratar las cosas de Dios, y ofrecer dones y sacrificios por los pecados*. Y assi para esto nro Redẽtor el Iueues santo, quãdo instituyò el santissimo Sacramẽto, donde el se quedaua, debaxo de especie, de pan, y vino, mandò a los sagrados Apostoles, y en ellos a los Sacerdotes, *que hiziessen aquello en memoria suya*, dando a entender como declara san Iuan Chryso. y muchos santos, y Concilios, que como el se ofreceria en la cruz: assi queria que le ofreciessen en el altar, debaxo de aquellas especies de pan, y vino, como sacrificio por los pecadores: y esto conuenia por muchas causas. Lo 1. porq̃ es mucha gloria y hõra de Dios, q̃ nos

Ad He. 5.

Luc. 21.

S. I. Chry.

Como se ofrecio Christo en la cruz, quiso ser ofrecido en el altar por los Sacerdotes per muchas causas.

I

humillemos a el como a criador
y Señor nueſtro, ofreciendo-
le algo como a tal. Y eſto no ſo-
lo interiormente dando el co-
raçon, y las entrañas: pero tam-
bien exteriormente, con co-
ſas corporales, por ſer como ſo-
11 mos compueſtos de alma y cuer
po. Lo ſegundo, porque aun-
que eſto no lo pide nueſtro Se-
ñor Dios por neceſsidad que tẽ-
ga de noſotros, conuenia aſsi
para nueſtro bien, porque me
diante eſto que le ofrecemos,
nos deſpertemos a amarle, y
ſeruirle, que es el mayor bien
que podemos tener. Y aſsi halla-
mos que en la ley de naturale-
Gen. 4. ba Abel ofrecio, y Noe, y Iob,
iob. 1. con los demas Patriarcas, y en
la ley de Eſcritura eſtaua la Sy-
nagoga llena de ſacrificios. Aſsi
conuenia que en nueſtra ley le
huuieſſe, para que no fueſſe-
mos priuados de tanto bien.

Lo tercero conuenia, que este nuestro sacrificio fuesse el mesmo Iesu Christo, que se ofreciò en la cruz, debaxo deste santissimo Sacramento, porque estaua profetizado por el Profeta Malachias, *que auia de hazer vn sacrificio limpio entre las gentes, que se ofreciesse en muchas partes del mundo.* Y Christo nuestro Redentor se ofrecio en Ierusalen, y despues de resucitado se subio a los cielos: y sino se quedara aca para que le ofreciesamos en el altar, no se pudiera cumplir enteramente, como se profetizo. Y asi lo quiso su Magestad: bendito y adorado sea para siempre, pues quiso quedarse en el Sacramento del Altar, no solo para que lo recibamos como Sacraméto, sino que tambien le ofrezcamos los Sacerdotes al Padre eterno, por los pecados de los hombres, co-

III

Malach. 1.

mo ſacrificio: porque como diximos, ſomos cõpueſtos de alma y cuerpo, y mediante eſta ofrenda, y ſacrificio, que el meſmo IeſuChriſto hizo en la cruz, le honramos con entrambas coſas, y aſsi en nueſtros coraçones le ofrecemos al Padre, pidiendole por ſu paſsion, miſericordia, y perdõ de nr̃os pecados.

Eſte ſacrificio, en que ofrecen los Sacerdotes el ſantiſsimo Sacramento del altar, es el ſacrificio que nueſtro Redentor nos dexo en eſte tiempo de la ley de gracia, porque como es tiempo de mayores bienes y miſericordias, por auer el padecido en la cruz por noſotros: conuenia que no fueſſe otro, que el meſmo que alli murio: porque como

Heb. 9. dize ſan Pablo, *nueſtro Redentor con ſolo vn ſacrificio que ofrecio en la cruz, nos ſantificô, y no tuuo neceſsidad de morir, y ſacrificarſe*

muchas vezes. Pero porque conuenia que ofreciessemos nosotros nuestros coraçones, para aplicarnos el fruto que ganò, y a esto nos despertamos mucho (como se ha dicho) en el sacrificio exterior: por esso en la Missa se ofrece Christo tantas vezes exteriormẽte. Y assi ha de saber el Christiano, quãdo oye Missa, que aquel que alli se ofrece, no es otro que el que se ofrecio en la cruz el Viernes santo, saluo q̃ en el Viernes padecia, y aora està glorioso en el Sacramento, y le ofrecemos para aplicar a nosotros el fruto de su passion. Este sacrificio de la Missa, es el que dize Daniel, ha de procurar quitar el AntiChristo: mas cõ todo esso no podra destruir todos los fieles. Y assi siempre aurà en la Iglesia quien oculta, y secretamente ofrezca el santiss. sacrificio de la passiõ al Padre.

Conuiene ofrecer nuestros coraçones, jũtamente con la Hostia.

Que ha de saber el Christiano quãdo oye Missa.

Dan. 12. Procurarà el AntiChristo quitar del mundo el sacrificio de la Missa.

Pero podra quitar en muchas partes el dezir Missa, porque cõ carceles y prisiiones podra estoruar que se haga. Como lo hazẽ agora los hereges en sus tierras.

Ceremonias de la Missa que significan, y porque se instituyeron.

Esta es la dotrina que conuiene que sepa vn Christiano, a cerca del santissimo sacrificio de la Missa: y della sacarà, entender lo que hizo nuestro Radẽtor en la cruz, ofreciendose como alli se ofrecio, para que en nuestros coraçones a imitaciõ suya le ofrezcamos, por los pecados de los viuos, y de los muertos, y de aqui se entenderà la causa, porque en la Missa se hazen tãtas represen taciones con palabras y gestos, diziendo oraciones, ya con alta voz, ya con baxa, ya de rodillas, ya en pie, ya abriẽdo los braços, y otras señales y cruzes: que todo es para mas despertar a los fieles que se acuerden de lo que el Redentor del mundo pade-

cio en su pasſion, donde ya le deſnudauan, ya le atauan, ya hablauan, ya callauan, con lo demas que padecio. Y aſsi el Chriſtiano entendido y deuoto, ſe ha de animar, y deſpertar a ſacar grã de prouecho quando oye Miſſa. Porque quãdo viere al Sacerdote veſtido cõ aquellas ſantas veſtiduras ſalir de la ſacriſtia, ha de penſar que aquello repreſenta la ſanta humanidad que ſacò el hijo de Dios veſtida de las entrañas de la ſantiſsima Virgen, la qual como ſalio llena de diuerſas virtudes, y cõ gracia, y riqueza eſpiritual, y mucha pobreza exterior: para repreſentar eſto, vnas vezes ſale con veſtidos ricos, y otras con pobres, vnas de vn color, y otras de otro. Quando viere començar la confeſsiõ ha de entender, que con aquello le quieren deſpertar a que le peſe de todos ſus pecados, y pida per

Como ſe ha de oyr Miſſa.

don dellos,pues se comiença vn sacrificio, donde Iesu Christo nuestro Redentor se ofrecio al Padre por nosotros pecadores. Quãdo oyere cantar los Kyries, diziendo el Sacerdote Kyrie eleyson,trayga a su memoria las vozes que dauan los santos Padres, pidiendo a Dios misericordia, suplicandole los viniesse a rescatar de sus pecados.Quãdo oyere cãtar la gloria,regozijese, acordandose de la alegria con q̃ cantaron los Angeles, quando vieron al Redentor del mundo nacido en el portalico de Belẽ:y alabe a nr̃o Dios,que tanta merced nos hizo, en traernos a tiẽpo que gozassemos del q̃ fue antiguamente tan desseado.Quando oyere cantar la Epist. y Euã. gelio,acuerdese,q̃ aquello representa la dotrina que Dios descubriò al mundo, mediante los Profetas, y Apostoles, y su vni-

genito hijo, al qual le dio, para enseñarnos lo que nos cumple hazer para nuestra saluacion. Y acabada diga de todo coraçon *Deo gracias*, dando gracias a la Magestad diuina, que quiso descubrirnos su voluntad. En todo lo demas hasta alçar, este cō grā reuerencia, pensando la obra tan alta, que hizo Iesu Christo N.S. que se ofrecio en la cruz por nosotros pecadores, y mire dos cosas en ella. Lo 1. lo que deuemos por tan gran misericordia. Para despertarse por ella a amarle, y seruirle de alli adelante: y pesele de las ofensas q̄ a hecho a vn S. tan noble. Lo 2. el valor de las almas: pues tan caro las comprò aquel Señor, y saque de alli vn zelo grande, y desseo que todos se saluen, rogando a su Dios por ellos: y procure de prouocarse a tener mucha caridad con los proximos, mirandolo mucho,

Desde el Euangelio hasta alçar que se ha de considerar.

Zelo delas almas.

que costaron a Dios. Y despues al alçar la Hostia y el Caliz, adore de todo coraçon aquel Señor que le muestran cubierto de aquella blãcura, y dẽtro de aquel Caliz, y diga de coraçon aquellas palabras: Adoramoste Christo, y bendecimoste, porque por tu santa Cruz redemiste el mundo: y acuerdese quan de veras deue dezir essa alabança, y tener esse reconocimiento, pues al que adora es el mismo q̃ fue leuantado en la Cruz, ofreciendose por nosotros pecadores: y assi en esto se ocupe hasta el cõsumir, mirando, que casi todo quanto alli se haze, representa lo que el Redemptor del mundo padecio: y assi al tiempo del consumir, enamorese de aquel Señor, desseando recebirle, y meterle en sus entrañas, por tan grandes mercedes como nos hizo en este mundo, y

Quando alçan la Hostia consagrada.

Al tiẽpo del consumir, desear recebir a Dios en sus entrañas.

lo q̃ mas resta de la Missa, gastelo en hazimiento de gracias, saliendo de la Iglesia quando se acaba cõ grandes propositos de no ofender en cosa alguna a su Criador y Redemptor. Este es el fruto que se ha de sacar oyendo Missa. Tambiẽ sacaremos desta dotrina, despertarnos a pedir cõ muchas veras, q̃ se digã algunas Missas por nuestras necessidades, y por las de nuestros difuntos, porq̃ si cada vez q̃ se dize la Missa, se ofrece y aplica el fruto de la passiõ de nuestro Redẽtor. Nosotros q̃ tantas necessidades tenemos, es justo, que le ofrezcamos muchas vezes. Ruego a la grã misericordia d' nr̃o Redẽtor, q̃ de tal manera nos aprouechemos deste alto y soberano sacrificio, q̃ alcãcemos en este mũdo gracia para seruir al que tanto deuemos, y que despues le vamos a alabar al cielo.

Con q̃ propositos se ha de salir de la Iglesia.

Frutos desta dotrina.

I. Deuocion de hazer dezir Missas

CAPI-

CAPITVLO VI.

Donde ſe declara la neceſſidad que tiene el Chriſtiano de guardar los 10. Mandamientos de la ley de Dios, y de las fuerças que Christo truxo para ello.

EN todo lo que hemos tratado haſta aqui, hemos dicho lo que Dios ha hecho por noſotros, y lo que noſotros auemos de hazer en honra y ſeruicio de ſu Mageſtad. Lo primero ſe dixo en la declaracion de los articulos. Y lo ſegundo ſe puſo en las cinco condiciones que han de cumplir los que quieren gozar del fruto de la paſsion de

nueſtro Redemptor. Agora reſta declarar los mandamientos q̃ Dios mandò guardar, porque en la ſegunda condicion que ha de cumplir vn Chriſtiano, diximos, q̃ ha de amar a Dios ſobre todas las coſas, y cumplir lo q̃ le manda en ſu ley. Eſta ley declarò vna vez Chriſto nueſtro Redemptor a vn letrado, diziẽdole, que conſiſtia, *en amar a Dios ſobre todas las coſas, y al proximo como a noſotros miſmos*: y ſi todos fueran letrados como aquel, vaſtaua eſta reſpueſta para no dezir mas a cerca deſto. Pero porque la gente ignorante es mucha, y no todos entiendẽ como ſe ha de cumplir: nueſtro Señor Dios lo declarò mas a la larga en el mõte de Sinay, quando dio diez mãdamientos en dos tablas de piedra al S. Moyſen. En la vna eſtauã tres mandamiẽtos, que declarauan como ſe auia de

Matt. 22.

Marc. 12.

No todos entienden como ſe ha de cumplir la ley de Dios.

Exod. 20.

amar fu diuina Mageftad, y en la otra eftauan fiete, en los quales declarò, como fe auia de amar el proximo: y afsi en la declaracion deftos, eftà todo lo

Rom. 1. 3

que Dios manda encerrado, como lo apuntò fan Pablo, efcriuiendo a los Romanos. Eftos

Los mandamientos fon efpejo del Chriftiano.

mandamientos fon el efpejo del Chriftiano, donde fe ha de mirar, para ver fi ama a Dios; porque como dixo nueftro Redentor:

Ioan. 14.

El que le ama, guarda fus mandamiẽtos: y quien no los guarda, eftà claro que no le ama. Y en otra parte dixo, *que aquella era*

Matt. 12.

fu madre, y hermano, y hermana, que cumpliere la voluntad de fu Padre, que eftà en los cielos. Porque

1. *Ioan.* 2.

como dixo fan Iuan, *efta es la caridad, que cumplamos los*

1. *Ioan.* 5.

mandamientos de Dios. Eftos mãdamientos no fon pefados. Porque como dixo Chrifto nueftro Señor,

Mat. 11.

fu yugo fuaue es, y fu carga

lige-

ligera. Y la razon es, porque al que ama, es muy facil cumplir lo que le manda su amado: y assi, el que siente pessadumbre en cumplir esta ley, quexese de si, que tiene poco amor a su Redentor: porque esso le buelue la ley pesada: pues lo que hazen las fuerças en el cuerpo, haze el amor en el alma. San Agustin dize, que al que ama, todas las cosas le son faciles: porque como dize san Pablo. *La caridad es sufrida, y benigna, no es embidiosa, ni haze las cosas que le mandan al reues, ni es ambiciosa, ni soberuia, ni busca su prouecho, ni contentamiento, todo lo sufre y puede, nunca se cansa.* Este amor traxo nuestro Redentor, como lo dixeron los Profetas: porque padeciendo por nosotros, nos ganò fuerças, para que podamos obrar bien, y guardar su ley: y assi lo auia prometido, y

Al q̃ ama es muy facil cumplir la voluntad del amado.

S. Aug.

1. Cor. 13

Ezech. 36.

La passion de Christo nos ganò fuerças para obrar.

jurado nuestro Dios al Patriarca Abrahan, segun la profecia del Profeta Zacharias, padre de san Iuan Bautista, en aquel cantico que cantò en el nacimiento de su hijo, diziendo, que Dios auia prometido al Patriarca Abrahan, que nos auia de conceder esta merced en el tiẽpo de Christo nuestro Redentor: conuiene a saber, *q̃ librados de nuestros enemigos, le seruiriamos en santidad y justicia, todos los dias de nuestra vida.* De aqui sacaran todos como es gran blasfemia dezir, lo que dize alguna gente, que no puede dexar de pecar mortalmẽte: porque si ellos quieren encomendarse a IesuChristo nuestro Señor, y aprouecharse de sus Sacramentos (como abaxo se dira) con grã facilidad cumpliran todo lo que Dios manda, sin pecar mortalmente. Y aunque es verdad lo que dize el Sabio, *que el*

Luc.1.

Blasfemia es dezir q̃ no puede vno dexar de pecar mortalmẽte.

justo

justo cae siete vezes al dia. Y san Iuan dize, *que si dixeremos, que no tenemos pecado, que nos engaña mos.* Todo aquello se entiende, como declaran los santos, de pecados veniales, que como diremos al cabo de la declaracion de los diez mandamiẽtos, se cae en ellos facilmente en esta vida: porque si es justo el que cae, claro està, que sera la cayda tal, que se compadezca con la justicia de la gracia. Y si san Iuan dize, que *se engañariã si dixessen que no tienen pecado*: claro està tambien que el no hazia pecados mortales: pues dixo Christo del el Iueues santo, *que estaua limpio.* Lo qual no dixera si estuuiera en pecado mortal: porque de Iudas dixo, que *no estauã todos limpios.* Y assi para mostrar que auia pecados veniales que lauar, dixo, *quien esta lauado, no tiene necessidad de lauarse, sino los pies,*

Prou. 14.
1. Ioa. 1.
1. Ioan. 1
Ioa. 13.

para mostrar en aquello, como en parabola, que a los desseos figurados en los pies, se nos pegan pecadillos pequeños, que se compadecen con la guarda de los diez mandamientos que hemos de declarar: en los quales està encerrado quanto ha de obrar vn Christiano: y quien estos cumple, està en esta vida en gracia, y amistad de Dios, y tiene el fruto que Christo nuestro Redentor nos ganò, y es hijo de Dios, y heredero del cielo. Pues si los prouechos y muchas ganancias hazen a los hombres trabajar, y obedecer a los Reyes? Iusto es que nosotros obedezcamos à Dios, pues tambien paga a los que le siruen. Dauid dize, que *inclinô su coraçon a la guarda de los Mandamientos, por la retribucion*: y con justa razon, porque si aca los Señores quieren que se apre-

El pecar venialmente se compadece con la guarda de los diez Mandamientos.

Prouechos del q̃ guarda la ley de Dios.

Psa. 118.

cien las pagas que se dan a sus soldados, y avn se huelgan ser seruidos por amor: quieren tambien, que desseen lo que dan, como cosa de estima: assi nuestro Dios quiere, que sus amigos le siruan y guarden su ley, por si mismo, y con esto tambien, que estimen la gloria y paga que dà: y que como digna de ser desseada la quieran, y le siruan por ella. Assi Christo nuestro Señor dixo, para prouocar a esto a vn mancebo, que si queria yr a la vida eterna, que guardasse los Mandamientos.

Quiere Dios que estimẽ los fieles, el premio que les ha prometido, y que se muevan a seruirle por el. Mat. 19.

Esta dotrina es muy prouechosa al Christiano para la inteligencia de los Mandamientos que hemos de declarar, y della se saçan grandes frutos. Lo primero, que no basta Fè para saluarse, pues tan encarecido esta de nuestro Redentor, el amor, y la guarda de su ley.

Frutos desta dotrina.

I. No basta fè sin amor para saluarse.

Y afsi fe ha de defpertar cō efta dotrina, a examinar biē fu vida, y mirar no falte en algun mandamiento, porque fi *vno folo quiebra*, como dize Santiago, *fera cōdenado.* Lo fegundo facara, dar gracias a nueftro Redentor, que truxo fuerças de amor, para cumplir efta ley, y huyga de los hombres, que dizen, no pueden cumplirla, como de gente errada, y engañada: que fi feria grande afrenta para vno, que ha lleuado baftante refcate para facar a todos los que eftan cautiuos en Berueria, de cautiuerio, dezir alguno que no puede falir. Tambien lo es muy grāde para nueftro Redētor, que ha traydo fuerças para librarnos del pecado, que diga alguno, que no puede cumplir fu ley, *y pues de la plenitud de fu gracia*, dize fan Iuan, que *recebimos todos:* defpertemonos con ella, que facil fera

Iacob.2.

11

Huyr de los que dizen, no poder guardar la ley de Dios.

Hazefe afrenta a Chrifto, dezir q̃ no puede vno guardar fus mandamientos.

mediante este medianero, guardar todos los mandamientos de nuestro Dios. Lo tercero sacaremos, que es santo y bueno, acordarnos que Dios tiene paga, para quien le siruiere, y que con ella nos despertemos a obedecerle, porque aunque el es digno de ser seruido, y amado por si solo, pues el mesmo nos ha combidado, a que si queremos yr al cielo, que le siruamos, licencia nos da aqui, para que por el premio nos ayudemos a hazerlo. El por su gran misericordia, nos de gracia para seruirle, y alabarle, para que despues desta vida, le vamos a gozar en la otra. Amen.

III

La esperança dela gloria, es ayuda de costa para guardar la ley.

CAPITVLO VII.

En que se declara el primer mandamiento de la ley de Dios, y como se ha de viuir conforme a el, y de las maneras con que se quebranta.

EN el capit. passado tratamos de la obligacion que tiene el Christiano a guardar los mandamientos de nuestro criador y Señor, y de la fuerça, y ayuda que truxo nuestro Redentor cõ su caridad, para podellos guardar. Tambien hemos dicho, como todos los mandamientos se diuiden en dos partes: la vna trata de lo que deuemos hazer en serbicio y hõra de nuestro Dios. y la otra, de la obligacion que tenemos al proximo. Aora en este capitulo, es bien que comencemos en particular, a declarar

cada mandamiento, y guardaremos este orden: que diremos primero, lo q̃ se nos manda en cada vno: y luego quien viue y regla su vida conforme a el, y quien se aparta de lo que alli se manda. Y al cabo de todos los mandamiẽtos se dira, q̃ cosa es pecado mortal, y venial: y quando el hõbre peca, el vn pecado, y quãdo el otro. Este orden me parece q̃ conuerna mas a la gente, q̃ ha de leer este libro. Los tres mandamietos primeros, como se ha dicho, son para q̃ sepamos como auemos de tratar, y seruir a toda la santissima Trinidad, Padre, e Hijo, y Espiritu santo, q̃ es nuestro Dios. Y para esto manda el primero mandamiento, principalmente, lo que toca al amor y honra que le hemos de dar, y seruicio que le auemos de hazer dẽtro de nuestro coraçon. El 2. lo que toca a la palabra exterior. El

Orden que se ha de guardar en declarar los mandamientos.

Los 3. mandamientos primeros son para saber como se ha de seruir a la sãtissima Trinidad.

El primero en el coraçon, el segundo en la palabra, el tercero en la obra.

tercero lo que toca a la obra exterior, porq como nuestro Dios es tan digno, merece ser seruido, con coraçon, palabra, y obra. Los tres mandamientos que tratan de su seruicio, nos dã regla para esto. El 1. mandamiento, dize, *que no tengamos Dioses agenos, ni hagamos idolos para adorarlos.* Porque la santissima Trinidad es nuestro Dios y Señor, y no tenemos otro Dios, sino a el. Lo que aqui en suma se nos manda, es, que sepamos, que nuestro Dios, es la santissima Trinidad, Padre, e Hijo, y Espiritu santo, y que este es el criador del cielo, y de la tierra, y el que nos ha de saluar, y dar remedio para todos nuestros trabajos, y necessidades: y que si nosotros no queremos impedir sus misericordias, quebrantando su ley, el nos dara en esta vida su gracia, y despues su gloria. Tambien se nos

Exod. 20.

Suma de lo que obliga este mandamiento.

Fè.

Esperança.

en-

encarga en este mandamiento, que le amemos mas que a quantas cosas ay en el mundo, que pues el es criador de todo, y todo lo criado es nada en su cōparacion: es justo le demos mayor amor, apreciandole, y estimandole mas que a todo. Aunque es verdad, que no nos obliga su Magestad, a que le tengamos mas tierna aficion que las madres a sus hijos, ni otras personas a las que les hazē bien, porq̄ sabe nuestra flaqueza, y que naturalmente se nos va la aficion mas presto a esso que sentimos, que no a lo espiritual, que no vemos: pero quiere cō todo esto, que apreciemos tanto a nuestro Dios y criador, que estemos aparejados a quebrantarlo todo, antes que quebrantar su ley, y assi no quiere que se crea, espere, ni ame, ni honre a ninguna *imagen*, *idolo*, *ni*

Caridad.

No nos obliga Dios a que le tengamos mas aficion que las madres a sus hijos. &c.

El amor que nos pide, es el apreciatiuo.

hom-

hombre ni muger por santos q̃ sean, de la manera que a el, porque como es singular sobre todos, quiere singular adoracion, y esta es la que llamamos adoracion de *Latria*, que quiere dezir seruicio, y reuerencia que se da a vno, creyendo que es nuestro Dios y Criador. Con esto da su Magestad licencia, para q̃ honremos a sus sieruos, como a criaturas suyas, donde resplandecen sus misericordias. Y no solo da licencia para esto, pero quiere el que lo hagamos assi, porq̃ como dixo Christo nuestro Redemptor. *Lo que se haze con vno de los pequeños suyos, se haze con el*: y pues dixo el mismo por san Iuan, *que si alguno le seruia, que su padre le auia de honrar en los cielos*. No es mucho que nos mande a nosotros seruir y honrar a sus santos, ni en esto va contra su honra, co-

Adoraciõ de Latria, que significa.

Deuese dar a Dios.

Matt. 25.

Ioan. 12.

mo tampoco no es deshonra del Rey la honra que se da a sus criados por respeto del mismo Rey. Y asi el Profeta Dauid conociendo esto con la lumbre que le daua el Espiritu santo dixo en vn Psalmo, *que los amigos de Dios son muy honrados en su acatamiento.* Y de aqui viene, que los Christianos con esta Fè que tenemos tan verdedera, damos vna honra a los Santos, que llamamos con este nombre, *Dulia*, que quiere dezir seruicio que se haze a vna cosa como a santa: porque quando honramos a los Santos y a la Santissima Virgen (a quiẽ se le deue dar adoracion de *Yperdulia*, que es vn grado superior a los demas) no los honramos, creyendo que son nuestro Dios, sino que son criaturas hechas de nada, en las quales quiso su Magestad poner tantas

Ps. 135.

Adoració de Dulia, que cosa sea

gra-

gracias y virtudes que se emple-
ron en esta vida en seruirle y a
gradarle. Y asi por respeto de
nosotros veneramos y hõramo
a ellos, y a sus reliquias. Tambiẽ
nos encarga en este mandamien
to, que no solo honremos a nue
stro Dios, y a sus sieruos, de la
manera dicha: pero tambien
quiere que le honremos en su
imagen y semejança: porque si
aca es honra de vn Rey, que
no solo estimen, y reueren-
cien a su persona en si mis-
ma: pero con esso quiere
que le honren en sus esta
tuas y semejanças, porque co
mo aquella honra que se les da
es creyendo que no son mas qu
imagenes del Rey, y las hon
ran por solo su respeto. Redun
da todo aquello en honra y
gloria suya. Asi tambien nustro
Dios se sirue y honra, de que
tengamos imagenes: las quales

Adoracion que se deue a las imagenes.

La honra q̃ se haze a la imagen, redunda en la del que representa.

nos traygan a la memoria quien es su Mageſtad, y lo que ha hecho por noſotros, y la grandeza de ſus ſieruos, y que los hõremos, no creyendo que ſon Dioſes, como creen los ydolatras gentiles, ſino creyendo ſolamente que ſon imagenes de Dios y de ſus ſantos, y deſta manera es coſa ſanta, y que toca a la honra de nueſtro Dios honrar los Santos, y a las imagenes, como ſe declara en el Concilio Niceno, y por otros Concilios, y Santos: ni eſto es lo que aqui prohibe Dios, quando dize, *que no hagan Idolo, ó imagen que adoren,* porque el ſanto Moyſen a quien ſe dio eſta ley, *hizo dos cherubines de oro,* que eran imagenes para poner en el Templo de Ieruſalen, y no los pudiera poner, ſi Dios mandarà que no ſe hizierã imagenes: ni tampoco mãdo alli que no ſe

Porque ſe inſtituyerõ las imagenes.

Concilio *Niceno* 2. *Actione* 3. *Trid. ſeſsione* 25.

Exodo 25.

Si fuera malo honrar a las imagenes, tambiẽ lo fuera hõrarlos ſantos

hizie∫∫e reuerẽcia a alguna imagen, de la manera que lo hemos declarado: porque ∫i aquello era malo, tambien, fuera honrar a vn hombre, aunque mas ∫anto fuera. Y a∫si el Patriarca Iacob, quãdo hinco la rodilla ∫iete vezes, honrando a ∫u hermano E∫aū, pecara por ello: y lo me∫mo Dauid, y Abrahan, y los otros Patriarcas, quando adorauan a los Reyes, o cõ∫entian que otros los honra∫∫en a ellos: porque ∫i Dios mandaua en e∫te mandamiẽto, que no honra∫∫en la imagen, ∫ino a ∫olo Dios? tambien los hombres ∫on imagenes, y criaturas de Dios.

Gen. 33.

Prohibe e∫te mandamiento, no la honra que ∫e da a las imagines, de la manera q̃ ∫e ha dicho arriba, ∫ino la honra que los gentiles les dan, porque los adoran creyendo que ∫on Dios, y e∫ta es la ydolatria, que aqui

pro-

prohibe nuestro Señor Dios. Esta es la suma deste mandamiento, y los que viuen, y reglan su vida conforme a el, son los siguientes.

Quienes sõ los q̃ guardan este mandamiẽto.

Primeramente los que creen firmemente, que todo lo que Dios ha reuelado es muy gran verdad. Y estan firmes en creer todo lo que cree y tiene la santa madre Iglesia Romana, porque en ella estan estas verdades como en coluna y firmaméto de verdad.

Y los que leuantandose algunas tentaciones contra esta Fè, las desechan con suma diligencia, creyendo, que aũque su juyzio no alcança los misterios diuinos, que no por esso los han de tener por falsos, sino por muy ciertos y verdaderos, con gran seguridad de que lo que creen es assi como lo creen.

Tambien viuen conforme a-

este mandamiento, los q esperá en la gran bondad y misericordia de Dios, estando muy firmes que les ayudarà y fauorecerà en sus trabajos y necessidades, si ellos se quisieren ayudar, cumpliẽdo lo que Dios manda: y si desta esperança sacan vn animo generoso y grande para confiar en Dios, y sentir, que por la muerte de Christo nuestro Señor han de alcançar perdõ de sus pecados, y gracia, y las demas virtudes necessarias para su saluaciõ: y con esta esperãça passan las tẽpestades y fatigas deste mundo, creyẽdo q̃ tienẽ Dios y Señor, q̃ mira por ellos el qual no permitiria que les viniesse fatiga ninguna, sino fuesse para mayor bien suyo.

Tambien biuen conforme á este mandamiento, los que aman y quieren a nuestro Señor Dios mas que a todas las cosas del mundo, y se gozan, y le dan

ſa enorabuena de toda la gloria que tiene en ſu miſmo ſer, y deſſean, que ellos, y todos quantos ay en el mundo le ſiruan, y agraden, haziendo lo que manda, y les peſe de todo coraçon de lo contrario, como fieles, y verdaderos amigos ſuyos.

Tambien van conforme a eſte mandamiento, los que honran a toda la ſantiſsima Trinidad Padre y Hijo y Eſpiritu ſanto cõ vna honra ſingular, creyendole, como a Criador, y Saluador, y Glorificador de todo, y eſta honra no la dan a otro que a el, y aſsi a el ſe encomiendan, y piden fauor, como a autor de la gracia, y de las virtudes, y a el piden perdon de pecados, y que les dè la bienauenturança.

Van tambien conforme a eſte mandamiẽto, los que honrã a los

Santos por respeto deste Dios, y se encomiendan a ellos, como a medianeros, para que rueguen a este Señor que los remedie en sus necessidades: y los que honran a las Imagenes, y a las reliquias por respeto deste Dios, creyendo que no son cosa viua; ni Dioses que pueden saluar, sino Imagenes, y reliquias de cosas santas y sagradas.

Tambien conforme a este mãdamiento viuen los que adorau el santissimo Sacramento con grande veneracion y honra, tal qual merece nuestro Dios y criador, pues que està alli el mismo hijo de Dios hecho hombre cõ la misma gloria que tiene en el cielo a la diestra de Dios Padre: y pues su Magestad es la segunda persona de la santissima Trinidad, que es vn Dios con el Padre, y con el Espiritu santo. Es justo que le reuerencie-

nos con la misma reuerencia q̃ honra la santissima Trinidad.

Tambien van conforme a este mandamiento los que honran a la santissima Virgen, mas que a santo ninguno, porque aunque es criatura, y se ha de honrar como a tal; pero porque en ella el hijo de Dios tomò carne humana, haziẽdose hombre, es justo que la tengamos por la mas santa de todos los santos q̃ Dios ha criado, y criarà, y assi la hemos de honrar como a tal, no solo a ella, pero a su imagen por respeto della.

Tambien van conforme a este mandamiento, los que honran y tratan los Sacramentos, y las cosas de la Iglesia, y a sus ministros con la veneracion y honra q̃ merecen cosas con q̃ se sirue nr̃o Señor Dios. Y mediãte los quales el comunica su fauor y gracia a los que le siruen.

Quienes son los que quebrantã este mãdamiento.

Todos los que se apartan deste camino, son los que quebrãtan este mandamiento, y assi ofenden a Dios, y pecan contra su Magestad. Los que niegan la fè; ò algun articulo della; y los que quieren dudar de sus verdades. Y los que desesperan de Dios y de su misericordia. Y los que con atreuimiento piensan alcançar su gracia y gloria, quebrantando su ley, y no queriendo hazer lo que el manda.

Tambien pecan los q̃ dexan caer sus almas en grande ahogamiento y desesperacion quãdo se veen cargados de trabajos, como si no tuuiessen Dios que los pudiesse remediar.

Pecan tambien contra este mandamiento, los que aborrecen a Dios, y le quieren mal por fatigas, y trabajos que les embia y los que se huelgan de las ofensas que le han hecho en algun

tiempo ellos, ò otros. Y los q̃ des-
sean q̃ se quebrante su ley, y tie-
nen proposito alguno de pecar.
Los q̃ teniendo hecho voto en
sus coraçones de cosas buenas y
santas a este Dios, lo quebrātan,
porque es desacato grande que
se haze a su Mageſtad, faltarle
en lo q̃ justamēte se le promete.

Tābien pecā contra este man
damiento, los q̃ creen de Dios
cosas malas y viles, prometiēdo
selas, como el q̃ promete de ha
zer alguna maldad. Porq̃ con tal
promessa le confiessa como a Se
ñor, q̃ se sirue de cosas malas.

Tābiē pecā contra este mādamiento los q̃adorā las imagines
creyēdo, ò q̃ son su Dios, ò q̃ so
las ellas le pueden remediar en
sus trabajos, y assi esperan y con
fian en ellas, como si fuessen au-
tores de su salud. Porque como
se ha dicho, no se han de hōrar
assi, sino como se declarò.

Tambien pecan contra este mandamiẽto, los q̃ creen en agueros, ò en hechizos, ò en cõjuros, ò en otras qualesquier criaturas, dandole mas honra de lo que Dios da licencia. Y assi el q̃ de alguna criatura por ver la cãtar a tal, ò tal hora, ò porque estè con tal, ò tal cerco, ò por algunas suertes viene a creer alguna cosa, que naturalmente no puede suceder por aquel camino, ni Dios le ha dado tal natural, peca contra este mandamiento, y esto tal se llama superstición, que quiere dezir honra superflua y demasiada.

Superstitiõ q̃ cosa sea.

Tambien pecan contra este mandamieeto los que aman al demonio, ò se encomiendan a el, ò le llaman en sus necessidades. Porque como es criatura enemiga de Dios; no hemos de tener parte ni amistad cõ ella.

Tambien pecan contra este

man--

mandamiento los que dizen de Dios milagros q̃ no ha hecho. Y le honrã con cosas vanas y inutiles como el que piensa que la oracion que haze va en tal, ò en tal dia, ò tal, ò tal hora, y con tantas y tales candelas, y otras cosas semejantes, de que no vsa la santa Iglesia, que valen mas.

Fingir milagros es contra este mandamiento.

Los que honran a los Santos, y a la santissima Virgen, creyendo que nuestra Señora cria la gracia, y da perdon de pecados, y que haze por si sola milagros, ò qualquiera de los otros Sãtos, van contra este mandamiento. Porque como se ha dicho ella, y los santos son medianeros, para que Dios crie la gracia, y haga los milagros.

Tambien pecan contra este mandamiento, los que se apassionan y tienen dissensiones sobre qual es mayor santo, ò tiene mayor gloria. Porq̃ aun q

Dissensiones inutiles: sobre qual es mayor santo, son cõtra este mandamiẽto.

es verdad (como se ha dicho) q̃ vnos tienen mayor gloria q̃ otros, no por esso quiere Dios q̃ los honremos cõ estas passiones y diferencias. Esto basta para la declaraciõ deste y mãdamiẽto, dello sacaran grandes prouechos.

Frutos desta dotrina.

I. Porque cada vno vera como ha de tratar a nr̃o Criador y Señor, y como le ha de seruir con la fe, esperança, y caridad, q̃ es la adoracion interior q̃ le ha de dar. Porq̃ de tal arte hemos de creer, y confiar en el, y amarle, q̃ ha de ser como à Señor de todo, y con esta fe, y adoraciõ interior, nos hemos de prouocar a dar la adoracion exterior, de tal manera que quãdo hincaremos la rodilla, ò nos dieremos en los pechos adorãdo a la santissima Trinidad, ò al santissimo Sacramento del Altar, q̃ salga aq̃llo de la adoraciõ interior dicha, por-

De la adoracion interior, ha de salir la exterior.

que assi es adoració de *Latri*.

Sacaremos tábien saber có q estimació y fe hemos de hincar la rodilla a las imagines, q no ha de ser creyendoq son cosa viua, ni que nos pueden saluar, pues ellas no tiené sentido ni fuerças para ello: y assi auemos por ellas de acordarnos de lo q̃ represen tan, y a lo representado encomé darnos, de la manera q̃ pide cada cosa representada. Porque si es Christo nuestro Redentor representado en su imagen, podemos encomendarnos a el como a nuestro Criador y Saluador, pues lo es. Y si es santo, ò la santissima Virgé, como a criatura santa que rogara por nosotros, y assi respeto de lo representado hagamos reuerencia a las imagines, pues merece lo representado, que no solo a ello pero a su imagen se honre. II.

Tam-

No se han de traer nominas de cosas inutiles.

Tambien sacaremos deste mandamiento, saber que Dios no quiere seruicios superfluos ni vanos. Y assi nos apartaremos de traer nominas de cosas inutiles, como son palabras falsas, ò escrituras con tales y tales cercos, ò cõjuros de estrellas, ò sacar la ropa al ayre el dia de san Iuan, ò passar niños enfermos aquella mañana por mimbres hẽdidos, y otras cosas semejantes. Porque todo aquello es superstición, y cosa en que Dios se ofende. Ruego a la grande misericordia de nuestro Dios, que de tal arte le siruamos y amemos, que cumplamos en esta vida este mandamiento, para que en la otra le gozemos, Amen.

* * *

CAPITVLO VIII.

En que se declaran los otros mandamiẽtos, que tocã al seruicio y amor de nuestro Dios los quales son el segundo, y el tercero de su santa ley. Y el fruto que desta dotrina se ha de sacar.

EN el capitulo passado se declarò el primero mandamiẽto, que trata principalmente del amor y honra que quiere Dios que le demos en el coraçon: en este se han de ver los otros dos mandamientos, que tratan de lo que quiere que le demos con la palabra, y con la obra. Porque declarados estos terna el Christiano

tiano ya ſabida la regla, que ha de guardar para cumplir con la honra que ſe deue a nueſtro Señor Dios.

Exod.20.

Suma de lo que obliga eſte mãdamiento ſegundo.

El ſegũdo mandamiẽto dize, *que no juremos el ſanto nombre de Dios en vano.* Lo q̃ aqui ſe nos encarga es, que las palabras de Dios no ſe tomen de otra manera de la q̃ manda ſu Mageſtad, porque eſſo ſeria vſar dellas vanamente, y ſin fruto: lo qual es gran deſacato por la reuerencia que ſe deue a tã gran Señor. Y aſsi ſe ha de ſaber, que en eſte mandamiento, no ſolo nos prohiben los juramentos, mentiroſos y falſos, pero todo vſo vano y ſin prouecho de la palabra de Dios, aſsi hablandola, como oyendola. Y eſto quiere dezir el mandamiento quando manda, que no juremos el ſanto nombre de Dios en vano. Eſta es la ſuma deſte mandamiẽto

Y todos los que tratan la palabra de Dios con fin santo, para prouecho suyo, ò bien de otro, viuen conforme a este mandamiento, como los que oyen los sermones con reuerencia, y desseo de aprouecharse, y los que leen libros sagrados, y dan buenos consejos, y palabras buenas con el mesmo fin, y los que jurando, procuran que el juramento sea dicho con verdad, y sobre cosa santa y buena, y negocio graue dōde importa el juramento: tratandole cō reuerē cia, y como nōbre q̄ represēta la Magestad diuina, ò cosa suya.

Quienes viuen conforme a este mandamiento.

Pero todos los que tratan la palabra de Dios con desacato, vsando della para otros fines de los que quiere Dios, van contra este mandamiento los que juran falso, ò blasfeman el santo nombre de Dios nr̃o Señor, diziēdo mal del ò de sus

Quienes son los que quebrantan este mā damiento.

Sātos, y los que juran de hazer algun mal, ò juran en cosas vanas liuianas y de poco peso.

Y finalmente toda la palabra que trata de Dios, oyda, ò hablada con otro fin del que quiere Dios, se condena por este mandamiento. Y asi los que toman las palabras de Dios, para ponerlas en cartas torpes y feas, ò representando misterios diuinos, la ponen en entremeses, ò cosas vanas, que prouocā los animos a risa vana, todos van contra este mandamiento: porque nuestro Señor Dios, (como es cosa tan soberana) no consiēte que se trate su santo nombre con desacato.

Tambien se nota en este mā damiento, que por la criatura no se puede jurar, sino es en quanto resplandece Dios en ella. Porque como el jurameto es traer por testigo de verdad

infalible aquello por quien se jura. De aqui viene que quando se trae la criatura por testigo, ha de ser quando resplandece Dios en ella. Y asi jurar por el cielo, ò por la tierra, ò por el templo, y por otras cosas que se suelen jurar, para que el juramẽto no sea genero de idolatria, se entiende, en quanto Dios resplãdece en la tal criatura, por ser criatura suya: y desta manera tambien se prohibe en este mandamiẽto jurar por criatura vanamente, porque es jurar por el criador. Y asi lo declarò vna vez nuestro Redentor diziendo: *Que no se jurasse por el cielo, porque es treno de Dios. Ni por la tierra, porque es estrado de sus pies. Ni por* Ierusa*len, porque es ciudad del gran Rey. Ni por tu cabeça, porque no puedes hazer vn cabello della blanco, ô negro.* En lo qual quiso

Para que el juramento por alguna criatura no sea genero de idolatria, como se ha de hazer.

Matth. 5.

dezir lo que auemos declarado. Esto basta para este mandamiento.

III. Exod. 20. *Suma de lo que obliga este mandamiento tercero.*

El tercero es acerca de la obra exterior, y dize: *Acuerdesete de guardar las fiestas.* En este mandamiento nos manda Dios que diputemos algun tiempo para su seruicio, porque es justo que si tomamos tiempo para comer, y para dormir, y para las otras cosas, que diputemos algunos dias para vacar a Dios, y que nos ocupemos en las que tocan al seruicio diuino. Estos dias ha señalado la Yglesia (como diremos abaxo) en los quales todos los Christianos estan obligados a seruir en algunas cosas señaladas por la misma Yglesia a nuestro Dios.

Quienes son los que guardan este mandamiento.

Y ansi los que en estos dias de fiestas se ocupan en oyr Missa, y en encomendarse à nuestro Dios, dexando obras

seruiles, para mas desocupados tratar lo que toca al seruicio de Dios, y el bien de sus almas: estos guardan este mandamiento. Al contrario los que en dia de fiesta se ocupan en vicios, y pecados, y dexan de oyr Missa, y tratan en obras seruiles, las que comunmente el pueblo Christiano dexa de hazer aquellos dias, essos van contra este mandamiento.

Quienes le quebrantan.

Y tambien aquellos que oyẽ Missa sin atencion, ò parlando, ò con otro desacato, de manera que estando alli el cuerpo no esta atento el espiritu.

Tambien los que sin necessidad ocupã à sus criados, ò esclauos en trabajos seruiles el dia de la fiesta, ò les ocupan tanto, que no les dan lugar a que oyan Missa, y se encomienden a Dios.

No obliga este mandamiento con sumo rigor

Verdad es que como nuestro Señor Dios es tã noble, y piadoso, no quiere mandarnos el cũplimiento deste mandamiento con tanto rigor, que nos obligue a dexar perder la hazienda, ò otras cosas necessarias a la salud del alma, ò del cuerpo. Y assi es licito trabajar los trabajos que no se puedẽ excusar, el dia de la fiesta, sin el tal peligro, como es coger los frutos de la tierra, que suelen perderse por tẽpestades, ò otras ocasiones si no se cogen luego. Ni mas ni menos por trabajar el pobre si no si no se puede sustentar holgando todas las fiestas. Y assi en otras cosas semejantes, como es curar algun enfermo: todo lo qual deue procurar el que dexare de guardar las fiestas, hazer con tal prudencia, y discrecion, que no escandalize a los que no saben la causa, porque la que-

Prudencia en el vsar desta remission.

bran-

otantan, porque en tal caso deue descubrirla, ò hazerla de tal manera, que no se vea. Porque como dixo san Pablo: *Si por comer carne escandalizara a mi hermano, no la comiera para siempre*. Esto basta para la declaracion destos dos mandamientos.

S. Pablo. 1. Cor. 8.

Y dellos deue sacar el Christiano muchos frutos. El primero mirar el acatamiento, y reuerencia que quiere Dios que se tenga a su palabra. Y assi se guarde de todo desacato, porque si es ley entre los vasallos, que aman mucho a su Rey, tratar del y de sus cosas con sumo respeto, con mayor razon los que son vasallos de nuestro Señor Dios, han de tratar sus palabras con grande reuerencia, y acatamiento.

Frutos desta dotrina. I. *Respeto, y reuerencia a la palabra de Dios*

Sacaremos tambien temor de vsar esta mala costumbre

Temor grãde de ser jurador. II.

que tienen los que jurã à cada passo: porque como dize la Escritura: *Son muchos los desastres que vienen a los que juran.* Y no solo lo sera esto en su cuerpo y hazienda, mas tambien los ternan muy grandes en su alma. Porque Dios permitira (segun dize el Sabio,) *Que caygan en otros muchos pecados.* Y assi, si amamos nuestro bien, procuremos de aqui adelante guardar las condiciones que pone el Profeta Ieremias a los que juran que son, *Iurar con verdad, y cosa buena, y en negocio graue y de peso.* Porque si el jurar es traer a Dios por testigo, como verdaderamente se trae, claro esta que es gran desacato traer a vna magestad tan sobera por testigo a cada passo, y niñeria que se dize, y assi miren bien los que juran por cada cosilla: que grande seria la afrenta que ha

Eccl. 23.

Ierem. 4.

Cõdiciones del juramẽto meritorio.

rian a vn Rey, si a cada passo lo traxessen por testigo de cosas tan vanas, como traen a Dios. Con esta ponderacion tomemos el consejo de Christo nuestro Redentor, que dize: *Que en ninguna manera juremos.* Lo qual se entiende, sin necessidad, porque como nuestra lengua sigue naturalmente la costumbre que toma; si tomamos vn poco de cuydado por algunos dias de hablar sin jurar, por alli nos yremos. Y aconsejo a todos tomẽ vna manera en su hablar q̃ les ayude a quitar la costumbre de los juramentos, afirmando llanamente, por cierto, en verdad, realmente, que estos modos de hablar por via de certificar, no son juramentos, y destos vsò nuestro Redentor, y sus Apostoles.

Aduiertã los q̃ juran por cada cosilla.

Matth. 5.

Modo de hablar para no jurar

III. Destos mandamientos, sacaremos tãbien ver, quan graue

mal es la blasfemia, y los desacatos que se hazen a las cosas de Dios, para que como fieles amigos y vasallos suyos procuremos reprehender a los que los dixeren, pues es ley de amigos boluer por ellos quando los veen deshonrar y maltratar. Y assi non consintamos que en nuestra presencia se haga, o diga alguna cosa, assi en templos como fuera dellos; que sea contra la honra de nuestro Dios, antes procuremos con la prudencia y discrecion que piden las personas que hazen el tal desacato, yrles a la mano, a vnos riñendo, y a otros con ruegos, como se espera que mas aprouechara.

No consentir que en nuestra presencia se blasfeme.

Deuēse reprehender los tales cō discrecion.

IIII.

No se han de mezclar cosas profanas con las diuinas.

Y saqn tābiēlos Iuezes y Eclesiasticos a quien incube, que no deuen consentir que entre las cosas de Dios representen entremeses feos, o vanos, que prouoquen

uoquen a risa, porque va aquel desacato contra este mandamiento, y asi tienen obligacion a estoruarlo los que pueden.

V. *Para que se instituyeron las fiestas.*

Sacaremos lo vltimo destos mandamientos, saber, para que se instituyeron las fiestas: que no es para las burlerias, y vanidades, que vsan en ellas los mundanos, sino para que aquellos dias reformemos los males que huuieremos hecho entre semana. Y asi procuremos estar con reuerencia en la Iglesia, oyendo con acatamiento, y atencion los diuinos oficios, encomendandonos muy de veras a nuestro Dios, pidiendole perdon de los pecados, y ofensas, que en los otros dias auemos hecho, y desta manera yra nuestra vida guiada como piden estos mandamientos. Ruego a la gran bondad, y misericordia de nuestro Dios,

que de tal manera le siruamos, y obedescamos, que alcancemos aqui su gracia, y despes su gloria, Amen.

CAPILVLO IX.

Donde se declaran los tres primeros mandamiẽtos, que tocan al prôximo, y la dotrina, y prouecho que se ha de sacar dellos.

EN el capitulo passado hemos declarado los tres mandamientos que tocan al seruicio, y honra que deuemos dar a nuestro Dios. En este començaremos

mos a tratar los mandamientos, que tratan como se ha de amar el proximo, El primero, *es honraras tu padre y madre, para que viuas mucho tiempo sobre la haz de la tierra.* En este mandamiento se nos da regla como nos hemos de auer con los mayores, porque debaxo de padre y madre, tambien se encierra qualquier superior, assi Eclesiastico como seglar. Que pues el superior tiene aquella mayoria, segun dize san Pablo: *De la mano de* Dios, Deuesele tambien honra, a semejança del padre carnal. En este mandamiento, se nos encargã tres cosas. La primera, que honremos a los mayores dentro de nuestro coraçon; y con reuerencia exterior. La segunda q̃ los obedezcamos en aquello que son superiores, como el Soldado a su Capitan en las cosas d̃ la guerra, y el hijo

Exod. 20.

Rom. 13.

Suma de lo que obliga este mãdamiento quarto.

a su padre en las cosas de la familia, y gouierno de la casa: y assi los demas. Lo tercero, que los ayudemos y fauorezcamos en sus trabajos y necessidades corporales.

Quantos viuen conforme a esto, cumplen este mandamien to, y los que van contra ello le traspassan: y assi los que miran a los padres y superiores con la reuerencia y acatamiento que merecen personas que estan en lugar de Dios. Y deste acatamiento nace en ellos tratarlos con criança y reuerencia, tal qual pide el estado de cada vno. Estos cumplen este mandamienro, y los que tienen gran quenta con las leyes particnlares, que sus Superiores, assi Eclesiasticos como seglares les ponen para cumplirlas, y guardarlas. Los que fauorecen a sus padres carnales en

Quienes guardan este mandamiento,

ſus neceſsidades, y pagan los diezmos y primicias, alcaualas y portazgos, juſtamente pueſtos.

Quienes ſõ los que quebratan eſte mandamiẽto.

Pero los que tienen en poco a ſus Superiores, ò les dizen injurias, ò hazen con ellos algunas ſeñales de deſacato, quitandoles la reuerencia que les deuen, y los que traſpaſſan las leyes particulares de ſus oficios pueſtos por ſus Superiores, y los que por deſcuydo, ò ignorancia culpable no lo ſaben, todos los dichos van contra eſte mandamiento.

Y porque todos y cada vno de los Chriſtianos eſtan obligados a ſaber las leyes particulares de ſus oficios: por tanto el regidor, y eſcriuano, el oficial, el Canonigo, y el Cura, y otros qualeſqnier oficiales, aſsi del braço ſeglar, como

del Ecleſiaſtico, ſi dexan de ſaber las leyes que tienen, van contra eſte mandamiento, porque ſe ponen a gran peligro de traſpaſſarlas.

Tambien pecan contra eſte mandamiento, los hijos que dexan a ſus padres en grandes trabajos y neceſsidad pudiendo ellos remediarſela, y los padres que no rigen, y gouiernan a ſus hijos y familia, demanera que ſiruan a Dios: y todos los Superiores que ſe deſcuydan en el gouierno de ſus ſubditos, conforme a los ſantos mandamientos. Eſto baſta para declaracion del primero mandamiento, que toca al proximo.

Exod. 20. *Suma deſte mandamiento.* *V.*

El ſegundo dize, *No mataras.* En eſte mandamiento manda nueſtro Señor Dios, que no mal tratemos las perſonas de nueſtros proximos, y aũ nq̃ dize que

no le matemos, tambien manda (segũ declarò nuestro Redẽtor) *que no tẽgamos rancor contra el proximo, ni le injuriemos de palabra, ni por otra señal alguna.* Mat. 5.

Y assi todos los que se guardan de maltratar a sus proximos, amandolos en su coraçon con el amor ordenado que se requiere, viuen conforme a este mandamiento: y tambiẽ los que procuran perdonar las injurias, guardandose de no dar mal por mal: porque Christo nuestro Redemptor nos encargò la ley santa de la caridad, la qual se funda, *en q̃ hagamos bien a los q̃ nos maltratan, y roguemos por los que nos dizen injurias.*

Quienes guardan este mandamiento. Mat. 5.

Y assi guardan este mandamiento, los que aman tanto a su proximo, que aunque sienten tentaciones de vn disgusto y desabrimiento interior cõtra el, con todo, porqDios les

Rom. 21.

Noten los q̃ tienen natural encõtrado con otros.

manda que no le quieran mal, no se lo dessean a su alma ni persona: porque nuestro Señor Dios no nos manda en este mãdamiẽto, q̃ no sintamos alteraciones de disgusto interior cõtra nuestros enemigos, sino q̃ la voluntad no dessee vengança contra ellos. Y asi todos los q̃ se esfuerçan a romper rãcores, desseando que Dios haga bien a sus enemigos, aunque sientã aq̃lla alteracion interior, no por esso quebrantan este mandamieuto, como tampoco quebrantaria el ayuno el que no quisiesse comer mas de lo que mãda Dios, aunque sintiesse en la carne grande gana y aficion a comer.

Quien son los q̃ quebrantan este mandamiento.

Todos los q̃ hazen contra lo dicho, vau contra este mandamiento, como los que matan apelean, y dan bofetadas, y hazen otros qualesquier agrauios,

y los que de coraçon libremente dessean, y quieren vengarse, y los que mandan, y dan ayuda para ello: y finalmente, todos los que por desseo, o palabra, o por otra qualquier señal maltratan al proximo, van contra este mandamiento. Mas con esto se ha de saber, que los juezes pueden quitar la vida a los que justamente lo merecen, y los que pelean en guerras justas, pueden hazer lo mesmo a los contrarios: y si alguno es mal tratado de otro, y puesto en tanto aprieto, que no puede de otra manera defenderse de la muerte, sino es matandole, lo puede tambien hazer: porque si alguno a cuchillasse a otro, en lugar tan peligroso, que no pudiesse tomar otro modo para escaparse, sino defendiendose matarle, lo podra hazer sin quebrar este mandamiento.

Quien puede matar justamẽte.

Tambien pueden los padres, y Señores, a ſus hijos, y eſclauos, y otros criados, poniēdo las manos en ellos caſtigarlos, con tal condicion, que no los maten, ni dexen liſiados, ni aya otra demaſia, ſino que ſea el caſtigo con la moderacion que pide la cordura Chriſtiana. Verdad es, que en todo eſto que ſe ha dicho de los juezes, y padres, y eſſotros ſeñores, ſe entiende cō tal condicion, que no pretendan ellos en tal caſtigo vengarſe, porque ſi aſsi lo hazen, ya el tal rancor es contra eſte mandamiento, y aura pecado.

El caſtigo deue ſer ſin deſſeo de vengarſe.

El tercero mandamiento, que toca al amor del proximo, es *no fornicaras.* En eſte mandamiento, nos manda Dios, que huyamos todo vicio deshoneſto de carne, porque como dize nueſtro Redentor, *del coraçon ſalen los adulterios, y fornicaciones,* que

Exod. 20.

Suma deſte mandamiē to ſexto.

Mat. 15.

ensuzian al alma, en lo qual nos quiso dar a entender, que toda deshonestidad que sale de los limites, y regla que da el santo Matrimonio entre los casados, es malo, y pecado. Lo mesmo dixo san Pablo, a los de Corintho, que *ni los fornicarios, ni los Idolatras, ni los adulteros, alcançaran el Reyno de Dios*. De donde se saca, que en este mandamiento prohibe Dios, no solo los adulterios, pero tābien las fornicacio nes q̄ se cometen entre solteros. Cor.6.

Quienes quebrantan este mādamiento.

Y asi todos aquellos que hazen alguna deshonestidad con muger agena: asi casada, como soltera, o que tratan algunas deshonestidades, con desseo, palabra, o obra, en qualquier modo q̄ sea van cōtra este mandamiēto.

Quienes son los que guardan este mandamiento.

Y los que guardan honestidad antes de casarse, y despues de casados, y no conocen otras mugeres mas que la propia,

viuen conforme a este mandamiento, porque en el se prohibe toda deshonestidad, como se ha dicho: y porque toda la dotrina que trata de cosas suzias, no es para leccion publica, quedarseha lo demas para los confessores, a quien toca declarar las otras cosas particulares.

Frutos desta dotrina primero.

De toda esta dotrina ha de sacar el Christiano grandes prouechos, porque tocan al proximo las cosas de que trata, y estan muy encargadas por Christo Redentor nuestro. Lo vno

1

han de saber examinar muy biē los superiores que tienen; para ver las leyes particulares, y mandamientos que les tienen puestas, y examinar con sus confessores, y otras personas discretas, a que tanto llega la obligacion de cada vno, y quando la traspassan con pecado mortal? y quando no? porque no se diga dellos lo

Comunicacion con letrados.

que dixo Isayas, del pueblo de los Iudios; que *por esso fue cautiuo, porque no tuuo ciencia, y que el infierno dilatò sus senos con grande anchura, para recebir gente perdida.* Y cierto es cosa de dolor, ver el grande descuydo que ay a cerca desto en estos tiempos, que a duras peñas aya hombre que se informe, de las obligaciones que tiene el oficio, o estado que toma; de lo qual viene el daño a la Republica que vemos: y si està obligado el que edifica vna casa, a saber primero el orden y regla que ha de lleuar en el edificio, para no errar: mucho mas estarà obligada qualquiera persona que toma oficio, o estado en la Republica, a informarse, lo que deue hazer, y aquello de que se deue guardar, para bien conseguir lo que pretende en el estado, y oficio que toma. Y por esso dize el

Isa. 5.

Pocos se informan de las obligaciones de su oficio, o estado.

Apostol san Pablo, escriuiendo a los de Corintho, que *mirassen* Cor. 3
como edificauan: porque aunque es verdad, que el fundamento que todos tenemos es vno, y este es la Fê en Iesu Christo, pero sobre este, cada vno dara cuenta de las obras que haze, porque el dia del Señor lo declarara. Y por esto aconsejo a todos los que esto leyeren, o oyeren, tomen buenos confessores, con los quales traten de examinar primero la obligacion que tienen en sus estados y oficios, porque assi sepan en lo que pecan, o no: y no solo se deue guardar este consejo, a cerca del estado, y oficio de cada vno, pero en los negocios particulares, donde se ofrece alguna duda de errar, es bien tomar consejo como se hara, antes que se ponga en execucion: porque si para cõprar vn pedaço de paño, procura el comprador dis

creto informarſe primero de quien lo entiende, para que no le engañen: mucho mas ſe ha de hazer en lo que toca al alma. Y aſsi quien quiere hazer teſtamento, o donacion, o otro contrato, o comprar, o vender, otro qualquier genero de coſa, deue informarſe primero que leyes deue guardar, para no errar en aquello.

Lo ſegundo, auemos de ſacar de la dotrina dicha, gran cuydado de honrar a los padres, y pues en ſolo eſte mandamiento de honrar al padre, y a la madre, promete Dios con particulares palabras, dar larga vida a quien le guardare, es gran ſeñal que Dios ſe ſirue dello mucho. Ruego a la grande miſericordia de nueſtro Dios, que merezcamos guardando eſtos mandamientos, aqui ſu gracia, y deſpues ſu gloria. II

CAPITVLO X.

Donde ſe declarã los otros quatro mandamientos, que tocan al amor del proximo, con otros auiſos que ſe han de guardar, para cumplimiento de los diez mandamientos.

EN el capitulo paſſado ſe declararon los tres mandamientos primeros, que tocan al amor del proximo, en los quales vimos, como quiere Dios que obedezcamos a nueſtros mayores, y que no maltratemos a nadie en ſu perſona, ni ſe trate deshoneſtidad alguna. En los quatro q̃ ſe ſiguen, manda Dios, que no ſe haga qualquier otro agrauio,

que se pueda hazer al proximo: y assi en el septimo mandamiento, manda *que no hurtemos*, en el qual prohibe todos los agrauios que tiran a la hazienda, assi por hurtos, y por robos, como por ventas y compras, y otros contratos injustos.

Exod. 20.

Suma de lo que obliga este mãdamiento septimo,

De donde todos aquellos que de tal manera rigen sus tratos, que en ellos no hazen agrauios, y no lleuan mas de lo que la justicia pide, van conforme a este mandamiento, como lo van aquellos que pagan sus deudas, y a los criados, y oficiales, sus salarios, sin hazerles esperar mas tiempo de lo que pide la justicia, y los que comprando, o vendiendo no lleuan mas por el tiempo que fian, de lo que vale la cosa, si luego se pagasse; y los que en sus contrataciones, de tal manera las tratan, que no dañen a sus proximos, van tam-

Quienes guardan este mandamiento.

bien conforme a este mandamiento.

Y todos aquellos que traspassan estas reglas, con vsuras, y logros, y otros agrauios quebrantan este mandamiento: de donde se colige, quan grande ignorancia sea la que algunas personas tienen, quando se acusan en este mandamiēto de que hurtaron el tiempo a Dios, porque aqui no se prohibe sino el hurtar la haziēda del proximo: para cuya inteligencia deuen procurar todos los que dessean saluarse, examinar muy bien con hombres doctos, los tratos que tratā, para ver en lo que pueden traspassar este mandamiento, y guardense mucho de guiarse por cōfessores ignorantes, no se diga dellos, que *el ciego que se guia por otro ciego, caera en el hoyo con el.*

Quienes son los que quebrantā este mandamiento.

Mat. 5.

El otauo mandamiento, es *no diras falso testimonio contra tu*

Exod. 20.

proxi-

proximo. Aqui nos manda Dios que no injuriemos a proximo ninguno, cõ palabra: y assi todos los que murmuran, y leuantan testimonios, y los que dizẽ algunas palabras, por las quales el proximo padece alguna deshonra, o infamia, van contra este mandamiento, porq̃ nos manda Dios, que ni con verdad, ni con mentira injuriemos a nadie.

Suma de lo que obliga este mandamiento 8.

Quien va contra este mandamiẽto.

Y assi los que guardan tanta rectitud en sus palabras, que las dizen con tal prudencia, y discrecion, que dellas no se sigue injuria alguna, van conforme a este mandamiento: los juezes, y personas, y señores, que como mayores pueden castigar a sus subditos, todos tienen licencia de castigarlos con palabras injuriosas, con tal, que guarden dos condiciones. La vna, que no tengan dañada intencion de vengarse. Y la otra,

Quiẽ guarda este mandamiento.

Dos condiciones, con que puedẽ castigarlos mayores a sus subditos

que no passen los limites que la discreta justicia pide, porque estas dos cosas estan prohibidas en el mandamiento de no matar.

Suma de lo que obligã estos dos mandamiẽtos 9. y 10.

Los otros dos mandamientos q̃ quedan, dizen, *que no dessseemos la muger del proximo, ni la haZienda.* En estos dos mandamientos da regla nuestro Señor Dios para el coraçon, y aunque habla a cerca de la hazienda, y de la muger que se codicia. Tambien se entiende para los otros pecados, porque quiere Dios que guardemos tanta limpieza, que no solo no hagamos obra mala, pero que ni tampoco la desseemos.

Quienes guardan estos dos mãdamientos

Y assi, todos los que guardan limpieza en su coraçon, no dessseando vicio ninguno, van conforme a estos mandamientos: y los que dessean alguna maldad prohibida por algun manda-

miento, lo quebrantan; como el que dessea matar, tomar venganza, leuantar testimonio, ò otra qualquier cosa prohibida.

Quien quebranta este mandamiẽto.

Tambien se ha de notar, q̃ en todos estos, 10. mãdamiẽtos, no solo manda Dios que no los quebrantemos por obra, ò por desseo: pero tambien se nos manda, que no seamos causa que alguno los quebrante, porque como dize san Pablo, *no solo pecan, y son dignos de muerte los que hazen la maldad: pero tambien los que consienten con los que la hazen*. Y assi el que manda alguna cosa mala, ò acõseja que se haga, ò la alaba, va contra esta ley de nuestro Dios, y el que da consentimiento para que en su casa se haga algun pecado, ò da alguna ayuda para hazerle, y los que pueden corregir al que peca sin notable daño suyo, ò lo podrian

Ad Ro. 1.

No solo los q̃ hazen alguna cosa cõtra estos mandamiẽtos pecan, pero aun tãbien los q̃ consienten ò aconsejã.

estoruar, manifestandolo a los juezes justamente. y no lo hazen, todos estos van contra los mandamientos, porque todos son causa q̃ el pecado se haga.

No nos hemos de escandaliçar a nosotros mismos, metiendonos en las ocasiones. Matt. 5.

Hemos tambien de notar, que no solo nos manda Dios, que no seamos causa, ni escandalizemos a nuestros proximos por las maneras dichas: pero tambien quiere, que no escandalizemos a nosotros mismos, ò nos metamos en ocasiones de pecar: porque como dixo nuestro Señor por S. Mateo. *Si nuestro ojo, ò nuestra mano nos escandalizare, la hemos de cortar, porque vale mas entrár en el cielo con vn ojo, y con vna mano, que no entrar en el infierno con dos*: en lo qual nos quiso dar a entender, que teniamos obligació a quitar todas las ocasiones q̃ nos prouocan a pecar: y assi todos aquellos que biuen

en casas, o tratan con personas, ò entienden en negocios, dõde sabẽ que conforme a su flaqueza, hallaran grandes ocasiones de ofender a Dios. Tambien vã contra su santa ley: porque no solo manda Dios en ella, que no pequemos: pero tambien manda, que no nos metamos en ocasiones de pecados.

Aduiertan todos los que dessean saluarse, y los confessores, lo que aqui se ha dicho, porque mucha gente por causa desto està en pecado mortal, que dizen que les pesa de auer pecado, y que proponen la enmienda, y por otra parte quedanse cõ muchas ocasiones de pecados, que los tornan a derribar en ellos.

Quedarse en las ocasiones quã dañoso para tornar a caer.

Y porque vna de las principales cosas que nos suele incitar a pecados, es el imaginar alguna maldad, ò algun pecado, quãdo se imagina para por ello

tomar plazer, por esso tambien nos manda Dios en su santa ley, que no se haga, porque el tal pensamiento si es libre, y querido, es malo, y traenos a pecar. y assi todos los que se huelgan de pensar algunos pecados, si aquellos lo hazen con deliberacion, y por su propia voluntad, aunque no tengan intencion y voluntad de cometer aquellos pecados, tambien pecan, y van contra la ley de nuestro Señor Dios, porque aunque no pretenden pecar, toda via se huelgan en pensarlo, que es pecado. Esto es lo que llaman los Dotores, delectacion morosa, porque el que piensa el tal pensamiento, se detiene en deleytarse en el. Y assi el Christiano que dessea saluarse, y cumplir lo que nuestro Señor Dios le manda, se ha de guardar, de quebrantar qualquier mandamiento suyo, y esto no

Delectaciõ morosa que cosa sea.

ſolo con obra, ni con deſſeo, ni ſiendo cauſa que ſu proximo lo quebrante, ni metiendoſe el en ocaſiones de quebrantarlo, ni tampoco holgandoſe de coſa ninguna, que ſea prohibida por ley diuina: y aſsi en viniendo algun mal penſamiento, lo deue con diligencia deſechar, porque no cayga en eſta manera de pecado, porque como dize el Sabio, *quien ama el peligro caerá en el.*

El mal penſamiento ſe ha de rebatir con diligencia. Eccl. 3.

Toda eſta dotrina es muy neceſſaria para la declaracion de los diez mandamientos, y della ſacaremos grandes frutos. Lo primero, ſaber el recato, y auiſo que quiere Dios que traygamos, para que no ſeamos cauſa de eſcandalo a nueſtros proximos. Y aſsi hemos de mirar mucho la condicion de aquel, con quien tratamos, porque della hemos de ſacar, la manera

Frutos deſta dotrina *I*

Recato para tratar con los proximos.

que hemos de tener en nueſtra conuerſacion, para no eſcãdalizarle, porq̃ vnos ay que ſe prouocan cõ vnas coſas a pecar, y otros con otras, y noſotros hemos de procurar de quitar todas aquellas, que buenamente pudieremos: porque a cada vno manda Dios que *mire por el bien de ſu hermano*: que quiere Dios, que ni hablemos, ni hagamos coſa con la qual nueſtro proximo ſe aya de prouocar a pecar.

Eccl.7.

11 *Recato para con noſotros miſmos.*

Lo ſegundo, ſacaremos de la dotrina dicha, el recato y diligencia que hemos de tener, para con noſotros meſmos, que ha de ſer, guardarnos de todos los penſamientos, que nos atraẽ a quebrantar algun mandamiento de Dios, procurando deſecharlos lo mas preſto que pudieremos, no dando conſentimiento, ni deteniendonos en ellos.

Tambien hemos de sacar, huyr con diligencia de todos los lugares, y personas, y platicas, y conuersaciones que nos suelen traer a pecar, porque si huymos con diligencia las ocasiones y peligros, por donde podriamos perder la vida? con mucha mas diligencia auemos de huyr todas las ocasiones y achaques, que nos atraen a perder el alma. Ruego a la gran bondad y misericordia de Dios, que asi cumplamos esta diuina ley, que alcancemos el premio della, que es la bienauenturança de la gloria. III

Huyr los lugares y personas ocasionadas para pecar

(·.·)

CAPITVLO. XI.

Donde se declara que cosa sea pecado mortal, y venial, y las reglas que ay para conocerlo, y de las obras de misericordia, y del prouecho que de todo se deue sacar.

EN todo lo que se ha dicho en los capitulos passados, hemos declarado los mandamientos de la ley de nuestro Señor Dios, y en las maneras que se peca venial y mortalmente, porque como se dixo arriba, y lo dize san Geronymo, y san Iuan Chrysostomo, y otros santos, ay vnos pecados liuianos, que se compadecen con la justicia, y gracia de nuestro Señor Dios, y otros mortales que la quitan, y

matan al alma, pues para conocer los vnos y los otros, cõuiene que pongamos alguna regla.

Los pecados mortales, o veniales, se conocen por la injuria que hazen, si es graue, o liuiana, porque si lo que haze va contra algun mandamiento de Dios, en cosa graue, y de peso, es mortal: y si es cosa pequeña y liuiana, aunque vaya contra mandamiento de Dios, solamente es pecado venial. Como si vno quebrantasse el dia de fiesta trabajãdo todo el dia sin necessidad, tan grande quebrantamiento contra el tercer mandamiento, es pecado mortal. Pero si trabajasse poco rato y sin necessidad, sera pecado venial. Lo mesmo es si, dexò de oyr toda la Missa, o la mayor parte della el dia de la fiesta, pudiẽdola oyr, sera mortal, pero si dexò algun poco, sera venial, y assi se ha de guardar la

Regla para conocer qual es pecado mortal, y qual venial.

meſma regla en todas las coſas q̃ ſe hazen contra la ley de Dios.

Por falta de delibera cion dexa de ſer peca do mortal.

Tambien hemos de ſacar, que puede ſer q̃ vno haga coſa graue contra algun mandamiento diuino, y que la haga con tan poca deliberacion, que por eſſa cauſa ſea pecado venial, y coſa liuiana: porque como dize ſan Auguſtin, no ay pecado, ſino es voluntario: y aſsi ſi vno hizieſſe vn deſatino tan ſin aduertir, que quando cayeſſe en el, eſtuuieſſe hecho, en tal caſo aunque fueſſe coſa graue, porque fue ſin entera deliberacion, ſera pecado venial, y no mortal: porque como ſomos libres, el pecado que ha de ſer mortal, ha de lleuar entera libertad, y ſi no la lleua, no ſera pecado, o ſera ſolamente venial: eſta pequeña libertad llaman los ſantos Dotores, vnos primeros mouimientos, que ſe leuantan algunas ve-

S. Augu.

Primeros mouimien tos que ſon.

zes

zes en los hombres tan de repẽte, que no puede el que los haze del todo aduertir, ni mirar lo que haze: porque van tan ſugetos a la paſsion natural, que caſi ſon a la manera de las obras que hazẽ los locos, y ſin juyzio.

Eſta dotrina, quiſo dar a entender Santiago, quando dixo, *que en noſotros ſe leuanta la concupiſcencia; que pare pecado, y que eſte pecado quando eſtâ conſumado, engendra muerte.* Como ſi dixera, algunos cõſentimientos de tentaciones ay tan de repente, que porque no tienen entera libertad, no es cõſumada, ni perfeta ſu malicia: pero quando la voluntad es conſumada, y entera, entonces el tal pecado ſera mortal, porque ſe haze con entero conſentimiento. Eſta regla dan los Dotores para conocer lo que es pecado mortal y venial; y ella baſtaua para el tal cono- *Iacob. 1.*

cimiento: si todos supieran quãdo lo que se haze, va contra algũ mandamiento diuino en cosa graue, o en cosa liuiana: pero porque conocer esto es muy dificultoso, y no todos caẽ en ello: por esso ay tan diuersos pareceres a cerca del conocer lo que es pecado mortal, o venial, q̃ vnos dizen vno, y otros dizen otro.

Remedio para saber lo q̃ es contra algun mandamiẽto en cosa graue.

El remedio que para esto se puede dar a los seglares, es, que consulten con buenos letrados y sieruos de Dios, para que ellos les encaminen en lo que dudaren: porque aunque es verdad que ay muchos pecados que ya estan conocidos por mortales, a y otros que se han de rastrear por mucho estudio y letras; y para esto importa el consejo dado: y los labradores, y gente de lugares que no tienen letrados, basta que consulten el cura, a cerca de lo q̃ dudaren: y si acaes-

Los labradores a quiẽ han de consultar.

ciere passar por ay algun Letrado predicador, o ellos fuerẽ a algun pueblo donde le aya, traten con el las dudas que tienen para sus negocios, y con esto cumpliran, y estaran seguros delante del acatamiento de nuestro Dios: y si el cura fuere muy ignorante, y se ofreciere algun negocio graue, donde podria suceder mucho daño; con solo el parecer del cura, no se trate en quanto ser pudiere, hasta auer respuesta de algun hombre docto, que por carta es facil sabello, para no errar. Y porque toda via aprouecha tener regla para regirse, en el entre tanto que se consultan Letrados, me ha parecido poner aqui tres reglas, que si se miran con atencion, ayudaran mucho para no pecar pecado mortal. La vna es para el cumplimiento de los tres mandamientos que tocan

Tresreglas para no pecar mortalmente.

al amor de Dios;y las dos son para los mandamientos del proximo. La que trata de los mandamientos de Dios, es de san Bernardo, que dize, que *amemos a Dios sin medida*, como si dixera, que en lo que toca a Dios y a sus cosas, las tratemos con gran respeto y reuerencia: y en esto huyamos qualquier desconcierto, por pequeño que sea para no ofenderle: porque como Dios es cosa tan alta, lo que se haze contra el, muchas vezes parece poco, y es cosa muy graue: y assi para andar seguros de pecar mortalmente, es linda regla andar con mucha diligencia en lo que toca a los tres mandamientos suyos, para no quebrantarlos en poco, ni en mucho.

S. *Bern.de dilig. Deo.*

I Amar a Dios sin tasa.

Las reglas para cumplir los mandamientos del proximo, son puestas por nuestro Redentor,

y por esso se hã de tener en mucho, y mirarnos en ellas para no pecar en cosa graue contra el proximo. La segunda es, que *amemos al proximo como a nosotros mesmos*. De tal manera, que para ver quando la injuria que le hazemos es graue, que miremos si terniamos aquella nosotros por injuria graue; si caso fuera, que alguno la huuiera hecho contra nosotros. Esta es regla tan prouechosa, que los mesmos Filosofos, con la lumbre de la razon lo alcançaron. Y asi en mucho de lo que tratauan la vsauan, diziendo: Lo que no quieres para ti, no hagas contra tu proximo.

Mat. 22.

II Amar al proximo como a nosotros mesmos.

La otra regla para amar al proximo, y ver la ofensa q̃ hazemos la dio nuestro Redentor por san Iuan, quando dixo, *este es mi mandamiento, que os ameys vnos a otros, como yo os he amado*. Dan-

III Mirar como Christo nos amó y amarnos cõ aquel fin. Ioan. 15.

do

do a entender, que el buen Chriſtiano que no quiere errar en la caridad, deue mirarſe en Ieſu Chriſto, y biuir como el biuio: y aſsi los que miran lo mucho q̃ hizo nueſtro Redemptor por los proximos, bien creo que temeran de maltratarlos, y muchas de las coſas que les parecian pequeñas, mirada eſta regla pareceran mayores.

Obligaciõ a las obras de miſericordia q̃ es

De aqui ſe colige la obligacion q̃ tenemos al cumplimiento de las obras de miſericordia, porque no ſolo nos manda Dios que no maltratemos a nueſtro proximo, como eſtà declarado en los mandamientos: pero tambien nos manda que le ayudemos en ſus trabajos y neceſsidades, como lo hizo Chriſto nueſtro Redemptor: y quien acerca deſto faltarè en coſa graue, entienda q̃ tambien pecarà mortalmẽte, como ſe peca que-

brantando

brantando los otros mandamiẽtos: y para dar a entẽder esto nuestro Redẽtor, dixo. *Que el dia del juyzio auia de condenar a los malos, porque tuuo hambre, y no le dieron de comer: tuuo sed, y no le dieron de beuer: y fue peregrino, y no le acogieron: y desnudo, y no le vistieron, y enfermo, y encarcelado, y no le visitaron*: en lo qual mostrò que las obras de misericordia no solo son consejo, pero tambien son precepto en muchos casos. Estos casos se conoceran por vna regla: y es que el proximo tenga grande trabajo, y q̃ nosotros le podamos remediar cõ facilidad, no auiendo otro q̃ le remedie mas a mano: y assi el q̃ viẽdo a su proximo trabajado en el cuerpo, ò en el alma notablemente, si pudiẽdo facilmẽte remediarle, le dexa en aquel trabajo, peca mortalmente, porque aquel que nos manda que amemos

Mat. 25.

Obras de misericordia, no solo son cõsejo, sino preceto,

Regla para conocer en q̃ casos es precepto cumplillas

Quando se peca mortalmente, no vsando misericordia con el proximo.

mos al proximo, como el nos amò, nos pone en obligacion de ayudarle en tales cosas.

De todo lo dicho se sigue, q̃ aunque señalan ocho obras de misericordia, siete espirituales, y siete corporales, que no por esso ha de pensar el Christiano que ha de dexar de socorrer a sus proximos en qualesquier trabajos grandes, si los podemos remediar como se ha dicho.

Frutos desta dotrina.
I.

De todo lo que hasta aqui se ha tratado para declaraciõ de los diez mandamientos, y obras de misericordia, y de lo q̃ es pecado venial, ò mortal, sacarà el Christiano grãdes prouechos. Lo primero temer toda obra q̃ sintiere yr cõtra algun mandamiẽto de Dios en cosa graue, ò a lo menos hasta q̃ de algũ letrado sepa si es pecado mortal, ò no: porq̃ el pecado mortal es cosa tan mala, q̃ por esso se llama mortal, porque

mata el alma, y quita la gracia, y las virtudes, y dexa a quiẽ lo haze esclauo, y sugeto al demonio para yr cõ el al infierno para siẽpre: y pues es cosa tan mala, ha de ser grandissimo el cuydado de quiẽ dessea saluarse de desuiarlo de si: y si alguno acaeciesse caer en el, guarde la cõdicion de la penitencia que se dixo arriba, la qual es q̃ se arrepienta de su pecado, de todo coraçõ, y propõga la enmiẽda, y de cõfessarse: porq̃ con este remedio se pornà luego en gracia, y pues Christo nuestro Redemptor nos hizo esta merced, que nos ganò con su santa passion, remedio tã facil, justo es que nos aprouechemos del: y sepa que si la muerte le tomare sin hazer penitencia, que para siempre jamas ardera en las llamas eternas del infierno: porque como dize el Profeta. *El anima*

Pecado mortal q̃ cosa sea.

Ezech. 18.

que pecare, ella morirà: y por eſſo tomen todos los que pecan eſte ſanto conſejo, que en pecando, luego ſin mas eſperar, les peſſe de entrañas por auer ofendido a Dios, y propongan de nunca mas pecar, y de confeſſarſe lo mas preſto que pudieren, ò a lo menos quando lo manda la ſanta madre Igleſia.

Que ha de hazer el hõbre en pecando.
II.

Lo ſegũdo, q̃ auemos de ſacar, es mirar la obligaciõ q̃ tenemos a las obras de miſericordia: y aſsi quãdo vieremos q̃ nr̃o proximo padece grãde trabajo, deſpertemonos a ſocorrerle, ayudãdole quãto pudieremos, para ſacarle del. Y ſi en algo faltaremos a cerca deſto, tomemos luego la medicina de la cõtriciõ. q̃ pues q̃ nr̃o Dios no nos quiſo obligar a cõfeſſarnos luego, juſto es q̃ porlo menos tomemos el remedio dicho, porque no perdamos el Reyno de los cielos.

Tam-

Tambien sacaremos conocer que el pecado venial no mata al alma, ni aparta al que le tiene de la gracia. Porque bien puede merecer gloria mientras esta en el, si obra buenas obras. Pero cõ esto es biẽ que nos pese de auer lo hecho, quando en el cayeremos, y propongamos la emienda, porque del descuido en remediarlo, se suele facilmente caer en pecados mortales, como vemos cada dia, que por murmurar en cosillas pocas se suele saltar en murmuracion de cosas grauees, y asi se vee por experiencia ser verdadera la sentencia del Eclesiastico que dixo: *Que quien se descuida en lo poco, por ello viene a caer en lo mucho.* Por tanto aprouechemonos de las cosas que ayudã a quitar los pecados veniales, pues ay tantas en la sãta madre Iglesia, que son todas las que nos des-

De pecar venialmente sin tassa se viene a pecar mortalmente.

Eccle. 19.

piertan a reuerencia y deuocio, ò dolor de pecados, y si las tomamos con intencion de no pecar mas venialmente, ayudan a quitarlos. Y assi lo hazen el agua bendita, la confessiou general, y la Oracion del *Pater noster*, y otras cosas semejantes.

Que cosas quitan el pecado venial.

IIII. Tambien sacaremos la necessidad que tenemos de consultar con hombres doctos y letrados, para que nos den auiso de lo que es pecado mortal, ò venial. Ruego a la grande misericordia de nuestro Señor Dios, que de tal manera viuamos, que alcancemos aqui gracia, &c.

* * *

CAPITVLO. XII.

Donde se declaran los siete pecados mortales, y las siete virtudes contrarias, y los tres enemigos del alma, y el fruto q̃ hemos de sacar desta dotrina.

EN el capitulo passado declaramos, que cosa es pecado mortal y venial, de la qual dotrina se sigue que son tantos los pecados mortales, quantas son las obras que van contra los mã damientos en cosa graue. Agora sera bueno ver porque se dize comunmente que ay siete pecados mortales. Porque de su inteligencia sacaremos grã prouecho para la guarda de los diez mandamientos.

Porque se llaman assi los siete pecados mortales.

Para entender esto hemos de notar, q̃ los siete pecados mortales se llamã assi, porq̃ son siete raizes, ò cabeças de las quales sale toda manera d̃ pecado mortal. Y assi quiẽ los tiene todos, ò algunos dellos, ha de saber que tiene raizes que le combidaran a traspassar la ley diuina con muchos pecados. Y las siete virtudes que llamamos cõtrarias son otras siete raizes, ò cabeças, de las quales saldra en quien las tuuiere, gana, y aparejo para cũplir los mandamientos de Dios. Y por esso sera bien que pongamos aqui las vnas raizes, y las otras para que cada Chistiano quite de si las malas, y procure tener las buenas, pata que assi cumpla mejor lo que Dios le manda.

Los siete pecados mortales y las siete virtudes cõtrarias, son raizes de muchos bienes, y de muchos males.

Soberuia q̃ cosa sea.

La primera raiz mala se llama *Soberuia*, que quiere dezir, amor demasiado de la propia

excelēcia: desta raiz salen tantos pecados, quantos sienten en si los soberuios, porque della nace tener los hombres rancores vnos con otros, por alcançar cargos, y mas honra. Nace tambien jurar falso, mentir, y murmurar por alcançar la honra que se pretende, y tener en poco a los superiores, y a las leyes que ponen. Finalmente no ay maldad a que no combide esta pestilencial raiz.

Efetos deste vicio.

La contraria desta se llama, *Humildad*, que quiere dezir vn amor al menosprecio, por Dios. Y quien esta tiene, alcança por ella grāde paciencia y sufrimiē to, con los que le deshonran, y no murmura de nadie, ni blasfema, ni trae trajes locos ni vanos, y tiene otros grandes bienes q̄ cada dia experimēta, esta es hermosissima raiz, y cabeça, de la qual brota todo bien.

Humildad que cosa sea.

Efetos desta virtud.

Auaricia q̃ cosa sea.

La segunda raiz mala se llama *Auaricia*, que quiere dezir, amor demasiado a hazienda. La contraria es, *Liberalidad*, q̃ quiere dezir inclinacion a repartir lo que el hõbre tiene por amor de Dios. Tambien vera cada vno de la raiz de la auaricia salir grã-dissimos pecados de vsuras, logros, hurtos, y otras muchas maldades con que se traspassa la ley de Dios. Y por el contrario los liberales no son prodigos, ni locos en gastar atronadamente, sino q̃ gastan lo que tiené como Dios quiere, porque por su amor dessean gastarlo.

Liberalidad virtud contraria.

Efetos deste vicio.

Luxuria q̃ cosa sea.

La tercera raiz mala se llama, *Luxuria*, que quiere dezir amor deshonesto contra la ley santa del matrimonio.

Castidad su cõtraria virtud.

La raiz contraria se llama *Castidad*, que quiere dezir vn amor de guardarse de todo deleite de carne, prohibido por

ley de Dios. Y assi como de la luxuria salen grandes males en quien la tiene: assi de la castidad sale en el casado contentarse con su muger, sin buscar otra. Y en el que no la tine guardar honestidad sin pecar.

La quarta raiz mala se llama, *Yra*, que quiere dezir amor, y desseo de vengança: y la contraria se llama, *Paciencia*, que es amor y desseo de sufrimiento. Tambien de la yra se siguen grandes males, como cada hombre ayrado experimenta. Y de la paciencia grandes bienes, como lo vee el que la tiene.

Yra que cosa es.

Paciencia.

La quinta raiz mala se llama, *Gula*, que quiere dezir amor demasiado de deleytes en el comer y beuer. Y desta sale quebrantarse el ayuno, y hazerse muchissimos pacados como sięten los glotones: y la cō

Gula que cosa es.

traria se llama, *Abstinencia*, que quiere dezir amor de templança, en lo que se come, y beue.

Abstinencia su virtud contraria.

La sexta raiz se llama, *Embidia*, que quiere dezir amor, y desseo de que el proximo no sea prosperado. La cõtraria raiz se llama, *Caridad*, que quiere dezir amor y desseo, de q̃ le vaya bien. Y assi de la embidia se siguen grandes males en quien la tiene, porque el embidioso le pesa terriblemente de los bienes de su proximo. Y se huelga de sus daños, y salen de aqui tan grandes pecados, que no solo le hazen ser muy mal Christiano, pero viene a ser muy cebil hombre. Porque este vicio, como dize san Chrisostomo, es de gente muy vil y apocada. La Caridad, es virtud hermosissima, que quien la tiene es en grã manera generoso. Porque todo

Embidia q̃ cosa sea.

Caridad su virtud contraria.

Efetos viles deste vicio.

S. Chris.

Hermosissima virtud la caridad.

ſu deſſeo es que les vaya bien a todos. Y en eſto ſe emplea, y le laſtima qualquier trabajo q̃ vee en ſu vezino, ò proximo. Eſta caridad es vna joya tan alta, que quien la tiene es muy amado de todos. Como el que tiene la cõtraria es muy aborrecido y apocado, y por eſſo aun que otra coſa no nos moujeſſe a la caridad, y a huir la embidia; baſtaua mirar lo mucho que ſe gana con la vna, y lo mucho que ſe pierde con la otra.

Quien tiene embidia es aborrecido de todos.

La vltima raiz es; *Pereza*, y la contraria es *Diligencia*, cõ eſtas raizes malas ſe combidan los hombres a toda manera de pecado. Y con las raizes buenas ſe deſpiertã a toda buena obra, y aſsi todos los que deſſean guardar los mandamientos de Dios, entiendã bien eſtas raizes malas, para guardarſe dellas. Y amen mucho las ſiete buenas,

Pereza. Dilıgẽcia.

para obrarlas. No ſe ha tratado mas a la larga de la declaracion que pedia eſta dotrina, por euitar prolixidad. Y aſsi los que la leyeren, procuren mirar con atencion cada raiz, y enſeñenlo los Curas a ſus ſubditos, los padres a ſus hijos, prouocãdolos a que huîan de las raizes malas, y procuren las buenas, porque dellas ſalen como de ſiete fuentes la guarda de los diez mandamientos, ò el quebrantamiento dellos.

Deſtas raizes buenas ſalela guarda de los diez mandamientos.

Y para que eſtemos mas ſobre auiſo, y nos armemos con las armas que es meneſter para alcançar las raizes buenas, que ſon las virtudes, auemos de ſaber que mientras viuimos en eſte mundo tenemos tres enemigos que nos combaten, y combidan a que amemos las malas raizes, porque aſsi mas nos inclinemos a pecar: eſtos ſe

llaman

llaman: *Demonio*, *Mundo*, y *Carne*. Por el demonio, entendemos los demonios del infierno. Porque como se dixo arriba, permite nuestro Señor Dios, que salgan a combatirnos. Este enemigo es muy fuerte, del qual el Apostol san Pedro dize, *Que anda como vn leon brauo bramando, buscando a quien tragar*. Y no nos auemos de espantar, que este glorioso Santo diga esto del demonio, porque nuestro Redentor Iesu Christo le llama, *Principe del mundo*. Lo qual dixo para mostrarnos la causa, porque se llamaua assi, que hera porque auia vencido a tantos y tan grandes Señores, y assi deuemos mucho guardarnos del. Por el segundo enemigo, que es el mundo, entendemos las vanas costumbres de los hõbres que nos combidã

Que se ha de entender por los tres enemigos del alma.

1. Petr. 5.

Porque se llama el demonio Principe del mundo.

Ioan. 12.

Gere. 9.

La artille ria con que nos comba te el mũdo

Tratar lo menos q̃ pu dieremos con munda nos.

Carne ſon las malas inclinacio nes.

Ad Gal. 5

y atraen a pecar. Eſte es tan brauo, que el Profeta Ieremias deſſeaua yrſe a los campos por no tratallo. La artilleria deſte ſon honras, riquezas, y deleytes, y el mayor daño que hazen es, que infaman a los que ſe defienden dellos: y aſsi como los hombres aman mucho ſer eſtimados, por no perder el credito y eſtimacion y autorided, ſe rinden a hazer lo que ellos quieren. Eſte enemigo es muy poderoſo, y por eſſo ſe deue temer mucho, procurando tratar lo menos q̃ pudieremos con mundanos, a lo menos eſtar apercebidos para ſufrir qualquier baldon antes que hazer lo que ellos piden, ſi va contra la ley de Dios.

El tercero enemigo ſe llama la carne, por el qual entendemos las malas inclinaciones que tenemos dentro de noſotros; y la guerra deſta es en parte mas

braua

braua que todas las dichas, porque pelea con la grande aficion que leuanta dentro de nosotros, para que consintamos y amemos al pecado. Desta se quexaua san Pablo, diziendo, *que sentia vna ley dentro de su cuerpo, que repugnaua y conrtadezia a la ley de Dios, y le lleuaua catiuo tras el pecado:* Lo qual dezia por las aficiones y desseos que se leuantan en nosotros, que nos combidan mucho a que pequemos. Y pues que todos tres enemigos se hazen a vna para combatirnos, y derribarnos, justo es nos armemos para pelear contra ellos, porque aunque son tã fuertes como se ha dicho, mas fuerte es nuestro Redemptor, si nos ayudamos con sus armas, las quales nos dexò para esse efeto.

Ad Ro.7.

Todos los tres enemigos se hazẽ a vna para combatirnos.

Todos estos enemigos nos combaten por dos caminos. El primero, procurando que ame-

Por dos caminos somos combatidos destos tres enemigos.

mos la soberuia, y auaricia, y todas las demas inclinaciones, y malas rayzes que combidan a pecar. El segundo por ignorancia y descuydo destas cosas, prouocandonos a que seamos descuydados en saber lo que Dios ha hecho por nosotros, y la obligacion que tenemos de guardar su ley: porque mediante la ignorancia, ò inaduertencia destas cosas mas facilmente pequemos y hagamos lo contrario de lo que Dios nos manda, aunque sepamos que es malo.

Tres remedios para vencer estos tres enemigos.

Para el remedio desto ay tres cosas. La primera saber cõ diligẽcia todo lo q̃ vn buẽ Christiano es obligado a saber. La segunda castigar y macerar la carne q̃ traemos a cuestas, con vigilias, ayunos, y diciplinas, y con otras maceraciones, porq̃ si no la maceramos y oprimimos, se leuantarà cõtra el espiritu. La tercera

la oració, y confessió, y comulgar a menudo, las quales cosas dan grã fuerça y animo para vencer las tentaciones. Con estas armas han de pelear los Christianos, si quieré que nuestro Señor Dios les ayude cõ su gracia, porq̃ como somos libres, de tal arte nos quiere ayudar, que no quiere q̃ seamos floxos: sino que digamos con el Apostol S. Pablo, *que auemos trabajado mucho, no nosotros, sino la gracia de Dios en nosotros.* Porque ambas cosas concurren en nuestra vitoria: *Porque todo el tiempo de nuestra vida es guerra*, como lo dixo Iob: por esso todos los Christianos en esta vida se llaman Iglesia militãte, q̃ quiere dezir cõgregació de gẽte Christiana que pelea.

Ad Ro. 15

Iob 7.

Porque los Christianos nos llamamos Iglesia militante.

De toda esta dotrina ha de sacar el Christiano grandes frutos. Lo 1. sacar quã necessario es oyr sermones, y leer libros buenos,

Frutos desta dotriaa.

I. Oyr sermones.

y pre-

y preguntar a Letrados lo que nos cumple; Pues como hemos dicho vna de las armas con que eſtos enemigos pelean contra noſotros, es la ignorancia, porque quando los hombres no ignoran lo que han de hazer, y lo que Dios hizo por ellos, no es poſsible que facilmente ſe dexẽ rendir, y vencer del pecado: Y aſsi han de notar los ſeñores Curas, y Padres, y Perlados, q̃ tienen gran de obligacion a buſcar medios como ſus ſubditos ſepan lo q̃ deuen como buenos Chriſtianos: porque como dize ſan Pablo: *Quien no tiene cuidado de los ſuyos, y de ſu caſa, ha perdido la fidelidad que ha de tener, y es peor que los infieles.* En lo qual quiſo dar a entender la obligacion grande que tienen los ſuperiores a cerca de mirar por ſus ſubditos. Y es coſa de dolor ver el deſcuido que ay cerca

Ad Tit 5.

desto

desto en estos tiempos, que apenas ay esclauo ni oficial, ni hombre comun, que sepa lo que ha de saber vn Christiano. Por cuya caussa mundo, diablo, y carne hazen tanto estrago en ellos. Porque si cada Christiano procurasse tener en su casa vn libro que tratasse de la dotrina Christiana, y que cada fiesta leyesse a sus criados alguna parte del, de tal manera, que siempre durasse esta leccion, dandole muchas bueltas, seria algũ remedio para tanto mal. Tambien aprouecha mucho para esto oyr Sermones edificatiuos.

Porque hazen tanto estrago en los hõbres estos tres enemigos.

Remedio para tanto mas.

Lo segundo sacaremos, ver la grã necessidad que tenemos de andar en vela, para aprouecharnos de las otras armas que tenemos de la oracion, y de lo que se dira, pues tenemos tan brauos enemigos. Y si los que andan en vandos, andan de con-

II. *Andar en vela.*

tino apercebidos? con mucha mas razon auemos nosotros de hazello, pues en ello, no nos va la hazienda, ni la capa, sino el perder a Dios, ò ganarle para siẽpre.

III. *Amor a las virtudes.*

Sacaremos lo tercero, q̃ procuremos tener vn amor grande a las virtudes y raizes santas que arriba diximos; pues dellas como se ha declarado salen los medios tan buenos para cumplir los mandamientos de nuestro Dios. Ruego a su gran bondad y misericordia q̃nos dẽ fauor y gracia para que en esta vida le siruamos y alcancemos el cumplimiento de su ley, y despues su gloria,

Amen.

* *
*

CA-

CAPITVLO XIII.

Donde se declara que cosa es Oracion, y mortificacion, y como se han de tratar, para vencer los enemigos del alma.

EN el capitulo passado tratamos de los enemigos del alma que tenemos quando viuimos en este mundo. Y auemos dicho la diligencia, que hemos de tener, ò poner para saber lo que deuemos, porque por la ignorancia dello no seamos vencidos: agora trataremos de los otros remedios que auemos de tomar contra ellos.

La mortificacion consiste en dos cosas.

El primero es la mortificació, esta consiste en dos cosas, la vna en que resistamos a todas las males inclinaciones que se leuantan en nosotros: y la otra en que passemos en paciencia lo que se nos ofresciere en la demáda. Esto nos encargò nuestro Redentor quando dixo. *Si alguno quisiere venir tras mi, nieguese a si mismo, y tome su Cruz, y sigame*, dando a entender: que en nosotros se leuantan malas inclinaciones, y que las auemos de negar si queremos seguir a su Magestad. Porque lo que manda en su ley es muy contrario a ellas, y la Cruz que auemos de lleuar es el trabajo q̃ se ofreciere en esta demanda. Lo mesmo encarga san Pablo por otras palabras, diziendo: *Que los que son del vando de Iesu Christo, crucificarõ su carne cõ los vicios, y con las concupiscencias della.*

Lucæ. 9.

Ad Gal. 5.

Assi los que tienen por exercicio resistir a las malas inclinaciones, y desseos, como los que se mortifican, porque con aquella resistencia maceran su carne, y tomando este remedio facilmẽte vencen las tentaciones: porque no nos manda Dios que no sintamos malas inclinaciones, sino que las resistamos, no dando consentimiento a lo que piden. Esto es lo segundo que ha de guardar el que quisiere mortificarse.

No nos mãda Dios q̃ no sintamos malas inclinaciones, sino q̃ no las consintamos.

Lo tercero q̃ ha de hazer para mortificar su carne, y para q̃ este sujeta a la razon, y no engendre malos resabios, y perniciosas aficiones, es afligilla con algunas penas corporales: porque assi como vna bestia quando la castigan toma escarmiẽto para no hazer lo contrario de lo que le manda su amo: assi tãbien nr̃a carne quando la castigamos, es-

Aflicion corporal muy necessaria.

carmienta y no leuanta tantas tentaciones como quando la dexamos holgar. Pues para moſtrar eſta verdad, dize el Apoſtol S. Pablo: *Que caſtigaua ſu cuerpo, y lo traya a ſeruidumbre, para que quando predicaſſe a los otros, no ſe tornaſſe reprobo.* Si el glorioſo Apoſtol, eſtando tan lleno de eſpiritu ſanto tenia neceſsidad de caſtigar ſu carne porq̃ no ſe leuantaſſe contra el eſpiritu? que gente aura que no tema traer la holgada? Oſo dezir que la cauſa principal porque el demonio, mundo, y carne haze tanto mal en las almas, es porq̃ ay muy pocos que tratẽ deſte remedio. Y aſsi como la razõ porque en Sodoma y Gomorra, huuo tãto vicio, fue por andar hartos y holgados y ſin penitẽcias, como dize el Profeta Ezechiel, aſsi tãbien el dia de oy, ay tantos pecados por lo meſmo. Tratemos

1. Cor. 9.

Aflicion corporal muy neceſſaria.

La cauſa de auer tanto mal es por no vſar deſte remedio.

Ezech. 16.

pues de resistir a nuestras malas inclinaciones, y sobre tan santa demãda castiguemos nr̃os cuerpos, y assi harẽmos nr̃a vocaciõ verdadera cõ las obras buenas. Esta guerra q̃ traen los hijos de Dios por este camino de la mortificacion, negãdo el regalo a la carne dãdole trabajos cõ la pena, es vn medio cõ el qual alcãçan en breue tiẽpo los amigos d̃ Dios grãde paz, y libertad de espiritu. La qual estan alabada por S. Pablo, porq̃ recibe la carne tanto miedo con el castigo q̃ le dan, que se leuanta muy pocas vezes con aficiones desordenadas contra el espiritu, de manera que haziendo esto de ordinario, halla el Christiano ser verdad lo q̃ dixo nr̃o Redẽtor, q̃ *su yugo es suaue, y su carga ligera.* Porq̃ aunq̃ al principio de esta guerra halla ser muy estrecha, y el camino muy angosto por el

La mortificaciõ medio muy eficaz para la paz y libertad de spiritu.

Matt.11.

trabajo q̃ le dauan tantas tentaciones. Pero despues q̃ salio vẽcedor dellas, tiene pocas, y anda con gran cuydado y con mucha facilidad en la guarda de los mãdamientos de Dios. Esto basta quanto a la mortificacion.

Oracion gran remedio contra los enemigos del alma.

La otra arma y remedio que auemos de buscar contra los enemigos del alma, es la oracion, esta es q̃ pidamos fauor y ayuda a nr̃o Redẽtor contra ellos; porque como dixo el mismo: *Sin su fauor nada podemos hazer.* Esta oracion se llama algunas vezes mental, y es quando dentro de el coraçon pedimos algo a nr̃o Dios, y otras vezes se llama vocal, y es quãdo lo q̃ pedimos, lo pedimos cõ la boca: qualquiera oraciõ destas si lleua tres condiciones es dẽ grãde valor, y alcãça de nr̃o Señor Dios lo que pide.

Ioan. 5.

Quantas maneras ay della.

Tres condiciones ha de tener la Oracion, para alcãçar de Dios lo q̃ pidiere.

1. La primera es, q̃ el q̃ pide las mercedes, procure de estar en

estado de gracia, porq si esta en pecado mortal desechara Dios su peticion. Porq como dize el Profeta Isaias: *Los pecados son los que apartan y diuiden la misericordia de nuestro Dios de nosotros.* Aunq̃ es verdad, q̃ el por su gran bondad haze muchas vezes lo que pide el pecador: pero para que siempre la oracion cõsiga su fruto, es necessario esta condicion. *Isaia.59.*

II. La segũda, que pidamos cosa buena y prouechosa para el alma, lo qual es la gracia, y las virtudes principalmente, y despues los bienes temporales, pidiendo los con tal condicion, q̃ nos ayuden a seruir a Dios, y no de otra manera: esta condicion tambien es necessaria, y por falta della dize Santiago: *Que muchos piden y no alcançan lo que piden, porque en sus peticiones, ò piden vengança de sus enemigos, ò otros* *Iacob.4.*

males cō q̄ hazen injuria a nuestro Dios. Y para mostrar nuestro Redentor el valor de la oracion q̄
Lucæ. 11. lleua esta condicion, dixo: *Que si los hombres siendo importunados dan lo q̄ les piden, quanto mas lo hara vuestro Padre celestial a quiē le pidiere el espiritu bueno.* Como si dixera, a quien le pidiere como le sirua y agrade.

III. La tercera condicion es, que pidamos con gran confiança, q̄ nuestro Señor Dios por su gran bōdad y misericordia nos dara lo que le pedimos, porq̄ Christo nuestro Redētor, es medianero entre Dios y los hombres, y assi yra muy cabal esta oracion, si pedimos mercedes a Dios por la Passion y muerte de su vnigenito Hijo Christo nuestro Redentor: porque como le ama tāto, haze grandes bienes a quien se los pide en su nombre. Esta condicion es muy verdadera, y

tan importante, que nuestro Redentor la comunicò con su diuina palabra, quando dixo: *Que todo aquello que se pidiere al Padre en su nõbre se hara.* Y Santiago dixo: *Que quiẽ pidiere algo desconfiado de la misericordia de Dios no lo alcançara.* Estas cõdiciones ha de tener la Oracion para ser buena, y la que las tuuiere alcãçara este valor. Aora sea la oracion mental, aora vocal, y tẽdra grãdes frutos, y alcançara fauor de Dios cõtra los tres enemigos dichos, y no solo satisfara con ella por sus pecados, propios, pero tambien alcãçara fauores particulares para los proximos. *Ioan. 14.* *Iabob. 1.*

De este capitulo, se puedẽ sacar grandes frutos. Lo primero, ver la causa porque los Santos se dauan tãta priessa a ayunos, y vigilias, y otras penitencias, que era para sugetar la carne al espiritu, y mortificarla por *Frutos desta dotrina.* I.

q̃ aſsi tuuieſſen mas facil vitoria contra los enemigos del alma.

II. Tambien ſacaremos el animarnos a quitar nueſtras malas inclinaciones, y caſtigar nueſtro cuerpo, para que aſsi gozemos en eſte mundo de la paz y alegria de eſpiritu.

III. Sacaremos lo tercero, que nos aprouechemos mucho de la oracion: para lo qual podemos acordarnos de lo que dixo
Mat. 26. Chriſto nueſtro Redemptor a ſus Diſcipulos el Iueues ſanto en la noche, q̃ *velaſſen y oraſſen, porque no entraſſen en tentacion:*
Mat. 27. y en otra parte les dixo, *que eſte linage de Demonios no ſe vencia, ſino con oracion y ayunos.* Tratemos pues de orar y pedir fuerças, para cumplir ſu ley. El pues es Padre de miſericordia lo conceda por ſu bondad. Amen.

CAPITVLO XIIII.

Donde se declara la oracioon del Paternoster, y Aue Maria, y Salue Regina, y de la atencion y intencion con que se han de rezar.

EN el capitulo passado tratamos de la necessidad que tenemos de la oracion, y de las cōdicionesque auiamos de guardar enella, para alcāçar mercedes de nuestro Señor Dios. En este capitulo será bueno q̄ tratemos de la oracion del *Pater noster*, y de otras oraciones que vsa la Iglesia: para lo qual conuiene que entendamos, q̄ son tan importātes las condiciones q̄ pusimos en el capitulo passado para los q̄ oran, q̄ nuestro Señor Dios para encomēdarnoslas mas, nos

Quan importātes sō las cōdiciones dichas para los q̄ oran.

las quiso mostrar en vna oració q enseñò a los sagrados Apostoles, q se llama el *Paternoster*, la qual por auerla enseñado vn Señor tan poderoso, q vino de los cielos a la tierra para remediarnos, es bié saberla, y dezirla en nuestras necessidades: y assi serà bié q la pógamos aqui có su declaració, la qual es esta. *Paternoster qui es in cælis, sanctificetur nomen tuum*, &c.

Matt. 6.

En las tres palabras primeras se muestrã las tres cõdiciones.

En esta oracion se poné tres palabras, q son Padre nuestro q estàs en los cielos, y en ellas se nos muestran las tres condiciones dichas: porque si llamamos a Dios Padre nuestro, damos a entender, que deuemos pedir como hijos, estando en gracia y amistad suya: y estar confiados que como padre nos darà lo que le pedimos. Y assi los q està en pecado mortal, ò descófiados no piden como hijos. Pues para

desper-

despertarnos enla oració, a q̃ nos arrepintamos de nuestros pecados, y para q̃ nos pongamos en gracia, puso nuestro Redẽtor estas palabras al principio. La tercera q̃ dize, *que estàs en los cielos*, es para la vltima cõdició, q̃ es que pidamos cosas celestiales, porq̃ como Dios està en todo lugar, el traernos a la memoria q̃ està en los cielos, es para despertarnos q̃ nos acordemos de las grãdezas q̃ allà comunica, y assi todo lo que pidieremos vaya endereçado a que nos saluemos.

Tras aquellas palabras que declaran las condiciones que ha de guardar el que ora, pone nuestro Señor en la oracion del *Paternoster* siete peticiones, con las quales se piden siete cosas, q̃ son todas las que se puedẽ pedir en la oracion. Las tres primeras piden, que sea santificado el nõbre de Dios, y q̃ venga su Rey-

Bienes del alma se piden en las tres peticiones primeras.

nō ; y que se haga su voluntad, assi e la tierra como en el cielo, en todas estas pedimos los bienes del alma, q̄ son gracia y virtudes porq̄ con ellas alabamos a Dios, y reyna en nosotros, y se haze su volūtad como ē el cielo

Luego se pone otra petició donde se piden los bienes cotidianos q̄ es el pan nuestro porque debajo del pan se entiende todo lo necessario a la vida.

Todas las otras tres peticiones pidē, q̄ nos libre Dios de los males del alma, diziendo: Perdonanos, &c. Las deudas q̄ pedimos q̄ nos perdone: son los pecados. Porque es la mayor deuda que podemos tener. Las tētaciones de q̄ pedimos, q̄ nos libre so los males q̄ arriba diximos, q̄ nos pone nr̄os enemigos para cobidar nos a pecar, y lo q̄ pedimos al cabo q̄ nos libre de mal, es palabra general, q̄ se entiende de qual-

quier mal del alma, o cuerpo.

Y aſsi todo quanto pedimos en el *Paternoſter*, ſe reduze a tres coſas. La primera, gracia y virtudes, con las quales Dios ſera ſeruido y honrado. La ſegunda, los bienes temporales. La tercera, que nos libre Dios de los males del alma y cuerpo: ordenãdo todas eſtas tres coſas, o condiciones, que ſe cumplan como Dios mas ſe ſirua y honre: y aſsi ſe remata la oracion con *Amen*, que quiere dezir, que aſsi ſea.

Suma de lo que ſe pide en eſta oracion.

El Chriſtiano deue tener grã cuenta con eſta oracion, porque en ella eſtà todo quanto ſe puede pedir: y quando la rezare, ha de penſar que habla con la ſantiſsima Trinidad: y que por la reuerencia y amor de quien nos la moſtrò, que ſe hizo hombre por ſaluarnos: alcançara grandes mercedes con ella, y aſsi la vſe muy a menudo en ſus fati-

Eſta oracion ſe ha de vſar muy de ordinario.

gas y trabajos, que como dizen los santos, es la mas alta que podemos vsar.

Tambien auemos de sacar, que no solamente hemos de hazer oracion a Dios, pero aun a sus santos, y principalmente a la santissima Virgen: porque si S. Pedro rogaua a los Romanos, q̃ *le encomendassen a Dios*, viuiendo aca en la tierra, y Santiago dezia, *que rogassemos vnos por otros*: mucho mas lo deuemos rogar a los santos, que estan Reynando en el cielo: porque si su oracion valia aca, està claro, como dize san Geronymo, que valdra mas alla, pues que alla tienen mas santidad que aca: y pues que nuestro Redentor està alla abogando por nosotros, tambien es justo que lo hagan los santos: pues son sus sieruos en este mundo y en el otro, para alcançar mercedes de su Magestad:

Ad Col. 5.

Iacobi. 5.

Porque se hizo oracion a los santos.

S. Hieron.

assi

afsi la Iglesia con justa razon haze oracion a los santos, porque como se dixo arriba, de tal arte la haze, que no tiene a los santos por autores de la gracia; sino solamente por medianeros, como lo vsa en las palabras, que dize en las Letanias, quando los inuoca, que no dezimos a los santos que nos perdonen, sino que rueguen por nosotros.

Entre todos estos tenemos grande deuocion con la santissima Virgen, porque como fue Madre de nuestro Señor Iesu Christo, fue llena de gracia y virtudes, y por tanto Dios haze por ella, y por sus ruegos: mas que por otros santos del cielo: y assi nosotros para encomendarnos a ella, tenemos dos oraciones: la primera es la salutacion del *Aue Maria*, y llamamosla assi porque comiença con las palabras mesmas que dixo el *Lucæ.1.*

Angel Gabriel, quando la ſaludò, para que encarnaſſe el Hijo de Dios en ſus entrañas. Eſta ſalutacion es la ſiguiente, *Dios te ſalue Maria, llena eres de gracia. El Señor es contigo, y bendita*, &c. No ſe declaran las palabras deſta ſalutacion, porque eſtan bien claras, para quien las quiſiere entender, y mirar con atencion: ſolamente encargo, que quando la dixeren, leuanten los coraçones, los que la rezaren, acordandoſe, con que reuerencia diria el Archangel ſan Gabriel eſta ſalutacion: y pidan de coraçon a la ſantiſsima Virgen, que ruegue por ellos a Dios, que les de vitoria contra los enemigos que tiene nueſtra alma.

Conſideracion que ſe deue tener, quando ſe reza el Aue Maria.

Tambien vſamos la otra oracion, que ſe llama *Salue Regina*, y es eſta, *Dios te ſalue, Reyna y Madre, de miſericordia*, &c.

Tam-

Tampoco sera menester declararla, porque es tambien clara, si se reza en romance: y solo basta el que reza esta, o el *Aue Maria*, si la dize en latin, que entienda que habla con nuestra Señora: y assi las diga con reuerencia, y con intencion de pedirla mercedes, tomandola por medianera, entre nosotros, y Dios, para que nos alcance la gracia, y los otros bienes necessarios para nuestras almas: y esto basta a cerca deste remedio, de la oracion contra nuestros enemigos. Aduirtiendo tambien, que vno de los principales remedios contra ellos, es la frequencia de los Sacramentos.

Con que intencion se ha de rezar la Salue Regina.

De todo lo contenido en este capitulo, se pueden sacar muchos frutos. Lo primero, mirar quan necessario es cada dia encomendarse a Dios, y que de-

Frutos desta dotrina.

I

uian para esto despertarse los vnos a los otros ala mañana, y a la noche, que pues ay tiempo para otros negocios, justo es que lo aya para encomendarse a Dios.

II Sacaran tambien lo segundo, la reuerencia y atencion con que ha de estar, quando habla con Dios, rezando la oracion del *Pater noster*, pues habla con la santissima Trinidad, y le pide todo lo necessario para su alma, y para su cuerpo.

III Tambien sacara como ha de rezar el *Pater noster* en el rosario, quando rezare a nuestra Señora, o a algun santo, que no ha de pensar, que el *Paternoster* habla con nuestra Señora, o con el santo: sino siempre quando le rezare ha de tener su intencion puesta en Dios, pues que las palabras hablan con el: y despues d rezado le ofrezca a nuestra Se

Ofrecimiẽto de las oraciones que rezaremos.

ñora, o al ſanto, ſuplicandole que ellos rueguen a la ſantiſsima Trinidad, que reciba aquella peticion, y la conceda: y de la meſma manera ſe ha de eſtender ſu intencion a nueſtra Señora, que ſea medianera cõ nueſtro Dios, para con el, que la ha rezado vna *Aue Maria*: y aſsi todos los que rezaren el *Pater noſter*, o el *Aue Maria*, han de eſtar aduertidos quando lo rezaren a algun ſanto: que ſiempre que ſe reza, ha de yr encaminado el *Pater noſter*, particularmẽte a Dios, y el *Aue Maria* a nueſtra Señora, y luego ha de ſuplicar al ſanto, q̃ ruegue a N. S. y a N. S. nos conceda lo que ſe ha pedido en aquel *Pater noſter*, y *Aue Maria*. Entenderſe ha lo dicho por vn exemplo. Si algun hombre lleuaſſe vna peticion al Rey, y otra a la Reyna, aunque las peticiones hablã con el Rey y con la

Quando ſe reza la oracion del Aue Maria, y del Pater noſter a algun ſanto, como ſe ha de auer el q̃ reza en ofrecellas.

Reyna: podra luego rogar a algun Cauallero priuado, fuesse abogado, y intercessor, para que reciuan y concedan aquellas peticiones, assi se haze en el *Pater noster*, que habla con Dios, y en el Aue Maria con nuestra Señora, y despues rezarlas al santo, es tomarlo por abogado; para que interceda por nosotros a Dios y a nuestra Señora, para que se nos conceda lo que en estas oraciones pedimos. Ruego a la gran bondad y misericordia de Dios, que de tal manera pidamos, que alcancemos viuir con los santos eternamente en el cielo.

CAPITVLO. XV.

Donde se declara la razon y causa de las tradiciones que ay en la Iglesia, y el fruto que hemos de sacar dellas.

EN los capitulos passados, se tratò harto a la larga, la guerra, y combates, que tiene el que quiere seruir a Dios, con el demonio, mundo, y carne, y se hà dicho, que estos tres enemigos leuantan aficiones desordenadas; para que con ellas nos prouoquemos a quebrantar la ley de Dios, y que el remedio està en saber conocer, con diligencia lo que Dios manda, para que por negligencia, ni ignorancia, no pequemos, y tambien, en mortificar nuestra carne con diciplinas, y oraciones, y

recebir Sacramentos. Estos remedios son tan necessarios, quanto todos veen, y experimentan cada dia. Pero porque los hombres que viuen en el mundo, son casi los mas dellos descuydados de lo que les conuiene, conuino fuessen enseñados por medio de los predicadores, prelados, y pastores, que nuestro Señor dexò, dando orden y traça, como esto mejor se cumpliesse, porque nuestro Señor se lo encargò, quando se subio a los cielos, y para esto ellos pronunciaron ciertas tradiciones (y llamamoslas assi, porque de mano en mano las traemos) las quales siruen de vn predicador perpetuo, que por los lugares y pueblos muestra a los hombres lo que Iesu Christo nuestro Señor y Redentor hizo por ellos. Estas son muchas, y de muchas maneras: porque como

S. Augu.

Las tradiciones de la Iglesia son vn perpetuo predicador.

ay y aura tanta gente descuydada de su saluacion, sino huuiera muchas cosas que les despertaran, para conocer y amar a Iesu Christo, en quien esta la salud, se les oluidara lo que hizo por ellos: y con este oluido los enemigos de nuestra alma, alcançaran contra ella gran vitoria. Estas son las *tradiciones* que dixo el Apostol, *que guardassen los Christianos de la ciudad de Thessalonica, porque no fuessen engañados por falsos predicadores que como perseuerassen en la dotrina que ha venido de mano en mano, estauan seguros: y si se descuydassen, faltarian por alli en la Fè, y en las otras cosas de nuestra religion:* y por tanto el Apostol predicador de las gẽtes S. Pablo, predicaua en muchas partes, y amonestaua, que los fieles tuuiessen gran cuenta con los mandamientos, y Tradiciones

2. ad Th. 2.

Ad col. 2.

de los mayores, las quales tradiciones ſon las que ſe ſiguen.

Imagenes de la Cruz

La primera muchas Imagenes de la Cruz, donde ſe pintaſſe lo que nueſtro Redemptor hizo por noſotros: vnas vezes por los campos, y otras por las ciudades, para que viſtas por los fieles, nos traxeſſen a la memoria lo que nueſtro Señor padeciò por noſotros en la Cruz.

Signar y ſantiguar.

Tambien tenemos por tradicion las tres Cruzes que hazemos en la frente, quando nos ſignamos, las quales tres Cruzes hazemos en la frente, y en la boca, y en los pechos, y quando nos ſantiguamos vna grande que lo abraça todo, nombrando a la ſantiſsima Trinidad, Padre y Hijo, y Eſpiritu ſanto, tres perſonas diſtintas, que todas tres ſon vn ſolo Dios, como lo repreſenta la Cruz grande. Tambien nos repreſenta, que nos

hizo esta merced la segunda persona de la santissima Trinidad haziendose hombre: el qual se llama Iesus, y q̃ nos rescatò muriendo en la Cruz, y nos librò de todos nuestros males, por cuya causa le pedimos, señalando la cruz, que nos libre de todo mal.

Imagenes de los santos.

Tambien otras muchas Imagenes, por las quales se nos traẽ a la memoria los hombres santos que han seruido a Dios, y las grandes obras que han hecho: porque como todo lo obraron en virtud de la sangre de Christo, es Iusto que lo tengamos pintado con las vitorias, y hazañas de tal Capitan, pues lo que hazen los soldados con su fuerça y virtud es gloria suya. Todas estas Imagenes veneramos y honramos, como se dixo arriba en el primero mandamiẽto, porque como se ponen para-

deſpertarnos, y traer a la memoria lo que Dios ha hecho por noſotros: es juſto que ſepamos ſacar dellas vn amor tã grande a nueſtro Dios, que no ſolo amemos a el, y le adoremos, y por el a ſus ſantos: pero tambien honremos a ſus Imagenes por reſpeto dellos.

Templos. Tambien ordenaron nueſtros mayores, que huuieſſe Templos y Igleſias diputadas, para enſeñarnos eſta dotrina, y para q̃ alli ſe dixeſſen Miſſas, que es el ſanto ſacrificio que arriba declaramos: y que huuieſſe muchos Sacerdotes y miniſtros Eccleſiaſticos, que cantaſſen a ciertas horas Pſalmos y alabanças, para pedir a nueſtro Dios miſericordia por el merito de la paſſion y muerte que murio Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor, porque como ſe ha dicho tenemos enemigos que nos apartan de

gozar del fruto de la redencion: y porque ſomos muy deſcuydados en defendernos dellos, conuenia que huuieſſe muchos que hizieſſen oraciones publicas, para que mediante ellas nos deſpertaſſen y prouocaſſen a pedir miſericordia y fauor. Y para q̃ eſto tuuieſſe mejor efeto, ſe tocan en las Igleſias campanas a media noche, y a prima por la mañana, y a Miſſa y viſperas, y a la ſalutacion de nueſtra Señora, y a otras ciertas horas, que eſtan aſsi repartidas, para que ſean vn pedricador, que nos trayga a la memoria los tormentos, y trabajos que nueſtro Redemptor Ieſu Chriſto padecio deſde la hora de media noche, que fue preſo, haſta que le ſepultaron a la tarde, para que con eſto deſpertemos, y nos encomendemos a el, pues en aquellas horas ſe jun- *Campanas*

tan

tan tantos Eclesiasticos y Religiosos a alabarle con Psalmos, y otras santas oraciones, para pedirle mercedes.

Tañer a la oraciō a prima noche.

Para el mesmo fin se toca la campana a la oracion, a prima noche, donde todos de rodillas saludamos a la santissima Virgen, con la salutacion del Angel san Gabriel, por ser aquella ora, donde todo nuestro bien començo: y tenemos los Christianos tanta deuocion con aquella salutacion, que en qualquier lugar que nos hallamos, la hazemos alabando, y bendiciendo a la santissima Virgen, como hizo el Archangel, suplicandola que ruegue por nosotros.

Abstinencia de carne, Viernes, y Sabado.

Tenemos tambien otra tradicion, y es, que el Viernes, y el Sabado hazemos abstinencia, macerando el gusto, y el cuerpo, para traer a nuestra memoria el tormento y aflicion que passò

nuestro Redentor en su virginal carne por nosotros. Y porque importa tanto acordarnos deste beneficio; y macerar con alguna pena nuestra carne, para que no se leuante contra el espiritu: conuino que se nos pusiesse este despertador para ello.

Fiestas, y Domingos

Tambien para lo mesmo ordenaron nuestros mayores, que en todo el año huuiesse tal orden de Fiestas, y Domingos; q̃ el Aduiento que es el primero tiempo del año, nos traxesse a la memoria los beneficios y mercedes, que nos hizo Iesu Christo: y assi vera qualquier Christiano, que en todos los articulos que declaramos arriba, se contienen mysterios, de los quales por la mayor parte se hazen fiestas en el discurso del año, porque se haze fiesta del Aduiento antes de la Natiuidad, donde se representa el tiē-

po que precedio la venida del hijo de Dios a encarnar. Y se haze fiesta de la Encarnacion, y nacimiento. De los milagros y marauillas que obrò en su vida, como parece por los Euangelios que se cantan en la Quaresma. Y en la semana santa se celebra la memoria lastimosa de la passion, con lastimosos cantos, ceremonias, y monumentos, mostrando en los templos grandes señales de tristeza, porque mediante aquellas ceremonias mysteriosas y deuotas, venga a noticia de todos, lo que Iesu Christo hizo por nosotros. Despues se haze fiesta de la Resurreccion el dia de Pasqua, y despues de como subiò a los cielos, y despues de la venida del Espiritu santo, donde se tratan los beneficios que dio a su Iglesia. Al cabo se haze la fiesta de la santissima Trinidad, para

traernos a la memoria, q̃ la santissima Trinidad es nuestro Dios, que tantos bienes nos hizo, ordenando, q̃ la segunda persona se hiziesse hombre para nuestro prouecho y remedio. Tambien se haze la fiesta del santissimo Sacramento con tanto regozijo, para prouocarnos a adorar, y reuerẽciar al Señor q̃ està alli, pues es el mesmo Christo que nos rescatò y librò de las manos de nuestros enemigos. Y para lo mesmo se celebran otras fiestas de santos: donde se declarã las marauillas, y hazañas que hã hecho muchos hombres, con la virtud y fuerça que Christo les ganò.

Frutos desta dotrina.

Toda esta dotrina es muy necessaria, para entender la razon y causa de la institucion de las fiestas de las imagenes, y de las horas Canonicas, y de las otras cosas q̃ se vsan todo el año en la Iglesia. De todo esto ha de sacar

el Christiano grandes frutos, y prouechos. Lo primero, ser curioso en preguntar lo que no sabe, ni entiende, y saber que todo lo que haze la Iglesia en las fiestas del año, es, para traernos a la memoria lo que Christo ha hecho por nosotros. Assi lo han de enseñar los predicadores a sus oyentes, los padres a sus hijos, los curas a los feligresses, los amos a sus moços: porque ninguno pretenda ignorancia entre nosotros de tan grande beneficio.

I Ser curiosos preguntadores.

Sacaremos lo segundo, que seamos muy agradecidos, pues el Señor nos trae a la memoria, lo mucho que hizo por nosotros, para sacarnos de pecado: y assi frequentemos los Sacramentos, y visitemos los Templos, haziendo oraciones, y oyendo Missas en ellos con reuerencia, leuantando los afectos a

II Ser agradecidos.

amar a nuestro Dios, pues es tan digno de ser amado.

III Sacaremos lo tercero, mirar de aqui adelante con deuocion, las imagines y cruzes, y saber la causa, porque las lleuan en las processiones, y porque nos signamos, y santiguamos, y nombramos tantas vezes el nombre de Iesu Christo, que es para mostrar la confiança y amor que tenemos puesto en el, como en nuestro Capitan, y para abraçarnos con la cruz, como imagen y vandera, que significa el amparo, y fauor que nos vino con su passion.

Ser deuotos de las imagines y ceremonias

IIII Tambien sacaremos ver la causa, porque vsamos el tener abstinencia el Viernes, y Sabado, para que de aqui adelante la tengamos, acordandonos de los tormentos que la carne de Christo padecio con tanta crueldad por nosotros. Ruego a la gran

Memoria de los tormẽtos que padecio.

bondad de nueſtro Dios, que de tal manera le ſiruamos, y nos aprouechemos deſta dotrina, que alcancemos en eſta vida gracia, y deſpues gloria en la venidera. Amen.

CAPITVLO XVI.

Donde ſe comiença la declaracion de los mandamientos de la Igleſia, y ſe declaran los dos, que ſon ayunar, y oyr Miſſa.

EN el capitulo paſſado diximos la razon, porque los prelados, y paſtores que nueſtro Redemptor dexò, para apacentar las almas, que auian de gozar del fruto de ſu paſsion, auian pueſto en la Igleſia, tantas maneras de tradiciones fieſtas, e

imagenes, y todo lo demas que se ha dicho en el. En este trataremos de los mandamiētos que han puesto para que los fieles consigamos este fin: los quales se llaman de la Iglesia, porque son generales, y obligan a todos los Christianos que estan en ella. Y tambien el quebrantamiento dellos: si se excede en cosa graue, sera pecado mortal, y si en liuiana, sera pecado venial, como arriba se declarò.

Porque se llaman los mandamiētos de la Iglesia assi

El primero mandamiento destos, es que hoygamos Missa los Domingos y Fiestas de guardar. El segundo confessar, &c. todos estos mandamientos tienen tres razones, por cuya causa los prelados, y pastores, que gouiernan, los pusieron. El primero se puso para tres cosas entre otras. La primera, para que el Christiano sepa como deue guardar el tercero mandamiēto

II

Porque se puso el primer mandamiento de oyr Missa entera.

1

de la ley de Dios: porque como ſe dixo en ſu declaracion, quiere Dios que con obras le ſiruamos en el tiempo de las fieſtas. Y aſsi la Igleſia que diputa, y ſeñala las Fieſtas, manda, que los Chriſtianos oygan Miſſa en cada vna dellas, para que pues aquel ſacrificio ſe ofrece en memoria de nueſtro Redentor, y de ſu paſsiõ y muerte por nueſtros pecados nos acordemos, de lo que deuemos a nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que alli ſe ofrece por ellos: y aſsi nos deſpertemos a agradecerle tan grã beneficio.

II Lo ſegundo, para que los Chriſtianos ſe aprouechaſſen del remedio de la oracion, porque como queda dicho arriba, es vna grande arma contra los enemigos de nueſtra alma: y aſsi dixo

Luc. 18. nueſtro Redentor, que *conuenia orar ſiempre*, para moſtrar que la oracion, es vn bien que ſe

deue muy mucho estimar: y por tanto conuino, que huuiesse ciertos dias señalados, para que los Christianos se aprouechassen della. Estos son los dias de Fiesta, porque como todos estan entonces obligados a oyr Missa, por descuydados que seã oyendola, vna vez, o otra alçan el coraçon a Dios, y le piden remedio para sus necessidades.

III Lo tercero, para que todos los fieles tuuiessen vn perpetuo predicador, algunos dias en el año, de las riquezas que Dios nos ganò: porque como en las fiestas (como se dixo arriba, en el capitulo passado) se haze mencion de todos los principales mysterios de nuestra redencion. Y estos se declaran en las Epist. Euangelios, y oraciones, y otras cosas que se dizen en la Missa, Oyendolas los fieles, traygan aquellos mysterios a la memo-

ria, y no se oluiden destos beneficios. Estas pues son las causas porque se nos manda oyr Missa cada dia de fiesta.

Quiẽ guarda este mãdamiẽto.

Y assi todos los que oyen Missa con reuerencia y atenciõ, encomendandose a nuestro Señor, y ofreciendole aquel sacrificio que alli se ofrece por sus pecados, viuen, y hazen conforme a este mandamiento.

Quien le quebrãta.

Pero los que dexan de oyr Missa los dias de Fiestas, y Domingos, pudiendola oyr, oya que la oyan, estan de proposito tan distraydos y derramados, como si alli no estuuiessen, van contra este mandamiento, porque dexan de hazer vna de las cosas mas principales que alli se encargan.

Verdad es, que porque los prelados que pusieron estos mãdamientos, no pretendieron ser muy rigurosos en ellos con los

fieles, de tal arte los pusieron, que no pretendieron obligar a los que justamente estan impedidos: y assi todos aquellos que recibieren notable daño en sus personas, o haziendas, o en las de sus proximos por oyr la Missa, o otro justo impedimento: tienen legitima causa para no la oyr, sin quebrantar este mandamiento: pero con esto ha de procurar el hombre ser auisado, y diligente, para hazer todo quanto pudiere por oyrla: pues no le mandan mas de oyr vna Missa rezada, y a qualquier hora, y en qualquier Iglesia que pudiere, justo es que lo procure, pues son tantos los prouechos que se siguen dello. Esto basta para este mandamiento.

No obligã con sumo rigor estos mandamiẽtos.

II Mandamiento de ayunar quãdo y como obliga.

En el segundo mandamiento, que es q̃ ayunemos la quaresma, y todos los demas dias de ayuno

de

de entre año, se nos manda, que no comamos carne, ni hueuos, ni leche, ni las cosas donde se halla esto, ni comamos mas de vna vez cada dia, y esta comida ha de ser a las onze del dia, poco mas a menos: y porque ay costumbre de hazer colacion a la noche, se puede tomar con tal condicion, que sea cosa poca: porque a cerca desto no se puede dar mas regla.

Quanta colacion se puede hazer el dia de ayuno.

Esto manda este mandamiento, y obliga a los que tienen mas de veynte y vn años, ò a los que lo pueden hazer sin notable daño de sus personas, aunque no ayan los veynte y vn años: lo qual se ha de entender en cierto caso, que es quando por algun grã trabajo se impusiesse el ayuno, aun a los que no tienen edad cumplida, como lo dize S. Tomas en el 4 de las sentencias. Y assi los mochachos, enfermos

D. Th. 4. sen. d. 15. q. 3. art. 2. ad 1. & ad 3.

labra-

labradores, y trabajadores que no pueden ayunar por ſu poca, ò mucha edad, ò por el daño que les viene a ſus perſonas, no eſtan obligados a cumplir eſte mandamiento en los dias que tienen grandes indicios que les vernà mucho perjuyzio, y peligro. Tampoco ſon obligadas las mugeres preñadas, que ſienten peligro para las criaturas, ni los pobres que por ſu gran neceſsidad, no tienen, ni pueden tener baſtante ſuſtento de comida, a la hora ſeñalada: para todo lo qual es ſanto conſejo, ſe informen de vn Medico, ò letrado lo que cerca deſto deuen hazer, porque cada vno en ſu cauſa propria es parte, y por el conſiguiente ſoſpechoſo, y la carne con ſus deſſeos las mas vezes ſuele engañar: pero tomãdo el dicho conſejo el q̃ por al-

Quienes ſon los que no eſtan obligados a ayunar.

guna de las dichas causas no ayuna, yrà mas seguro.

Los que pueden ayunar, han de ayunar toda la Quaresma sin los Domingos, porque estos no son de ayuno, ni ningun Domingo del año. Tienen tambien obligacion de ayunar todas las quatrotemporas, y vigilias del año, las quales dizen los Curas de obligacion cada Domingo en la Missa mayor: y si el feligres no va a la Missa mayor, està obligado a informarse de los dias en que caen.

El ayuno es la arma q̃ mas ayuda para mortificar la carne.

Estos ayunos, y la abstinencia que ay los Viernes y Sabados, sirue para mortificar la carne, que esta es la mortificacion que se dixo arriba: y es vna de las armas que mas nos ayuda, para vencer a nuestros enemigos. Y por tanto conuenia que huuiesse algunos dias di-

putados para esto, porque como nosotros somos tan descuydados, no los tomaramos, sino nos los señalaran. Y assi la Iglesia para quitarnos de pecado, ordenò estos ayunos, por ser tan prouechosos.

Antiguedad de los ayunos.
S. Leon Papa.

Son muy antiguos entre los fieles Christianos, y muy alabados por la santa Escritura, y por los santos: Y assi san Leon Papa, y otros muchos Doctores dizẽ, que la Quaresma, y otros dias de ayuno, y abstinencias que hazemos, son cosas recebidas por la Iglesia de muy atras, como parece por los actos de los Apostoles, que entonces tambiẽ los fieles ayunauan, y trabajauã de macerar su carne por traerla con mas facilidad sugeta a la razon.

Acto 13. & 19.

II
Fue instituydo el ayuno para imitar a Christo.

Pretende lo segundo la Iglesia, que imitemos con estos ayunos a Iesu Christo, q̃ por

noso-

nosotros ayunò quarenta dias, porque juſto es, pues que ſu Mageſtad con ſu vida quiſo dar nos exemplo de viuir: que ſaquemos de ſu imitacion vn contra dezir a los vicios de nueſtra carne, y ſenſualidad, pues tiene tanta neceſsidad como ſe ha dicho.

Matt. 4.

Lo tercero, pretende leuantar los animos a la oracion, y contemplacion: porque eſtando el cuerpo ayuno, eſtà el entendimiento mas aparejado, para contemplar los myſterios del cielo: y aſsi porque los fieles gozen mas altamente los myſterios, y teſoros de nueſtro Redentor, ordenò la Igleſia, dias, y tiempos diputados a los tales ayunos para traer a la memoria, aquellos myſterios, y por eſtas razones, y otras muchas la ſanta madre Igleſia puſo eſtos ayunos, y mandamiētos dellos, y

Para contēplar mejor los myſterios ſoberanos.

por

por ello todos los fieles que no estan licitamente impedidos, sō obligados a cumplir este mandamiento: y si le quebrantan en cosa graue, sera pecado mortal.

Quien quebranta este mandamiẽto.

Y assi los que comieren carne, ò otros manjares prohibidos sin necessidad. Y los que el dia de ayuno, hazen grandes colaciones, que passan los limites de la santa costumbre, que se vsa. Y los Christianos que anticipan la hora del comer demasiadamente. Y los que por juegos, ò otras vanidades quebrantan el ayuno, todos estos van contra el mandamiento.

Frutos desta dotrina. I.

De todo lo dicho en este capitulo, ha de sacar el Christiano grandes prouechos. El primero, ver la reuerencia, y atencion que ha de tener quando oyere Missa, y quan justa

Oir Missa por deuocion cada dia.

razon es oyrla los dias de fiesta, y aunque no tiene obligacion a oyrla cada dia, se deue ofrecer a ello, pues en ella se traẽ a la memoria las misericordias y riquezas que nuestro Redentor nos ganò, y oyendola con deuocion participa mas dellas.

II.

Oir sermones.

Tambien sacara lo segundo, que procure oyr los Domingos, y fiestas Missas cantadas con sermon, de persona q̃ trate la dotrina prouechosa, segun la disposicion del lugar dõde se hallare, aunque a esto no obliga este mandamiento. Pero porque se ordena para traer a la memoria lo que nuestro Redentor nos ganò con sus meritos, es justo que se haga de tal manera que escogiendo lo mejor seamos participantes de tan gran tesoro abundantemente.

III.

Abstinencia conueniente.

Lo tercero, auemos de sacar

destos ayunos que procuremos hazerlos con tanta abstinencia, y tanpoco regalo en los manjares, que nos ayudemos con ellos a macerar la carne. Pues como se ha dicho se instituyeron para ello: porque cierto es cosa dolorosa ver los muchos manjares, y guisados diuersos, que ha inuentado la gula en los dias de abstinencia, para passar los ayunos, y por respeto dellos, ya los mundanos toman mas regalo, y deleite en los tales manjares, y en los tales dias de abstinencia: que en los dias de carne. Por lo qual, pues procuramos saluarnos, hagamos lo que desseamos, que es macerar la carne los dias de abstinencia. Y assi cumpliremos este mandamiẽto, alcançando el prouecho que por el se pretende. Plega a la gran bondad y misericordia

Gula inuẽtora de mãjares regalados el dia de ayuno.

de Christo nuestro Redentor, que de tal manera mortifiquemos nuestra carne con estas abstinencias, que sean causa de que el espiritu preualezca contra ella, y alcance la vitoria dessseada en el dia del Señor.

CAPITVLO XVII.

Donde se declara el tercero mandamiẽto dela Iglesia, y de los frutos que del auemos de sacar.

EN el capitulo passado se trataron, y declararon los mandamientos de la Iglesia, que

tratan de oyr Missa, y ayunar. En este sera bueno tratar del tercero, que manda que confessemos vna vez en el año.

Tercero mãdamiento confessar vna vez en el año.

Ante todas cosas es bien que sepamos, que la confession actual, al que està en pecado, no es necessaria, para ponerse en gracia. Y porque es cosa peligrosa estar vno en pecado mortal, no quiso Dios obligarnos a confessar luego para salir del. Y assi si vno ha pecado mortalmente, y quiere ponerse en estado de gracia, lo puede hazer con arrepentirse de veras por auer pecado, y ofendido a Dios, y proponer de nunca mas ofenderle, y tener intencion de confessar quando lo manda la santa madre Iglesia: porque sin confessar actualmente, ò sin proponer de confessar, no ay perdõ de pecados.

Con la contricion se pone el pecador en estado de gracia.

Este mandamiento, de con-

Obliga a los que hã pecado mortalmente, a la hora de la muerte, y quando han de Comulgar.

fessar vna vez en el año, obliga solamente a los q̃ han pecado, porque la Iglesia no quiso poner mayor carga a los fieles desta. Y tambien estan obligados por mandamiento Diuino los que han pecado mortalmente a confessar a la hora de la muerte, y quando quieren comulgar.

Y assi de todo lo dicho se coligen tres casos en que ay obligacion de confessar. El primero, es cada año vna vez. Otro quando han de comulgar. Y el otro, quando ay peligro de muerte. Todo esto se entiende quãdo vn Christiano ha pecado mortalmente. Porque el que solo tiene pecados veniales no està obligado, aunque puede, y es cosa muy santa y de gran prouecho confessarles.

Las condiciones que ha de guardar el que quiere recebir

este santo sacramento de la confessíon, son quatro. Porque aun que ponen muchas los Doctores, si se cumplen estas quatro que aqui se ponen, bastaran, y por esso todos los fieles han de procurar estar muy atentos a ellas, y encomendarlas a la memoria, para saberse confessar quando lo manda nuestra santa madre la Iglesia, ò ellos por su deuotiō lo hizieren.

Quatro condiciones, q̄ ha de guardar el q̄ se ha de confessar bien.

Deuense encomēdar a la memoria.

La primera, que se encomiende muy de veras a Dios el que quiere confessar suplicā dole le de verdadero arrepentimiento de sus pecados, y le encamine de tal manera, que los diga todos a su Confessor. Y que sea tal qual su Magestad vee que le conuiene. Esta oracion ha de hazer muy de entrañas ante todas cosas, por que como sea verdad lo que

Pedir a Dios arrepentimiento, y acuerdo de todos sus pecados.

Pſal.126. dixo Dauid: *Que ſi eſte Señor no edificare la caſa, en vano trabajara el que la quiſiere edificar.*

Ioan.15. Y tambien dixo nueſtro Redentor: *Que ſin el nada podemos hazer.* Eſta claro, que el que quiere yrſe a confeſſar ſin el tal aparejo de oracion, que podra ſer que ſe halle indigno para eſte ſantiſsimo ſacramento, y aſsi por eſta cauſa, como por otras muchas que ay; deue el que ſe confieſſa, guardar eſta condicion.

II. La ſegunda es, que pienſe muy bien antes que ſe vaya a confeſſar ſus pecados, y principalmente quando tiene muchas marañas y negocios donde tiene mucho que mirar. Porque de no lo hazer aſsi, podran ſe le oluidar algunos pecados, el qual oluido es digno de grande culpa. El medio pues que ſe puede tomar mas con-

Peſar muy bien ſus pecados, &c.

munmente para acordarse de sus pecados es, que piense los pueblos y casas donde ha estado,y personas con quien ha tratado , y el tiempo que ha gastado con cada vno,y el oficio que ha tenido : tras esto, lo que ha hablado , tratado , ò pensado con cada vno , y en cada vna de aquallas partes, mirando con atencion lo que ha hecho en cada vna dellas contra el proximo , ò contra Christo , ò contra si mesmo, en alguno de los mandamiẽtos de la ley de Dios, y de la Iglesia , ò en alguna otra manera. Este aparejo bastara, si se toma en tiempo conueniente,el qual ha de ser el que se requiere segun las cosas, negocios, y peligros que ha tratado. Y segun el tiempo que ha que no se confessò. Y pues lo que alli va a hazer es cosa tan importante , es justo que lo

trate con gran diligencia y cordura. Esta condicion es muy necessaria, y todos los Doctores la encarecen mucho, porque como la memoria es tan flaca, si el hombre que se va a confessar no la recorre, y examina primero, està claro que se le oluidaran muchos pecados. El qual oluido se le imputarà a mucha culpa. Y por esso la ha de guardar toda la gente que se confiessa de tarde en tarde: porque los que se confiessan a menudo, tienen poco que confessar, y poco de que se acordar, y assi poco examen les bastara.

Memoria flaca.

Aduiertan los que se confiessan de tarde en tarde.

III.

La tercera condicion que ha de guardar el que se quiere confessar es, que despues que aya pensado muy bien sus pecados, le pese de todo coraçon de auerlos cometido. Y que proponga de nunca mas cometer

Pesar de auer pecado, y proposito de no pecar mas.

ter pecado mortal. Esta condicion es tambien muy necessaria, porque por ella se pide el dolor de los pecados, que esta tan encargado por Dios en la escritura: Y assi para mostrar nuestro Redemptor Iesu Christo quan necessaria es, dixo (como refiere san Lucas) a los que auian pecado: *Si no hiziereles penitencia todos perecereis.* Luc. 13. Lo mesmo dixo Dios por el Profeta Ioèl, diziendo: *Que se conuertiessen con todo coraçon ayunos y gemidos, y llantos.* Ioel. 2. Este mesmo dolor es la penitencia que pedian los Apostoles quando predicauan segun lo cuenta el Euangelista san Lucas. Actor. 2. Y assi el hijo Prodigo que se boluio a su padre, le pesò de todo coraçon por auer pecado, y lo mismo dize el Euangelio que hazia la Madalena, y el Publicano, que se

herian

berian en los pechos: y aſsi ha de hazer qualquier Chriſtiano que ha ofendido a Dios. El dolor que ſe ha dicho en eſta condicion, ſe ha de tomar, apartãdo todas ocaſiones de pecado, para que aproueche, porque ſegun ſe dixo arriba, ay obligaciõ a quitarlos: y aſsi el que le peſa de auer pecado, y propone la enmienda, ſino ſe aparta, ſino que eſtà en alguna grande ocaſion de pecar, ſepa que no ha cũplido eſta condicion, ni es verdadero eſte dolor: y ſi aſsi ſe cõfieſſa, no ſolo no alcançara con tal confeſsion perdon de ſus pecados, pero pecarà de nueuo otro grauiſsimo pecado, y por tanto los confeſſores, y los que ſe confieſſan, deuen eſtar aduertidos deſto, y quitar todas las ocaſiones que ſienten que les prouocan a pecar, tomando conſejo con ſu diſcreto confeſſor, q̃

Quitar todas las ocaſiones de pecado.

Sino las quita peca grauemẽte cõfeſſandoſe.

por falta desto ay el dia de oy tã tos males en el mundo.

Tambien se deue notar a cerca de la declaracion desta condicion, que porque el Demonio suele entibiar mucho el proposito de nunca pecar con poner delante al penitente la mala costumbre passada, apartãdo el pensamiento de que se arrepienta, y haziendole pensar que no cũplirà lo que promete para desmayarle en el tal proposito, persuadiendole, que no tiene el proposito tan firme como le pide Dios, por tanto importa que sepa el Christiano que lo que se le pide en esta condicion es, que le pese de coraçon por auer pecado, y que proponga de nunca mas pecar mortalmente: y si se le ofreciere temor por auer otras muchas vezes caydo cumplira si desecha el dicho, temor, q̃ le entibia el propo sito: y si po-

Aduiertã los q̃ temẽ que no se emendarã

ne ſu confiança en elfauor, y ayuda de Dios, el qual fauor eſtè cierto que no ſe le negarà, porque como el hombre es tan flaco, no le manda Dios que proponga de enmendarſe ſin ſu ayuda, ſino que de tal arte ſe esfuerce, para no boluer a pecar, que el esforçarſe, ſea eſtribando, y confiando en el ayuda y fauor que le ha de venir de parte de Dios: y con eſte medio facilmente ſe deſechara aquella tentacion, que el Demonio trae. Eſto baſta para la tercera condicion.

IIII Confeſſar con confeſſor ſufieiẽte

La quarta condicion es, que confieſſe todos ſus pecados a vn confeſſor, el qual procure, que ſea letrado, y ſieruo de Dios, y hombre diſcreto, y auiſado, porque pues le toma para que ſea ſu conſejero en los negocios de ſu ſalnaciou: juſto es que procure

buſcar perſona que baſte para vn negocio tan importante. Eſte confeſſor ha de tener juridició para poder confeſſar: la qual tienen los Perlados, aſsi Obiſpos, como Curas en reſpeto de ſus ſubditos, y otros la tienen por comiſsion dellos, ò por licencia del ſumo Pontifice, como Vicario General de todos. Y porque acerca deſto la gente ſeglar ſe ſuele engañar, es bien que cada vno pregunte antes que ſe confieſſe a alguna perſona docta lo que deue hazer, para que aſsi haga lo que conuiene, cumpliendo eſtas condiciones. El que aſsi confieſſa podrà recebir la abſolucion, y procurar de cumplir la penitencia que le diere ſu confeſſor: porque ſe impone para ſatisfacion de los pecados, como diximos arriba, la qual ſatisfacion tiene mucho

Cumplir la penitencia impueſta es de mayor ſatisfacion.

mas

mas valor por darſe mediante eſte ſacramento.

Que es lo que pretẽde la Igleſia en poner eſte mandamiẽto.

I Pretẽde la Igleſia por eſte precepto, q̃ cũplamos lo q̃ Dios mãda a cerca de profeſſar exteriormẽte con ſus Sacramentos las riquezas y teſoros qne Chriſto nueſtro Redemptor nos ganò, porque (como diximos arriba en ſu declaracion) conuenia a la honra de nueſtro Redemptor, que no ſolo creamos interiormente lo que nos ganò, pero por ſeñales exterioreslo cõfeſſemos: y aſsi el que ſe confieſſa biẽ, mediante aquel Sacramento que recibe quando le abſueluen, profeſſa que por Chriſto nueſtro Redemptor alcança en aquel Sacramento gracia y perdon de ſus pecados, y es abſuelto dellos delante del acatamiento diuino.

II Lo ſegundo pretende en eſte mandamiento hazer que los hombres examinen ſus concien

cias por el juyzio secreto que nuestro Señor dexò ordenado, lo qual es vna de las grandes misericordias que vsò con nosotros: porque como el hombre suele ser sospechoso en negocio propio, hallò que conuenia huuiesse otro juez, por el qual todos en esta vida pudiessen ser examinados. Y assi para esto nuestro Redentor Iesu Christo ordeno la confession, por la qual estan obligados los que han pecado mortalmente a passar, de la qual no se escusa hombre alguno, aunque sea el Sumo Pontifice Romano, que es el supremo prelado en la tierra: y de aquesto se sigue tan gran bien como se vee en este exemplo. Porque ay muchos señores injustos, que no pueden ser compelidos cõ humanas fuerças, a que esten a derecho, a los quales aprouecha

El Sumo Pontifice esta obligado a cumplir este mandamiẽto.

Aprouecha este mandamiẽto para humillar los hombres poderosos.

mucho este Sacramento, al qual tienen de yr a acusarse cõ tanta humildad, y contricion, que esten dispuestos para que el Confessor les mande deshazer los agrauios que hizieron, y dõde no, les detendran la absolucion, la qual es tan grande amenaza, que basta a hazer temblar al mundo: pues dixo Christo nuestro Redentor a los sagrados Apostoles, y a todos los Confessores en su nombre: *Que cuyos pecados perdonassen serian perdonados: y cuyos pecados retuuiessen, serán retenidos.* El qual temor es causa de que aya grande emienda en el mundo. Por lo qual la Iglesia, para que los fieles fuessen examinados, y passassen por este juyzio, les manda confessar cada año: porque a passar mas tiẽpo, auria muchos mas agrauios que ay.

Gran amenaza.

Ioan. 20.

Lo tercero, para que se puso este mandamiento, es porque se gana con el grande gracia, y fortaleza para resistir a nuestros enemigos. Porque (como diximos arriba) los Sacramentos dan gracia y fuerça para ello. Y assi este Sacramento, con el de la comunió, se han de frequentar, para mejor alcançar vitoria en esta guerra, que tenemos trauada contra los enemigos que arriba contamos: porque por esta causa, entre otras, la Iglesia regida por el Espiritu santo puso este mandamiento; atendiendo al prouecho grande que de frequentalle reciben los fieles.

Quiẽ guarda este mãdamiento.

Y assi los que confiessan vna vez en el año, ò quando han de recebir el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, ò quando estan en peligro de muerte,

Quien le quebrãta.

cumplen con este mandamiento. Y los que van contra el, son los q̃ faltan algunas vezes en estas cosas, ò los que ya que tomã estos Sacramentos, los reciben sin dolor de sus pecados, ò dexã de quitar alguna cosa, que les es ocasion de pecado mortal. Porque manda Dios en este mãdamiento, que los que se confiessan dexen de todo punto sus pecados mortales, y las ocasiones grandes para ellos.

Tambien pecan contra este mandamiento, los que callan algun pecado mortal por verguẽça, ò por otra qualquier causa injusta en la confession. Y otros que por no poner diligencia suficiente en pensar sus pecados, dexan de confessar alguno por no se acordar del por aquella negligencia. Y todos los que se confiessan con Confessores que no tienen jurisdicion para ab-

sol-

soluerlos, y si la tienen, son tan ignorantes, ò indiscretos, que ay conjecturas que no aciertan a confessarlos, y a darles remedios necessarios para sus almas, todos estos van contra este mandamiento. Y todos los que incurrieren en alguna falta graue a cerca de lo dicho pecã mortal mente. Baste esto para la declaracion deste mandamiento, del qual auemos de sacar grandes frutos.

Quien busca confessor ignorãte, como peca.

Lo primero, grande ocasion de alabar y reuerenciar a nuestro Dios, que nos hizo vna merced tan grande, en dar nos este Sacramento tan prouechoso, pues por el alcançamos fuerças y gracia para seruirle libres de nuestros pecados. Y assi es necessario que le recibamos muy a menudo, porque aunque es verdad, q̃ no nos obliga mas de vna vez en el año. Y en las ne-

Frutos desta dotrina.
I.
Alabanças de Dios.

cessidades arriba dichas, toda via los que quisieren aprouechar, y recebir fuerças para vencer las tentaciones, le deuen frequentar a menudo. Porque como dize san Augustin, las confessiones son de si poderosas, para destruir los vicios, y restaurar las virtudes, porque la penitécia es puerta del cielo, y remedio para nuestros males.

La frequẽcia deste sacramẽto vence las tentaciones.

S. *Aug.*

II. *Memoria de Christo sumo Sacerdote.*

Sacaremos en lo segundo, acordarnos quando el Sacerdote nos absuelue, que tenemos vn Sacerdote a la diestra de Dios Padre, q̃ es Christo nuestro Redentor, el qual derramò su sangre en la Cruz, con la qual nos alcançò fuerças y virtudes para que pudiessemos ser absueltos de nuestros pecados mediante este Sacramento: y assi por el, como por señal exterior donde lo professamos, nos

auemos de despertar a grande agradecimiento por esta merced.

Lo tercero, auemos de sacar el traer a oña memoria, que los Sacramentos que diximos arriba, seruian para tener armas cõtra nuestros enemigos, son este de la confesion, y el que luego diremos de la Comunion: porque como de los otros (como diximos en su declaracion) algunos no se pueden recebir mas de vna vez, y otros no se pueden frequentar mas a menudo, se saca que estos son los principales que podemos frequentar, por cuya causa los fieles que son auisados, y cuydadosos de su saluacion, los suelẽ recebir muy a menudo. Y cierto que es grande dolor ver el descuydo que algunos tienen en recebillos, que si los hombres con buẽ animo suelen

Es arma la Confession, para los enemigos del alma.

tomar de buena gana las armas que hallan a mano para ſe defender? eſtos ſantiſsimos Sacramentos, que ſon armas tan diuinas, con mucha mas diligencia ſe deurian tomar.

Gran laſtima ver lo poco que es frequentado de algunos.

IIII. *Salir de pecado preſto* *Ezech. 18.*

Tambien ſacaremos el modo con que facilmente ſaldremos de pecado por medio de la contricion. Porque como dize Dios por vn Profeta: *En el meſmo punto que el hombre ſe arrepintiere, y ſe cõuirtiere el, le perdonarà.*

V. *Confeſſor, cuerdo, y docto.*

Sacaremos lo vltimo que nos importa buſcar vn confeſſor diſcreto, y auiſado, que ſea tal qual nos conuiene, pues como ſe ha dicho, le eſcogemos para que nos juzgue y encamine, y para que deshagamos lo deſcõcertado, y malo que auemos hecho. Y de aqui ſacaremos temor y temblor grande de la ſaluacion, de aquellos que ſe po-

nen a confessar, si son ciegos è ignorãtes para tal ministerio: porque la confessión, como se ha dicho, es juyzio ordenado por Dios, para deshazer los agrauios. Mire pues el confessor q̃ merece, y q̃ pena terna delante del Iuez soberano, q̃ es Dios sino los deshaze, pues desbarata el fruto grande que Dios pretende en este sacramẽto? Ruego a la gran bondad y misericordia de nuestro Señor Dios, que de tal manera hagamos aqui penitẽcia, que merezcamos oyr la sentencia en nuestro fauor el dia del juizio.

Temor de la saluaciõ de Confessores ignorantes.

* * *

CAPITVLO XVIII.

Donde ſe declara el quarto mandamiẽto de la Iglesia, y el prouecho que hemos de ſacar del.

Quarto mãdamiento Comulgar por Paſcua florida, como ſe entiẽde.

EN el capitulo paſſado, hemos declarado el tercero mandamiento, que toca a la confeſsion. En eſte hemos de tratar del quarto mandamiento de la Igleſia, que dize, que comulguemos por Paſqua Florida.

Y ante todas coſ-s hemos de ſaber, que por Paſqua florida, ſe entiende dentro de quinze dias, que ay deſde el Domin-

go de Ramos hasta el Domingo primero despues de Pasqua de Resurreccion. Y assi este mandamiento, manda comulgar vna vez cada año por este tiempo, aunque en esto se da licencia para que se pueda dilatar si pareciere a su propio Cõfessor, y el que comulgasse sin tal parecer en algun dia otro de Quaresma, ò de otro tiempo, sin tener Bula, ò priuilegio para ello: no cumplira con este mandamiento.

Quien Comulga sin licẽcia del Confessor, o sin priuilegio, en otro tiempo, no cumple con el mandamiẽto.

Tambien ay costumbre santa en la Christiandad de comulgar los fieles en el articulo de la muerte, por cuya causa se llama Viatico este Santissimo Sacramento, porq̃ se da a los enfermos, para caminar desta vida a la otra: y assi el que pudiendo comulgar en tal hora, lo dexasse de hazer, pecaria grauemente. Este Sacramẽto de la Comuniõ

El enfermo que pudiendo antes de morir comulgar, y no lo haze, como peca.

fe

No ſe ha de dar a los que carecẽ de vſo de razon.

ſe ha de recibir de mano del miſmo Cura, ò de ſu licencia en los tiempos declarados, y fuera dellos no obliga a recibille de ſu mano. No ſe ha de dar a los muchachos que carecen de vſo de razon, porque los que le han de recebir, quiere la ſanta Igleſia que ſean de edad, que ſepan conocer la merced que les haze aquel Señor, que alli reciben.

Eſta ſagrada comunion que aqui ſe manda, confiſte, en que los legos reciban el Sacramento ſacro del altar en la hoſtia no mas, ſin que ayan de recibir el Sacramento debaxo de las eſpecies de vino: que aunque ſe da en algunas partes deſpues de auer comulgado a los legos vino, aquel tal vino no es conſagrado, ſino que ſe da para lauar la boca, porque no ſe quede alguna

reliquia, y se pueda escupir.

La causa porque a los legos no se da el Sacramento debaxo de las especies de vino, es por el peligro que ay de poderse verter: y assi por euitarle, la Iglesia ordenò muy santamente, que no se dè mas que la forma, pues en ella està todo Iesu Christo, como en el Caliz.

Porque no se da a todos el Sacrameto en entrambas especies.

Los Sacerdotes Cumpliran con este mandamiento, diziendo Missa, ò sin dezilla si comulgan como los legos. El aparejo que han de traer los que comulgan, ha de ser, que si han hecho algun pecado mortal, que le confiessen antes de comulgar, porque la prueua que dize san Pablo que ha de hazer cada vno de si mismo antes de comulgar, aya declarado el Concilio Tridentino, que ha de ser esta,

Aparejo para comulgar, qual ha de ser.

1. Cor. 11.

y assi

y aſsi por cumplir con eſte mandamiento, ſuelen los fieles la Quareſma a vn miſmo tiempo cũplir con el otro mandamiento de confeſſar.

Quien puede recebir el Sacramẽto por Paſqua ſin confeſsar.

Los que eſtan limpios de pecados mortales lo podran recebir ſin confeſſar, ſi ſe llegan cõ deuocion y reuerencia: pero porq̃ ſiẽpre en el Sacramento de la cõfeſsion ay mas ayudas de coſta y por el ſe diſpone el alma para mejor recebille, es muy ſanto conſejo reconciliarſe primero de los pecados veniales que tuuieren.

Quanto tiẽpo antes han de eſtar ayunos para comulgar.

Tambien han de yr los que van a comulgar ayunos, de manera que no ayan comido, ni beuido coſa alguna deſde la media noche antes, haſta el comulgar, que pues reciben al Señor q̃ criò los cielos y la tierra, juſto es que para mas reuerencia ſe les pida el tal ayuno.

Los enfermos que le reciben por viatico, tienen tambien la misma obligacion, sino fuesse la enfermedad tan peligrosa, que huuiesse peligro que moririan antes de comulgar, que en tal caso, aunq̃ ayan comido, podriã comulgar, para lo qual se ha de cõsultar el medico, porq́ la sagrada comuniõ es de tanto prouecho, que no quiso la Iglesia obligar los enfermos a recebilla en ayunas cõ tanto peligro.

Tambien han de procurar los que comulgan, de lleuar toda la mas deuocion y reuerencia que pudieren. Y esta algunos la lleuarian, si supiessen en que consiste, y por no lo entender, muchos tienen temor, y piensan que vã sin el deuido aparejo. La deuocion que se pide a los que comulgan es, que lleuen proposito de no ofender à Dios de alli a delãte por el mũdo entero:

Que deuocion es menester para comulgar.

y quan-

y quanto a cerca deſte propoſito ſe auentajaren, mas crecida va la deuocion: y porque en eſte Sacramento ſe nos da el miſmo IeſuChriſto hijo de Dios viuo, que tanto nos quiere y ama, es juſto que el que le recibe vaya con firme propoſito de no ſolo no pecar pecados mortales, pero ni aun veniales por pequeños que ſean, por que la deuocion eſtà en eſto: y aunque es verdad, que para no pecar mortalmente en llegar a eſte Sacramento, baſta el propoſito de no cometer pecado mortal, ſi ſe ha confeſſado con las condiciones que pide la confeſsion: pero para conſeguir mas, de los frutos marauilloſos que da eſte ſantiſsimo Sacramento, es meneſter q̃ lleue el propoſito dicho. Y deueſe notar tambien, que como la deuociō conſiſte en el propoſito

Para conſeguir los efetos deſte Sacramẽto es neceſſario eſte propoſito.

que lleua de no pecar: de aqui nace, que si el proposito llega a determinar de no pecar mortal, ni venialmente, y tambien propone de no solamente no pecar, pero de emplearse en todo aquello que fuere seruicio de Dios, y agradable a el, aunque le cueste la propia vida, y quanto tiene, en tal caso lleuara el que comulga gran deuocion. De lo qual se sigue el grande engaño de muchos que piensan, que la deuocion està en tener feruores interiores, y de tal manera los dessean, que quando no los tienen, temen llegarse a comulgar, pareciendoles, que no lleuan la deuocion que oyen dezir, que han de lleuar para recebir este Sacramento. Para quitar este engaño se les dize a los tales, que si ellos quieren ensanchar este proposito a pretender de alli adelante seruir, y agradar a su

Engaño de muchos cerca de la deuociō para comulgar.

criador en todo aquello que sintieren conuenir a su mayor gloria: y esto lo proponen con tanta firmeza, que realmente luego pondrian en execucion lo que para esto fuesse menester: sepan que entonces aunque lleuen el coraçon duro, como vna piedra (de aquella dureza que ellos imaginan ser tibieza) que no por esso estan tibios, sino muy feruorosos, porque el feruor que aqui se pide, mas es de proposito, y determinaciones, q̃ de encendimientos, y feruores interiores.

Otro engaño a cerca de la reuerencia q̃ pide este Sacramento.

Tambien ay otro engaño grã de en la gente, cerca de la reuerencia que han de lleuar a esta sagrada comunion, que piensan muchos, que consiste en vn tẽblor, o despeluzamiento de cabellos, de tal manera, que quando ven que estan sin ellos, les parece, que van sin reuerencia

Bastaua para quitar esta ignorancia ver, que los Angeles, y los santos que estan en el cielo llenos de reuerencia a nuestro Dios, con todo esso estan muy lexos de aquellos miedos y temblores, porque su reuerencia no les da pena, y està fundada en amor.

Que reuerencia se ha de tener.

La reuerencia que pide este santissimo Sacramento, es, que el que llega a recebille, vaya con atencion, mirando, que al que ha de recebir, y està alli, es su Dios y criador, el mesmo que murio en la cruz por el: y assi cō esta Fè adorele como a tal Señor, y llegue con acatamiento amoroso, como llegaria vn criado a tratar algun negocio con vn Rey muy generoso. Esta reuerencia es la que pide nuestro Señor en los q̄ comulgan con la deuocion dicha, y bienauenturados los tales; que los tesoros

que alcançan ſus almas, ſon tantos y tales, que no ſe podran explicar, baſta ver lo que el miſmo Señor dixo por ſan Iuan. *Que el que come ſu carne, y beue ſu ſangre, està trasformado en el, y viuira por amor del para ſiempre.* En lo qual quiſo dar a entender la grande vnion que ſe haze entre ſu diuina Mageſtad, y el que le recibe por amor. No me eſpanto que diga eſto nueſtro Señor, pues vemos acà, que los manjares ſe conuierten y transforman en quien los come, y ſe haze del mãjar, y del que le come vna miſma coſa: aſsi tambien es juſto que ſe haga en eſte manjar, que del, y del que dignamente le come, ſe haga vna miſma coſa. Lo qual no ſe ha de entender de tal manera, que de Dios y del hombre ſe haga vn miſmo ſer diuino: ſino que teniendo diuerſas eſſencias, tie-

Ioan. 6.

nen

nen vna mifma condició, y querer. Bienauenturados los que afsi comulgan, y han llegado a tan fanto eftado, que dellos fe puede dezir, que eftando en la tierra, eftan transformados en el cielo, como lo eftan por el amor.

Como fe haze vna mifma cofa cō Chrifto el q̃ le recibe.

De aqui fe figue, que el Chriftiano no folo auia de cumplir el mandamiento dicho en el tiempo que fe le ha declarado: fino esforçarfe, y defpertarfe a recebirle mucho mas amenudo, como lo hazen los muy amigos de Dios.

Las caufas porque la Iglefia regida por el Efpiritu fanto, nos manda efte mandamiento, fueron la primera, para que recibiē do efte fantifsimo Sacramento, profeffaffemos exteriormente, como fe dixo en la declaracion de los Sacramentos: que afsi como recibimos a Iefu Chrifto

Porque nos pufo la Iglefia efte mādamiento.

nuestro Redentor debaxo de es
pecies de pan y vino, que susten
ta al alma: assi cō esta comunion
le alabamos y bendezimos.

II La segunda es, para que me-
diante este Sacramento saque-
mos gracia, y fuerças para ven-
cer a nuestros enemigos: porque
como diximos arriba con la fre-
quencia de los Sacramentos nos
ayudamos, y tomamos vna gran
de arma para estar firmes en la
pelea: y assi con este Sacramen-
to, y el de la confession se pue-
de alcançar mas amenudo esta
fuerça, que con las demas: y
porque somos tan descuydados
en recebirlos, es grande mise-
ricordia que se nos haze en mā-
darnos, que los recibamos algu-
nas vezes.

III La tercera, y vltima es, para
que participemos como dize
san Pablo de lo que Iesu Chri-
Corin. 10. sto nos ganò: porque como so-

mos compuestos de anima, y cuerpo, quiso su Magestad aplicarnos los tesoros de gracia, que nos ganò, mediante Sacramentos y cosas corporales. Y assi la Iglesia para que cumpliessemos la voluntad de Dios, nos señalò tiẽpo en que se hiziesse assi.

Quienes quebrantã este mandamiento.

Todos los que dexan de comulgar al tiempo que les mandan, quebrantan este mandamiento, y los que lo reciben de mano de otro, que su cura sin su licencia en el dicho tiempo.

Tambien van contra este mãdamiento los que comulgan en pecado mortal, sin confessarse. Y los que se hã desayunado sin la necessidad declarada; y los que comulgan mas, que vna vez al dia, todos estos van contra este mandamiento.

Quiẽ guarda este mãdamiento.

Pero los que viuen conforme a el, son los que comulgan a sus tiempos cõ la reuerencia, y

deuocion que conuiene. Y los que dilatan la comunion mas de los dias dichos, ſi lo hazen por auerſelo mandado ſu confeſſor, tambien van conforme a eſte mandamiento.

Frutos deſta dotrina. 1 De todo lo dicho en eſte capitulo, ha de ſacar el Chriſtiano conocer las muchas miſericordias que ſe reparten en eſte Sacramento altiſsimo: y aſsi ſe deue deſpertar a recebirle muy a menudo, cõ el parecer de algũ diſcreto confeſſor. Porq̃ es gran de laſtima ver la frialdad que ay en algunos, a cerca deſto, que ſi los manjares ſe reciben tan amenudo por el prouecho que cauſan, y traen a la ſalud corporal? con mucha mas razon ſe auia de recebir eſte ſantiſsimo manjar: pues trae tantos prouechos al alma.

Frequencia deſte Sacramento.

II Sacara lo ſegundo, la grande razon que tiene de eſtimar eſte

man-

mandamiento, y ver lo mucho que deue a la ſanta madre Igleſia por auerſele pueſto, pues con el le quiſo deſpertar, para que no fueſſe tan deſcuydado como es: y aſsi quando venga el tiempo de la ſagrada comunion, lleguese con el aparejo que ſe ha dicho a recebirla.

Mucho agradacimiento a la Igleſia porque puſo eſte mandamiento.

III

Sacara lo tercero, apartarſe de la gente que murmura, y dize mal de los que comulgan a menudo; y huyra dellos como de la meſma peſtilencia pues ponẽ lenguas en vna coſa tan alta: y aſsi quando viere a algunos comulgar, edifiqueſe mucho, y reciba grande confuſion, pues el es tan floxo, que no ſe deſpierta a hazer lo que gente tan buena haze. Ruego a la gran bondad de nueſtro Dios, que con tanta pureza de conciencia lleguemos a recebir eſta ſanta comunion, que recibamos abun-

De quien ſe ha de huir como de la peſtilencia.

dantemente los frutos que Dios comunica a sus santos por medio deste Sacramento.

CAPITVLO XIX.

Donde se declara el vltimo mandamiento de la Iglesia, y para que se instituyeron las religiones, y los dos magistrados, espiritual, y temporal de la Iglesia.

Quinto mādamiento hagan diezmos y primicias.

EN el capitulo passado declaramos el quarto mandamiento de la Iglesia; en este sera bueno tratar del quinto, dōde se nos manda, que paguemos los diezmos y primicias. En este mandamiento la santa Iglesia pretende dos cosas entre otras.

Que pretē de la Iglesia, emponē este mandamiento.

1 La primera que pues Dios es el criador y Señor de todo, que le ofrezcamos algo de los frutos

tos q̃ el nos da en la tierra, porque es cierta manera de honra, y vasallaje que se le da, tener este reconocimiento, que pues se hazia en ley de naturaleza, y en ley de escritura, justo es que se haga aora en ley de gracia, dõde muchos mayores bienes recebimos.

Lo segundo, es para sustentar ministros, y personas eclesiasticas, los quales (como se ha dicho) entienden en apasçentarnos, porque como dize san Pablo. *Nadie pelea a su propia costa, y ninguno planta alguna viña que no coma de sus frutos*: y assi concluyò el mesmo Apostol, que *no es mucho que recibã los ministros, los frutos temporales, pues que comunican, y siembran las cosas espirituales.* Y no solo lo dixo el Apo. pero tãbien Christo, dando a entender, quã justa cosa era esta, mandò a los sagrados. Apost. II 1. Cor. 9.

que

Luc. 10.

que comiessen lo que les pusiessen delante quando les fuessen a predicar, porque es digno el jornalero de su galardon. Por esta causa manda la santa Iglesia este mandamiento, y señala a quien se den los diezmos, y primicias de los frutos, porque como vee que el mundo es tan descuydado, q̃ si se dexara esto a su voluntad, sin ponerle mandamiento, muchos fieles, ò no dieran nada, ò dieran tan poco, que no bastàra a sustentar los ministros de la Iglesia: y assi todos estan obligados a cumplir este mandamiẽto, y los que le quebrantan en cosa graue pecan mortalmente como en los demas mandamientos.

Si dexarã a la volũtad de los fieles el sustentar los Ecclesiasticos, la Iglesia no se sustentar acomodamẽte.

Por diezmos y primicias se entiende lo que està ya señalado en los pueblos por costumbre que se pague, y porque esto esta ya sabido por todos, ay po-

ca necessidad de detenernos en este mandamiento, mas de encargar a todos los fieles, que le cũplan, dando a Dios de lo mejor que cogieren de sus frutos, acordandose del castigo que hizo Dios al malauenturado de Caín, porque ofrecio lo mas ruin. Ni piensen tampoco que seran libres de castigo, sino los pagan, por auer en la Iglesia algunos ministros malos, que si en el Colegio Apostolico huuo vn Iudas, aunque andaua al lado de nuestro Redemptor, no se han de espantar que aya algunos malos ministros en estos tiempos, que no hagan su deuer, assi que hagan los seglares lo que deuen y dexen hazer a Dios en lo que sufre, que el hará tan señalado castigo en los malos eclesiasticos y ministros, que se vera muy bien lo que dize san Pablo, *que ay de aquel que cae en*

Gen. 4.

No se ha de dexar de dezmar aunq̃ aya algunos malos eclesiasticos.

Ad Heb. 10.

las manos poderosas del que viue para siempre. Basta esto para lo que toca a los mandamientos de la Iglesia.

Las Religiones fundadas para cũplir cõ mas perfecion esta dotrina

Toda la dotrina que se ha dicho en este catecismo es tan importante como todos veen, para el cumplimiento de la qual han plantado los Santos con la autoridad de la misma Iglesia, ciertas Religiones, ò Monasterios, que son como escuelas, donde todos los que quieren alcançar el cielo con mas perfecion, tienen mas aparejo: y asi prometen en ellas pobreza, obediencia, y castidad, porque segun parece por la santa Escritura prometer estas cosas es consejo dado por Dios para ayudarnos a mejor seruirle: y asi todos los que entran en Religion, han de entender que toman aquella vida, para viuir confor-

me a la dotrina que aqui se ha puesto, y assi la traten con la perfecion que pide su estado.

Hemos de saber tambien para concluyr con este libro, que porque esta santa Dotrina y ley que aqui se ha declarado, fue dada por el mismo Dios, para que los hombres se saluen. Ordenò su Magestad que huuiesse dos Magistrados en la Iglesia: el vno espiritual, y el otro temporal: los quales se llaman assi, porque Magistrado quiere dezir gente que tiene por oficio regir y gouernar con todos los ministros, y fuerças necessarias para ello. El Magistrado espiritual tiene por cabeça al sumo Pontifice Romano, el qual como se dixo arriba, quedò en lugar de Christo nuestro Redẽtor. Los inferiores del, q̃ le ayudan para su oficio, son los Cardenales, q̃ son

Dos Magistrados en la Iglesia.

Magistrado espiritual.

como conſejeros, para que con ſu conſulta pueda mejor regir las coſas de ſu oficio. Tambiẽ ay Patriarcas, y Arçobiſpos, y Obiſpos, Curas, y otros muchos miniſtros, y todos ſon inferiores al Pontifice Romano, para que diuididos por los pueblos puedan ayudalle en eſte magiſtrado eſpiritual, el oficio que todos eſtos tienen es ayudar a las almas, y apacẽtallas con dotrina, y oracion, y miniſtrallas los Sacramentos: y todas las otras coſas que tocan a ſu ſaluacion: y aſsi vnos ſe emplean en vno, y otros en otro, cada vno en ſu miniſterio, conforme a lo que le manda aquel oficio que tiene: y porque lo que eſtos pretenden es, que los fieles viuan conforme a la dotrina Chriſtiana, que profeſſaron de cumplir en el ſanto bautiſmo manda Dios que los rebeldes ſe compelan con pe-

nas,

nas, y castigos espirituales, porq̃ Para que se ponen las descomuniones.
con el temor de la pena se pro-
uoquen a viuir bien. Y estos cas
tigos y penas son las que llama
mos descomunió y entredicho,
y suspension, y las otras penas q̃ *Luc. 24.* *La descomunion, cuchillo fuerte.*
vsan poner los Prelados Eclesia
sticos. Y assi aunque estas penas
no se vean del todo, ni el daño
que hazen en quien por sus pe-
cados las merece: por esto se-
pan todos los fieles, que son gra
uissimas, y son cuchillo tan fuer
te, quanto lo es el Dios todo
poderoso, con cuya autoridad
las intiman: y assi nuestro Redẽ
tor dixo vna vez a los sagrados
Discipulos: *Que quando vno fues* Mat. 18.
se rebelde a las correcciones que
se le dauan para su emienda, que
lo dixessen a la Iglesia, para que
si no se emendaua, ella lo descomul
gasse, apartandole de su conuersa- 1. Cor. 5.
cion, y dexãdole a como Ethnico, y
publicano. Y el Apostol S. Pablo 1. Thim. 1.

viendo el valor grande desta pe na lo vsò y exercitò descomulgã do a algunos.

I. *Gran temor de la descomunion.*

De todo lo qual han de sacar los fieles grande temor de estar descomulgados porq̃ esta pena aũque la ponẽ hombres de carne flacos como ellos, han de mirar que estan en lugar de Dios.

Luc. 10.

Y que el que a ellos oye, y obedece, oye y obedece al mesmo Dios, y los que los desprecian, tambien le desprecian a el.

Daño del descomulgado.

Entre otros daños que haze la descomunion, en el descomulgado, vno dellos es estar priuado todo el tiempo que està en ella, de todas las oraciones, y Missas, Sacramẽtos, y diuinos oficios, que hazen los ministros de la Iglesia, lo qual es muy grauissima pena: porque los tales quando tratan algun oficio Eclesiastico, lo tratan como Embaxadores de toda la

Christiandad, de lo qual se si gue aquel oficio ser de gran valor, y que merece mucho delante de Dios, aũque el mesmo ministro que lo haze estè en pecad o mortal Porque assi como los Embaxadores quando van en nombre de algunos pueblos a tratar cõ el Rey los mira mas, y oye, por respeto de los pueblos, en cuyo nombre vienen, y haze lo que le piden, que no por respeto de sus propios merecimientos: assi se ha nuestro Señor Dios cõ los Sacerdotes, y ministros de su Iglesia, que todas las oraciones y sacrificios que ofrecen en los ministerios que hazen, los recibe por respeto de su Iglesia, en cuyo nõbre los hazen, y si ellos estan en pecado mortal, castigarlos ha a ellos Dios por sus culpas, embiandolos al infierno. Pero por otra parte haze bien à aquellos

por quien le ruegan. De donde se saca el gran daño de la descomunion: que si es verdad como lo es, y se ha dicho que todos estos ministros piden mercedes a Dios, en nombre de los fieles, y los fieles son tantos, y muchos dellos muy grandes en virtud, y tienen todos vna cabeça viua, que es Iesu Christo nuestro Redentor, que ruega por ellos en los cielos: que tan grande se sigue que sera el fruto que sacaràn los que piden, como Embaxadores destos? Està claro q̃ sera muy mayor de lo q̃ podemos imaginar. Y de todo esto son priuados los malauenturados descomulgados. Todo lo qual he dicho para que los fieles tiemblen de la descomunion, que es grande lastima, y dolor, ver el poco miedo que ay el dia de oy della.

El otro Magistrado se llama

temporal, y la cabeça del es el Emperador, y los Reyes y señores que estan como supremos en sus pueblos. Todos estos tienen muchos ministros inferiores que les ayudan, y el oficio dellos es regir y gouernar a los fieles en las cosas temporales, y a estos pertenece gouernar a sus subditos, de manera que viuan conforme a razon. Y assi como la razon, y la lumbre natural q̃ tenemos es sierua y esclaua de la dotrina Christiana por ser lũbre sobrenatural: assi tambien el magistrado temporal es sieruo y criado del espiritual, para q̃ ayude con poner leyes, y penas temporales a todos los fieles, para que viuan conforme a lo que el les mandare y ordenare. De aqui nace, que tambiẽ estos ministros del Magistrado temporal, tienen su potestad dada por Dios: y estan obligados a obe-

Magistrado temporal.

Magistrado temporal sujeto al espiritual, y porq̃

Ad Ro. 13.

decerles como a Snperiores.

Frutos de toda esta dotrina.

I. De toda la dotrina que se ha dicho en este capitulo, y en todo este libro, se sacan muchos prouechos. Lo primero ver lo q̃ deuemos a Dios, que dexò la Iglesia en tan grande orden y cõcierto, y tan grande vnidad, que todos tienen vna cabeça, que es el Vicario de Christo nuestro Señor, para regirlos y gouernarlos, y darlos luz en sus dudas.

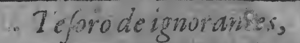
II. Tambien sacaremos el dar muchas alabanças a este mismo Señor, que nos quiso dexar tãta luz, para encaminarnos en el camino del cielo, y fuerças para cumplir lo que el nos manda.

III. Sacaremos tambien, tener conocimiento, y declaracion de lo q̃ passa en la Christiandad, assi en las fiestas, como en los ayunos, como en las imagenes, y en las Missas, y en todo lo demas que se exercita en los Templos, que

todo va endereçado para q̃ mas conozcamos a Christo nuestro Redentor: porque como dize san Pablo: *El es fin de la ley, para salud del que cree en el, y le ama, cumpliendo su santa ley.* *Ad Ro.10*

IIII. Tambien sacaremos entenderla causa, porque ay tantos ministros Eclesiasticos, y seglares, que ponen tantas leyes y constituciones en los pueblos, que todo va endareçado para que mejor cumplamos esta ley. Y assi los obedezcamos, y reuerenciemos, pues mandan como ministros de Dios lo que nos cumple.

V. Tambien sacaràn los mesmos Ministros vn gran cuydado de mirar lo que hazen, *Porque tanto quanto mas supremos fueren para mandar, y poner leyes a los otros en esta vida, tanto mas,* como dize el Sabio, *seran atormentados, sino hazen su deuer.* *Sap.6.*



Ruego a la gran bondad, y misericordia de nuestro Señor Dios, que de tal manera viuamos, que alcancemos el fruto desta dotrina, y que viuiendo como ella manda, merezcamos alcançar en esta vida gracia, y despues gloria: la qual nos de el que viue y reyna en los siglos de los siglos,

Amen.

* * *

F I N.




BUS

